Año XII Núm. 4,034
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

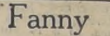
ES PROPIEDAD
M. C. R.

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE ENERO DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS



De la vida de las grandes artistas

Una entrevista con Emma Calve, la más famosa de todas las intérpretes de "Carmen". —Lindbergh y la fama duradera



Debido a la curiosidad ingenua de las gentes, la vida privada de una gran artista, suele interesar más al público que el aspecto de su vida artística... En muchos casos, las excentricidades corren parejas con la fama; en otros, la fuerza de la propaganda y la inventiva de los encargados de realizarla, las convierte en personajes de leyenda. Contagiada, un tanto, por esa curiosidad pública, es que entrevisté recientemente, a su regreso de uno de sus periódicos viajes a Francia, a Emma Calve, considerada como la más grande de todas las "Carmen" que en el mundo han sido...

Y he de ser franca; experimenté una gran desilución... La famosa Emma, inimitable en el papel de "Carmen" de la difundida ópera, fuera de las tablas es todo un modelo. Yo que creía hallar una "vida difícil" y hasta escabrosa, me encontré con una dama, para quien el cuidado de las flores, de su gallinero y, sobre todo, el encanto por los niños, constituyen su felicidad y su verdadera vida.

Comprendiendo quizá cuáles eran mis pensamientos, Emma Calve empezó diciéndome: "Para nosotros los que interpretamos música, la gloria es efímera. Nuestras creaciones se evaporan, no dejando rastro alguno tras sí".

Luego de una pausa, vagando su mente por los jardines de su romántico castillo del Sur de Francia, agregó:

"Aquí me tiene de nuevo, para proseguir mis tareas, después de un descanso de tres meses, que invariablemente paso en mi castillo medioeval de Cabrieres, en el Sur de Francia. Castillo de mis ensueños, lo llamo yo, porque en él vivo los momentos más felices de mi vida. Verdadera felicidad, en medio de la naturaleza, cantando todo el día, pero no para el público...

"Allí, en mi castillo, cuido de mis flores y cultivo también vegetales, sintiendo pasión por la cría de gallinas y de patos".

Cambiando el giro de la conversación, hacia el tema de la edad —siempre escabroso para nosotras las mujeres—no oculté mi admiración, por la forma en que ha sabido conservarse, físicamente, a pesar de los años.

"La receta es muy sencilla. Optimismo, mucho optimismo, y una temporada de vida en plena naturaleza, lejos del mundanal ruido y de las fatigosas actividades de la vida social."

Volviendo al tema de la gloria y de la fama, y al insistir en que ésta es harto efímera para los cantantes, recordó a Lindbergh, teniendo frases de verdadera exaltación.

"Para ese muchacho admirable y para los que como él escriben páginas imborrables, es la fama.

"¡Y en buena hora, pues bien merecida se la tienen! No podría explicarle con palabras, la emoción que sentí cuando el valiente muchacho se lanzó solo al espacio, para cubrir en un vuelo admirable, la distancia entre Nueva York y París. Me hallaba a la sazón en la Ville Lumiére. Recuerdo perfectamente que me encontraba en el teatro, como espectadora, y que la obra del cartel era Manon. Inesperadamente, se divulgó en el coliseo la noticia de que Lindbergh había aterrizado en el aérodromo de Le Bourget. La emoción que causó la noticia fué general. Excuso decirle, que ahí terminó la representación, pues todos, público y artistas, se lanzaron a la calle. En el apresuramiento, muchas de las artistas salieron con los trajes que lucían en las tablas..."

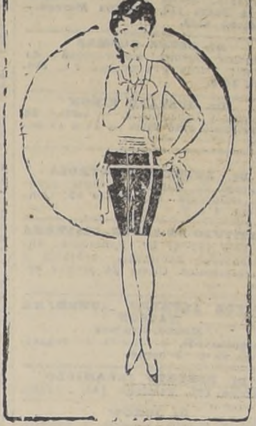
"En fin, era la gloria, que arrastraba tras sí al mundo, en un frenesí admirativo al valor y a la temeridad. La verdadera gloria, la fama duradera, la que no conocemos nosotros, los cantantes de ópera..."

Con estas palabras, pronunciadas con sentimiento, puse fin a mi entrevista, no sin antes conseguir las fotografías que ilustran estas líneas, y en la que aparece "vistiendo" su papel de Carmen, tal como Emma Calve se encuentra en la actualidad, y su dorado castillo de Cabrieres.

HORTENSE SAUNDERS.

Fanny





Si las esposas tuvieran una idea de la opinión que las dactilógrafas tienen de sus maridos, se ahorrarían una preocupación.

MOULAI MOHAMMED, EL NUEVO SULTAN DE MARRUECOS, NO QUIERE HAREM...

Su primera medida de gobernante, fué dejar en libertad a las trescientas mujeres que componían el de su padre.—Francia y el poder limitado de los soberanos marroquíes



La expulsión del Chambelán del Palacio y el cierre del harem, después de haber puesto en libertad a 300 mujeres, he aquí las primeras medidas adoptadas por Moulai Mohammed, el nuevo Sultán de Marruecos, que a la edad de 18 años solamente, acaba de suceder en el puesto a su padre Moulai Youseff.

Como se sabe, el Sultán de Marruecos, si bien aparece como un Soberano autónomo, es, en verdad, solamente el Rey de un protectorado francés. Es por esta razón, que toda Francia se halla interesada en estudiar la personalidad del nuevo Sultán.

El viejo regente era un sincero amigo de Francia. Y es que sabía perfectamente, que los franceses eran los encargados de mantenerlo en su puesto. Moulai Mohamed, por su parte, no sólo ha sido educado en Francia, sino que también ha sido interiorizado en los verdaderos secretos del poder de un Sultán de Marruecos. El Chambelán, cuya expulsión del Palacio ha ordenado como una de sus primeras medidas de gobierno, era una persona tiránica y anti-francesa, mientras que el nuevo personaje, que ocupa el mismo cargo, no es de esta misma tendencia.

Moulai sabe que, mientras se conserve del lado de Francia, tiene asegurado su puesto, sus palacios, sus rentas y su famosa Guardia Negra. Si desobedece alguna vez al gobierno de París, otro Sultán irá a reemplazarle. La historia de los regentes de Marruecos ofrece varios ejemplos palpables.

El extinto Moulai Yousseff parecía, originalmente, estar a miles de millas de distancia del trono. Su padre Moulai-el-Hassan, tenía muchos hijos. Ahora bien, a diferencia de lo que sucede en las monarquías cristianas, entre los moros no es siempre el hijo primogénito el que ha de suceder necesariamente en el trono a su padre. El padre, antes de morir, elige a quien ha de seguirle en el poder. Moulai-el-Hassan designó a su hijo menor, Moulai-el-Aziz como su sucesor.

Los hermanos mayores de Aziz se declararon disconformes con la elección y comenzaron a trabajar contra el nuevo Sultán. Moulai Yousseff, desde un principio, se conservó del lado de Aziz, siguiéndole a través de varias campañas contra los revoltosos, hasta que, por fin, por consejo del mismo Moulai-el-Aziz, se plegó a las fuerzas de su hermano mayor Moulai Hafid, quien acababa de resultar vencedor en la lid, desalojando del poder a su hermano el Sultán Moulai-el-Aziz.

Y fué tal la conducta que observó Moulai Youseff durante las campañas que siguieron, que, cuando los franceses situaron la ciudad de Fez, obligando a Hafid a abdicar, éste aconsejó a Youssef que le sucediera en el trono.

En esta forma, el hijo menor, Youseff, quien había aparecido como de menores probabilidades para llegar al poder, fué nombrado Sultán de Marruecos.

Desde el momento en que tomó en sus manos las riendas del gobierno, Moulai Yousseff mostróse un sincero amigo de Francia, no variando de tendencia, ni cuando el Emperador de Alemania quiso convencerle con regalos al iniciarse la guerra europea, ni cuando Abd-el-Krim se rebeló contra España y Francia. Vivió siempre como un amigo de Francia, y como tal también murió.

Y, en recompensa de su fidelidad, Francia le ha prometido elevar al puesto de Sultán a su hijo predilecto, el tercero, Moulai Mohamed, el joven que, efectivamente, ocupa hoy la primera magistratura de Marruecos.

El papel que ha de representar el nuevo Sultán es, por cierto, bastante difícil. Es Rey y no gobierna. Tiene un ejército, pero éste no tiene poder. Tendrá palacios, para distraerse, desfiles regios y reverencias para satisfacer su vanidad y grandes sumas de dinero para gastar.

Si lo desea, puede tener cuatro esposas legales y centenares de concubinas, como su padre. Y cuando vaya a Francia, de visita, será recibido en todas partes con reales honores, trenes especiales, guardias de honor y, hasta los ministros de gobierno, se inclinarán reverentes a su paso.

En cambio, si cae en desgracia con Francia, todo terminará para él como un sueño...

MILTON BRONNER.

La congestión del tráfico y los rascacielos

LA UTILIDAD DE LOS RASCACIELOS VA A SER DISCUTIDA EN EL CONSEJO DELIBERANTE DE N UEVA YORK



He aquí dos dibujos, por los que puede apreciarse la vida de Nueva York, a mediados del siglo pasado. A la derecha, uno de los rascacielos que los grandes arquitectos neoyorquinos vislumbraban para el porvenir.

Por fin parece ser que se ha llegado al límite en la cuestión de los rascacielos.

Desde hace varios años atrás venía sosteniéndose una verdadera guerra en el aire, que, por cierto, nada tuvo que ver con los aeroplanos. Todas las ciudades de la Unión deseaban tener un rascacielo, y, una vez construído el primero, comenzaba la misma lucha, que se desarrollaba en Nueva York, una lucha en que nadie resultaba vencedor; pero en la que cada uno trataba de construir un rascacielos más alto que el vecino.

Ahora, por fin, la guerra tiende a solucionarse habiendo sido electa la ciudad de Manhattan, centro de las construcciones más enormes de los Estados Unidos, como el campo de batalla. Los dos partidos, que van a enfrentarse, están constituídos por los que opinan en pro de las enormes construcciones y sus contrarios.

HOMBRES DE PRESTIGIO SE ENFRENTAN

Thomas Hastings, el famoso arquitecto de la Academia Nacional, de la Legión de Honor de Francia, de la Escuela de Bellas Artes de París y de otras sociedades de renombre internacional, es el hombre que ha resuelto dirigir la campaña contra los rascacielos.

George Henry Payne, comisionado de impuestos de Nueva York, es el que dirige a los que sostienen la conveniencia de los rascacielos, contando entre sus más notables partidarios a varios arquitectos eminentes, como ser Harvey Corbett, Alfred Bosson y Raymond Hoot, constructores de varios rascacielos, que son una verdadera obra maestra.

Hastings sostiene que es indispensable decidirse entre "el hombre en la calle y el acero en el aire", y manifiesta que hay que tener en cuenta que se trata de dos factores, en los que la aceptación de uno mata de inmediato al otro. En apoyo de su campaña, cita la congestión del tránsito en Nueva York, manifestando que su motivo debe buscarse precisamente en los rascacielos, que atraen hacia un mismo edificio a millares de personas, dificultando hasta hacer imposible el tránsito.

Dice que la Salud Pública se ve día a día más amenazada, porque los grandes edificios restan pureza al aire que han de respirar los transeúntes que circulan por las calles, al mismo tiempo que quitan el sol a las construcciones más pequeñas, las que, por esa razón, se vuelven húmedas e insalubres.

En cambio, los que sostienen la conveniencia de los rascacielos dicen que la congestión del tránsito no es un problema nuevo, sino que ya se hicieron sentir sus molestas consecuencias en la Antigua Roma, que no contaba con rascacielos, y donde el tránsito también se hizo dificultoso, habiendo necesidad de recurrir a la adopción de medidas análogas a las que hoy rigen en nuestras grandes ciudades.

Además, se recuerda que en el antiguo Nueva York, allá a mediados del siglo pasado, también se observó la congestión del tránsito, por más que no había vehículos a tracción mecánica, ni construcciones de gran altura, ni la concentración de las múltiples actividades, en un solo edificio.

"El rascacielo"— dice el señor Payne, dirigente de esta fracción —"es una contribución puramente yanqui al modernismo y al arte arquitectónico. Todo el mundo viene a los Estados Unidos para ver sus rascacielos y admirarlos. Los rascacielos reúnen en sí a la vez, propósitos estéticos y prácticos. Y eso que recién están en su fase experimental. Dentro de algunos años se conseguirá aumentar en alto grado la belleza de sus líneas arquitectónicas y evitar que puedan constituir un peligro para la salud pública, por la disminución de aire y luz en las calles. Todo consiste en amoldar las arterias del tránsito a las construcciones gigantescas, que han originado el enorme progreso comercial de que hoy disfrutan los Estados Unidos".

A estos argumentos, el doctor Hastings contestó en una reciente controversia:

"No se trata aquí de un problema sobre apariencias artísticas, sino que es asunto práctico, relacionado con la salubridad y los derechos del hombre. El argumento que sostiene la necesidad de los grandes edificios, para poder concentrar las actividades comerciales y aumentar el progreso del país, es completamente infundado. Para ese propósito, alcanzan y sobran edificios de 10 pisos como máximum".

En una palabra, se ve que la lucha por la existencia de los rascacielos promete alcanzar interesantes proporciones, especialmente cuando el Concejo Deliberante de Nueva York tenga que tratarlo, a pedido de cualquiera de las dos fracciones actualmente en litigio. Y lo que hace Nueva York, lo hacen las demás ciudades de la Unión...

GENE COHN.

SERVICIO DE AVANZADA

Cuento por ANDRES PALLADINE

En efecto, señores, he pedido mi retiro al terminar la guerra. No sin sentir la pérdida de una carrera que me ofrecía un porvenir brillante. Voy a contarles la causa de mi resolución.

Dicho esto, el ingeniero de minas von Puffen, todavía robusto, a pesar de sus sesenta y cinco años, prosiguió:

—En 1870, era yo teniente en el tercer regimiento de hulanos. Acababa de empezar la guerra con Francia. Habíamos franqueado la frontera y fuí encargado de un reconocimiento.

"Mi cometido se limitaba a recoger todos los datos posibles sobre el terreno, evitando toda escaramuza inútil. Hice un buen acopio de informes y trotaba con mi gente al pie de una pequeña colina, disponiéndome a volver al campamento.

"De pronto, apareció un pequeño destacamento de dragones franceses, mandados por un alférez joven, casi niño. Nos miramos unos a otros con curiosidad. Al cabo de algunos minutos, él dió una orden y sus hombres bajaron al trote por la vertiente opuesta de la colina.

"Entonces, no sé por qué, tuve el capricho de lanzarme con mi gente tras ellos. Tomaron el galope; sin duda tenían la orden de no comprometerse inútilmente. Yo la tenía también; pero me divertía aquella especie de caza. Y como ganábamos terreno, la tropilla perseguida hizo una conversión y se lanzó sobre nosotros.

"A la cabeza, sable en mano, venía el joven subteniente, lívido de furor. Lo esperé, alargué el brazo y le hundí mi lanza en la garganta. Fué cosa de un momento. Cayó de espaldas sobre su caballo, que lo llevó hacia el bosque.

"Me parece verlo siempre, cayendo bañado en sangre, con su fisonomía infantil contraída por el sufrimiento...Creo haberle oído decir en la agonía: "¡Mamá!...

"Seis meses después, un casco de granada me rompió dos costillas. Sucedía esto en las márgenes del Loira. Fuí cuidado no en el hospital, sino en casa de una familia francesa, compuesta de madre e hija.

"¡Quién podrá expresar la bondad, la dulzura, la caridad de que es capaz la mujer!... Yo era el enemigo y me ví rodeado de los cuidados más solícitos. Yo las amaba con todo mi reconocimiento, exaltado ante la idea del mal que estábamos haciendo a Francia. Y ese mal, comprendía que me lo perdonaban, sabiendo que yo no era más que un oficial que tenía que cumplir mi deber.

"Al fin, mi herida se cicatrizó, entré en la convalecencia y llegó el día en que hube de abandonar a las dos nobles mujeres. Me despedí de ellas con las lágrimas en los ojos, no sabiendo cómo demostrarles mi reconocimiento.

"La madre me dijo, entonces:

"—Señor: lo que hemos hecho por usted, otras lo harán por los nuestros. Usted tiene una madre, sin duda. Yo tengo un hijo, que es oficial también. Hace mucho que no sabemos de él, se me ha dicho que está prisionero en Alemania. Pero estoy segura de que si estuviera enfermo o herido, encontraría también una madre que lo cuidase....

"La excelente señora se había enternecido y lloraba. Entonces, la hija, tratando de aparecer alegre, exclamó:

"—Pero, sí, mamá; ten por cierto que hay madres en todas partes. Y, además, ¿quién no amaría a Jorge, tan cariñoso y tan bello? Véalo usted, señor....

"Y me hiza pasar al salón. Una gran fotografía rodeada de flores, situada sobre la chimenea, representaba a un joven alférez de dragones. Era él ¡al que yo había dado muerte!

A. P.

EL ACUSADO.—Yo me confieso culpable de haberlo golpeado en la cabeza; pero porque él me provocó abiertamente.

EL JUEZ.—Explíquese con más claridad.

—Sí, señor; me provocó, porque se negó a entregarme el dinero.

VILMA BANKY Y ROD LA ROCQUE



He aquí una pareja de recién casados, pertenecientes a la aristocracia de Cinelandia, y que ha hecho interesantes declaraciones, recientemente, acerca de la influencia del matrimonio sobre la profesión de artista de cine. Dice Vilma Banky: "La comprensión de una cosa siempre debe ser provechosa. Lo contrario, en cambio, resulta en todos los casos, perjudicial. El matrimonio es una faz de la vida, que es necesario comprender. Yo creo que lo he comprendido. El matrimonio, cuando es feliz, trae consigo el sentimiento de una nueva responsabilidad, constituyéndose, pues, en un nuevo aliciente, que mueve a la actividad. Los que no llegan a comprender el matrimonio verán reducidas sus actividades por el mismo. Ellos se ven impedidos por los lazos del matrimonio, y el resultado final es infaliblemente el divorcio. Mi enlace ha revolucionado por completo mi vida y mi trabajo. He llegado a obtener por su intermedio una comprensión más precisa de la vida, y estoy segura que ello ha de reflejarse favorablemente en mis futuras actividades cinematográficas".

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Juicios civiles, criminales, apelaciones, casaciones. **Huérfanos 761.** Teléfono 3053.

AMBROSIO MONTT
Com_ 'a N.o 1207.

VICENTE MOLINOS GAETE
Abogado
Bandera 320. — Teléfono auto 7153. Atiende de 11 a 12 y de 4 a 5.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles comerciales, Leyes Sociales. **Galería Alessandri 25,** (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 5006. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: **Teatinos 254.** Of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907.

ANIBAL ROGER ARRIZAGA
Bandera 552. Casilla 2096. Teléfono 4835 automático.

SALAS ROMO HNOS
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. — Atendemos negocios profesionales y comerciales, en Buenos Aires. **Avenida Mayo 769.**

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. **Bandera 552.**

INGENIEROS

GUSTAVO MUÑOZ GOLDEMBERG
Ingeniero civil y electricista. **Edificio Ariztía,** piso 8.o, oficina 14.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía. Anestesia. Venéreas. **García Reyes 17.** 1-3.

Dr. [illegible]MENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. **Delicias 38.** [illegible] - 4. Teléfono 60[illegible].

Dr. ALLENDE NAVARRO
De la Universidad Lausana (Suiza) y Chile. Enfermedades nerviosas y mentales. **Almirante Barroso 276.** Teléfono 581.

Dr. JULIO BARRENECHEA
Pulmón, corazón, digestivo. Trasladóse Puente 622-2. Teléfono 4529. 2 a 4.

Dr. BAMBACH
Adultos, niños, 3 1|2-5. **Amunátegui 652.**

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía-ginecología. **Ahumada 35.** De 14 a 16.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios en Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Corazón, estómago. 2-5. **Manuel Rodríguez 26.**

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. 3-6. **Calle Central 15-A.** (Monjitas, llegar Plaza). Teléf. 953, Cas. 2563.

Dr. BRIONES
Residente Hospital San Vicente. Cirugía. **San Antonio 570.** De 4 1|2 a 6.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. — Rayos y Ultra Violeta. — Medicina general y niños. 9 a 10 y 1.30 a 4.30. — Merced 136. — **Teléfono 7393.**

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía, Ginecología. 4-6. **Santa Rosa 59.**

LABORATORIO CLINICO
Dr. HECTOR CORONA T.
DELICIAS 93[illegible] entre Serrano y A. Prat, casi esq. Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre jugo gástrico, etc. Auto-vacunas. Teléfono 3695.

Doctor BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito-urinarias. 3 1|2-6. **Agustinas 619.** Teléfono 4366.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. **Nataniel 142.** 2.30 a 4.30. Jefe Clínica. Teléfono 2906.

CONSULTORIO MEDICO PEDAGOgico. Para retardados o difíciles orientación de la enseñanza. Dr. Lea-Plaza. Prof. de la Facultad de Medicina. Dr. Tirapegui. Director del Laboratorio de Psicología Experimental. Consultas: Sábados 1-4. **Compañía 2105.**

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
ex-médico Hospital Niños. **Compañía 1839.** Teléfono 254. 13.30-15.30 horas.

Dr. HECTOR CORONA
Bronquios, pulmón, asma. Delicias 938. 14-15 horas.

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta. Especialista Jefe Salvador. Niños 2 a 5. **Dieciocho 314.** Teléfono 257.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía señoras. **Merced 322.** Ausente Europa.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. **Claras 346,** de 14 a 16 horas.

[illegible] LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. **Serrano 39.** 2 a 5.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente a Estado).

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. — Consultas de 3 a 6.

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. — Corazón, pulmones, estómago, intestinos. — Rayos X. — Consultas de 1 a 4. — **Santo Domingo 1716.** — **Teléfono auto 7690.**

Dr. CASTRO GUEVARA
Cirugía general. Barroso 24. Teléf. 4381.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía señoras, partos. Trasladóse **Londres 35.** 2 a 4. Teléfono 3623 autom.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Señoras niños. 15-16.30 horas. **Riquelme 410.**

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-1 horas. **Bandera 574.** Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DRECKMANN WEST
Enfermedades nerviosas. Medicina general. Electroterapia. 3 1|2-6. **Catedral 1165.** Teléf. 1448.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono automático 4326. 13.30-16 horas. Catedral 2288 esquina Cumming.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. 13-18 horas. **Delicias 416.**

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, Partos. 14-16 horas. **Castro 39.**

Dr. FELIX GROHNERT
Regresó Europa. Enfermedades piel, sífilis, venéreas. **Ejército 391.** Consultas 14 a 18 horas.

PROFESOR Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Pneumotorax. Delicias 1626.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades señoras. 14-16 horas. **Santa Rosa 382.**

Dr. CARLOS GARCES B.
Laboratorio clínico. Delicias 978. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, reacción Wasserman.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, Sífilis, Venéreas 3 a 5. **Bandera 736,** 7 F.

Dr. ALFREDO GRUMBERG SMITH
Oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6, **Claras 548.**

Dr. Gorgewsky
Enfermedades estómago, intestinos, Hígado, Pulmón, Rayos X y Rayos Ultra Violeta, 2 a 5. Trasladóse a **Brasil 39**

Dr. GONZALEZ H.
Estómago. intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 13 a 15 horas. **Ejército 644.**

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, nariz, oídos. 2-4. **Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.**

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedad de la piel, sífilis y venéreas. 2-6. **Moneda 1475.**

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y Ginecología. — **[illegible] 32. —Teléfono auto 2429.** — 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. **San Isidro 45.** Consultas: 4 a 6.

INSTITUTO DE SALUD. CISTERNA
Dirigido por el Dr. Fontecilla: enfermedades nerviosas, mentales y convalecientes. Clima de primer orden.

DOCTOR ALFREDO JUNEMANN WATSON
Médico-Cirujano
Mosqueto 564. — Horas de consulta de 15 a 18 horas.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, [illegible]arque.

Dr. JOHOW
Regresó Europa Cirugía, Ortopedia. 3-4. **Catedral 3049.**

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania señoras, medicina general, sífilis. Consultas 4-6. **Alameda 870.** Teléfono 50. Leones.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. ADOLFO KAPLAN
Radioscopía, radiografía, radioterapia, radium. **Huérfanos [illegible]06.**

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. 14-17 horas. **Compañía 1361.**

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios Europa, Compañía 2115. Consultas 15-18 horas, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis, 14 - 16 horas. **Huérfanos 1433.**

Dr. LAVAL
Medicina interna. — **Cochrane 340.** 13.30 - 15.30 horas.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Estudios Europa. Niños, 15.30 a 16 horas. **Cochrane 118. Teléfono 2804.**

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. **Santo Domingo 1036.** 2 1|2 - 4. **Teléfono 5831.**

Dr. VALTER MALSCK
Oídos, nariz garganta. 4—6. **Catedral [illegible]165.**

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. **Matucana 303.** 14-17 horas.

Dr. MALBRAN
Providencia 1936. Teléfono 308. piel, venéreas. **Serrano 39, 2 a 5.**

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos ultra violeta, 2 - 4. **Claras 3[illegible]6. Teléfono 4908.**

Dr. JUAN MONTENEGRO
Enfermedades niños. **Manuel Rodríguez 472.**

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago, Pneumotórax artificial. Estado 15. 14.30 a 16.30 horas.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños, 4 - 5 1|2. **San Ignacio 109.** Teléfono 7836.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos, 14 - 16 horas, **Matucana 289. Teléfono 891,** Estación.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta, 13 - 1[illegible] horas, **Molina 34.**

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1790. Teléfono 2152,** 13 - 15 horas.

Dr. PANATT
Regresó Europa. Corazón, Pulmón, estómago. Rayos X, 1.30 - 4. **Teléfono N.o 7211. Delicias 1416.**

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas 2-4. **Brasil 47.**

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. **Compañía 1361.** Teléfono 4359, 2 a 4 P. M.

Dr. PANTOJA
Corazón, Pulmón, Estómago, Sífilis. Rayos X. Metabolismo nasal. 2 - 4. **Delicias 978. Teléfono 3747.**

DR. JORGE PARGA RIOS
Medicina interna. 6 a 7 P. M. **Delicias 868.** Teléfono 5483.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. **Merced 560.** 13.30-15 horas. Teléfono 83, San Miguel.

Dr. ROJAS TRONCOSO
Afecciones nerviosas y mentales. Consultas de 1 a 3. **Olivos 831. Casilla 2677.**

Dr. ROJAS CARVAJAL
Afecciones pulmonares, nerviosas. Rayos X, 4 1|2-6. **Compañía 1378.— Teléfono 5295.**

DOCTOR SANTANDER
Estudios en Europa. Estómago. Intestinos. **Bandera 780.**

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas.— **Delicias 236. Teléfono 8312.**

Dr. WALDEMAR SOMMER
Vías urinarias, sífilis, 15 a 16 horas. **Teléfono 4774. Claras 205.**

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono Auto 5370. Piel, sífilis, venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5—8.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. **Santo Domingo 1280.** 2-8. Teléfono 7033.

CLINICA DOCTOR UGALDE — ALAMEDA 2595
Cirugía y venéreas, de 9 a 12 M., y de 3 a 8 P. M. Tratamiento sífilis y gonorrea y sus complicaciones; métodos modernos. **LABORATORIO.**—Exámenes químicos, bacteriológicos y [illegible]gicos. Sueros, vacunas y autovacunas.
Investigación sífilis método Vernes.—Investigación y diagnóstico **cáncer y embarazo por la reacción de Adherlauden.**
Hospitalización, $ 10 y $ 20. Se atienden operaciones de urgencia a cualquiera hora.

Dr. SIEVERS
Jefe gabinete kinesiterapia. Instituto Educación Física. **Morandé 742.** 15 a 16 horas. Domicilio: **Molina 632**

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313
Piorrea alveolar, ligada enfermedades corazón, riñón, reumatismo articular, etc.

F. SCHILLING
Ginecología y partos. **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas: 13-15.

ADALBERT STEEGER
Enfermedades de niños, **Monjitas 342.** Teléfono 5248. Consultas, 14 - 16 horas.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Electricidad médica. Medicina interna. **Olivos 794.**

Dr. TORRES TORRES
Señoras, Cirugía, 2 - 5. **Delicias 261.**

Dr. ISAURO TORRES
Ausente hasta Marzo.

Dr. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. **Huérfanos 736.**

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Pulmón. Rayos X. Neumotórax. **Dieciocho 437-A 14-16** horas.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas Merced 559. De 15 a 17 horas. Casilla 618.

Dr. Felipe Weinstein
Medicina general. Corazón. Pulmón. Intestinos. Diabetes. Agustinas 1357. De 4 a 6.

Dr. WEHRHAHN
Médico hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterioesclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina, sangre, etc., 3 1|2 - 5. **Agustinas 718.** Atenderá durante vacaciones.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Radioterapia. Luz Ultra Violeta. Agustinas 1357. De 2 a 4.

DENTISTAS

Dr. ERNESTO ANGUITA
Especialista Piorrea y Radiografía. Estudios Filadelfia. **Edificio Ariztía piso 7.o**

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. **Plazuela Merced.** Teléfono 4101. Casilla 3206.

CLINICA DENTAL
Dr. EMILIO DEL PEDREGAL S.
Rosas 1353

ANTONIO FAGIOLI
Ayudante Prótesis Escuela Dental. Martes, Jueves, Sábados, **Puente 558.**

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. **Agustinas 1116.**

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios Filadelfia, 8-12 y 14-1[illegible] horas. **Echaurren 26.**

CARLOS R. ROJAS
Dentista
Coronas, puentes, placas y extracciones. Tratamientos modernos, rápidos e indoloros. Arturo Prat [illegible]

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4[illegible]. 14-19 horas.

ABRAHAM PALACIOS OLMEDO
Dentista
Consultas: 4-7. Miguel Claro [illegible]

PEDRO PEÑAYLILLO
Cirujano-Dentista
Ayudante Cirugía Escuela Dental. Catedral 1267.

MATRONAS

P. BRIONES DE F.
Matrona
Pensionado particular. Recibo enfermas aquí y de provincias. Inyecciones. Curaciones. — Cochrane 417.

LAURA CARRASCO DE L.
Recibo pensionistas. San Diego [illegible]

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado. Huérfanos 2744.

TERESA GARCIA
Partos, curaciones. Llamados provincia. **Dávila 627.**

Mme. A. FRAGNAUD
Matrona francesa. San Francisco [illegible]

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Llamados, partos y curaciones. **Echaurren [illegible]**

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos, curaciones, 14-16 horas. **Rosas 2254.**

ELENA DE PIZARRO
ex-Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Rosas 2544.

PENSIONADO PARTICULAR
Pensionistas. Consultas a toda hora. **San Isidro 235.**

PENSIONADO PRIVADO. Consultas gratuitas. Barroso 651.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. **Matucana 640.**

PENSIONADO OBSTETRICIA Señora Reyes. Establecimiento moderno, atendido cirujano especialista. Partos. **Esmeralda 636.**

PENSIONADO SRA. VICENTINI
San Diego 57
Especialidad primerizas. Cómodos precios, higiene, comodidad.

MAGGIE WATT, PENSIONISTAS
Atención dos matronas. Habitaciones confortables, baños. Arturo [illegible] 1280.

LA NACION

Santiago, 31 de Enero de 1928.

NUESTRA PAVOROSA REALIDAD DEMOGRAFICA

Desde cualquier ángulo que se les mire, los problemas más apremiantes de un país como el nuestro, convergen fatalmente a un solo punto: la falta de población.

Económica y financieramente, desde el aspecto social o político, la misión superior del gobernante es dotar al territorio de las fuerzas capaces de cultivarlo y convertir sus fuentes de riqueza en factores efectivos de engrandecimiento nacional. Si obstáculos transitorios impiden el crecimiento demográfico por medio de la inmigración, es de elemental conveniencia ayudar al desarrollo normal de la población, reduciendo la mortalidad, atacándola en sus orígenes biológicos y sanitarios.

Estas y otras sombrías reflexiones inspiran los datos contenidos en una información de "Los Tiempos" de ayer sobre la mortalidad infantil. No podría acaso encontrarse un tema de más apasionante interés para estudiar la fisonomía general de nuestro problema demográfico, cada año agudizado por nuevas cifras complementarias ... más desolador de los panoramas raciales. Por cada mil chilenos fallecidos en el transcurso de 1927, el 30% fueron niños que no habían cumplido un año de edad, es decir, que no lograron salvar la más peligrosa de las etapas de la existencia infantil. Para delinear bien los contornos de este dramático problema, es oportuno añadir el dato que se desprende de las cifras acumuladas por la estadística durante el mismo 1927 y que demuestra que en Chile mueren 25 niños por cada cien que nacen.

Por este camino, no hay, pues, esperanza de alcanzar una curva de crecimiento de la población que esté en relación con las necesidades del país. Ni mucho menos. Por el contrario, la ciencia demográfica demuestra que la natalidad de un país tiende fatalmente a disminuir a medida que se aumenta la cultura general y se mejora el nivel común de vida. De tal manera, que Chile, dentro del juego natural de sus propias reservas vitales, no podrá conservar por mucho tiempo el promedio de natalidad que aminora, en parte, los efectos de las bajas que la muerte produce en la población. En la actualidad, este promedio de natalidad asciende a 40 por mil, con un máximo hasta de 47,6 y un mínimo hasta de 29 por mil.

La cifra de 40 por mil es una buena proporción que no todos los países pueden ostentar en sus boletines, pero, en el hecho, está prácticamente anulada por la asombrosa cuota de mortalidad general que tenemos. La cifra media de mortalidad en Chile alcanza a 30 por mil, con máximo en los últimos diez años de 37,5 y mínimo de 27,5. Este promedio es casi inconcebible para un país civilizado y cuya vida se desarrolla al amparo de códigos y disposiciones sanitarios. Para dar a esta cantidad todo el sombrío relieve que ella posee, es necesario recordar que el clima de Chile es uno de los mejores del mundo, casi providencialmente refractario al desarrollo de cualquier epidemia, y que la próxima ascendencia indígena de su raza le asegura una vitalidad que no poseen otras más viejas y gastadas. A esto hay que agregar las condiciones económicas relativamente ventajosas que, en Chile, ponen a salvo la vida humana de las contingencias de la falta de alimentos o del hambre efectiva, como ha sucedido en varios países europeos en los primeros tiempos de la post-guerra.

Y ni aún considerando estos factores extraños a las causas naturales de muerte, no se ha logrado despojar a nuestro país del triste cetro de la mortalidad. En Austria, en 1921, después de la guerra y en una de las más angustiosas crisis económicas que alguna vez haya soportado un país, el coeficiente de mortalidad fué sólo de 17,1 por mil. En Bélgica, en el mismo año, en parecidas condiciones, la mortalidad alcanzó a 13,8 por mil. En Alemania, en 1920, en un año de hambre que conmovió la atención del mundo entero, la mortalidad no fué superior a 15,1...

Estas cifras no se alteran gran cosa en países que, aunque no afectados por las condiciones económicas de la guerra, desarrollan su población en centros de peligrosas y enormes aglomeraciones humanas. Tal sucede, por ejemplo, en Estados Unidos, con un 11,9 por mil de mortalidad; en Inglaterra, con 12,5; y en Suecia, con 12,4.

Siguiendo este examen, profundamente aleccionador para nuestro caso, se llega a otros países de condiciones higiénicas inferiores a los citados y con una población desproporcionada con su riqueza interna, y que, sin embargo, se mantienen en un término medio prudente: Irlanda tiene un 14,2; Noruega 17,1; España 23,2; Italia 19,3; y el Japón 22,7, a pesar de su sobresaturación de población, producida por exigüidad territorial.

Los promedios mínimos de mortalidad se encuentran precisamente en países como Chile, que unen a la juventud de su nacionalidad, un clima semejante al nuestro, como Australia y Nueva Zelandia, con 9,2 y 8,8 respectivamente. Estas cifras son las que nos deben alentar en la imprescindible campaña de salvación de la raza, que debemos emprender con el resuelto propósito de someter los coeficientes de mortalidad a un promedio razonable y de acuerdo con las más vitales necesidades del país.

No ha sido nuestro propósito, por cierto, buscar una incomprensible delectación en el enfilamiento de las cifras que marcan la catástrofe demográfica del país. La precisión de datos y cantidades es indispensable para crear en torno de este asunto la voluntad decidida de apoyar las medidas que el Gobierno tiene en estudio para solucionar el más dramático y apremiante de los problemas nacionales.

El buen éxito de la acción del Gobierno depende en gran parte de la comprensiva cooperación que encuentre en todas las esferas para emprender esta cruzada de salvación de lo que tantas veces se han llamado fuerzas vivas del país.

HIGIENE PUBLICA

La principal ventaja del teléfono automático es que obliga a cortarse las uñas.

César Cascabel.

·ECOS·



Ese novio era muy celoso.

Y también algo irascible. Claro. Era italiano. Y genovés. Por eso, su novia está sufriendo las consecuencias de haberlo desobedecido.

Pero, en verdad, tampoco la novia tuvo la culpa. La culpa era de la madre. Y tal vez no le faltaba razón. Que se atreva a acusarla aquel que no sabe lo que es la faz siniestra del fin de mes que trae los apretados racimos de deudores a golpear a las puertas; que trae el alquiler de la casa por pagar; de la casa pequeña y antihigiénica, estufa en Verano y refrigerador en Invierno, en la que se ha pasado los días de ese mes que se presenta como una cuenta enorme, postergando el almuerzo para la cena y la cena para el almuerzo. Y, sobre todo, que la acuse aquel que no sabe lo angustioso de tener una hija joven y casadera, sin poder comprarle medias, y sombreros, y trajes; y luego los afeites, los polvos, la colonia, el rouge. ¿Salir sin rouge? Imposible; se reiría el novio y se iría con otra cualquiera.

Por eso instigó a la hija para que, vestida con un traje de la época, se expusiera en una vidriera como reclame de una película de historia genovesa; por eso; es decir, para ganar algo que equilibrara el presupuesto. Algo que pudieran llevarse entre las uñas el casero y los acreedores de fin de mes y el perfumista.

Pero no contó con el novio, que se puso furioso y, ante el regocijo de la gente, entró y sacó a la niña violentamente. Así fué. La sacó; y se la llevó.

¿Y el dinero? ¿Y los acreedores? ¿Y el casero? Y... Y...

Vengan luego a hablarnos del heroísmo y la abnegación de las madres espartanas y romanas. La madre entró valientemente a la vidriera y ocupó el lugar de su hija.

El público aplaudió. Y después de todo, ¿quién salió ganando?

La película.



Ataudes en el mar.

Del cementerio abandonado de Valdivia, el mar los arranca y los lleva hacia adentro; los mece; los abraza en su regazo fríamente azul; a veces, en un estallido de blanca espuma, los abofetea con rabia.

Y los ataúdes se van calladamente. Salen de las sepulturas negras y viscosas en que los hombres creyeron sepultar para siempre su disgregación y su vergüenza; apoyados en la palma arrugada de su mano, el viejo océano los arrastra hacia un rumbo que nadie sabe. Hacia el Sur. Hacia el Norte. Hacia todos los puntos cardinales, entre el burbujeo de las medusas, los dorsos negros de los tiburones, la cristalina rigidez de los témpanos flotantes.

Más que el agua purulenta del sagrado Ganges, en la que los adoradores de la Trimurti emprenden su viaje hacia el seno de Brama, el cementerio de Valdivia se convierte en un puerto de los infinitos. En la antecámara de la eternidad. En la estación, en la que el viejo mar de barba canosa entremezclada de algas, nos ofrece las posibilidades infinitas de nuevas aventuras y viajes tentadores.

Porque, ¿quién sabe a dónde van esos ataúdes negros del cementerio de Valdivia? Y, además, entre la descomposición viscosa y silenciosa que nos ofrece la tierra, y la tentación azul de infinito, y roja de coraleros del océano, tal vez sea esta última, la preferible.

Por eso se van los ataúdes del cementerio de Valdivia. Se van sobre el mar.

El imperialismo del petróleo y la paz mundial

por J. M. CHAMBER.

Don Camilo Barcia Trelles, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Valladolid, es el autor del estudio cuyo título sirve de encabezamiento a estas líneas, estudio que por el grande interés que encierra al considerar problemas vitales del porvenir americano, nos induce a sintetizarlo para su difusión en la hoja periodística.

Estamos frente a la vida pero desconocemos la hondura de su significado. Federico Nietzsche la caracteriza con estas palabras irreformables: "Es la aspiración hacia la superpotencia. Esta voluntad es íntima y profunda. Lo que el hombre quiere, lo que anhela la más pequeña parte del organismo viviente, es un incremento de potencia".

Lo que Nietzsche dice de la vida se puede aplicar al imperialismo: voluntad de omnipotencia; fúndese esta en apetitos raciales o sea el resultado de una determinante económica.

La manifestación imperialista que obtiene su fuerza de la opetencia petrolífera, es de fecha reciente. Años atrás el petróleo era un combustible que se destinó casi exclusivamente al alumbrado. En esa época el mencionado hidrocarburo uníase, al evocar nuestro espíritu las mansedumbres familiares al tibio colorido del hogar.

Sobre la mesa del estudiante, era el testigo luminoso de las vigilias largas, cuando el ensueño se aprieta vagorosamente al esfuerzo mental que se apercibe para la lucha dura en que "el hombre es lobo para el hombre". Y era calor en las noches dilatadas de Invierno. Y era motivo de unión en torno a la mesa cuando el yantar se había consumado...

Pero un día el petróleo se subleva, y, orgullosamente, ejerce un mandato ilimitado. La industria universal lo principia a exigir como elemento indispensable. Transatlánticos, motores, navíos de guerra, toda la incalculable máquina que ha construído la inteligencia humana, presa de la sed insaciable con que el progreso ha incendiado sus vientres de acero, desde todas las distancias alarga sus tentáculos hacia los pozos en que cunde como un tesoro de las Mil y una Noches, este nuevo dominador de la Tierra.

La revolución petrolífera se inicia cuando se principia a aplicar el combustible líquido a los motores de explosión, y se incrementa cuando Diesel idea el motor de combustión interna. El petróleo líquido para utilizarse en los automóviles debía ser previamente refinado; pero los métodos de depuración, no obstante su adelanto, no lograron evitar, que, como resultado del refinamiento, quedase un reducido tanto por ciento de residuos inutilizables; aquellos restos perdíanse en su casi totalidad. El **fuel oil o mazut**, sin uso hasta aquel entonces, dejó de serlo cuando Diesel ideó su motor de combustión interna. ¿Cómo? Sometido el **mazut** en un cilindro a una fuerte presión, produce una mezcla detonante que, sin bujías ni magneto, empuja los pistones como lo realiza la explosión en los motores de automóviles. El descubrimiento fué bien pronto aplicado a los motores marinos, primero en pequeña escala y a buques de tonelaje reducido; después en vastas proporciones y a los grandes transatlánticos.

Es conveniente destacar cuáles son las ventajas del **mazut** aplicado a la navegación y en qué consiste su superioridad sobre el carbón.

Antes que nada, anótese una ventaja térmica: un kilo de **mazut** produce igual número de calorías que un kilo setecientos gramos de carbón; siendo el rendimiento efectivo del carbón de un 60 o|o y en el **mazut** de 80 o|o. Añádase a esto una ventaja de espacio: una tonelada de **mazut** ocupa un metro cúbico, una de carbón un metro cúbico, 218; así la utilización del **mazut** permite ampliar la capacidad de transporte del buque. Además, cuando el **mazut** se agota, el proceder a un nuevo aprovisionamiento del mismo representa una operación fácilmente realizable; uno de los buques más grandes del mundo, el **Leviathan—antes Vaterland**—que hacía la carrera Nueva York-Cherburgo-Southampton, se aprovisionaba de **mazut** en 24 horas; un buque del mismo tonelaje que el **Leviathan**, que utilice carbón, necesita para proveerse de dicho combustible seis días.

Ahora, tratándose de naves de guerra estos beneficios se multiplican con el uso del **mazut**. Téngase presente a este propósito que un elemento decisivo en la guerra naval es la velocidad, no sólo de las grandes unidades de combate, sino de torpedos, destroyers, etc., etc.; con el **mazut** se alcanzan velocidades que el carbón no puede proporcionar. Luego hay que tomar en cuenta la potencialidad de un buque para cambiar rápidamente de velocidad y para sostenerse a marchas forzadas durante horas de horas sin detrimento de las máquinas y sin fatiga excesiva (en ocasiones intolerables en los buques que utilizan carbón) para el personal de máquinas. Véase en qué medida se alcanza este objeto: un buque de guerra que utilice **mazut**, se encuentra en puerto con los fuegos apagados; recibe orden de marcha; a los treinta minutos se halla en disposición de navegar; otros treinta le bastan para alcanzar la velocidad máxima, y si tornase a la marcha normal, en menos de diez minutos está en disposición de utilizar velocidades forzadas. Si el buque quema **mazut**, puede estar con los fuegos apagados y a los pocos minutos de recibir la orden de marcha cumplirla. Esta ventaja continuará si seguimos a los buques en alta mar; las escuadras necesitan en un momento dado alcanzar la marcha máxima, en cuyo caso la escuadra, quemando **mazut**, si lo necesita, dará pronto caza a los buques que utilizan carbón, y, en caso de huida, pronto se pondrá fuera del alcance de los cañones del adversario.

Lo anterior abre al espíritu todas las suposiciones respecto a la inevitable inferioridad del carbón en la competencia por el dominio del mar en que se empeñan las grandes potencias.

Bismarck dijo que la guerra se sostenía y se ganaba a expensas de dos elementos: "Eisen und Blut"; la frase es inactual; ya no es sólo la sangre y el hierro lo que decide una contienda; los elementos que influyen poderosamente en el desenlace de una lucha armada han sido caracterizados exactamente por Lord Fisher: "Blood and oil", sangre y petróleo. La guerra europea fué ganada gracias al petróleo, combustible del cual disponían los aliados en cantidad suficiente, y que escaseó a los Imperios Centrales, agravándose esta falta en términos fatales en los años de 1917 y 1918.

Ahora bien: el poderío de los mares, clavado hasta hoy como propio por la marina de guerra de Gran Bretaña, principia a moverse hacia una incógnita inquietante.

La posesión de la hulla en la proporción y en la calidad de la encerrada en las galerías de Gales, permitió a Inglaterra incrementar y asegurar su poderío, pero llegó el día en que su potencia marítima se vió seriamente amenazada; sonó esa hora, posiblemente decisiva para los destinos del pueblo inglés, cuando el **mazut** apareció en escena como combustible aplicado al motor de combustión interna y desplazaba al carbón. Inglaterra, dentro de sus islas no posee ni la centésima parte del petróleo que necesita, y que hoy puede cifrarse en 5.000,000 de toneladas anuales. Pero Inglaterra tiene hombres que velan por el mañana de Albión, y en tanto otros pueblos más favorecidos por la Naturaleza duermen tranquilos pensando en la inagotabilidad de sus yacimientos petrolíferos, los británicos inician la conquista callada, metódica, perseverante, de los yacimientos petrolíferos situados en las más lejanas tierras. ¿Lograrán su intento monopolizador? ¡Quién sabe! Hay todavía muchas comarcas inexploradas, porque el Planeta aún guarda avariosamente el secreto de muchos de sus tesoros. Pero hasta el momento lo único cierto es que los Estados Unidos van a la cabeza de las naciones productoras de petróleo; entregando el año 1923 el 70 por ciento de la producción mundial.

Sin embargo, lo anterior no aclara el porvenir de Norte América, pues sus necesidades petrolíferas son tan grandes que la Unión quema tanto petróleo como el resto del mundo. "A no ser que se adopten medidas tendientes a modificar el actual estado de cosas,—ha dicho el director de la **"Marlland Rafinery Company"**,—la existencia industrial, económica y militar de los Estados Unidos se verá amenazada por la crisis más grave de cuantas registra la Historia". Por otra parte, Mr. Cadman, presidente que fué del Comité Internacional del Petróleo, escribe en el **Manchester Guardian**: "La vida industrial y social de los Estados Unidos depende, más que en ningún otro país, del petróleo; ello evidencia que todo incremento en la exportación del petróleo produciría una honda alteración en su existencia en términos imprevisibles. Otra realidad es que los Estados Unidos no pueden atender a sus necesidades petrolíferas: deben importar. Hasta 1930,—época fatal tal vez para los Estados Unidos,—Norte América debe recurrir a fuentes petrolíferas extranjeras para atender a la satisfacción de sus necesidades". Esas advertencias han sido plenamente corroboradas por las estadísticas; la importación de petróleo en los Estados Unidos, de 1913 a 1921, aumenta en la proporción de 18 a 125.

Observemos ahora a uno de los enemigos más factibles de Yanquilandia en el caso de una contienda futura: el Japón.

El Japón no cuenta dentro de sus fronteras, más que con una parte mínima del petróleo que necesita; así se explica que después de las conferencias de Washington, en que se hizo una invitación indirecta a los firmantes para que aumentasen, en la forma descrita en párrafos anteriores, la potencialidad combativa de sus escuadras, al tratarse de la limitación del tonelaje por unidad y por totalidad, este país redoblase sus esfuerzos a fin de procurarse yacimientos petrolíferos. Tales trabajos fueron coronados por el éxito cuando el Japón obtuvo del Gobierno de los Soviets importantes concesiones en la isla de Sajalin. Los japoneses no poseían flota de petroleros; baste saber que en plena guerra europea, para aprovisionar sus escuadras, no disponían más que de un buque cisterna, el **Tsumijissaki**, de 1,970 toneladas. En 1924 la flota petrolífera nipona constaba de 17 unidades, sumando un conjunto de 100,000 toneladas.

En la misma falta de petróleo de que adolecían los japoneses, está Italia, quien, además, carece de primeras materias en general; es verdad que posee yacimientos petrolíferos, los de Emilia entre otros, pero su producción, no llega ni con mucho a satisfacer las necesidades imprescindibles del país. A fin de asegurar el aprovisionamiento de su armada, el Gobierno italiano mandó construir una flota petrolífera, ateniéndose a un programa racional e inteligente.

Como se vé, todas las grandes naciones marítimas se apresuraron a adaptarse al nuevo estado de cosas desde que el **mazut** revolucionó la política naval internacional. Luego trataremos de la lucha inmensa entrabada por la conquista de los yacimientos petrolíferos, que hoy agita al Universo; para hacer, en seguida especial referencia a lo que significa el petróleo en la política internacional americana.

J. N. O.

Lo encantado

Custodio Cortés debía ser no muy alto, achaparrado, con la cara teñida por los fuertes brochazos del sol de estío y del frío viento cordillerano que desuella como una fina navaja; sus ojos debían arrojar bajo el ala de la chupalla unos temblores metálicos y sus manos empuñadas eran sin duda como los combos, acostumbradas al arado, a la pala y a la picana; seguramente marchaba con las piernas ligeramente arqueadas, balanceándose como los centauros desmontados; y su manta debía oler a sol y a yerbabuena cuando se la ponía los Domingos; y también a sudor; al sudor acre, compañero de la faena ruda, ya inclinado hacia la tierra resistente, ya afirmado en la grupa del potrillo arisco. Porque Custodio Cortés, más que un individuo aislado, se convierte en algo así como un símbolo del trabajador de nuestros campos, terco, resistente, bravío. Y su aventura, huele a superstición y a fuerza, a fatalidad y a arrojo, con todos los caracteres que se necesitan para ser contada en la conseja por una viejita medrosa, o por un anciano de mirada ladina y barbilla irónica.

¿Qué le falta, en efecto? Ni el lugar encantado, ni la bruja, ni el arrojo del muchacho; luego la aventura y el desenlace trágico en la que el hombre aparece vencido por las fuerzas misteriosas y superiores del mal.

Custodio Cortés era fuerte; sin duda domaba caballos; nadador que muchas veces había entregado su cuerpo moreno y fornido al abrazo pardo y espumoso de los ríos que bajan de la cordillera; no le temía a esa agua fría ni a su corriente, Custodio Cortés; y así como su cuerpo bronceado estaba acorazado contra los peligros de la naturaleza, así su alma de campesino, crédulo, es cierto, pero maliciosa y aventurada, no temía a la superstición. Y eso, que el maleficio que rodeaba la laguna de Lo Encantado, en Ovalle, era antiguo y tenía una serie de ejemplos que la comprobaban en forma trágica. Los campesinos no se bañaban en ella desde que la bruja de Los Molles había desaparecido bajo sus aguas turbias; y todo el que a ello se aventuraba moría; no bastaban ni la fuerza, ni la agilidad, ni la pericia en la natación. La bruja los cogía y los llevaba agua abajo, hasta el fondo cenagoso donde se revuelven la fauna y la flora ambiguas de los charcos.

Y así le pasó a Custodio Cortés, el campesino bravo en montar un caballo o en atravesar un río. El agua de una laguna, el agua quieta como un ojo dormido sobre la que resbalan las mulas de agua y se extienden como cabelleras viscosas las hojas de las yerbas y sus raíces rojas, fué batante para domar su cuerpo de hombre fuerte y su alma de hombre incrédulo.

Por eso, al anochecer de ese día un campesino que pasaba, vió flotar el cuerpo de Custodio Cortés que, desafiándolo todo, había ido a bañarse a Lo Encantado. Flotaba pesadamente entre las yerbas y los insectos, muerto ahogado.

La brujo lo mató.



El señor de Morany ex soberano de Bulgaria, llego anoche a Valparaíso

SE ALOJA EN EL ASTUR HOTEL.— NO HA FIJADO EL DIA DE SU VENIDA A ESTA CAPITAL.— EN LOS ANDES RECIBIO LOS SALUDOS OFICIALES DEL GOBIERNO Y DE LAS AUTORIDADES DE LA PROVINCIA.— ALGUNAS IMPRESIONES DEL ILUSTRE HUESPED

Desde anoche es huésped de honor de nuestro país, el señor de Morany, ex-Soberano de Bulgaria.

El ilustre viajero fué recibido en Los Andes por los representantes del Gobierno y siguió viaje a Valparaíso, donde arribó cerca de la media noche.

LA LLEGADA A LOS ANDES

LOS ANDES, 31.—Por la combinación trasandina llegó a ésta el ex-Zar de Bulgaria.

En los andenes de la Estación esperaban al regio visitante el Intendente de Aconcagua don Emiliano Costa Pellé, venido especialmente desde Valparaíso con tal objeto; el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel; el Edecán de la Presidencia de la República, Mayor don Víctor Larenas; el Gobernador de Los Andes, don Luis Vargas; el jefe de los Carabineros, don Rafael Délano; el jefe de investigaciones, don Oscar Silva Chaparro; el Cónsul de Alemania, señor Zielenieweiz, destacados caballeros y un numeroso público.

IMPOSIBILIDAD DE ENTREVISTAR AL EX-MONARCA

En cumplimiento de la prohibición absoluta de entrevistar al ex-Monarca, según orden del Gobierno, y acatando los deseos del ilustre visitante, no logramos recoger directamente sus impresiones, y sólo pudimos obtener algunas declaraciones que el viajero hizo presente a sus acompañantes o a las personas que acudieron a presentarle sus saludos.

NARRACIONES HECHAS POR EL EX-ZAR

Según conversaciones sostenidas por nuestro ilustre huésped con los suyos, hemos tenido conocimiento que el ex-Soberano tuvo el propósito, primeramente, de efectuar un viaje por Bolivia antes de venir a Chile; pero hubo de cambiar su ruta por prescripción de los médicos que le asisten. Los facultativos le recomendaron seguir por la cordillera andina a causa de que la altura de la región boliviana podía entorpecerle el funcionamiento del corazón.

El trayecto lo hizo sin novedad y tal es así, que al ser interrogado en la cumbre, sobre su estado, el regio viajero respondió que nunca se había encontrado en mejores condiciones.

EL EX-SOBERANO PRESENCIA UNA NEVADA

Al salir el tren del túnel de la frontera, tocó la coincidencia de que se desencadenó una fuerte nevada que coronó los altos picachos de nieve blanquísima, originando el más bello paisaje que pueda imaginar el hombre, según lo aseveró el ex-Soberano, agregando que "tanta belleza era imposible olvidarla".

EN CARACOLES EL Sr. DE MORANY RECIBE LOS SALUDOS DE LOS CARABINEROS

Al detenerse el convoy en Caracoles, subieron al vagón de lujo en que viajaba el ex-Monarca, los tenientes Manuel Godoy y Carlos Marmentini, quienes presentaron al ilustre viajero los saludos de los Carabineros de Chile.

El señor de Morany agradeció la atención de los tenientes, quienes, acto seguido se pusieron a las órdenes incondicionales del Feldmariscal búlgaro.

EN LAS DIVERSAS ESTACIONES, FERNANDO DE SAJONIA ORDENO RECOGER FLORES PARA SU EXAMEN

Como el motivo principal del viaje del ex-Soberano es hacer estudios científicos, especialmente de botánica, al llegar a cada estación, la servidumbre del señor de Morany, obedeciendo a órdenes que éste les impartiera, descendía del tren tomando algunas flores.

Todos los ejemplares recogidos por la servidumbre le eran presentados, instantes después, haciendo entonces el ex-Zar el examen respectivo, que originaba una interesante charla científica.

LA COMITIVA DEL SEÑOR DE MORANY

Acompañan al señor de Morany en su jira a Chile, la Condesa Victoria Solms-Rodelheim, casada con el Conde de Solms-Rodelheim, residente en Baviera; la Princesa Leining; el Mayor Kara Stoyanoff, que le sirve de ayudante durante más de quince años y la servidumbre que le asiste diariamente.

El viaje de la Condesa Victoria tiene por objeto atender personalmente el señor de Morany, de quien es sobrina inmediata.

EL SALUDO DEL GOBIERNO Y DE LAS AUTORIDADES

Al arribar el tren a Los Andes, el Introductor de Diplomáticos, don Claudio Vicuña Viel, el Edecán de la Presidencia de la República, mayor don Víctor Larenas y el Intendente de Aconcagua, don Emiliano Costa Pellé, se acercaron al ilustre visitante y le presentaron los saludos oficiales del Gobierno, y muy especialmente de S. E. el Presidente de la República.

El ex-Soberano búlgaro agradeció en español los saludos de que fué objeto, agregando que se hicieran presentes al Primer Mandatario, las de... de su gratitud por las ... se le han dispensado ...

EL EX-MONARCA TOMO EL TREN PRESIDENCIAL QUE LO CONDUJO A VALPARAISO

Después de las presentaciones de estilo el ex-Monarca se dirigió a tomar el tren presidencial que el Gobierno puso a su disposición, continuando viaje a Valparaíso.

En el trayecto el Sr. de Morany manifestó a sus acompañantes que el pedazo de cordillera chilena que había conocido era muy superior y más hermoso que los Alpes.

ELOGIOSO GESTO DEMOCRATICO DEL REGIO VISITANTE

Al enfrentar la locomotora que lo había conducido hasta Los Andes, el regio visitante se dirigió al maquinista de ese tren, a quien tendió su mano cariñosamente, agradeciéndole su cooperación y expresándole su complacencia y agradecimientos por haberle hecho el viaje agradable y haberlo dejado en su destino sin ningún tropiezo.

JUICIO QUE EL SEÑOR DE MORANY EXPRESA SOBRE EL SERVICIO DEL FERROCARRIL TRANSANDINO

Poco después del encuentro entre el ex-Czar y el maquinista del tren, el señor de Morany manifestó, refiriéndose al transandino, que las comodidades que brindaba a los pasajeros eran muy confortables, comparando a este servicio de ferrocarriles con los mejores del mundo. En esta oportunidad el regio viajero agregó que "era un verdadero atrevimiento de ingeniería la construcción de un ferrocarril en cerros escarpados".

LA PARTIDA DE LOS ANDES

A las 20.22 horas el señor de Morany siguió viaje a Valparaíso, acompañado del Introductor de Diplomáticos, del Edecán de la Presidencia de la República, mayor don Víctor Larenas; del Intendente de Aconcagua, señor Emiliano Costa Pellé y del ayudante de esa Intendencia, sub-teniente señor Ossa.

Un numeroso público estacionado en los andenes, tributó al ex-Czar grandes aplausos y demostraciones de afecto a su persona que el regio huésped agradeció gentilmente. — (Masafierro.)

LA LLEGADA A VALPARAISO

Poco después de la media noche arribó al vecino puerto el tren que conducía al ex-Czar. Un inmenso público, agolpado en los andenes y alrededores de la Estación del puerto, esperaba la llegada del convoy. Al anunciarse la entrada del tren, en los andenes de la estación, la inmensa muchedumbre que había concurrido a ese lugar, comenzó a agitarse nerviosamente en el deseo de ver al ex-Soberano. Al detenerse el convoy, el exCzar fué saludado por las aclamaciones de la muchedumbre, que lo vitoreaba insistentemente.

El señor Morany, visiblemente emocionado, agradeció las manifestaciones de que se le hacía objeto y, acompañado del Intendente de la provincia, Contralmirante señor Emiliano Costa Pellé, su ayudante, subteniente señor Ossa, y todas las autoridades de Valparaíso, se dirigió a tomar el coche que lo debía conducir hasta el Astur Hotel, establecimiento elegido para servir de residencia al ilustre huésped, durante su corta estada en Valparaíso.

Durante todo el trayecto el inmenso público que se aglomeró en la estación esperando su arribo, lo acompañó brindándole en todo momento la manifestación de sus sinceras simpatías.

Debido al riguroso incógnito en que el ex-Czar Fernando realiza su jira por Sud-América, no fué posible a ningún periodista acercarse a él con el fin de recoger sus impresiones de viaje.

Según hemos podido informarnos, el ex-Czar Fernando permanecerá en Valparaíso más o menos tres días, trasladándose después a Santiago.

Desde la capital se dirigirá nuevamente a Valparaíso, donde se embarcará con destino a Antofagasta, para tomar el Ferrocarril que lo conducirá a Bolivia.

APUNTES PARA EL PROCESO DE ALESSANDRI

por ANTONIO PINTO DURAN.

Don Jorge Alessandri Rodríguez ha hecho una publicación, en que trata de desvanecer los cargos contra don Arturo Alessandri Palma, sobre los cuales he llamado la atención del país.

Para tratar de desvanecerlos trae a colación lo que llama mi "derrota como candidato a senador por Antofagasta."

Es indudable que importa querer desviar la atención del público, el traer a colación hechos distintos de los que son materia de las cuestiones tratadas en mi publicación del Domingo.

Ya en su oportunidad demostré que no fuí derrotado en la elección senatorial de Antofagasta, sino que sencillamente se me robó la elección; y en la tribuna del Senado y fuera de ella, he declarado reiteradas veces que es un timbre de honor para mí, que el señor Alessandri Palma haya usado de todos los recursos de que podía echar mano como Presidente de la República—incluso los más vedados—para dejarme fuera del Congreso.

Pero a la opinión pública poco puede importarle que, por habérseme robado la senaturía de Antofagasta, pueda yo ser más o menos apasionado al referirme al señor Alessandri.

Lo importante es que yo me he limitado a enunciar—casi sin comentarios—una serie de hechos gravísimos que afectan la honorabilidad del señor Alessandri Palma; y lo que puede interesar al público es saber si esos hechos gravísimos han logrado ser desvanecidos en la publicación que ha hecho el señor Alessandri Rodríguez.

Un sucinto análisis de esa publicación bastará para demostrar que el señor Alessandri Rodríguez no ha logrado destruir ninguno de los graves cargos formulados contra el señor Alessandri Palma.

* * *

En mi informe se demuestra que el país ha sido despojado de valiosísimas reservas salitreras por medio de procedimientos incorrectos de que fué el principal gestor don Horacio Fabres, estrechamente vinculado al ex-Presidente Alessandri, circunstancia sin la cual es imposible explicarse las enormes facilidades que encontró el señor Fabres para hacer prosperar esos procedimientos incorrectos.

Para destruir ese cargo, el señor Alessandri Rodríguez hace las siguientes observaciones que, como se verá, son absolutamente ineficaces para destruirlos:

1.o Que los procedimientos incorrectos habían empezado antes de la Administración Alessandri. (Esto se expresa también en mi informe, si bien queda perfectamente en claro en ese documento que esos procedimientos alcanzaron su máximum de prosperidad en esa Administración).

2.o Que el señor Fabres no ha sido el único abogado que se ha ocupado en asuntos salitreros. (Los asuntos salitreros han sido tantos y tan complicados, que es materialmente imposible que hubiera podido atenderlos todos el señor Fabres: de modo que esta observación del señor Alessandri Rodríguez resulta una gedeonada).

3.o Que el señor Fabres se ocupaba en asuntos salitreros antes de que el señor Alessandri subiera a la Presidencia. (Tampoco se desconoce esta circunstania en mi informe, ni desvirtúa en lo más mínimo los cargos que en él se formulan).

* * *

Para destruir el cargo de haber mandado el ex-Presidente Alessandri a Antofagasta un juez suplente, especialmente a fallar en contra del Fisco el juicio de la Franco-Chilena, expresa el señor Alessandri Rodríguez que el juez suplente falló ese juicio apremiado por la Corte de Iquique.

Como se comprende, esa explicación es infantil. La Corte no ha podido apremiar a un funcionario que iba a desempeñar una corta suplencia, por el fallo de las numerosas causas atrasadas que había en ese Juzgado. Es indudable que los apremios eran para el juez propietario. Y es curioso que, dándose por aludido en esos apremios al juez propietario, el juez suplente, de las muchas causas atrasadas, se haya apresurado a fallar sólo la de la Franco-Chilena.

Y cuando el año siguiente, ese mismo abogado fué enviado a desempeñar otra corta suplencia en el Juzgado de Antofagasta, ¿también por apremios de la Corte se apresuró a fallar en contra del Fisco el juicio de "La Grande de Taltal"?

* * *

En mi publicación del Domingo he recordado que en vísperas de las elecciones presidenciales, el señor Alessandri Palma prometió solemnemente al país que donaría a instituciones de beneficencia todo lo que obtuviera en un pleito contra el Banco de Chile, que esta institución presentó al juicio público con todos los caracteres de una estafa. He afirmado que el señor Alessandri Palma recibió del Banco de Chile una gruesa suma de dinero, y no cumplió la promesa que había hecho de donarla a la Beneficencia. El señor Alessandri Rodríguez expresa que el señor Alessandri Palma destinó ese dinero a pagar gastos electorales. Como se comprende, "los gastos electorales del señor Alessandri Palma" y "las instituciones de beneficencia de Chile", no son una misma cosa. Luego, ha quedado comprobada, con el propio reconocimiento del señor Alessandri Rodríguez, la verdad de mi afirmación de que el señor Alessandri Palma engañó al país, faltando al cumplimiento de la promesa que había hecho de donar a la Beneficencia el dinero que obtuviera en el juicio con el Banco de Chile.

* * *

Por lo que respecta al empréstito de los Ferrocarriles, que esa operación se liquidó con pérdida de muchos millones para el país, quedó ampliamente establecido en los debates que tuvieron lugar en el Senado.

Y bien: como expreso en mi artículo del Domingo, esos millones no se volatilizaron; se tradujeron en pingües ganancias para algunos de los íntimos del señor Alessandri.

Por lo que se refiere a la transacción relativa a los terrenos de "La Vergara", y a la enorme concesión que se iba a hacer al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá, el señor Alessandri Rodríguez se extiende en latas consideraciones sobre el fondo de esos asuntos; lo que es perfectamente secundario. Lo importante, lo que constituye el cargo que he formulado, es que en ambos asuntos intervinieron sendos gestores que eran íntimos del señor Alessandri Palma, a uno de los cuales hubo que untarle las manos con cincuenta mil libras.

El señor Alessandri Rodríguez no se ha atrevido a negar estos hechos: tan seguro está de que al negarlos, o siquiera al ponerlos en duda, habría chocado con la conciencia del país.

Y bien: ¿acaso el señor Alessandri Rodríguez considera correcta y honrada esa intervención de gestores?

¿No era esa una de las mayores gangrenas de nuestra Administración Pública, que llegó a su máximum durante el Gobierno del señor Alessandri, y a la cual el Ejército y la Marina han tenido que aplicar el termo-cauterio?

* * *

El señor Alessandri Rodríguez niega que el señor Alessandri Palma haya sido abogado de la firma Castagneto.

Pues bien; entre los apuntes que vengo formando para el proceso del señor Alessandri Palma, figuran diversas diligencias de investigación que podrían practicarse para establecer las vinculaciones del señor Alessandri Palma con esa firma.

Aludiré sólo a uno de esos antecedentes, por ser público. En la revista "Sucesos"—que siempre se mostró tan favorable al señor Alessandri—se hizo una publicación a propósito de la clausura u obstrucción de una calle, de lo cual se inculpaba a los señores Castagneto. En esa publicación se expresa que estos señores se jactaban de que podían hacer esas cosas porque habían tenido por abogado al Presidente de la República (el señor Alessandri Palma) y a la sazón tenían por abogados a sus hijos (los señores Alessandri Rodríguez)

* * *

En cuanto a los derroches en el Plebiscito, aunque consideraciones de discreción, fácilmente comprensibles, aconsejen no hablar sobre este asunto, está en la conciencia pública que muchas personas fueron enviadas a Tacna y Arica con enormes asignaciones, sin que tuvieran labor útil que realizar, y sin otro título que el de haber servido al señor Alessandri, Palma, o figurar entre sus turiferarios.

Por lo demás, la desgraciada **ofensiva diplomática** del señor Alessandri Palma le ha costado al país, además de la pérdida de centenares de millones de pesos, la pérdida ya consumada del territorio de Tarata, que estaba vinculado a nuestro país por la sangre de nuestros conciudadanos y por las glorias de nuestros héroes.

* * *

Por lo que respecto al **affaire** relacionado con la herencia Santa María, he recordado hechos que fueron publicados profusamente en la prensa: la misteriosa desaparición de la carátula del testamento del señor Santa María cuando el señor Alessandri inició su ofensiva en favor de los colaterales, y la reaparición no menos misteriosa de la misma carátula, cuando la ofensiva del señor Alessandri quedó coronada por el éxito.

Los antiguos cuando investigaban el origen de algún hecho solían preguntar: "¿a quién aprovecha?" Y bien: parece que a quien más han aprovechado la desaparición y la reaparición misteriosas de la carátula del testamento del señor Santa María ha sido al señor Alessandri Palma.

* * *

El señor Alessandri Rodríguez anota que he reconocido que la mayoría de los cargos que he aducido se refieren a negociados de amigos íntimos del señor Alessandri Palma, de los cuales podría sostenerse que este señor no ha sacado provecho alguno.

Pero olvida el señor Alessandri Rodríguez que he llamado la atención a que no es honrado, no sólo el que personalmente roba, sino también el que deja robar, estando por razón de su cargo, obligado a impedirlo. Y este sería el caso del señor Alessandri Palma con relación a los negociados que durante su Administración efectuaron sus íntimos.

Además, he recordado un hecho que manifiesta que alguna participación, algún provecho personal tuvo el señor Alessandri Palma en los negociados que permitió realizar a sus íntimos.

* * *

El señor Alessandri Rodríguez termina declarando olímpicamente que mis injurias no alcanzan al señor Alessandri Palma.

Esa declaración es ociosa, porque yo no acostumbro injuriar. En este caso me he limitado a exponer hechos, casi sin comentarios.

Lo que hay es que los hechos que he expuesto son de tal naturaleza, que el sólo exponerlos, aunque sea con las palabras más suaves, llega a parecer injuria.

En efecto; ¿cómo exponer que un candidato a la Presidencia de la República prometió al país donar a la Beneficencia lo que obtuviera en un pleito sindicado de estafa por una institución de crédito, y no cumplió su promesa, sin que la simple enunciación del hecho parezca una injuria?

Y por ese estilo son todos los hechos que he invocado en contra del señor Alessandri.

Como ya he expresado, vengo anotando y acumulando pacientemente todos los cargos que resultan contra la funesta Administración del señor Alessandri, y todos los antecedentes, datos e informaciones que con ellos se relacionen y que puedan servir para preparar el proceso de esa Administración funesta.

Hice esfuerzos por ser elegido diputado en 1925, para entablar acusación ante la Cámara y provocar así la instauración del proceso.

Continuaré serenamente en el estudio y acumulación de todos los antecedentes, datos, informaciones, etc., etc., que puedan servir para el proceso del señor Alessandri.

Estoy seguro de que el breve estudio que ya he publicado ha tenido que producir honda impresión en la conciencia sana del país.

El proceso amplio del señor Alessandri tendrá que acarrear desde ahora la condenación de la opinión honrada del país, mañana la condenación inapelable de la Historia.

P. D.

V A L P A R A I S O

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Actividades de la Corte Marcial

Ayer la Corte Marcial despachó nueve procesos de importancia que habían subido en apelación hasta el tribunal. Fueron devueltas a los tribunales de primera instancia para los efectos del cúmplase de las resoluciones tomadas en los procesos contra María Elgueta; contra Rogelio Oyarce; contra Roberto Pineda; contra Ricardo Figueroa; contra carabineros de Potrerillos; contra Washington Bossio; contra Juan de Dios Román; contra Evaristo Díaz y contra Leopoldo Palma.

MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO

Mañana, a las 15 horas, celebrará su primera sesión el nuevo Consejo Directivo de la Cámara Central de Comercio.

En esta reunión el Consejo nombrará de su seno a las personas que compondrán la mesa directiva de la Cámara en los cargos de presidente, vice-presidentes y tesorero.

En los círculos comerciales relacionados con la Cámara Central se considera que serán reelegidas las mismas personas que ocuparon estos cargos durante el año pasado.

En la misma sesión el Consejo Directivo se ocupará de los estudios preliminares relativos al cumplimiento que habrá de darse al acuerdo tomado por la Primera Conferencia Nacional de Cámaras de Comercio por el cual se da la representación general del comercio del país a la Cámara Central.

Es probable que para organizar la forma en que se llevará a la práctica esta representación se nombre una comisión encargada de confeccionar los reglamentos del caso.

MOVIMIENTO MARITIMO

AYER LLEGARON:
El Magallanes de Arica.
El Teno de Nueva York.
El Luisa de Corral.
El Maipo de Guayaquil
El Rehein de Amberes.

HOY SALEN:
El Valdivia para Punta Arenas.
El Luisa para Iquique.

MAÑANA LLEGAN:
El Perú de Arica .
El América de Arica

MAÑANA SALEN:
El Fresia para Lota.
El Santa Elisa para Nueva York.
El Perú para San Antonio.

EL JUEVES LLEGA:
El Bogotá de Londres.

EL JUEVES SALE:
El Huasco para Guayaquil.

EL VIERNES LLEGAN:
El León XIII de Barcelona.
El Taltal de Iquique.

EL VIERNES SALE:
El Perú para Arica.

EL LUNES LLEGAN:
El Palena de Guayaquil
El Tarapacá de Arica.
El Nápoli de Génova.

EL MARTES LLEGA:
El Equatore, de Génova.

SEMANA PORTEÑA Y VIÑAMARINA

Los reglamentos para este campeonato, que se realizará durante los días 18, 19, 24, 25 y 26 de Febrero, son los siguientes:

PROGRAMA

1). **Solos para caballeros.**—Esta competencia es reservada únicamente para los chilenos, según artículo 5, inciso 1 y 2 de la Constitución Política de la República de Chile. El ganador obtiene el título de campeón de los chilenos por el año 1927-1928. El premio es una copa de plata donada por el señor Theodor Petersen, presidente del Club de Tennis Unión, y la que debe ganarse tres veces. (Defensor del título es el señor R. Conrads).

2). **Solos para caballeros.**—El ganador obtiene el título de campeón de Viña del Mar, por 1927-1928. El premio es una copa de plata donada por el Club y debe ganarse tres veces. (El defensor del título es el señor C. Ossandón).

3). **Solos para señoras y señoritas.**—La ganadora obtiene el título de campeona de Viña del Mar, por 1927-1928. El premio es un hermoso objeto de arte. (Defensora del título es la señora M. Raby de Paine)

4). **Dobles para caballeros.**—Los ganadores obtienen el título de campeones de Viña del Mar, por 1927-1928, Premio: dos copas de plata. (Defensores del título son los señores L. Page y E. Keller).

5). **Dobles mixtos.**—Los ganadores obtienen el título de campeones de Viña del Mar, 1927-1928. (Defensores del título son: la Sta. Jenschke y R. Conrads). Premio: dos objetos de arte.

Nota: En caso que haya muchos inscritos habrá segundos premios.

REGLAMENTO

1). En las competencias números 1, 3 y 4, deben ganarse tres de cinco partidas .

2). En las competencias números 3 y 5 deben ganarse dos de tres partidas.

3). Los jugadores deben estar presentes y listos para jugar a las horas fijadas por el directorio del torneo. Se les esperará solamente 15 minutos antes de ser eliminados.

4). El valor de las inscripciones para las competencias 2 y 3 es de $ 10, por jugador y en las competencias 4 y 5, $ 20, por pareja. Competencia 1.a, inscripción libre.

5). Las inscripciones para este torneo permanecerán abiertas hasta el 16 de Febrero, a las 11 horas, debiendo dirigirse a la oficina del señor Joaquín Muñoz, Banco de Edwards y Cía. Después de esta hora no se aceptarán más inscripciones o cambios de jugadores.

6). Las inscripciones que no vayan acompañadas por su valor no serán tomadas en cuenta.

Manifestación a bordo del "Uribe"

A medio día de ayer, se efectuó a bordo del "Uribe", la manifestación que ofrecía la oficialidad de esta nave a su ex-comandante don Alberto Krug, con motivo del alejamiento de él. Dicha manifestación se hizo extensiva al nuevo comandante, señor Luis Villarroel.

Ofreció la manifestación el capitán de corbeta, don Eleodoro Muñoz, contestando los festejados con sentidos discursos, agradeciendo la manifestación de que eran objeto. Después hicieron uso de la palabra el teniente coronel, don Luis Cerda Gana; el capitán de navío don Adolfo Escobar Terán y otros.

LA CONVENCION NACIONAL DE LOS ASALARIADOS SE VERIFICARA EN VALPARAISO DURANTE LOS DIAS DE SEMANA SANTA

EL DOMINGO 19 DE FEBRERO HABRA UNA VELADA FUNEBRE EN MEMORIA DEL SENADOR ARGENTINO, DOCTOR JUAN B. JUSTO

La Junta Ejecutiva de los Asalariados acaba de reunirse para tratar en especial sobre la Segunda Convención Nacional. Hubo acuerdo para realizarla durante los días de Semana Santa, en Valparaíso, o sea el Viernes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Abril próximo.

Los principales acuerdos tomados fueron los siguientes:

Contestar la comunicación enviada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista de Argentina, por la cual da cuenta del fallecimiento del ilustre senador socialista, Dr. Juan B. Justo y al mismo tiempo hace saber que el día 15 de Febrero se celebrará en Buenos Aires un acto cívico público en homenaje del ilustre dirigente socialista.

Contestar a las Juntas Provinciales de Concepción, Valdivia, Serena, Antofagasta e Iquique, aceptando sus observaciones respecto de las reformas hechas a las leyes sociales.

Fijar como fecha para la Segunda Convención Nacional de la USRACH, los días 6, 7 y 8 de Abril (Semana Santa), en la ciudad de Valparaíso, para lo cual se enviarán las instrucciones necesarias a todas las Juntas Provinciales.

Convocar a una reunión especial para el Jueves de la presente semana, a las 21 horas, a todos los dirigentes de sindicatos sobreros y demás corporaciones que tienen relación con los principios fundamentales de la USRACH, a fin de cambiar ideas sobre los puntos principales a tratar en la Convención anunciada para Valparaíso.

Autorizar a la Mesa Directiva para que redacte el memorial que se enviará a S. E. el Presidente de la República, relacionado con las reformas a las leyes sociales.

Autorizar a la Mesa Directiva para que estudie con la Junta Provincial de Valparaíso, todo lo que sea necesario para el mejor éxito de la Convención.

Autorizar al Presidente de la Junta Ejecutiva para que actúe oficialmente en su jira al Sur del país, con las Juntas Provinciales.

EL HOMENAJE PUBLICO A LA MEMORIA DEL Dr. BUSTOS

Quedó acordado también realizar el Domingo 19 de Febrero una velada pública de carácter cívico, en homenaje a la memoria del ilustre ciudadano argentino, Dr. Justo, recientemente fallecido, para lo cual se invitará a todos los elementos asalariados de la capital. La Mesa Directiva de la USRACH deberá reunirse diariamente de 18.30 a 20 horas, en Bandera 161, a fin de acelerar los trabajos para la Convención, a celebrarse en Valparaíso y preparar la velada en honor del dirigente del Partido Socialista argentino, Dr. Juan B. Justo.

S. E. regresa hoy

Según nos informa nuestro corresponsal en Valparaíso, S. E. el Presidente de la República regresa hoy a esta capital, acompañado de su familia.

Ministro de Suecia en Chile

Se encuentra en este puerto el Ministro de Suecia en Argentina y Chile, Excmo. señor Eric Einar Ekstrand.

Probablemente se dirija hoy a Santiago para conferenciar con el Ministro de Relaciones respecto a cuestiones de importancia relacionadas con su cargo.

Acusación contra un abogado

Un particular se ha presentado al Juzgado del Crimen de turno, acusando de estafa a un abogado de este puerto. Según el denunciante, entregó veinte acciones del Banco Central al abogado para que éste le consiguiera un préstamo y hasta la fecha no ha conseguido que el profesional le dé cuentas de las acciones o del dinero.

Proceso del antiguo Banco Español

La Corte de Apelaciones continuó conociendo ayer en un incidente de importancia producido en la tramitación de este proceso.

Hoy, a pesar de no ser día de audiencia, la Corte volverá a reunirse a las dos de la tarde para continuar conociendo en la misma causa.

EL GRAN LABORATORIO DE BERNA

LA OBRA DEL DOCTOR GEORGES WANDER. — LA MODESTA CASITA DE STADTBACH.— TALENTO, ESFUERZO Y CONSTANCIA. — ASOMBROSO PROGRESO DE UNA INDUSTRIA.—ESPIRITU CIENTIFICO.— DIA Y NOCHE EN EL LABORATORIO.—LOS PREPARADOS DE LA MALTA.— GRAN RENOVACION TERAPEUTICA. — LOS PRODUCTOS CLASICOS DE WANDER.— GRANDES FABRICAS AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD.— EL DOCTOR ALBERT WANDER, RECIBE LA GLORIOSA HERENCIA.— NUEVAS ACTIVIDADES.— SE MULTIPLICAN LOS PRODUCTOS.— EXPANSION DE LA FIRMA.— SU REPRESENTANTE GENERAL EN CHILE. -PERSONALIDAD DEL SEÑOR JOSE A. NOCK.— ORGANIZACION SOCIAL WANDER



LA PEQUEÑA FABRICA FUNDADORA, EN SU CASA DEL STAD TBACH

RESEÑA HISTORICA

En Berna, en un maravilloso rincón campestre, y sentada a las márgenes del cristalino arroyuelo de Sulgenbach, frente al panorama grandioso de los Alpes mantiénese todavía la primitiva casa Wander, cuyo enorme y triunfal desarrollo llena hoy los cuatro puntos cardinales. En verdad, es digno de asombro y admiración este crecimiento de una industria que, hace poco más de sesenta años, nacía en un modesto laboratorio de la calle Iglesia, en Berna, y que su iniciador, el joven químico farmacéutico, Georges Wander instalaba poco después en esa pintoresca casita donde habían de germinar y fructificar su talentoso esfuerzo, primero, y en seguida el de su hijo Albert que no sólo ha mantenido, sino exaltado brillantemente el prestigio de su ilustre padre.

Desde sus comienzos, el que se llamó "Laboratorio de química técnica y analítica", se consagró de preferencia, a ensayar la fabricación de extractos de malta, continuando empeñosamente las investigaciones de Justus von Liebig sobre la importancia teórica y práctica de la decocción de la malta, problema de trascendental importancia para la alimentación de los niños en sus períodos de lactancia.

Con visión muy precisa y sagaz, el doctor Georges Wander, consideró las derivaciones que el empleo de ese producto podía tener para la reacción orgánica de los enfermos, y sus esfuerzos se encaminaron en seguida a ampliar la acción del preparado, buscando el medio de concentrar los principios activos de la malta en forma de conservación segura y constante. Pronto su nítida percepción científica logró fijar el éxito, y su primer extracto de malta, que se mantuvo en la terapéutica desde 1865 a 1869, fué favorablemente acogido y aplaudido por las autoridades médicas de mayor prestigio.

Sin dar tregua a sus trabajos, entregado de lleno al estudio, sumergido día y noche en su gabinete, el doctor Georges Wander fué perfeccionando sus procedimientos científicos, y tan enorme fué el desarrollo de su laboratorio, que, dos años después, tuvo forzosamente que buscar una instalación más amplia, ya que la modesta mansión de Sugenbach, érale insuficiente. Pero tampoco pudo permanecer largo tiempo en la nueva casa: la industria seguía una progresión inalcanzable y así, en 1900, la empresa fué a sentar sus reales en el arrabal de Weissenbuhl, en el camino de Holzikofen, sitio en donde todavía se elevan las fábricas Wander, sin que, por esto haya desaparecido el antiguo edificio, enriquecido actualmente con nuevas dependencias y restaurado totalmente con elegancia y confort.

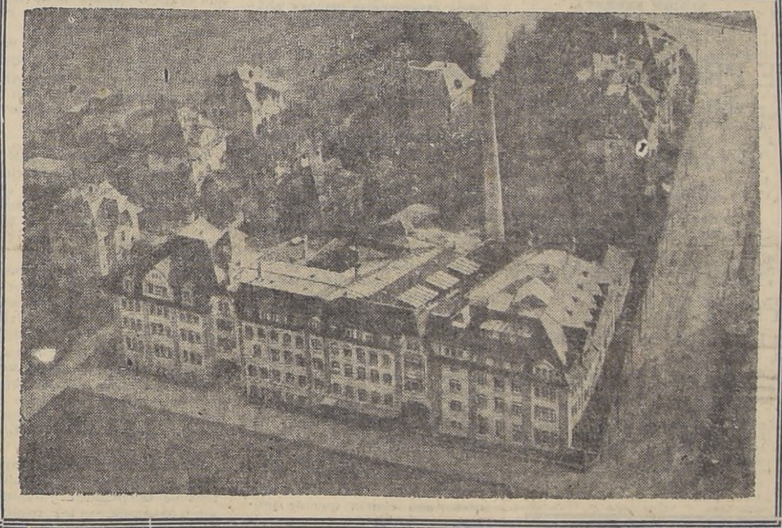
Pero lo más importante de esta marcha ascendente, constitúyelo la firmeza de sus pasos. Nada insólito aparece en su desarrollo. Todos sus éxitos son consecuencia lógica de antecedentes precisos: estudio, constancia, abnegación. Así, sobre formidables cimientos, se ha construído el edificio magno, que hoy no mueven ni los más recios huracanes. Tal fué la obra que el doctor Georges Wander legó a su hijo Albert Wander, el 14 de Marzo de 1897, lamentada fecha en que el sabio se despidió de la tierra.

El doctor Albert Wander recogió con amor y con grande espíritu de abnegación la preciosa herencia de su padre, conforme al lema del epígrafe, de quien al mismo timpo, había recibido una gran alma y una noble ambición científica.

Con esfuerzos persistentes, emprendió el doctor Albert Wander la fabricación de productos farmacéuticos y dietéticos, tales como píldoras, pastillas, granulados, pomadas, cápsulas gelatinosas, supositorios inyectables y productos cosméticos, tales como polvos dentífricos, cremas de tocador, etc., productos cuya variedad alcanza hoy a más de 1,500.

Tan enorme desarrollo, implicaba de hecho una organización multiplicada también, y una labor esparcida en muchas partes, con laboratorios procedentes de la casa matriz e instalados actualmente en Inglaterra, Alemania, Checoeslovaquia, Francia Italia y Estados Unidos de Norteamérica.

Todos estos laboratorios, y, principalmente el de Berna, servido por un jefe farmacéutico laureado, están atendidos por profesionales de competencia comprobada, celosos de guardar el prestigio de la casa.



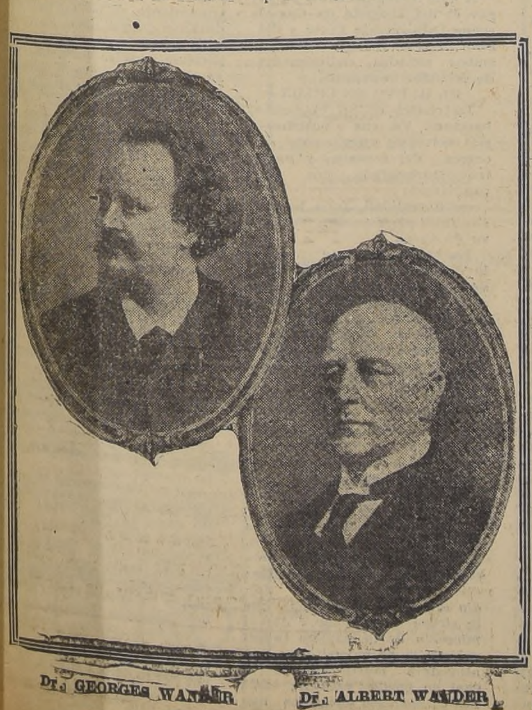
LA FABRICA DE BERNA, EN 1925, A VUELO DE PAJARO

LOS PRODUCTOS CLASICOS DE WANDER

En el gabinete de Berna, provisto de los perfeccionamientos modernos más completos, se examinan, se analizan y se someten a prueba las materias primas destinadas a la fabricación, lo mismo que todos los productos elaborados, y se practican experimentaciones nueos productos que enriquezcan la terapéutica, y que en dos, y se practican experimentaciones constantes para descubrir nuevos productos que enriquezcan la terapéutica, y que en seguida circularán por el mundo entero, como hoy circulan las principales drogas de Wander, sobre todo la Ovomaltina, el Maltosan, el Jemalt, el Alucol, el Critolax y el Chenosan, etc., etc.

¿Qué es la Ovomaltina? Es el más eficiente generador de restaurador de la salud, que contiene todos los principios nutritivos de los elementos más substanciosos: malta, leche, yema de huevo y cacao, bajo la forma más digestiva y más rápidamente utilizable para el organismo.

Por ésto, de igual beneficio resulta para el niño, como para el hombre fatigado por ardua labor, o desgastado por la enfermedad o por los años, y para la mujer abatida por sus funciones orgánicaso por cualquier exceso de labor y en especial en las épocas de crianza.



Dr. GEORGES WANDER — Dr. ALBERT WANDER

AQUELLO QUE HAS HEREDADO DE TU PADRE, HAZTE DIGNO DE POSEERLO

¿Qué es el Maltosán? Es el más apropiado de los alimentos para los niños atacados de gastroenteritis, y cuya diferencia trascendental con los demás alimentos artificiales (harinas lacteadas, leches esterilizadas, etc.) está en que esos productos están solamente destinados al niño sano, mientras que el Maltosán está preparado en primer lugar, para el niño enfermo; y en que su aplicación ha rendido un porcentaje de más de ochenta por ciento de enfermos radicalmente curados con su tratamiento.

¿Qué es el Jemalt? Es un maravilloso preparado, a base de Aceites de Hígado de Bacalao y de extracto de Malta, desprovisto de su gusto desagradable y de su aspecto oleaginoso, y presentado en forma de polvo agradabilísimo, que constituye una verdadera golosina para los niños, con la ventaja de un doble poder nutritivo. El Jemalt es, además, soportado por los niños y estómagos más delicados y durante todas las épocas del año, sin excepción.

¿Qué es el Alucol? Es un hidrato de aluminio coloidal de aplicación segura y eficiente en todas las manifestaciones gastrálgicas, principalmente en los nerviosos espasmófilos y en los ulcerosos hiperclohidricos.

¿Qué es el Cristolax? Es el mejor laxante, tónico-digestivo, compuesto de malta y parafina, que, al mismo tiempo que lubrifica el intestino, facilitando el pasaje del bolo fecal, facilita la digestibilidad de los alimentos.

¿Qué es el Chenosán? Es un preparado de santonina y chenopodio y de comprobada eficiencia para combatir las lombrices y demás parásitos intestinales, y de particular conveniencia para los niños por ser agradable de ingerirlo, suministrado en cápsulas absolutamente inofensivas.

EL AGENTE GENERAL EN CHILE

La Ovomaltina y los extractos de Malta que son, puede decirse, los preparados básicos de la casa del doctor A. Wander, son conocidos hace ya varios años por el cuerpo médico y por la humanidad doliente del mundo entero. En efecto, hace más de 15 años que sus extraordinarias cualidades terapéuticas y dietéticas, son debidamente apreciadas por nuestros hombres de ciencia y aplicadas con halagador éxito en los casos en que el paciente requiere una poderosa alimentación tonificante. Hasta ahora, era la firma Daube y Cía. la única encargada de esparcir los beneficios de la Ovomaltina en nuestro país. El año pasado uno de los más altos jefes de la firma Wander, que visitó esta República, designó representante general de la gran fábrica, para Chile al Sr. José A. Nock, distinguido hombre de negocios, especializado en el conocimiento de la difusión de productos terapéuticos, puesto que era ya representante en Chile de la firma Behring-Werke, de Marbourg, (Alemania), fabricantes de fama mundial de los sueros contra la difteria y el tuétano.

El señor Nock, que tiene también a su cargo la representación de otras conocidas firmas suizas y alemanas, es un hombre de vastos conocimientos técnicos y comerciales en las actividades que absorben por completo su vida.

Como hombre de ciencia, es modestísimo, de carácter equilibrado, sereno y de pocas palabras. Huye del charlatanismo y de las propagandas ruidosas, para dar a conocer los productos que está encargado de ofrecer.

En la breve entrevista que nos concedió, y en la cual nos dimos cuenta de que nos encontrábamos ante una vigorosa intelectualidad, nos manifestó que, aún cuando estimaba en toda su valía la réclame sobria y científica, daba una importancia primordial al hecho de que fueran los propios médicos los que, en la soledad de sus gabinetes y laboratorios, y en el ejercicio práctico de la profesión después, testificaran y pregonaran la eficiencia de los productos de la casa A. Wander, que representa, y los aplicaran con el éxito que lo hacen en la curación de todos los males fisiológicos para los cuales están indicados.

—Después, nos agregó, no niego que es conveniente que el público mismo, directamente, tenga conocimiento de que los productos patentados que ha recetado el médico, provienen de una firma conocida mundialmente y de crédito inmenso, especialmente en lo que a preparados de extractos a base de malta, se refiere.

—Mi personalidad, continuó, no puede preocupar a nadie, fuera de mi familia, pero sí, me interesa que se sepa que represento en este bello país a una firma respetabilísima, fabricante de productos dietéticos y farmacéuticos, que está haciendo un gran bien a la humanidad en general y que ha fundamentado la base de su actual importancia, crédito y grandeza en más de sesenta años de experiencia, con una invariable conciencia científica, una paciente y tenaz labor de investigación, y en la exquisita atención que pone en la farmacopea de sus preparados.

Es así como las principales directrices de la Casa A. Wander, S. A. de Berna, pueden resumirse en las siguientes:

1.o En el perfeccionamiento incesante de los procedimientos técnicos y métodos de fabricación de sus productos clásicos;

2.o En las rebuscas científicas, llevadas con intensidad en el orden médico y dietético; y

3.o En la difusión de sus productos, la propaganda discreta y el desarrollo de las ventas, tanto en Suiza como en el extranjero.

Finalmente, nos dijo el señor Nock, creo que el factor más seguro de solidez y de éxito con que cuenta la Casa del doctor A. Wender S. A., de Berna, y sus filiales, es la firme voluntad, la adhesión, la perseverancia y la energía de los hombres que, cada uno en su esfera, le consagran sus fuerzas. su ciencia y su talento.

Como ya lo hemos dicho, sólo en 1927, uno de los altos jefes de la empresa estableció la representación general en este país, designando en el carácter de tal al señor José A. Nock, quien, en labor paciente y concienzuda, estimulado por el cuerpo médico, y realizando una propaganda discreta, a base de estricta seriedad, secundado por merecidos colaboradores ha logrado imponer los productos clásicos del gran laboratorio de Berna y de los filiales de Ostholen (Hesia renana), de Kings Langley, Hertfordshire (Inglaterra), Budapest (Checoeslováqua), de París, de Milán y de Chicago.

La Agencia en Chile, situada, por ahora, en Agustinas N.o 1052, se ha venido desarrollando como un organismo vigoroso dentro de las actividades comerciales de nuestro país, y tanto sus relaciones mercantiles, como sus ventas, han tenido un crecimiento progresivo, y en los últimos años se ha intensificado extraordinariamente.

Los productos clásicos Wander, especialmente la Ovomaltina, Jemalt y el Alucol, son ya ventajosamente conocidos en todo el país, y merecen la más amplia confianza del público, así como comienzan también a ser debidamente apreciados, aunque por ahora en menor escala, el Cristolax, el Chenosan y el Maltosán.

ORGANIZACION SOCIAL WANDER

No debemos terminar esta información sobre la Casa Wander, sin hacer un comentario, aunque sea brevísimo, del amplio espíritu de confraternidad social que ha difundido entre el personal de sus fábricas, en las que actualmente laboran más de mil doscientos obreros y empleados; y la noción de su valor personal que ha insuflado en cada uno de sus cooperadores, destacándolos dentro de la comunidad social, a fin de estimularles su propia iniciativa.

Desde antes de la gran guerra, la Casa Wander había ya organizado el sistema de representación obrera, elegida directa e independientemente por el personal, y cuya misión es trasmitir a la Dirección todas las reivindicaciones, las quejas y las aspiraciones de los obreros.

En esta forma, la Casa Wander, con noción muy talentosa y justa del problema social, lo ha resuelto de antemano, creando relaciones de mutua comprensión entre el patrón y el obrero, destinados a ayudarse en todo instante, para provecho de ambos, y borrando el odioso antagonismo que ha provocado tan serios contratiempos en el mundo, levantando enconos injustificados y arrastrando tantas veces la justicia por los suelos.

En 1911, la Casa Wander consideró también la necesidad de interesar a sus operarios en las utilidades de la empresa e implantó en seguida el sistema de repartición de beneficios, llegando a dar al salario, o haber mensual, el carácter y ventajas de un capital en acciones, con derecho a dividendos.

Pero no se ha detenido aquí el espíritu de organización de la firma. La Casa Wander ha creado también una Caja de Pensiones para la vejez, invalidez, viudez y huérfanos, que responde a las más justas aspiraciones de justicia social y que revela que el nobilísimo espíritu de su fundador se mantiene incólume.

T. G. M.



Señor J. A. NOCK, AGENTE GENERAL

Los proyectos de arancel aduanero y construcción de hoteles los despachó la Cámara en 3er trámite Constitucional

FUE DESECHADO EL ACUERDO DEL SENADO, DE REDUCIR LOS DERECHOS DE LOS TEJIDOS DE LANA.—CINCO MENSAJES DEL EJECUTIVO, CON LOS QUE SE INICIAN OTROS TANTOS PROYECTOS, FUERON CONOCIDOS AYER POR LA CAMARA

Sesión 38.a Extraordinaria en 30 de Enero de 1928

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., y asistieron 38 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De cinco mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero devuelve con observaciones, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política, el proyecto de ley aprobado por el Congreso Nacional que reforma la Ley N.o 4117, de 9 de Febrero de 1927, que estableció como zonas de temperancia limitada las provincias de Tarapacá y Antofagasta;

Con los cuatro restantes somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley de Accidentes del Trabajo;

El que modifica la Ley Orgánica que creó la Caja de Empleados Públicos y Periodistas;

El que establece el alcance de algunas disposiciones de la ley N.o 1815, de 7 de Febrero de 1906, sobre constitución de la propiedad salitrera; y

El que agrega un ítem nuevo al presupuesto de Gastos Fijos del Ministerio de Hacienda, para el presente año, en que se consultan diversos gastos para el funcionamiento de la Superintendencia de Compañías de Seguros;

De una moción del señor Muñoz Cornejo, en que inicia un proyecto de ley que declara que la derogación de las disposiciones legales que eximían de contribuciones fiscales y municipales a la propiedad territorial, efectuada por el art. 59 de la Ley sobre Impuesto de Bienes Raíces, no afecta a las propiedades que se hubieren construído o que se estuvieren construyendo con arreglo a lo dispuesto en el art. 4.o del Decreto-Ley N.o 261, sobre arrendamiento de habitaciones, el 1.o de Enero de 1928.

AL ARCHIVO

A insinuación del señor Presidente, se trata sobre tabla un informe de la Comisión de Policía Interior, en que se propone sean enviados al archivo dos proyectos que han perdido su oportunidad.

—El informe se dió por aprobado tácitamente.

POSESION DE UN BIEN RAIZ

Igualmente se aprueba sin debate el proyecto que concede a la Institución denominada "Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de Antofagasta, el el permiso requerido por el art. 556 del Código Civil, para que pueda conservar hasta por cincuenta años la posesión de un bien raíz.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION MIXTA

El señor URREJOLA (Presidente) —El Gobierno ha pedido que los Mensajes que tienen por objeto modificar la ley de Accidentes del Trabajo, y la Ley de Empleados Públicos y Periodistas, sean estudiados e informados por una Comisión Mixta de Senadores y Diputados. Podría acordarse al efecto, la designación de siete Senadores y siete Diputados.

Acordado.

ORDEN DEL DIA

ARANCEL ADUANERO

Se ponen en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que reforma el Arancel Aduanero.

El señor QUEVEDO. — Impugna la modificación del Senado recaída en la partida 1604, "Maderas para construcciones, etc.', se ha aumentado de $ 60 a $ 160 el derecho respectivo".

Considera que es excesivo el aumento y que no puede aceptarse, porque él vendrá a perjudicar a la gente modesta con el encarecimiento consiguiente de las maderas destinadas a la construcción de habitaciones baratas.

A su juicio, la manera más conveniente de proteger las industrias nacionales, sería mejorando los caminos, construyendo buenos puentes, abaratando los fletes ferroviarios, etc.

El señor URRUTIA IBAÑEZ. — Acepta la modificación introducida por el Senado en la partida 1603, "Maderas de roble", cuyos derechos han sido elevados de $ 80 a $ 180".

El señor ORREGO. — Pido a la Cámara que rechace las modificaciones relativas a las partidas 392 y 393, en las cuales se ha rebajado el derecho de $ 18 a 13 y de $ 16 a 10, respectivamente. Estas partidas se refieren a los tejidos de lana.

Considera que el Senado, al introducir estas modificaciones, ha procedido a la ligera.

Explica, en seguida, detenidamente, la tramitación que estas modificaciones han tenido tanto en la Comisión de Arancel Aduanero como en las Cámaras, haciendo notar que después de un detenido estudio y de diversas indicaciones formuladas al respecto, se llegó a la conclusión de acuerdo con los señores Ministros de Hacienda y de Fomento, de fijar en $ 18 el derecho para los tejidos de lana pesados y de $ 16 para los livianos.

Se ha afirmado con frecuencia en la prensa que la Sociedad de Paños del Tomé deja una utilidad de 34 por ciento de su capital, invertido. Esta afirmación es inexacta. El que habla ha estudiado detenidamente el movimiento habido durante los últimos tres años en esa Sociedad, y ha llegado a la conclusión de que la verdadera utilidad es sólo de un 12 por ciento.

El total del capital invertido en esa Sociedad, es de $ 6.375,000 y la utilidad ha sido de 1.200,000 la cual, hechos los castigos correspondientes, queda reducida a la suma de 760,000 pesos, que corresponde exactamente al 12 o|o del capital invertido.

Por lo que hace a las partidas 1603 y 1604, "Maderas de roble", y "Maderas para construcciones", estima que deben aceptarse las modificaciones del Senado.

Respecto a la modificación recaída en la partida 1056 que dice: "Abonos fosfatados tratados por los ácidos (superfosfatados), quintal B., declarada libre de derechos, ha quedado con derecho de internación de $ 10", cree el Diputado que habla que también debe desecharse porque se trata aquí de la fabricación de la glicerina, artículo que es indispensable para un país y cuya fabricación debe protegerse para que no tengamos que depender del extranjero en esta materia.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Explica la tramitación que han tenido las modificaciones relativas a las partidas 392 y 393, expresando que debe mantenerse la forma en que fué aprobada por la Cámara de Diputados.

El señor LETELIER E. — Está de acuerdo con el señor Orrego, respecto a las modificaciones recaídas en las partidas 392 y 393. En cuanto a la modificación que grava con un derecho de $ 10 la internación de los abonos fosfatados tratados por los ácidos, cree también que debe ser desechada.

El señor RIVERA (don Gustavo). —Por su parte, aunque es partidario de la protección a las industrias nacionales, aboga por la aprobación de la tasa que ha fijado el Senado en las partidas 392 y 393 relativas a los tejidos de lana, manifestando que se funda para ello en la representación que ha hecho la Cámara de Comercio de Valparaíso, la cual tiene como título de seriedad el hecho de representar a todo el comercio del país.

Agrega que él no haría esta petición si creyera que iba a perjudicar a las 5 fábricas de paños que existen en el país; pero tiene datos que demuestran que durante los tres últimos años, en que ha sido más aguda la crisis industrial, han tenido una utilidad de 12 o|o, con los derechos vigentes.

Ahora bien, ¿qué propone el Senado? ¿Rebajar los derechos? ¿Mantenerlos como están? No. Propone un aumento de un 45 o|o y de un 58 o|o, respectivamente, y si antes las Fábricas de Paños pudieron obtener utilidades, con mayor razón las podrán obtener con ese aumento.

Termina, pues, propiciando la aceptación de la modificación del Senado.

—Votadas las modificaciones del Senado, fueron todas aprobadas, excepto las tres siguientes: Partida 392, rebaja del derecho de $ 18 a $ 13; Partida 393, rebaja del derecho de 16 pesos a 10 pesos; Inciso 2.o, de la partida 1715, agregación de una frase.

—Queda despachado el proyecto.

CONSTRUCCION DE HOTELES

Puestas en votación las modicaciones introducidas por el Senado en el proyecto de construcción de hoteles, fueron todas rechazadas, con excepción de las introducidas en los artículos 1.o y 2.o. La limitación de la garantía a 20 millones, fué rechazada por 19 votos contra 15.

—Queda despachado el proyecto.

DISTRIBUCION DE SALDOS

Sin debate fué aprobado el proyecto que autoriza al Presidente de la República para distribuir ciertos saldos, a fin de reglamentar la contabilidad fiscal.

CONDONACION DE INTERESES

Se acordó no insistir en la modificación introducida por el Senado en el proyecto de condonación de intereses penales a deudores morosos.

COMISION DE LEYES SOCIALES

Quedaron designados para formar parte de la Comisión encargada de las leyes sociales, los señores: Adrián, Lorca, Letelier, Montecinos, Moreno don Rafael, Muñoz, Reyes y Torres.

SESION SECRETA

A continuación la Cámara se constituyó en sesión secreta, a fin de entrar al despacho de solicitudes particulares.

Reforma de las leyes sociales

La Cámara de Diputados designó ayer a los señores Vicente Adrián, José María Lorca, Pedro Letelier, Arturo Montecinos, Rafael Moreno, Manuel Muñoz Cornejo, Isauro Torres y Reyes, para que representaran a la Cámara de Diputados en la Comisión Mixta del Congreso, que estudiará los Mensajes que el Ejecutivo envió y enviará al Parlamento, reformando las leyes sociales en vigor.

EL MENSAJE QUE PROPONE A D. LUIS PORTO SEGURO PARA MINISTRO EN FRANCIA, LLEGO AYER AL SENADO

En la tarde de ayer llegó a la Secretaría del Senado el Mensaje del Ministerio de Relaciones Exteriores en el cual se propone al Congreso la designación del actual Ministro Plenipotenciario en Alemania, señor Luis de Porto Seguro para desempeñar igual cargo ante el Gobierno de Francia.

De este Mensaje se dará cuenta en la sesión de esta tarde del Senado y se enviará luego a Comisión para su informe.

EL PROYECTO SOBRE NUEVAS TARIFAS POSTALES

FUE APROBADO AYER POR LA COMISION DE GOBIERNO DE LA CAMARA

La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados prestó ayer su aprobación al proyecto sobre nuevas tarifas postales elaborado por el Director de estos servicios, señor Enrique Brieba.

La Comisión modificó algunas partes del proyecto; pero mantuvo las ideas matrices, entre las cuales vale citar la rebaja de la tasa de las tarjetas o circulares abiertas, que se reduce a cinco centavos para cuando éstas circulen dentro del departamento de origen.

Se fijan además nuevas tasas postales para los libros cuya publicación no sea periódica; muestras, expedientes judiciales y encomiendas.

Este proyecto legisla también sobre prohibiciones y multas; servicio telegráfico y radiotelegráfico; derechos y sobretasas y franqueos.

La nueva tasación general de los bienes raíces

PARA HACER LAS DECLARACIONES NO SE NECESITA LA INTERCENCION DE TERCEROS

Desde que abrimos esta Sección hemos estado dando a conocer detalladamente a nuestros lectores todas las obligaciones y derechos que la Ley de Impuesto territorial señala a los dueños de propiedades raíces con motivo de la nueva tasación general que va a efectuar la Dirección de Impuestos Internos.

Con estas publicaciones hemos querido facilitar a nuestros lectores que poseen inmuebles, el cumplimiento de sus deberes, para que, por desconocimiento de la ley o de las instrucciones dadas por la Dirección de Impuestos, no incurran en omisiones que podrían originarles más tarde molestias.

La tasación que se va a llevar a efecto comprenderá todos los inmuebles que existen en el territorio nacional y, por lo tanto, todos los propietarios o sus representantes están obligados a prestar la declaración que de ellos ha solicitado la Dirección de Impuestos. Del mismo modo, los ocupantes o concesionarios, a cualquier título, de terrenos fiscales o municipales, están obligados a hacer la declaración de que se trata como si fueran sus dueños.

Los propietarios de bienes raíces que estén exentos de contribuciones se encuentran asimismo obligados a prestar esa declaración.

Para suministrar esos datos, la Dirección General de Impuestos ha confeccionado formularios especiales que tiene gratuitamente a disposición de los contribuyentes en todas las oficinas de Impuestos y en los Municipios de cualquiera comuna de la República.

Estos formularios han sido hechos de una manera sencilla para que puedan darse claramente los datos que se solicitan en ellos.

El acto de llenarlos no presenta dificultad si se tiene cuidado de leerlos detenidamente. Los datos que se deben estampar en ellos los tiene el propietario en su mayoría en la escritura de compra que cada uno conserva en su poder, y los que en ella no aparecen se refieren a antecedentes que ningún dueño puede ignorar, como ser la calidad de los edificios si son de material ligero o sólido y el material dominante en ellos.

Para consignar estos datos no se necesita recurrir a tasadores o peritos, porque lo que la Dirección de Impuestos necesita es una avaluación hecha en conciencia por el propietario.

Recurrir a personas extrañas para este trabajo es imponerse un gravamen innecesario.

Los dueños de propiedades que tengan alguna duda sobre la forma de estampar los datos que se indican en el formulario, pueden dirigirse a nuestro diario, donde se les darán todas las instrucciones que sean preciosas. Nuestros lectores de provincias pueden consultarnos por carta o dirigirse a cualquier funcionario de impuestos, quien les dará todas las referencias que se le pidan.

Debemos advertir a nuestros lectores que algunos individuos, atribuyéndose la representación de la Dirección de Impuestos, andan practicando tasaciones, por las cuales piden diversas sumas de dinero. La Dirección de Impuestos ha puesto estos hechos en conocimiento de la Sección de Seguridad, a fin de amparar a muchas personas que por desconocer el mecanismo de esa oficina pueden ser engañadas.

La Dirección de Impuestos no ha practicado todavía las tasaciones, porque para ello necesita las declaraciones de los propietarios, que le servirán de base, y cuando llegue la oportunidad de hacerlas, las efectuará con su personal propio, sin que los propietarios tengan que hacer ningún desembolso.

Insistimos en recordar a nuestros lectores que las declaraciones deben prestarse antes del 1.o de Marzo próximo, y que toda persona que, estando obligada, no cumpla con esa obligación será penada con multa que puede fluctuar entre $ 20 y $ 1,000.

Las consultas verbales se atienden en esta Sección de 19 a 20 horas, y la correspondencia debe dirigirse a: Sección Tasaciones de Bienes Raíces. "La Nación".

¿Es posible la curación radical de la tuberculosis pulmonar?

LAS EXPERIENCIAS ARROJAN RESULTADOS SORPRENDENTES. — UN MEDICAMENTO PARA EL REUMATISMO, QUE TERMINA POR CURAR REBELDES AFECCIONES PULMONARES.— CASOS CONCRETOS.— CERTIFICADOS VARIADOS.— BRONQUITIS, DIFTERIA, PARALISIS, PULMONIAS, VARICES, DOLORES DE OIDOS, Y OTRAS DOLENCIAS CAEN VENCIDAS POR EL ANTI-TUBERCULOSIS, COMO CAEN LAS AFECCIONES DEL PULMON.— LA INEXPLICABLE INDIFERENCIA DE LA CIENCIA MEDICA. —DOCE AÑOS DE LUCHA Y UN RESULTADO PORTENTOSO

Ya en otras ocasiones "La Nación" se ha referido a las extraordinarias propiedades curativas de un medicamento contra las afecciones pulmonares, llamado "Anti-tuberculosis".

Seguramente nuestros lectores han oído referencias optimistas acerca de las cualidades de este medicamento y para ellos no será, tal vez, desconocido el nombre de su inventor, el acaudalado caballero, señor Rómulo Soruco, avecindado en Valparaíso durante muchos años, y residente en Santiago, en la actualidad.

La necesidad de divulgar el conocimiento de este remedio, que, dados los precarios medios de combatir esas afecciones con que cuenta la ciencia médica, constituye en realidad una panacea, como lo atestiguan las experiencias hechas hasta la fecha, se deja sentir hoy, como en época de aquellas referencias, enorme como sigue siendo, el porcentaje de víctimas de estas afecciones, en relación con las otras enfermedades.

Y en este propósito, tal como lo hiciéramos en oportunidades pasadas, hemos considerado de interés para el público en general, para los afligidos en especial, volver sobre este mismo tema, proporcionando a nuestros lectores, antecedentes seguramente desconocidos para ellos.

Nuestras averiguaciones y algunas experiencias propias nos han permitido reunir estos datos, que entregamos a nuestros lectores, guiados de un sincero espíritu de bien para con las innumerables víctimas de aquellas tenaces afecciones.

INTERESANTE RELATO DEL INVENTOR

Es interesante conocer la forma en que el señor Soruco dió con la fórmula de su medicamento, porque en la historia del origen del remedio se registran detalles curiosos.

Para ello, nos dirigimos a casa del propio inventor, llegando a la elegante residencia de la calle Ejército, en momentos propicios para nuestra misión, pues nuestro visitado trajinaba sus actividades del día en su laboratorio.

Impuesto de nuestros propósitos, el señor Soruco no opuso obstáculos a la satisfacción de nuestros deseos, invitándonos amablemente a tomar asiento, para hilvanar con nosotros una charla que se prolongó más del tiempo que calculábamos, y que nos retuvo vivamente interesados, por la amenidad de la entrevista.

—En breves palabras, nos dice el señor Soruco, respondiendo a nuestra primera pregunta, les relataré la forma cómo llegué a la fórmula del remedio.

Corrían los años anteriores a la guerra europea y ocupaba yo en numerosas casas importantes del comercio porteño y en sociedades mineras, el cargo de presidente. La actividad que debía desplegar se veía entorpecida por una ciática reumática de que padecí durante dos años. Todas las prescripciones de la ciencia médica fueron inútiles para calmar mi dolencia.

Desde mi primera juventud fuí aficionado a la medicina y leí mucho, formándome un bagaje de conocimientos considerable. A los 19 años había curado enfermedades de la piel con resultados sorprendentes. Estos recuerdos juveniles me envalentonaron para tentar una fórmula de remedio para mi mal, y así lo hice. Agobiado por la dolencia, debía dormir de espaldas y al levantarme diariamente me veía precisado a requerir la ayuda de tres empleadas.

Compuse la fórmula del medicamento, y se lo confieso con entera sinceridad, la primera fricción que apliqué a las partes doloridas, bastó para sentirme bien. Una segunda aplicación, y aquí me tienen ustedes más de diez años después, sin haber vuelto a padecer de esa molesta dolencia.

LAS PRIMERAS EXPERIENCIAS EN REUMATICOS

El resultado de mi experiencia se divulgó rápidamente, prosigue el señor Soruco, y fueron muchas las personas de la vecindad que curaron sus dolencias reumáticas usando las fricciones que yo les obsequiaba.

Estos resultados me indujeron a no desmayar y seguí durante varios años experimentando el medicamento para formarme cada día una evidencia mejor fundada, acerca de las sorprendentes curaciones que hacía.

EL PRIMER CASO DE TUBERCULOSIS PULMONAR, SANADO

Llegó así el año 20 ó 21 —agrega nuestro entrevistado —Veraneaba yo en esa época en Quillota, y en cierta ocasión salí de paseo. En el camino me encontré con Margarita Vega, que había sido empleada en mi casa y de la cual había salido por tuberculosa, con el antecedente de haber muerto sus padres y hermanos de la misma enfermedad.

En cuanto Margarita Vega me divisó, no pudo reprimir el llanto y entre lágrimas y sollozos me relató la tragedia de su dolencia. Pensé un instante y le prometí un remedio regresando inmediatamente a casa, en su busca.

Mi promesa no encerraba la esperanza, ni siquiera remota, de poder sanar a la pobre mujer; pero sí aliviarla del horrible dolor a las espaldas, y como nada se perdía con experimentar el medicamento, preparé cerca de medio litro para obsequiárselo.

Pasaría más o menos un mes y medio desde esa fecha, y sólo entonces vine a tener noticias del resultado de la experiencia. Me encontraba en mi quinta de Quillota, cuando aparece Margarita Vega, rebosante de alegría, con aspecto de gozar de perfecta salud. Por un momento cavilé. Pensé que se trataba de algo extraño, pero, hube de convencerme de que el medicamento había operado en mi ex-empleada un resultado sorprendente.

Algún tiempo después, me informó Margarita Vega que gozaba de perfecta salud y que había contraído matrimonio y que era madre de tres robustos hijos.

NUEVAS EXPERIENCIAS

A pesar de la estupefacción que me había producido el caso de Margarita Vega, prosigue el señor Soruco, no me hice ilusiones acerca de las cualidades curativas de la "Reumalina", tal era entonces el nombre del actual "Anti-tuberculosis". Para afianzar una opinión y para sentar un hecho comprobado, continué en silencio relativo, mis experiencias, y después de haber curado una docena de casos aislados, busqué la compañía del dueño de la Botica Prat, de Quillota, donde acudían muchos tuberculosos.

Hicimos 30 y tantas experiencias en otros tantos enfermos de tuberculosis pulmonar muy avanzada, y los resultados fueron maravillosos; todos se curaban en pocas semanas.

El señor Soruco nos muestra un archivo de documentos y en él leemos los remitidos de agradecimientos que esos enfermos publicaron en la prensa, y anotamos entre ellos, los nombres de Ernesto Ríos, Juan Francisco Ibarra, Segundo San Martín, Armando Galaz, Ester Tapia Iturrieta, Beatriz Rojas, Palmira Piña, Juan Figueroa, María A. de Torres, Mario León, José Escobar, Celia Fernández y otras personas avecindadas en Quillota, que mejoraron con la fricción en pocos días de tratamiento.

UNA MODIFICACION EN LA FORMULA

—Estas experiencias me dieron las primeras seguridades acerca de la bondad del medicamento, nos agrega el señor Soruco, y me dediqué entonces a estudiar más a fondo su fórmula para modificarla con el propósito de hacer del remedio un microbicida contra el bacilo de la tuberculosis.

NUEVAS CURACIONES

Las experiencias las continué con mayor actividad y las nuevas curaciones que suman muchos cientos, me han venido dando pruebas más evidentes de la bondad del remedio.

Para confirmar sus palabras, el señor Soruco nos pasa otro archivador que guarda una infinidad de certificados. Leemos con detención, y entre la abundante correspondencia de los agradecidos enfermos encontramos documentos reveladores. Una carta del ex-inspector general del diario "La Nación", señor Carlos Astete Pinto y que lleva fecha 14 de Setiembre de 1922, habla de "mejorías sorprendentes" en el personal, que siguiendo estrictamente las instrucciones utilizó el remedio; el señor A. S., el señor José G. Pino N., los señores Osvaldo Rubio V., Manuel Briceño V., José Pino y Marcial Barrera, se expresan en términos elogiosísimos del "Anti-tuberculosis" que les proporcionó la salud.

Revisamos páginas y páginas del archivo, y encontramos cartas de agradecimientos que denotan espontánea sinceridad y en las cuales se rinde homenaje de gratitud al señor Soruco por los beneficiosos resultados de su remedio. Entre estos certificados anotamos los siguientes: de doña Sara L. de S., fechado en Concepción, el 22 de Febrero de 1923; del señor L., Valenzuela, fechado en Santiago, el 30 de Enero de 1923, de la señora E. de M., fechado en Los Andes el 4 de Marzo de 1923, de la señora Rosa L. de S., fechado en Chillán el 29 de Mayo de 1923, de las Religiosas del Buen Pastor, fechado el 15 de Junio de 1923, de la Sta. Mercedes Perfeblanque, fechado en Santiago el 18 de Junio de 1923, de la Sra. S. de S., fechado en Curacautín el 1 o de Octubre de 1923, de la señora L. E. de S., fechado en Valparaíso el 5 de Marzo de 1924, de una religiosa del Buen Pastor, fechado en Santiago en 2 de Setiembre de 1924, de la señora María S. de M., fechado en San Felipe el 29 de Noviembre de 1925, de la señorita Ercilia González, fechado el 30 de Julio de 1926, del señor A. S. C., fechado en Santiago el 14 de Agosto de 1926, de doña Rosa S. C. fechado en San Alfonso, el 6 de Noviembre de 1926, y cientos más que sería largo seguir enumerando.

CURACION DE OTRAS ENFERMEDADES

Reanudamos la charla con el señor Soruco, y nuestro entrevistado nos agrega otras interesantes declaraciones.

—Voy a ir más lejos al apreciar las bondades del Anti-tuberculosis — nos dice.— En efecto, un remedio que tiene cualidades curativas de una enfermedad tan rebelde como la tuberculosis, y cuyos microbios son los más resistentes y además habitan partes tan recónditas del cuerpo humano, debía necesariamente curar otras enfermedades de origen microbiano. Tienen ustedes dolencias como la bronquitis, la difteria, la parálisis, la gangrena, las várices, los dolores de oídos, etc. que han sido curadas con mi medicamento, en términos tales, que, no me aventuro al asegurar que las cualidades curativas son múltiples. Después de citarles esas enfermedades, entre muchas, puede preguntarse sinceramente, ¿para qué enfermedad no es bueno?

UN CASO TIPICO DE BRONQUITIS

Y al hablarnos de estas enfermedades, el señor Soruco nos muestra una carta del corredor de comercio de Valparaíso, señor José G. Ceardi, quien se manifiesta agradecido hondamente por haber sanado con el Anti-Tuberculosis, de una bronquitis crónica contra la cual no encontró remedio ni en un largo tratamiento de inhalaciones que se aplicó en el Sanatorio de Nauheim (Alemania). Dice el señor Ceardi que al comienzo se aplicó las fricciones con indiferencia, pero, como sintiera un alivio manifiesto, siguió haciéndose las fricciones con regularidad, logrando sanar radicalmente de la bronquitis, con el uso de un solo frasco del remedio.

A este caso, debemos agregar el del abogado de Curicó señor Luis Ignacio Pérez y del Pbro. señor Serapio Sarava, ambos sanados radicalmente de rebeldes bronquitis.

EL HUEVO DE COLON

La charla se ha extendido bastante. En sus postrimerías volvemos nuevamente al origen del remedio, y nuestro entrevistado nos dice con viveza:

—En realidad, yo no he hecho más que descubrir el huevo de Colón.

En efecto, la carne muerta la defiende la dueña de casa, del ataque de los microbios, de muchas maneras: la sumerge en vinagre, en alcohol, en salmuera, en aceite, etc.

La carne viva, que cuenta con medios de autodefensa, es más fácil librarla de los microbios, que producen las enfermedades. Sería infantil pensar sumergir un hombre en alcohol; pero, no es necesario; basta sólo con impregnarlo para destruir los microbios que ocasionan las enfermedades.

Este es el raciocinio de la fórmula de mi medicamento. Contiene un poderoso microbicida que se impregna rápidamente en el cuerpo, por medio de otras substancias que le sirven de vehículo. Así el microbio de la terrible tuberculosis se ve envuelto en una atmósfera mortífera, de la cual no puede escapar; mecual no puede escapar; nos escapan los microbios que producen otras enfermedades.

Hay personas que han sonreído pretextando que no es posible la curación de una enfermedad como la tuberculosis, por medio de fricciones. Sin embargo, en el número del mes de Julio de 1922 de la "Revista Médica de Hamburgo", se registra una información sobre el tratamiento de la tuberculosis por medio de fricciones de "ectebin" procedimiento ideado por el famoso doctor E. Moro, director de la Clínica Pediátrica de Heidelberg. Este caso derrumba las presunciones de esos incrédulos.

ALGUNOS CASOS INTERESANTES.

Estas declaraciones pusieron término a nuestra conversación con el señor Rómulo Soruco, retirándonos de su casa para continuar averiguaciones por otros conductos — no sin antes haberle agradecido su amable acogida.

Sabedores de algunas recientes curaciones, dirigimos nuestros pasos a obtener algunos antecedentes directamente de los interesados.

Abordamos a la señora Delia Torres, domiciliada en San Bernardo, y a una pregunta nuestra nos manifiesta que ella y dos hermanos de 16 y 18 años padecen de la terrible enfermedad que han heredado de sus padres, que murieron tuberculosos.

Sólo hace ocho días [illegible] res — nos dice la señorita [illegible] rres — que estoy haciéndome fricciones con "Anti-tuberculosis", y ya he notado resultados sorprendentes. Me [illegible] to con más ánimo y ha desaparecido la tos, la fiebre, [illegible] transpiración que antes me agobiaban. Los desgarros sanguinolentos han terminado también, y como yo [illegible] dos hermanos han experimentado igual mejoría, y sólo [illegible] un frasco de remedio [illegible] los tres.

Abordamos en seguida [illegible] señorita Raquel Contreras, domiciliada en General [illegible] dra 1180, quien nos cuenta [illegible] caso de un muchachito de [illegible] años, llamado Carlos Fernández, que padecía de una [illegible] plegía incurable. Los fuertes calambres hacían [illegible] sísima la enfermedad al [illegible] ciente, y sus padres, [illegible] jados por una persona [illegible] aplicaron al pequeño, [illegible] nes de Anti-tuberculosis, [illegible] siguiendo aliviar los dolores del paciente en poco [illegible] Al cabo de dos meses, [illegible] Fernández, que antes no [illegible] día moverse de una [illegible] incorpora fácilmente, [illegible] rando visiblemente día [illegible]

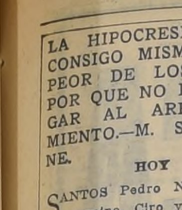
Merece también una [illegible] rencia especial, el caso [illegible] Mirtala Rebolledo. En [illegible] posibilidad de dar con el [illegible] radero de ella, nos [illegible] de una persona relacionada para que nos confirmara [illegible] referencias que [illegible] Mirtala Rebolledo de B. [illegible] dre de cuatro pequeños [illegible] fué hospitalizada desde [illegible] ya por la ciencia médica [illegible] medio de su desesperación abandonó el lecho del [illegible] tal y poco menos que [illegible] trándose regresó a su [illegible] en donde fué informada [illegible] las extraordinarias cualidades curativas del Antituberculosis. Consiguió dos frascos [illegible] niendo fé en el resultado [illegible] tratamiento, se hizo fricciones durante quince días. El [illegible] tado no se dejó esperar [illegible] paciente sanó radicalmente [illegible] gando sus relaciones a [illegible] "la tuberculosa resucitada" [illegible] medio de su perplejidad [illegible] resultados del tratamiento [illegible] gó a pensar en que todo [illegible] sueño. Y tenía razón para [illegible] la curación no podía ser [illegible] prodigiosa.

Podríamos seguir [illegible] numerosos otros casos [illegible] éste, pero ello sería [illegible] demasiado esta crónica [illegible] en el ánimo de contribuir a la vulgarización de [illegible] camento que ha dado [illegible] fecha los mejores [illegible] entregamos a nuestros lectores.

Antes de terminar [illegible] manifestar, que las [illegible] nes que hemos [illegible] las confirman las [illegible] de que hemos [illegible] presenciales, y el [illegible] hemos obtenido resultados [illegible] no esperábamos.

Es de lamentar [illegible] ciencia médica [illegible] do hasta la fecha [illegible] ferente actitud [illegible] vento del señor Soruco [illegible] ca será tarde para [illegible] experiencias oficiales [illegible] gan a patentizar [illegible] dos obtenidos hasta [illegible]

El bien de la [illegible] obliga moralmente [illegible] con interés las [illegible] nes del ingenio [illegible] bien común, más [illegible] existe base para [illegible] esperanza de un [illegible] to realmente portentoso.



LA HIPOCRESIA PARA CONSIGO MISMO ES EL PEOR DE LOS VICIOS POR QUE NO DEJA LUGAR AL ARREPENTIMIENTO.—M. SWETCHINE.

HOY

SANTOS Pedro Nolasco, Saturnino, Ciro y Tarsicio y santa Marcela.

MAÑANA

SANTOS Ignacio, Severo y santa Brígida.

DEL EXTRANJERO.—De Buenos Aires ha llegado el señor Julio Torres.

—Por la combinación transandina de anoche ha regresado de Europa la familia Echeverría Yáñez.

—Han llegado de Buenos Aires la señora Ana L. de Herschel e hija.

AL EXTRANJERO.—A Buenos Aires se han dirigido para Europa la señora Blanca Subercaseaux de Valdés y familia.

—Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires el señor Tomás Menchaca Lira.

—Por la misma combinación partirá a la vecina República el señor Pedro Vicuña.

—El Jueves partirán a Buenos Aires la señora Josefina Salas de Vial y su hijo señor Sergio Vial Salas.

EN LA PLAZA DE ARMAS. — Retreta que ejecutará el Orfeón del Cuerpo Santiago de los Carabineros de Chile en la Plaza de Armas, hoy Martes 31 de Enero, de 21.30 a 22.30 horas, bajo la dirección del director de bandas don Emilio Blanchait.

Programa:

1. Wagner. Tanhauser, obertura.
2. Wagner. Final 3.o de la ópera "Rienzi".
3. Wagner. "Lohengrin", fantasía.
4.o Marcha militar.

MATRIMONIO—



Señorita Berta Donoso de la Cuadra, cuyo matrimonio con el señor Aurelio Bustos de la Cuadra, se efectuó últimamente en su casa

EN LA DIPLOMACIA.—

Por noticias recibidas desde Río de Janeiro, se sabe que el Sábado 28 del presente, a las 16 horas, contrajeron matrimonio, en el Palacio de la Nunciatura Apostólica, don Ernesto Jullian, Adicto Naval a la Embajada de Chile, con la señorita Olga Bertrand Vergara, hija de nuestro Consejero de la Embajada, señor Ernesto Bertrand Vidal.

Bendijo a los novios Monseñor Aloisi Massella, Nuncio Apostólico de Su Santidad, y sirvieron de padrinos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, el señor don Alfredo Irarrázaval, Embajador de Chile, y la señora Ester Mac-Clure de Irarrázaval Zañartu, y por parte de la novia don Ernesto Bertrand Vidal y la señora Amalia Vergara de Bertrand. De testigos actuaron, por parte del novio, el capitán de la Armada brasileña señor Hugo Lontes, y por parte de la novia don Leoncio Larraín Echeverría, Cónsul General de Chile.

La concurrencia fué numerosa y distinguida: lo más selecto de la sociedad fluminense, todo el Cuerpo Diplomático, representantes oficiales de Su Excelencia el Presidente de la República, señor Washington Luiz, y del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Octavio Mangabeira.

Después de la ceremonia religiosa, se trasladaron los invitados a la Embajada de Chile, en donde se efectuó una simpática recepción. Los salones de la Embajada estaban llenos de hermosos ramos de flores, entre los cuales sobresalían una linda corbeille de orquídeas y rosas naturales, enviadas por Su Excelencia el Presidente de la República y otras del Ministro de Relaciones Exteriores, de los Embajadores de Argentina e Italia.

—A bordo del Conte Verde llegaron a Río de Janeiro el Cónsul General de Chile en el Brasil, don Leoncio Larraín Echeverría y su señora Ester Irarrázaval de Larraín. Los viajeros fueron recibidos en el muelle por un grupo numeroso de la sociedad brasileña, miembros de centros universitarios y por el Cuerpo Consular residente.

—Ayer el Excmo. señor W. Miller Collier ofreció un almuerzo de despedida en honor del Comandante Walker, Agregado Naval de la Embajada de los EE. UU., y señora de Walker, al cual asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro de Alemania; señor Encargado de Negocios de Holanda; señor E. L. Mc. Closkey y señora; señor David Reed y señora; señora Anita Valdés de Méndez; señor Julius G. Lay, primer secretario de la Embajada; comandante Reuben L. Walker y señora; coronel Dwyer, Agregado Militar de la Embajada, y señora; comandante Philip Ransom, nuevo Agregado Naval, y señora; señor F. F. A. Pearson, segundo secretario de la Embajada, y señora; señor W. S. Greene, tercer secretario de la Embajada, y señora; señorita Mary W. Mc. Closkey; señorita Kathleen Dwyer y señorita Sidney N. Milliken.

BALNEARIO LA HIGUERA, JAHUEL.—Veranean en este pintoresco balneario, las siguientes personas: Señoras Julia O. v. de Montenegro, Blanca Iñiguez de Salcido, Carmela M. de Goitía, Mercedes V. de Zapata, Rosalba M. de Zapata, Eva de Silva y Violeta M. d Lepe.

Señoritas: Blanca Carrasco, Rosa Crespo, Marta Zúñiga, Jovita Montenegro, María Zapata V., Teresa Jeria, María Silva, Zoila León, Glafira León, Lucía, Dora y Renée Salcido Iñiguez.

Caballeros: Guido Silva, Julio Salcido, Humberto Lepe, Víctor D. Silva, Armando Zapata y Domingo Zapata.

DESPEDIDA. — Como hemos anunciado, hoy a las 17 horas, se llevará a efecto en la elegante sala de Gath y Chaves, un té de despedida que ofrece el Bando Femenino Social y Cultural a la ilustre escritora Carmen de Burgos.

Las adhesiones se reciben en el Tea Room hasta las 15 horas.

ENFERMOS.—Ha sido operado con felicidad en el Pensionado del Salvador, por los doctores Seaman, Ibáñez y Tapia, el señor Ramón Tapia Fernández.

—Ha sido operado de apendicitis por los doctores señores Prado Reyes, Rahausen y Lemus, el voluntario de la 7.a Compañía de Bomberos, señor Fernando Pizarro de la Rivera.

Su estado es satisfactorio.

—Muy grave se encuentra en Lautaro la señorita Raquel Ortega Vásquez.

CONCIERTO EN EL CLUB DE SEÑORAS.— El 8 del próximo mes, a las 18.30 horas, se efectuará, en el Club de Señoras, un concierto que el aficionado nacional señor Isaac Goldenstein ha organizado antes de iniciar la jira al Sur del país.

Tomarán parte en el programa los mejores elementos artísticos que hay en la capital, como poetas, cantantes, músicos, etc.

El programa lo publicaremos oportunamente.

VIAJEROS.— A Viña del Mar se han dirigido la señora Anita Errázuriz de Paul de Viale Rigo e hija.

—Mañana se dirigirá al mismo punto la familia García de la Huerta Ossa.

—En su fundo Rosario se encuentra la familia Prieto Concha.

—Al mismo punto se dirigió la señorita Carmen Edwards Ortúzar.

—Partió a Ocoa el señor Julio Pérez Cotapos, señora María Arteaga de Pérez Cotapos y familia.

—Hoy se dirigirán a Viña del Mar el señor Salvador Izquierdo y señora Delia Matte de Izquierdo.

—Al mismo punto partirán el señor Víctor Alamos y señora Raquel Izquierdo de Alamos.

—A Valparaíso han partido la señora Felisa C. de Vergara e hijas Eugenia y Queta.

—Mañana partirán, en automóvil, a Cartagena para seguir en seguida viaje a Valparaíso, los señores Lalo Calderón Q., Manuel Zoccola O., José Caroca R. y José Perotti.

—A Valparaíso ha partido la familia Caillaux Marián.

—Regresaron al mismo punto el señor Guillermo Silva Baltra y señora Graciela Vicuña de Silva.

—Un hijo del señor Santiago García y de la señora Maxi Domínguez de García.

—A las Termas de Chillán se dirigieron los señores: Narciso Boris y señora, Mariano, Jerónimo y Antonio Jancovich, Juan Dranich, José Boris, Dr. Luis Azócar, Dr. Ig. Díaz Muñoz y Dr. Franco Perrau.

—Ha regresado de Cartagena la señora María Méndez de Sir.

Del mismo balneario han regresado los señores Maximiliano y Oscar Sir Méndez.

—A Viña del Mar ha partido la señora Teresa Bolton de Sánchez Cifuentes.

EN HONOR DE DON RAUL MARIN BALMACEDA.—Con motivo de su nombramiento en el Ministerio de Justicia, el personal de la Biblioteca Nacional ofreció ayer un té en el Fancy al señor Raúl Marín Balmaceda.

Asistieron las siguientes personas:

Emilio Vaïse, Manuel Cruzat Vera, Tomás Thayer Ojeda, Remigio Rojas, Enrique Aldunate Larraín, Eugenio Orrego Vicuña, Angel Castro P., Fresia Tirapegui J., Herminia Elgueta de Ochenius, Luis Carvajal Prado, Carlos Vial, Leonor Izquierdo de Fernández, Raúl Silva Castro, Raúl Renard, Elvira Solezzi, Ernesto Galliano, Luis Contreras, Benjamín Oviedo Martínez, Orfelia Allendes, César Cruzat, Luis Ormazaval, Simón Cumplido, Agustín Palma, Guillermo Feliú Cruz, Agustín Guzmán Joaquín Ortega y Luis Mayorga.

CLUB DE SEÑORAS.—Como está anunciado, esta tarde a las 18.30 horas se efectuará un gran concierto en este salón con el siguiente programa:

1. "Fanciulla del West" (Puccini) aria por el tenor señor Renato Blanco.
2. "Un bel dí vedremo" (M. Butterfly) Puccini, aria soprano señorita Octavia Urzúa.
3. "Mefistófeles" (Boito) aria, bajo señor Julio Arredondo.
4. "Recitación", por el eminente dramaturgo señor Juan Mujica.
5. "Sinfonía de Mouscowskey", por la pianista de 10 años, Julia Searle Silva, alumna de la señorita B. Cuiffardi, profesora del Conservatorio Nacional de Música.
6. "La Wally" (Catalani) aria, soprano señora Luisa Piñeiro de Correa.
7. Cortiggiani vil razza donnatta (Rigoletto). Verdi, barítono señor Arturo Natho.

2.a parte:

1. "Aída" (Verdi) dúo, soprano y barítono, señora L. Piñeiro y Arturo Natho.
2. "Una voce poco fa" (Barbero de Sevilla) aria, soprano señora Mary de Fuentes.
3. "Mignon" (Thomas) aria, bajo señor Julio Arredondo.
4. Recitación por el eminente artista Juan Mujica.
5. Couplets por la niñita Julia Searle Silva.
6. Romanza, tenor señor Renato Blanco.
7. "Traviata" (Verdi) dúo, soprano y barítono, señora M. de la Fuente y el señor Arturo Natho.

RESIDENCIA.—El señor Humberto Castillo Urízar, señora y familia han fijado su residencia en Rosas 1623.

BAUTIZOS.—Ha sido bautizado José Patricio Vial Subercaseaux, hijo del señor Jorge Vial Palma y la señora Luz Subercaseaux de Vial.

—Ha sido bautizado Sergio Octavio, hijo de don Octavio Lazo V. y de la señora Elisa M. de Lazo.

Sirvieron de padrinos don Salvador Lazo Baeza y la señora Matilde v. de Lazo.

—Ha sido bautizada Eliana Margarita, hija del señor Lucrecio Arias de la Rosa y de la señora Margarita Godoy de Arias.

Fueron sus padrinos el señor Salvador Lazo Baeza y la señora Margarita G. de Lazo.

EN EL PRINCE OF WALES COUNTRY CLUB.—Desde el Sábado 4 de Febrero se iniciarán, en este prestigioso club social y deportivo, los dinner-dansant que la institución ofrecerá a las familias de sus asociados. Contribuirá al mayor interés de la reunión que se anuncia para la fecha que indicamos, la circunstancia de ofrecerse en honor del Valparaíso Cricket Club, cuyo primer equipo se presentará en la cancha del Prince of Wales, en una interesante partida con el primero de esta institución.

Los asistentes, entre los que figuran los más destacados miembros de las colonias extranjeras residentes y de nuestro mundo social, deben obtener con anticipación la reserva de sus mesas, directamente al Club, teléfono 42, Los Guindos, en vista de la gran demanda que acasionará la inauguración de estas interesantes reuniones organizadas por el Prince of Wales Country Club.

Los boletos de entrada, cuyo precio se ha fijado en $ 20 para los caballeros y en $ 10 para las damas, estarán a la disposición de los solicitantes hasta el Jueves 2 en poder del señor H. G. Smith, en el Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

DE NUESTRO MUNDO SOCIAL.—



Señorita María Pardo Arancibia

Foto Díaz y Clark

EL Sr. THOMPSON MATTHEWS.—

Dolorosa sorpresa ha causado, tanto en los círculos sociales, como comerciales de Santiago y Valparaíso, la noticia del fallecimiento del distinguido caballero, señor Thompson Matthews, ocurrido ayer en Viña del Mar, después de una cruel enfermedad, soportada con entereza y serenidad.

De sólida preparación comercial y dotes de rectitud, el señor Matthews era una relevante figura en los altos círculos de la Banca y Bolsa porteñas, donde realizó una esforzada labor digna de todo elogio.

Su discreción y respetabilidad proverbiales, le hicieron el consejero obligado de toda situación, ocupando en este sentido la administración de cuantiosas fortunas.

Su muerte constituye para los altos círculos de Valparaíso una sensible pérdida.

"MIDNIGHT FOLLIES" EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR

Los grandes actos sociales de la presente temporada viñamarina han culminado en las reuniones del Gran Hotel de Viña del Mar, que ofrecen el aspecto de los más atrayentes rendez-vous sociales, bastando para consagrarlo como tal, las extraordinarias fiestas efectuadas, ya sea The Derby Night o Claire de Lune, que atrajo una distinguida y numerosa asistencia.

Mañana será un nuevo triunfo para este lujoso establecimiento "Midnight Follies", fiesta de brillantes proporciones, de alegría y entusiasmos inusitados, que recordará las maravillosas noches de los cabarets de París y New York. Decorados especiales, alegorías cubistas completarán el magnífico cuadro que ofrecerá mañana Miércoles en la noche el Gran Hotel.

Durante el dinner los números de baile se combinarán con variedades y canto, a cargo de conocidos elementos artísticos especialmente contratados con este objeto y que contribuirán a darle mayor animación a esta brillante reunión, y a la cual se da cita un selecto grupo de habitués a este punto, que ha logrado darle características especiales a la temporada de veraneo en el concurrido balneario del vecino puerto.

LAS CARRERAS DE VIÑA. — Como de costumbre, las tradicionales reuniones hípicas del Valparaíso Sporting Club, constituyen Domingo a Domingo notas sociales de sumo brillo y distinción.

Damos a continuación la lista de algunas de las personas que pudimos anotar el último Domingo.

Achurra Cariola, Barros Riesco, Barros Borgoño, Wilms de Besa, Vial Correa, Videla Lira, Borgoño de Valenzuela, Borgoño de Santa María, Fischer Bennett, Concha Amenábar, Balmaceda Lazcano, Saavedra de Larraín, Matte de Grez, Ruiz de Blanco, Tagle Ruiz, Echeverría de Castro, Wilms de Undurraga, Wilms de Lyon, Concha Cazotte, Acuña Herreros, Sanfuentes de Echenique, Larraín Ramos, Castillo de Ruiz, Vial Vergara, Vergara Blanco, Zañartu Bernales, Burr Rodríguez, Wedeles Zañartu, Zañartu de Antúnez, Alamos Lyon, Vicuña Cerda, Errázuriz Dávila, Ossa Pretot, Domínguez Larraín, Barros Larraín, Correa de Valdés, Valdés de Bascuñán, Tagle de Valdés, Larraín del Campo, Larraín de Vial, Larraín García, Reyes del Río, Besanilla Reyes, Tupper Herreros, Salas Edwards, Larraín Riesco, Ortúzar Montes, Pascal Vigil; Gana de Plummer, Vigil Braga, Vigil Olate, Lyon Hidalgo, Zañartu de Subecaseaux, Rozas de Eguiguren, Salinas Cerda, Braun de Valenzuela, Izquierdo de Larraín, Infante Valdés, etc., etc.

La Moda al Día

Joya de metal en forma de V terminada en dos bolas. Sostendrá elegantemente el drapado de una toca de fieltro

MATRIMONIO CANNON DARCY-GANDARA PASTOR.— Ayer fué bendecido en Viña del Mar el enlace del doctor Eduardo Cannon Darcy con la señorita Violeta Gándara Pastor.

La ceremonia religiosa tuvo lugar en la iglesia parroquial de Chorrillos. Puso las bendiciones el R. Padre Patricio Logan, de los SS. CC. y sirvieron de padrinos por parte del novio el señor Carlos Barroilhet y señora Teresa Cannon de Barroilhet y por parte de la novia el señor Fernando Gándara Pastor y señora Amanda Pastor de Gándara.

Fueron testigos para el matrimonio religioso por parte de la novia, los señores Enrique Villarino Gándara y H. Hope-Jones, representado por el señor F. G. Monk y por parte del novio los señores Juan y Paul Barroilhet Cannon. En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la novia el general don Víctor Figueroa y el señor Antonio Antoncich y por parte del novio los señores Federico Iriberry y Carlos Barroilhet Cannon.

Acompañaron a la novia como pajes las niñitas Beatriz Antoncich y Elena Calderón Palma.

DESPEDIDA DE SOLTERO.— Hoy se ofrecerá una comida al doctor don Julio Barrenechea, en el Roof Garden, con motivo de su próximo matrimonio.

NACIMIENTOS.—Ha nacido una hija del señor Carlos Vial y de la señora Ana Castillo de Vial.

C U L T O

SANTOS DEL DIA, 31 DE ENERO

San Pedro Nolasco, confesor y fundador de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, redención de cautivos.

Santa Marcela, viuda en Roma, cuyos esclarecidas hechos escribió San Jerónimo.

Jubileo circulante.—1.o de Febrero 2 y 3 en la Casa de María.

La misa solemne a las 8 1|2 horas todos los días y clausura en la tarde con Trisajio cantado a las 20.30 horas.

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

SANTIAGO.— (Merced 847).— Compañía de Operetas Inés Berutti.— Noche: La Danza de la Libélulas.

C I R C O S

CIRCO IMPERIO.— (Mapocho esquina Villasana).— Noche: Ultima función. Despedida de la Compañía.

C I N E S

ALHAMBRA.— (San Antonio).— Vermouth y noche: Detrás de un título.

APOLO.— (Victoria frente Juan Vicuña).— Vermouth y noche Prefiero verte muerto, por Alla Nazimova.

ATENAS.— (Maestranza 1035).— Vermouth y noche: En el umbral de la muerte, por Kenneth Harlan.

AVENIDA.— (Vicuña Mackenna 624).— Vermouth y noche: Diamantes en bruto, por Milton Sills.

BRASIL.— (Brasil esquina de Huérfanos).— Vermouth y noche: Demasiadas mujeres, por Reginald Denny.

CARRERA.— (Alameda entre Brasil y San Miguel).— Vermouth y noche: El gran desfile, por John Gilbert.

CHILE CINEMA.— (Recoleta 2120).— Vermouth y noche: Richard Holt en El boxeador tonguero y El botín de los piratas, 3.a.

CINEMA STAR.— (Avenida Recoleta 3434).— Vermouth y noche: La Rosa del Mundo.

COLON.— (Plaza Ecuador).— Vermouth y noche: Buck Jones en El Rayo; Fred Gilman, en El Tejano Heroico, y El cuarto poder, 4.a.

COUSIÑO.— (San Ignacio 1249).— Vermouth y noche: Besos falsos, por Lillian Rich.

DELICIAS.— (Alameda y San Alfonso).— Vermouth y noche: Clara Bow, en En el amor nada es pecado.

DIECIOCHO.— (Dieciocho 14).— Vermouth y noche: Clara Bow en Los hijos del divorcio.

ELECTRA.— (Catedral esquina Sotomayor).— Vermouth y noche: Confesiones de una Reina, por Alice Terry.

ESMERALDA.— (San Diego 1035).— Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

EXCELSIOR.— (Independencia 1070).— Vermouth y noche: 1.a función de La venganza de Tarzán.

FRANKLIN.— Especial y noche: La Venus de frac.

HIPPODROME CIRCO.— (Artesanos 725).— Vermouth y noche: La chiquilla del barrio.

IDEAL CINEMA.— (Mapocho 4117). — Vermouth y noche: El Príncipe de las tinieblas, por Lya de Putti.

IMPERIAL.— (San Diego 1344).— Vermouth y noche: Tentaciones de Eva y Sin miedo.

IMPERIO.— (Estado 239).— Vermouth y noche: Nidos deshechos.

INDEPENDENCIA.— Especial y noche:: La antecámara matrimonial, por Harry Liedtke.

IRIS.— (Castro 130).— Vermouth y noche: Mejor que un trono, por Dolores Costello.

LATORRE.— (Delicias 3734).— Vermouth y noche: El Encanto de Nueva York, por Pirulita.

MINERVA. —(Chacabuco 780).— Vermouth y noche: El cuarto poder, 3.a función, por Ben Alexander y Programa Cómico Universal.

MUNDIAL.— (Plaza Almagro).— Vermouth y noche: Buck Jones en El Rayo, y Fred Gilman, en El Tejano heróico, y El cuarto poder, 4.a.

O'HIGGINS.— (San Pablo esquina Cumming).— Vermouth y noche: Demasiadas mujeres, por Reginald Denny.

POLITEAMA.— (Portal Edwards).— Vermouth y noche: El Filántropo, por Harold Lloyd.

PRINCIPAL.— (Ahumada 146).— Vermouth y noche: Estreno alemán: La muerte blanca, pro Asta Nielsen y Werner Krauss.

PROVIDENCIA.— (Avenida Manuel Montt 46).— Vermouth y noche: El precio de la gloria, por Dolores del Río.

REPUBLICA.— (Avenida República 239).— Vermouth y noche: Flor de Dolor, por Pola Negri.

SALA ORIENTE.— (San Francisco 178).— Vermouth y noche: La bestia del mar, por John Barrymore.

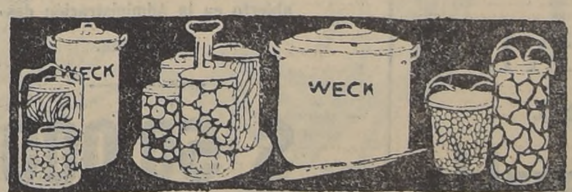
SAN MIGUEL.— Vermouth y noche: La ratera de Viena.

SETIEMBRE.— (Delicias 404).— Vermouth y noche: El gran desfile, por John Gilbert.

SPLENDID.— (Huérfanos 1060). —Vermouth y noche: La máscara de oro, por Lyllian Tashman.

VICTORIA.— (Huérfanos esquina San Antonio).— Vermouth y noche: Peligros de ser conquistador, por Claire Windsor y Conrad Nagel.

YUNGAY.— (Plaza de Yungay).— Vermouth y noche: Esposas modernas o Una suegra.



Mañana debuta Pomar en La Comedia

Desde anoche se halla en esta capital la Compañía Argentina de Sainetes y Comedias que dirige y encabeza nuestro conocido Segundo Pomar y que iniciará su temporada en la noche de mañana Miércoles en el Teatro de La Comedia.

Este conjunto actuó el año pasado en Buenos Aires con brillante aceptación y estrenó producciones de saineteros prestigiosos, por lo que viene en posesión de novedades de importancia.

Su primera actriz es María Esther Pomar, también conocida nuestra, y cuyas dotes de inteligencia, de belleza y simpatía dejaron entre nosotros un recuerdo gratísimo.

El debut se hará con el estreno de la obra cómica en un acto y tres cuadros titulada "Pinta brava", original de Alejandro Berruti, y con la obra de gran hilaridad "Mi suegra es una fiera", tres actos breves de Julio Escobar, según un tema francés de mucho éxito.

En el repertorio se cuentan las siguientes novedades: "Yo soy así", "Pinta brava", "La mala estrella", "El enemigo de las mujeres", "Te quiero porque sos feo", "Pacífico torbellino", "El procurador de Galiana", "Fregolina", "Timbero hasta la muerte", "La rival de Mary Pickford", "La vida es una Milonga", "El comandante Fajardo", "El farruco Manolo", "Pobre mi padre querido", "Mi amigo don Hipólito", "Tírate a muerto", "Señorita Charleston", "El hombre que se difó", "Una muchacha alegre" y "La mala estrella".

En el Teatro Esmeralda

El Viernes próximo se llevará a efecto la gran velada de box y variedades, organizada por "Los Tiempos B. C." en beneficio de sus fondos sociales.

Forman el programa que se realizará los mejores artistas que tenemos en nuestros escenarios, como así boxeadores nacionales y extranjeros de un buen cartel.

El carnet elaborado consta de cerca de cuarenta números, siendo la parte teatral la más extensa en el programa citado.

Cía. de Opera Nacional

El maestro Dante Betteo está actualmente organizando una compañía lírica nacional a base de los elementos más representativos de nuestra escena lírica.

Esto conjunto pondrá en escena obras que en temporadas anteriores no se hicieron y es así como ya tienen en ensayo óperas como "Aída", "Andrea Chenier", "Fausto", "Mefistófeles", "Manon" y otras que por el momento no recordamos.

El festival del Sábado en la terraza del Parque Forestal

El Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales ha organizado últimamente una serie de festivales artísticos con el objeto de reunir fondos para la formación de algunas compañías de teatro chileno.

El último de estos festivales se verificará el próximo Sábado 4 de Febrero, en la Terraza del Parque Forestal.

Como se trata de la última fiesta, los organizadores no han omitido detalles en la confección del programa, y así en esa noche veremos a todos los artistas principales que actualmente trabajan en la capital.

Como una deferencia al público que ha prestado su concurso a estas fiestas, en esa noche se realizarán los números artísticos de más atracción y que son del agrado de las distinguidas familias que concurren a ese elegante paseo.

La Danza de las Libélulas

La Compañía de Operetas de Inés Berutti ha continuado con aceptación en el Santiago.

Para la función de esta noche se anuncia una nueva representación de la triunfal opereta de Franz Lehar, "La danza de las libélulas", obra que tiene en Inés Berutti una buena protagonista. Colaboran a este buen resultado interpreativo Vela, Amalia del Valle, Albaladejo y Sirvent.

La compañía ensaya afanosamente los estrenos de las operetas "Teresina", de Straus, y "Noctambullina", de Lombardo. Además irán en estos días "La princesa de las Czardas", "La condesa bailarina", "La princesa del dollar", "El caballero de la luna" y otras obras.

Suzette Drelieux

En breves días más debutará en el Splendid esta artista que acaba de hacer una tournée por los países de la costa del Pacífico.

Suzette Drelieux es una eximia bailarina clásica y moderna y además alterna los números de baile con alegres y picarescas canciones americanas.

Hoy la Iris estrena "Kiss Me" en Valparaíso

La Compañía Esperanza Iris sigue triunfando ruidosamente en Valparaíso con sus espectáculos revisteriles, que han gustado al público por la alegría y suntuosidad con que los presenta la celebrada artista.

Hoy la compañía presenta la más grande y bella de las revistas de su repertorio, "Kiss me", que cuenta con cuadros de gran suntuosidad como el de "Kiss me", "Jardín maravilloso", "Fuente luminosa", "La cadena" y el de "Pompas de jabón".

El Sábado se inician en el Esmeralda

LOS CAMPEONATOS DE LUCHA ROMANA

En nuestro público reina [...] por los próximos campeonatos de lucha romana por la disputa del título mundial que hoy detenta el gladiador belga Constant Le [...] vencedor de Raicevich y Ochoa.

Estos campeonatos en Buenos Aires han tenido un gran éxito y [la] supremacía de los contendores quedó del todo resuelta, de [...] que la oferta de la empresa Valenzuela Basterrica de venir a disputar a Chile el título por una fuerte bolsa de dinero y el cinturón de oro fué aceptada por los aspirantes al título.

La troupe llegará el Viernes próximo y la primera rueda se efectuará el Sábado próximo en la noche.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

HOY SE ESTRENA EN EL PRINCIPAL LA GRAN PELICULA DRAMATICA "LA MUERTE BLANCA", QUE PRESENTA EL CUADRO PAVOROSO DE LAS DROGAS HEROICAS

Obra de formidable intriga que viene a dar al cinematógrafo su orientació neducadora. — Su trama es un fuerte latigazo para los traficantes de alcaloides.— En sus diversos pasajes se divisa la derrota de nuestra juventud, víctima del infame vicio.— Creación magistral de los grandes actores alemanes Asta Nielsen, Elisa La Poeta, Alfred Abel y Verner Krauss

La Italo Chilena, la poderosa entidad cinematográfica presenta en las funciones de hoy de El Principal, el estreno de una obra llamada a conmover profundamente la opinión pública.

Esta cinta, que a su altísimos valores dramáticos y sociales agrega el de ser el más terrible anatema para los traficantes de alcaloides, viene a nuestro país en buena hora, ya que nuestras autoridades están empeñadas en una activa campaña destinada a terminar con estas perniciosas actividades.

La Muerte Blanca es un hondo drama humano y en donde sentimos la vibración espiritual de un alto concepto social de la vida. Es en esta obra donde se siente el amor a la vida, amor que hasta los desdichados ya deshechos por los vicios sienten con mayor presión.

La Muerte Blanca viene a ser como la sintetización del pensamiento de Florencio Sánchez, el dramaturgo uruguayo quien en una de sus obras, "Los Muertos", dice que los hombres sin alma son como muertos que caminan.

En La Muerte Blanca vemos el drama de una madre que siente el desgarramiento de toda una vida de triunfos y de gloria en el teatro y que aprisionada en las redes sutiles de un embaucador va a derrumbarse toda su felicidad para llegar a ser un harapo sin una luz que lo guíe en su infortunio.

Este dolor, este desgarramiento se acentúa más en la pobre mujer, porque en los momentos de lucidez que le dejan los paraísos artificiales de la cocaína, la morfina y la serie de alcaloides raros y orientales, siente todo su calvario trágico que no puede dar a conocer a su hija.

Junto a esta tragedia, paralelamente, vemos como un desdichado cocainómano va destrozando su vida en una hilera interminable de infortunios, de miseria y de desverguenza.

La Muerte Blanca presenta [...] hechos con una claridad diáfana [...] hará comprender todo el horror [de] estos vicios y es así como [...] obra de propaganda en contra [del] uso de los alcaloides es su más [fuer]te enemigo, ya que los presenta [en] todo su poderío nefasto.

La interpretación de La Muerte Blanca está a cargo de cuatro [es]trellas de la pantalla germana [co]mo son la gran trágica sueca Asta Nielsen, la bella actriz Elisa [La] Portta, el galán Alfred Abel, [fa]vorito de Franz Molnar, Pirandello, San Secondo y el trágico Werner Krauss, único rival de Emil Jannings.

La Muerte Blanca será estrenada en El Principal con un gran acompañamiento orquestal a cargo de la orquesta Baronti. Esta película es impropia para menores.

"LOS PELIGROS DE SER CONQUISTADOR", SIMPATICA COMEDIA SOCIAL, SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

Una obra liviana, muy bien realizada por la Metro Goldwyn Mayer es la que estrena hoy el Victoria bajo el título de "Peligro de ser conquistador". Narra esta cinta las aventuras a que se expuso un hombre casado que olvidó a su hermosa mujer a poco de haber pasado la luna de miel, para ir tras de líos amorosos con muchachas de teatro.

Una lección magnífica de vida conyugal envuelve esta cinta ya que se da al hombre voluble un castigo ejemplarizador que ningún marido podrá olvidar. El desarrollo de esta película es magnífico, lujoso y entretenido. Las escenas chistosas se mezclan armónicamente a las sentimentales formando un conjunto muy grato y ameno.

Una pareja de prestigiadísimos artistas interpreta la obra en sus roles principales. Son ellos Claire Windsor y Conrad Nagel. La primera es una actriz hermosa, de arrogante silueta, de mucha elegancia y de gran expresividad. Sabe dar a su papel de esposa inteligente, rasgos inconfundibles. Conrad Nagel, por su parte, nos pinta con suma gracia, el tipo del esposo enamoradizo que se mete en líos dificilísimos a causa de su manía de enamorar a las estrellas de teatro.

Encuadrada en ambientes refinados "Peligro de ser conquistador" muestra aspectos brillantes de la vida social; tiene escenarios suntuosísimos y sus intérpretes femeninas muestran toilettes de mucha novedad y buen gusto.

"EL GRAN DESFILE", DE LA METRO EN LOS TEATROS DE LA SOCIEDAD VALENZUELA BASTERRICA

La Metro-Goldwyn-Mayer presentará en el curso de la presente semana su super-producción "El Gran Desfile", en los teatros de la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. Dada la importancia de esta película que con justicia ha sido calificada como el suceso más importante del año cinematográfico que acaba de pasar y la popularidad de los teatros de la Sociedad Valenzuela, no cabe duda de que este espectáculo será un acontecimiento en medio de las actividades de la temporada teatral.

"El Gran Desfile", va hoy en los teatros Setiembre y Carrera; mañana en el O'Higgins y Brasil y el Jueves en el Esmeralda. Esta programación nutrida en los diferentes barrios en los cuales los teatros mencionados reunen el mayor público, hará que todo Santiago pueda admirar una de las películas que más resonancia han alcanzado en el

John Gilbert, el galán de moda, y Renée Adorée, la encantadora francesita, encabezan el elenco de esta super-producción. No es necesario hacer hincapié en su trabajo, dada la fama de estos artistas.

HOY ESTRENA EL SPLENDID "LA MASCARA DEL ORO", POR LILLYAN TASHMAN Y JOHN BOWERS

Max Glucksmann estrenará en las funciones de tarde y noche de hoy, en el Splendid Theatre, un film que trasunta alrededor de un drama intenso y de originales aventuras, "La máscara del oro", versión de la célebre novela "La Isla de Rocking-Moon".

El autor Barret Willpughby ha dicho, en una interesante autobiografía, que "Rocking Moon" fué escrita en la choza de su padre, uno de los tantos ilusos que fué a buscar fortuna a aquella maravillosa y trágica región. "Quise pintar el ambiente tal cual era, después de haber leído tantas cosas inverosímiles como se han escrito a su respecto". Esto ha dicho el autor del libro.

Los intérpretes Lillyan Tashman, hermosa actriz que viene destacándose como una de las mejores intérpretes de la pantalla, es la dulce heroína de este film, secundada por el gentil galán John Bowers.

El argumento cuenta la novela de Sasha Larionoff, que vive con su hermano Fedor y con Seenia, una vieja criada, nativa del lugar en Rocking Moon, una de las islas del Norte. Nick Nash ha puesto sus ojos en Sasha, aprovechándose de que el padre de ésta le debe cierta cantidad de dinero, hipoteca que piensan cancelar con un futuro negocio de pieles. Mientras tanto, Seenia, la indígena, medio idiota, supersticiosa, busca cierta máscara que ha perdido, y a la que atribuye la virtud de proveer de dinero, en caso de apuro. Son las supersticiones de la isla. Pero...

LA SALA IMPERIO PRESENTA HOY "NIDOS DESHECHOS"

EMOCIONANTE COMEDIA POR ALICE LAKE Y GASTON GLASS

En ambas funciones de hoy presenta la Sala Imperio el estreno de "Nidos deshechos", vibrante narración dramática que pinta aspectos interesantes de la vida moderna.

"Nidos deshechos" nos relata la historia de una mujer calumniada y de un hombre hostilizado por su propio padre. La creación de este impresionante drama está a cargo de los aplaudidos artistas del cine Gastón Glass y Alice Lake.

En "Nidos deshechos" podemos presenciar la admirable y sensacional escena del incendio de un teatro y sus portentosos momentos de salvamento. Contiene, además, esta cinta variados ambientes en que la acción destructora se mezcla con la vida real, produciéndose como resultado ese drama de enorme alcance que llega hasta deshacer un nido cuyo calor era ya intenso.

Splendid - Hoy

Dirección: MAX GLUCKSMANN

ESTRENO DE LA FAMOSA NOVELA DE l'ARRET WILLOUGHBY:

LA MASCARA DEL ORO

Creación de la lindísima estrella LILLYAN TASHMAN — Y — JOHN BOWERS

JUEVES, COLOSAL ESTRENO **RAYITO DE SOL** LA PELICULA QUE HARA REIR Y LLORAR

ATENAS En el umbral de la muerte | **ELECTRA** Confesiones de una Reina | **COUS ÑO** BESOS FALSOS, por Lillian Rich | **REPUBLICA** Pola Negri, en FLOR DE DOLOR | **POLITEAMA** EL FILANTROPO | **APOLO** Prefiero verte muerto

Actualidad "LA NACION" No. 48
EDITADA POR LA ANDES FILM
Teatros: Diociocho, Politeama, Iris

ACTUALIDAD EXTRORDINARIA N.o 49
LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DEL DOMINGO POR EL CIRCUITO SUR
Teatros: Independencia, Imperial, Franklin

LOS TEATROS DE MAX GLÜCKSMANN

POLITEAMA: "El filántropo" es una de las más reciéntes y más graciosas creaciones del célebre bufo de las antiparras, Harold Lloyd, el fresquísimo galán que no se inmuta ante nada.

REPUBLICA: "Flor de dolor", narra una fuerte e intensa historia pasional que protagoniza la elegante actriz Pola Negri, Fuerte drama que conmueve íntimamente por la realidad de su argumento y por la perfección de la interpretación.

COUSIÑO: "Besos falsos" se titula la notable película dramática que relata el romance de una muchacha que en todos los hombres encontró la falsedad y el engaño. Creación de la encantadora rubia Lillian Rich.

ELECTRA: "Confesiones de una Reina", es una cinta que nos presenta la vida desenfrenada de un rey casado con una mujer joven y bella que pedía el amor y el cariño de su esposo, y que sólo encontró la indiferencia y el menosprecio. Alice Terry, la elegante actriz interpreta este film con el severo Lewis Stone.

APOLO: "Prefiero verte muerto" cuenta las penurias y sacrificios de una madre que juró ver muerto a su hijo antes que convertido en un ladrón. Creación de la genial Alla Nazimova.

ATENAS: "En el umbral de la muerte" es un drama de aventuras policiales que se relaciona con la vida de un pobre e inocente joven que es condenado a muerte por un crimen que no ha cometido, interpretación del atleta Kenneth Harlan.

La más romántica página de la historia. El romance que vivirá siempre en el alma de todos los enamorados, como tradicional ejemplo de fidelidad y de ternura

LA Favorita del Rey

Los amores de Carlos II de Inglaterra con una humilde vendedora de naranjas.

CREACION DE **Dorothy Gish**

PRODUCCION: FIRST NATIONAL PIC.

PRESENTADA POR Metro-Goldwyn-Mayer

JUEVES VICTORIA

ARRIENDASE
Industria habitación, casa grande. Contrato.
GALVEZ 174

O'Higgins Y Brasil
HOY:
Joya Universal
Demasiadas Mujeres
POR REGINALD DENNY

Esmeralda
HOY:
PLATEA: $ 2.10
Fausto
POR EMIL JANNINGS

MAÑANA IRA EN EL SPLENDID "LA DAMA DE LA NOCHE", CREACION METRO-GOLDWYN-MAYER DE NORMA SHEARER

En las funciones de mañana en el Splendid Theatre, irá la emocionante y delicada producción Metro-Goldwyn-Mayer, "La dama de la noche", película que relata el más electrizante romance de amor y aventuras. Original historia de dos mujeres de diferentes condiciones sociales, y a quienes el destino une para siempre en el amor por un mismo hombre.

Norma Shearer, la bellísima actriz, la muchacha que posee el perfil más hermoso, protagoniza esta regia película, encarnando el rol de la Dama de la Noche y el de la elegante y altiva hija de un juez; dualidad asombrosa que esta notable actriz presenta en forma magistral.

"La Dama de la noche" es un impresionante paralelo entre la vida de lujo y elegancia de los altos círculos sociales neoyorquinos, con la crueldad y miseria de los bajos fondos.

"RAYITO DE SOL", SERA UN GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

EL SPLENDID PRESENTARA ESTA NOTABLE PELICULA QUE HARA REIR Y LLORAR, EL PROXIMO JUEVES

"Rayito de Sol", es uno de aquellos gigantescos fotodramas cuya grandeza consiste en haber sido realizados bajo una concepción enorme del humano dolor.

Cecil B. de Mille, el hábil cirujano de las emociones, ha sabido con esta notable película proporcionar la sensación máxima de la alegría y del sufrimiento moral; porque "Rayito de Sol" encierra esta contagiosa alegría de la juventud que ríe y ese impresionante dolor de la juventud que llora. Con elementos primarios, con técnica simple, sin trucos ni abuso de procedimientos fotográficos, "Rayito de Sol" nos presenta una historia conmovedora, humana y real, cuyo relato perdura aún más allá de la visión de la pantalla.

Este grandioso fotodrama, de la Producers Distributing, está interpretado por dos mujeres hermosas y dos artistas admirables: Vera Reynolds y Ethel Clayton. Y su argumento cuenta la novela de una muchachita que, de los más bajos fondos sociales, llega a ser la reina del bataclán elegante, del barrio pobre al Broadway luminoso y tentador, gracias solamente a una buena sonrisa que sabía iluminar los corazones.

Este emocionante fotodrama será estrenado en el Splendid Theatre el próximo Jueves 2, como una de las obras más vigorosas del cine actual.

EL ESMERALDA PRESENTA HOY "FAUSTO", LA NOTABLE CREACION DE EMIL JANNINGS

El Esmeralda en sus dos funciones de hoy presenta la admirable versión cinematográfica del Fausto de Goethe hecha por Fritz Lang, el célebre germano que ha hecho obras maestras como La Muerte Cansada, Sigfrido, Metrópolis y otras de tanto renombre.

En el Fausto, el drama de más alta consistencia filosófica de la literatura alemana, Lang encontró un rico material para hcer un obr cinematográfica que hiciera eterno el verbo del poeta excelso que muriera pidiendo más luz.

Lang buscó para interpretar esta obra magna a tres colosos del cine como son Emil Jannings, Gosta Erkman y Camila Horn, grupo de artistas que tienen a su cargo los roles de Mefistófeles, Fausto y Margarita, respectivamente.

"LOS DIEZ MANDAMIENTOS MODERNOS", SERA EL ACONTECIMIENTO DE LA SEMANA

SU ESTRENO SE VERIFICARA EL VIERNES EN EL PRINCIPAL

Cuando una Empresa oomo la Paramount triunfa en esta época, en la forma que todo conocemos, con su gran comedia "En el amor nada es pecado", bien puede el público tener plena confianza en los demás anuncios que haga de futuros estrenos.

"Los Diez Mandamientos Modernos", reservada para este Viernes en el Principal, es una obra que posee el secreto de gustar sin restricciones. Su asunto ligero, ameno y alegre, da motivos a Esther Ralston, para que luzca su personalidad de estrella y para que una legión de chicas hermosas y esculturales aparezca en una deslumbrante y maravillosa revista de aparato, exponiendo sus atrayentes siluetas. Todo es vida, animación y gracia en esta película. Los contratiempos de un compositor, encarnado en el ya popular Neil Hamilton; sus amores con una deliciosa muchacha; la vida inquieta de bastidores; la febril ansiedad de un empresario multimillonario la víspera de un extreno sensacional; los coqueteos de las bataclanas, siempre dispuestas a sonreír y a flirtear y una simpática sucesión de sorpresas originales, hacen que esta producción sea un espectáculo novedoso y apasionante.

"Los Dies Mandamientos Modernos" será, a no dudarlo, el acontecimiento de la semana en curso. La orquesta del Principal le prepara una programa de acuerdo con la índole del tema.

EL BRASIL Y EL O'HIGGINS DAN HOY "DEMASIADAS MUJERES" POR REGINALD DENNY

El Brasil y el O'Higgins en sus dos funciones de hoy presentan el alegre vaudeville Jewel Universal. Demasiadas mujeres, obra liviana y ágil y en donde el espíritu inquieto y alegre de Reginald. Denny encuentra una magnífica oportunidad de lucimiento.

Demasiadas mujeres, es la obra donde Reginald se nos muestra más en su ambiente, ya que no tiene que recurrir a ningún recurso extraño para hacer reír. El es un sesudo profesor que sólo anhela terminar su obra magna sobre Reforma Educacional.

En esta situación de hombre de estudio lo encuentra una bella chica que lo obliga a ir a comer a un restaurant de moda; allí le ocurren las escenas más extravagantes pues cuatro hermosas mujeres lo disputan.

Colaboran con Reginald Denny un grupo de muchachas encantadoras encabezadas por la bella Marión Dixon, artista que hace una de sus labores más gratas y eficientes en compañía del famoso galán.

"LA FAVORITA DEL REY", POR DOROTHY GISH

ES UNA DE LAS PELICULAS MAS DESTACADAS DE LOS PROGRAMAS METRO

El próximo Jueves la Metro Goldwyn Mayer presentará uno de los estrenos más destacados de sus programas veraniegos. Nos referimos a la hermosa producción First National Pictures "La favorita del rey", que protagoniza la famosa Dorothy Gish, actriz que goza en todo el mundo de una fama sólida por su talento dramático y su simpatía irresistible.

"La favorita del rey" es el episodio mé tierno y conmovedor de la historia de Inglaterra, es uno de esos hechos que superviven más que las grandes hazañas de guerras y conquistas y que, en su romántica belleza, son como un símbolo de todo lo que la humanidad tiene de más noble y grande. En efecto, "La favorita del rey" nos relata los amores de la humilde muchachita Nell Gwyn con el poderoso monarca Carlos II de Inglaterra. Ella no era más que una pobre vendedora de naranjas a quien el soberano encontró una noche tempestuosa a la puerta de un teatro en Londres. La hija del suburbio, gracias a su belleza y a su ingenio, se convirtió en la favorita de Carlos II y brilló en la Corte, eclipsando a todas las damas que se disputaban el favor del rey...

La historia de Nell Gwyn y de sus tristes amores es recordada en toda Inglaterra como un símbolo y un ejemplo para todos los enamorados.

El próximo Jueves, la concurrencia del teatro Victoria tendrá ocasión de admirar uno de los espectáculos más atractivos de la temporada.

ESPECTACULOS DE SANTIAGO SERRA

"EL RAYO", "EL 4.o PODER", "EN EL AMOR NADA ES PECADO" Y "LA VENGANZA DE TARZAN"

MUNDIAL Y COLON

"El rayo", cinta de asombrosas aventuras en el Oeste por el audaz cowboy Buck Jones, émulo de Tom Mix; la 4.a serie de "El Cuarto Poder", la trama misteriosa que interpreta Ben Alexander y la película de intriga novedosa "El Tejano Heroico".

DELICIAS

Para hoy anuncia la superproducción Paramount "En el amor nada es pecado", intenso drama pasional cuya acción originalísima se desenvuelve en el exótico ambiente de una isla del archipiélago Polinésico; Clara Bow, la genial estrella hace en esta cinta su mejor creación artística.

EXCELSIOR

Anuncia para hoy en especial y nocturna el sensacional estreno de la primera función de la super serial de aventuras extraordinarias "La Venganza de Tarzán", película de trama novelesca y apasionante, en la que se luce la encantadora Luisa Lorraine y el atleta Elmo Lincoln.

TEATRO SANTIAGO
Compañía de Operetas Modernas "INES BERUTTI"
HOY — NOCHE
La Danza de las Libélulas
Creación admirable de Inés Berutti.
PLATEA: $ 5.

SE NECESITA
auto clave para grasa. Capacidad 1,000 kilos
Dirigirse a
CHILOE 1457

EL PROVIDENCIA DA HOY "EL PRECIO DE LA GLORIA"

El Providencia en sus dos funciones de hoy presenta una de las películas de mayor resonancia artística de la temporada, como es el Precio de la Gloria, notable superproducción Fox que protagoniza la excelsa actriz mexicana Dolores del Río.

Esta película es un trozo lleno de emoción y sentimiento de la época de la guerra y que nos muestra el gran conflicto visto a través de un prisma nuevo y lleno de sentimiento.

EL INDEPENDENCIA DA HOY "LA ANTECAMARA MATRIMONIAL"

EL FRANKLIN DA "LA VENUS DE FRAC"

El Independencia en sus dos funciones de hoy estrena la producción vodevilesca vienesa que protagoniza el celebrado galán de Alma Vienesa, Harry Liedtke y que se titula "La antecámara matrimonial" que es el tipo de la película espumosa y picaresca, con escenas llenas de alegría y de sentimentalismo.

El Franklin da La Venus de Frac, millonaria Paramount, de argumento interesante y de mucha originalidad.

YA SABE UD.

QUE

LA PARAMOUNT

NO LO ENGAÑA

Cuando le dijo que la comedia de CLARA BOW, titulada "EN EL AMOR NADA ES PECADO" era una maravilla, no lo engañaba, ¿verdad?

Ud. vió esta película y quedó encantado.

AHORA LE ASEGURA QUE

LOS DIEZ MANDAMIENTOS MODERNOS

ES UNA PRODUCCION EXTRAORDINARIA, APASIONANTE, MAGNIFICA Y DESLUMBRADORA; UNA OBRA QUE UD. NO OLVIDARA MUY PRONTO, PORQUE TIENE UN TEMA GRACIOSO Y ALEGRE, ESCENARIOS DE UN LUJO ESTUPENDO Y UN RAMILLETE DE ENCANTADORAS BATACLANAS ENCABEZADAS POR

ESTHER RALSTON

— Y —

ROSE BURDICK

LA MUJER DE LOS OJOS ASIATICOS

VEA ESTA PRIMICIA EN EL

Principal

ESTE VIERNES

y no pierda el gran estreno que le ofrecemos MAÑANA en el

VICTORIA

LA TELEFONISTA

intensa comedia interpretada por la hermosa MADGE BELLAMY

Metro-Goldwyn Mayer
Presenta
LA PELICULA SIEMRPE VIVA

EL GRAN DESFILE

HOY SETIEMBRE CARRERA

Mañana: O'Higgins y Brasil

Jueves: ESMERALDA

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. y Cía.
Programa Metro-Goldwyn - Mayer

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Dempsey no podrá medirse con Tunney en Junio próximo

CHICAGO, 30.—"The Herald Examiner" publica la noticia de que Dempsey notificó a Tex Rickard que su médico le había ordenado que no peleara más. Esto ha hecho que Rickard abandone la esperanza de concertar un tercer match entre Dempsey y Tunney.

El diario citado agrega que Rickard ha expresado que el ex-campeón aún siente las consecuencias de los golpes que le aplicó Tunney en la pelea de Setiembre.

Dempsey siente su vista debilitada y su estado general es malo.—(U. P.).

LOS ANGELES, 30. — Jack Dempsey ha desmentido la noticia procedente de Chicago que dice que el ex-campeón mundial habría informado a Tex Rickard que la herida que tiene en un ojo le impedirá volver al ring.

Dempsey ha declarado que lo que cablegrafió a Rickard fué simplemente que no podría estar listo en Junio próximo para un nuevo encuentro con Gene Tunney por el campeonato mundial de box.

Dice que considera la herida de ... ojo, que probablemente se la hizo durante su pelea en Chicago con Tunney, tan sin importancia, que ni siquiera ha mencionado este asunto a Rickard en sus comunicaciones.

Admite sí, que la herida que sufriera en el músculo del ojo le retardó por algún tiempo su entrenamiento; pero que no es de tal magnitud que le impida volver al ring.—(U. P.)

CANADA

EL TREN EN QUE VIAJA EL PRESIDENTE DEL ESTADO LIBRE DE IRLANDA SE DESRIELO EN LAS CERCANIAS DE OTTAWA

OTTAWA, 30.—El tren en que viajaba el Presidente del Estado Libre de Irlanda, Mr. Cosgrave, se precipitó en un cambio abierto y se descarriló a 30 millas de ésta ciudad.

Se dice que hubo dos muertos y 7 heridos; pero Mr. Cosgrave y su comitiva escaparon ilesos.

Inmediatamente la policía inició investigaciones sobre el accidente, pues se estima que puede tratarse de un atentado contra la vida de Mr. Cosgrave.—(U. P.)

ESPANA

El Gobierno prepara un proyecto de Constitución

HENDAYA, 30.—El Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, ha anunciado al Comité que prepara la nueva Constitución española, que el Gobierno está elaborando un proyecto de Constitución que será sometido a la consideración de las Cortes Constituyentes en vez de someterlo al Parlamento.

A nombre del Gobierno, ha dicho también el señor Yanguas, que éste se reserva el derecho a reformar las leyes electorales por medio de decretos, antes de convocar a las Cortes, de este modo se tendrá solamente una sola Cámara Legislativa en vez de una Cámara de Diputados y otra de Senadores, como antes.—(U. P.)

El Mariscal Sir Douglas Haig de Bemersyde falleció antenoche a consecuencias de un ataque al corazón

Este hecho ha causado profundo sentimiento en todo el Imperio británico.— El Mariscal Haig, sufría de una afección cardíaca contraída en tiempos de la guerra.— El Rey Jorge V dirigió un comunicado a la nación en el que da cuenta del fallecimiento y de la pérdida que significa para las Fuerzas Armadas del Imperio.

LONDRES, 30. — El mariscal Sir Douglas Haig falleció anoche repentinamente.

Se cree que la causa del fallecimiento fué un ataque al corazón. —(U. P.)

LONDRES, 30.— El Conde Haig falleció ayer en el Prince's Gate, en los alrededores de esta ciudad.

El Mariscal pasaba los días de fin de semana en casa de su cuñado Mr. William George Jameson.

Anoche se retiró a sus habitaciones a las 23.40 y se encontraba sentado en el borde de su lecho cuando fué víctima de un repentino ataque que lo hizo caer al suelo sin conocimiento. Sus parientes acudieron a la habitación y procedieron a suministrarle los primeros auxilios, en tanto se llamaba al médico.

El fallecimiento se produjo antes de que éste pudiera acudir.—(U. P.)

LONDRES, 30. — Los médicos que acudieron a Prince's Gate han declarado que el fallecimiento de Sir Douglas Haig se debió a un repentino ataque al corazón. —(U. P.)

LONDRES, 30. — Durante la guerra europea, la tensión que le produjo al Mariscal Haig la responsabilidad y el trabajo de los cargos que desempeñó, le ocasionaron una grave afección cardíaca que los médicos se declararon impotentes para sanar.

Se presume que el ataque que le privó de la vida se debió a una recrudescencia de esa enfermedad. —(U. P.)

LONDRES, 30.— Aparentemente el conde Haig gozaba de buena salud.

Sin embargo, se ha sabido que durante el último tiempo no se había sentido tranquilo.

Antes de abandonar Edinburgo, la semana pasada, estuvo en el consultorio de un médico especialista en enfermedades del corazón, y proyectaba consultar a otro en Londres antes de partir a la Riviera, donde pensaba pasar sus vacaciones de Invierno.—(U. P.)

LONDRES, 30.—El Sábado pasado el Mariscal Haig hizo una visita a Richmond, pasando revista al cuerpo de boy-scouts que lleva su nombre.

En seguida conversó un rato con los scouts y los lobatos, regresando al atardecer a Prince's Gate.—(U. P.)

LONDRES, 30.—Lady Haig permanece en casa de unos amigos sumida en el dolor, desde que tuvo conocimiento del deceso de su esposo.—(U. P.)

LONDRES, 30.— Los funerales de Sir Douglas Haig se efectuarán probablemente en la Abadía de Westminster o en la Catedral de San Pablo.—(U. P.)

LONDRES, 30. — El heredero del conde Haig es el vizconde Dawich, nacido en Marzo de 1918 y de quien fué padrino el Rey Jorge.—(U. P.)

PARIS, 30.—El ex-premier Clemenceau hizo al corresponsal de la United Press la siguiente declaración referente al Mariscal Haig:

"Haig era un gran soldado. Su muerte nos causa un gran dolor y toda Francia se une al duelo de Gran Bretaña.

"Podría decir muchas cosas; pero no deseo decirlas porque tienen relación con un muerto y los muertos no pueden replicar." —(U. P.)

PARIS, 30.—El Mariscal Joffre ha hecho la siguiente declaración:

"La muerte del Mariscal Haig me ha causado un gran sentimiento. Era un excelente jefe, preparado para todas las exigencias de la guerra moderna. Es una gran pérdida para Inglaterra. Era uno de los más grandes jefes que ha tenido el Imperio británico." —(U. P.)

CIUDAD DEL CABO, 30.— El general Smuts declaró hoy a la United Press que la muerte del conde Haig constituía "la desaparición de uno de los actores más prominentes en el gran proscenio de la historia de nuestra época. Su valentía y perseverancia fueron los factores que salvaron a los aliados en la guerra mundial, y gracias a su acción decisiva al final de la contienda, los enemigos fueron vencidos".—(U. P.)

LONDRES, 30.— Lloyd George hizo la siguiente declaración a algunos representantes de la prensa, refiriéndose al Mariscal Haig:

"Era un gran soldado y un gran patriota.

"Ocupaba en la nación un sitio que será difícil que se vuelva a llenar".—(U. P.).

LONDRES, 30.—El Rey Jorge V envió un mensaje a la Nación para expresar el sentimiento con que ha sabido el fallecimiento del Conde Haig.

En este mensaje se dice: "Su Majestad el Rey se da cuenta de que la pérdida repentina e irreparable de esta existencia de tanta importancia para la Nación, será hondamente sentida en todo el Imperio".—(U. P.).



Mariscal Haig de Bemersyde

N. de la R.— El Mariscal Sir Douglas Haig fué uno de los jefes del Ejército inglés que más se distinguió durante la guerra europea y durante las guerras coloniales de Africa y la India.

Sir Douglas Haig nació en Edinburgo, en 1861. Se educó en los colegios de Clifton y de Oxford, incorporándose al Ejército en 1885 en calidad de teniente del 7.o Regimiento de Húsares.

Durante varios años permaneció en esta misma unidad, hasta que en 1891 obtuvo su ascenso a capitán, siendo destinado a prestar sus servicios en el Ejército de Egipto. El año 1898 actuó en forma brillante en la campaña del Alto Nilo, mereciendo ser ascendido a mayor.

El año 1899 era trasladado a Sud-Africa, donde ya ardía la guerra de los boers. Sus servicios en esta nueva campaña le valieron diversas condecoraciones y distinciones, además de su ascenso a teniente-coronel. Durante un corto tiempo desempeñó el comando del 17.o Regimiento de Lanceros, que tuvo que abandonar para incorporarse al Ejército de la India en calidad de Inspector General de Caballería.

En 1905 era nombrado mayor general y trasladado a Inglaterra. Durante tres años permaneció agregado a la Secretaría de Guerra, efectuando importantes trabajos relacionados con la organización y mejoramiento de los servicios militares. Sus proyectos fueron todos llevados a la práctica por lord Haldane, en la época en que desempeñó el Ministerio de la Guerra.

En 1910 volvió a la India a prestar sus servicios. Se encontraba en ese país cuando fué ascendido a teniente general.

El año 1914, al estallar la guerra europea, el teniente-general Haig fué nombrado comandante del primer cuerpo de Ejército inglés. El año 1915 fué nombrado comandante del primer ejército expedicionario inglés. En este período actuó en forma sobresaliente, mereciendo diversas condecoraciones y distinciones especiales, tanto de su Gobierno como de los aliados.

Con ocasión de las dificultades en el Alto Comando Militar Aliado, en la época en que el Gobierno solicitaba el comando único que era rechazado por los Gobiernos inglés e italiano, el general Haig tuvo ocasión de desempeñar un hábil papel diplomático, debiéndose a él la solución de las dificultades producidas con los nombramientos de los generales franceses Nivelle y Petain para el Alto Comando francés.

Cuando el general Foch fué nombrado generalísimo único, le correspondió a Sir Douglas Haig un importante papel al lado de aquel jefe.

El año 1919 era ascendido a mariscal y nombrado para ocupar el cargo de general en jefe de las fuerzas insulares.

El Gobierno inglés, ese mismo año, como premio a sus servicios, le concedía el título de Conde de su apellido, primeramente, y en seguida el de Barón de Haig de Bemersyde.

Numerosas otras distinciones recibió el mariscal, tanto durante la época que continuó en el servicio como una vez retirado de él, en el año 1920.

Transporte en avión de un caballo de circo

LONDRES, 30.— Un caballo de circo, con su preparador, llegó de París en un gran aeroplano de pasajeros, equipado con una caballeriza especial.

Es la primera vez que un caballo hace este viaje por la vía aérea.—(U. P.).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La organización de la Unión Panamericana no sufrira modificaciones de importancia, según los acuerdos adoptados por la Comisión respectiva de la Conferencia de la Habana

La forma de elección de Presidente y Vice-presidente de la Junta Directiva y de nombramiento de Director General, no ha sido alterada.–La delegación mexicana retiró sus mociones sobre reorganización, en vista del poco ambiente que existía para aprobarlas.–En un corto discurso. Mr. Hughes se refirió a la labor de cooperación de lõs Estados Unidos en la América Latina

HOY NO CELEBRARA SESION NINGUNA DE LAS COMISIONES DE LA CONFERENCIA

Retiro de la moción de México

SOBRE REORGANIZACION DE LA UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 30.—El señor Urbina, delegado de México, retiró virtualmente la enmienda, en la cual proponía que el Director General de la Unión Panamericana fuera cambiado anualmente y que la presidencia de la Junta Directiva fuera desempeñada rotativamente por los representantes de las diversas Repúblicas por orden alfabético.

Simultáneamente, con cumplimentar al actual Director General de la Unión, Mr. Leo S. Rowe, expresó su deseo de que la cuestión fuera diferida para la próxima Conferencia Panamericana.— (U. P.).

Aprobación del informe sobre la forma

DE ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNION

LA HABANA, 30.— El Comité Panamericana aprobó el informe del señor Varela, favorable a la elección de Presidente y Vice-Presidente de la Junta Directiva de la Unión en la forma actual.

La aprobación fué acordada por 19 votos contra 1. La representación de México votó negativamente. La de Bolivia estaba ausente de la sesión.

Esta acción del Comité rechaza definitivamente la proposición mexicana sobre presidencia y vicepresidencia rotativas.—(U. P.).

Discurso de Mr. Hughes

EN EL COMITE DE UNION PANAMERICANA

LA HABANA, 30.—Mr. Hughes pronunció un enérgico discurso ante el Comité de la Unión Panamericana, manifestando que los Estados Unidos simpatizaban con la democratización de la Unión Panamericana.

"Los Estados Unidos, dijo Mr. Hughes, cuentan con grandes recursos y fuerzas, que desea emplear en beneficio de todos los países."

Manifestó también que el pueblo norteamericano deseaba ser un verdadero camarada para con las naciones americanas y que reinara en todo el Continente una consciente comunidad de intereses.

Agregó que a los Estados Unidos les era indiferente el método que se siguiera para la democratización de la Unión Panamericana, y añadió que se aventuraba a expresar su opinión personal de que tal democracia debía descansar sobre la igualdad, "igualdad para exponer vuestra causa y votar como pensáis, sin restricciones de ninguna especie."—(U. P.).

La sesión del Comité de Unión Panamericana

LA HABANA, 30.—El Comité de la Unión Panamericana, de la Sexta Conferencia, ha eliminado toda posibilidad de efectuar cambios radicales en la organización de la Unión Panamericana.

Mr. Charles Evans Hughes sostuvo en la sesión de hoy la tesis de los Estados Unidos sobre la materia y abogó ante el Comité a favor de la adopción del plan del señor Varela.

Mr. Hughes dijo:

"Los Estados Unidos no desean disfrutar de ninguna clase de privilegios especiales en el seno de la Unión Panamericana y el Secretario de Estado norteamericano no anhela, tampoco, ocupar una situación de honor; tanto él como la delegación de los Estados Unidos sólo desean ser cooperadores y verdaderos compañeros en los esfuerzos a favor de los intereses del panamericanismo.

"Tenemos grandes fuentes de recursos y somos poderosos; no haremos la apología de nuestro poderío, pero sólo diremos que nuestros deseos son que nuestro poder beneficie a todos los países.

"El pueblo americano es un verdadero amigo y tiene conciencia de la comunidad de intereses".

Durante el debate, el señor Zaldumbide, del Ecuador, pronunció un discurso en el que declaró que simpatizaba con la idea mexicana y que la aceptaba porque tendía a promover la confianza en la democracia de la Unión Panamericana; pero, simultáneamente, declaró que no se proponía mantener con obstinación su punto de vista y que no creía que este asunto sería de grandes consecuencias para los Estados Unidos.

El delegado argentino, señor Honorio Pueyrredón, habló para manifestar que simpatizaba con los deseos de México, de democratizar la Unión Panamericana; pero dijo que tenía la convicción de que el plan electivo era el mejor medio de alcanzar dicho propósito.

Señaló que el espíritu de libertad en la elección del Presidente era necesario, como lo era la libre autoridad para elegir.

Elogió en seguida las actividades de los señores Hughes y Kellogg, cuando el Presidente señaló que nadie había intentado ejercer influencia por intermedio de la Junta Directiva de la Unión Panamericana.

Después de la derrota sufrida por la proposición mexicana, el Comité continuó tratando sobre la materia, impulsado por el interés de liquidar luego el asunto.

El señor Urbina, delegado mexicano, lamentó a continuación, el sentimiento que se había levantado contra el proyecto de México; dijo que apoyaba el plan presentado porque creía que el pueblo mexicano estaba detrás de él, y declaró que urgía el proceso de la desdiplomatización de la Unión Panamericana.

Cuando se entró a discutir la otra proposición mexicana de que la Dirección General de la Unión Panamericana debía ser ocupada anualmente por el delegado de un país distinto, señalándose el orden alfabético del nombre de las naciones para establecer la línea de sucesión en el puesto, el señor Pueyrredón dijo que era partidario de que la Dirección General fuera permanente, y manifestó que era un puesto ejecutivo y no político.

En seguida elogió a Mr. Leo S. Rowe por su espíritu de sacrificio y tolerancia. Añadió que esperaba que estuviese muy lejos la fecha en que se tuviera que reemplazarlo.

El señor Urbina contestó diciendo que México siente una gran estimación por Mr. Rowe.

Después de la exposición de otros argumentos, la idea mexicana fué diferida para una nueva reunión.

El punto siguiente que se entró a discutir, fué el derecho del Director General de la Unión Panamericana para participar en las Conferencias Panamericanas como delegado de uno de los países concurrentes, punto que México había presentado en los términos siguientes:

"El Director General de la Unión Panamericana no deberá aceptar del Gobierno de cualquier país otros cargos o comisiones sino aquellos que sean puramente de carácter educacional".

Mr. Hughes se anticipó al debate al proponer una enmienda a la proposición mexicana, en el sentido de que el director general debería concurrir a las futuras conferencias como representante de la Unión Panamericana, y explicó que en la actual Conferencia, yendo en contra de lo establecido por la práctica, el director general de la Unión Panamericana se había presentado como delegado de un país; pero esto se debía a la ausencia de toda posibilidad de un debate sobre los gastos de la Unión.

El señor Fernández, del Brasil, en el transcurso de la discusión, presentó una moción conciliatoria y manifestó que el texto de la Convención contiene una disposición al efecto, por lo que Mr. Hughes retiró su proposición y México concurrió con la insinuación brasileña, procediéndose en el acto a adoptar dicha disposición.

El comité entró entonces a discutir la otra proposición mexicana, en el sentido de que la Junta Directiva estudiará y decidirá qué puestos del personal de la Unión Panamericana serán ocupados por latinoamericanos.

El señor Fernández, del Brasil, presentó una moción en orden a que el director general debía nombrar el personal a su cargo, quedando estos nombramientos sujetos a la aprobación de la Junta Directiva; los puestos deben ser distribuídos entre el mayor número posible de países.

Esta idea fué del agrado de México, por lo que el comité la aprobó.

En resumen, la labor de este comité deja hasta aquí igual la organización de la Unión Panamericana, con la diferencia de que los países que la forman podrán nombrar a personas que no son diplomáticos, como representantes ante ella, en vez de serlo forzosamente los diplomáticos acreditados ante el Gobierno de Washington.

Los demás cambios en la organización de la Unión Panamericana son de poca importancia.—(U. P.)

El Director General será el representante de la Unión Panamericana

LA HABANA, 30.— El delegado de Estados Unidos, Mr. Hughes, manifestó hoy que el Gobierno de su país desea que el Director General de la Unión Panamericana asista a las conferencias panamericanas del futuro, en representación de todos los países.

Explicó Mr. Hughes que el hecho de que Mr. Rowe forme parte de la Delegación americana se debe a que no existe disposición alguna para sufragar los gastos que originaría la presencia de Mr. Rowe en otro carácter que no sea el de Delegado. Recomendó que en lo sucesivo el Director General de la Unión Panamericana asista a estas conferencias, en representación de la Unión.

En vista de esta declaración se acordó que, de ahora en adelante, el Director General de la Unión Panamericana asista a las deliberaciones de la Conferencia Panamericana, en el carácter de representante de la Unión Panamericana. Su actuación será la de un consejero, y no la de miembro de la Delegación. — (U. P.).

Moción de la Delegación cubana

LA HABANA, 30.— La Comisión de Cooperación Intelectual aprobó una moción de enmienda, presentada por la Delegación de Cuba, por la cual el Instituto Panamericano de Geografía, — cuya creación fué propuesta anteriormente por México,—será llamado Instituto Panamericano de Historia y Geografía.

La Comisión aceptó, además, la modificación presentada por la Delegación venezolana, por la cual este Instituto no se hará cargo de ningún estudio de fronteras, salvo en el caso de que este estudio sea materia de una petición elevada a la Institución por todos los países directamente interesados, — (U. P.).

Moción uruguaya sobre comunicaciones

LA HABANA, 30.— En el Comité de Comunicaciones, el delegado uruguayo presentó una moción, en la cual propone que los Gobiernos pertenecientes a la Unión Panamericana estudien los sistemas fluviales de navegación, la remoción de los obstáculos que se oponen al comercio y a la navegación, las conecciones de los sistemas tributarios y otras materias, e informen después sobre los resultados de sus estudios a la Unión Panamericana, a fin de facilitar el estudio de tales materias por la Séptima Conferencia Panamericana.—(U. P.).

Todos los países del mundo podrán firmar

LA CONVENCION DE AVIACION COMERCIAL

LA HABANA, 30.— De fuente autorizada se sabe que el sub-comité de Comunicaciones de la 6.a Conferencia Panamericana se reunió en sesión secreta ayer tarde, y llegó al acuerdo extraoficial de insertar una cláusula en el proyecto de Convención por la cual se regirá la aviación comercial, a fin de que el Canadá pueda ser signatario de la Convención Interamericana de Aviación, en caso de de que lo desee.

El señor Espil, de la Argentina, había propuesto originariamente que el privilegio de ser signatario fuera ampliado en favor de todos los países; pero el Sub-Comité acordó finalmente extender este privilegio sólo para el Canadá.—(U. P.)

LA HABANA, 30.—Se reunió el Comité de Comunicaciones y acordó admitir la adhesión de cualquiera nación del mundo a la Convención Interamericana de Aviación.

Esta decisión se siguió a un discurso del delegado argentino señor Espil, quien hizo notar que, puesto que la Conferencia era partidaria de estimular el desarrollo de la aviación comercial en el hemisferio occidental, mediante una convención, debería permitirse que todas las naciones del mundo participaran en cualquier beneficio que el tratado pueda proporcionar, sin tener en cuenta si son o no miembros de la Unión Panamerisana,—(U. P.)

Discurso del Delegado Sr. Varela

LA HABANA, 30.—El Comité de la Unión Panamericana tendrá que pronunciarse sobre las dos siguientes importantes cuestiones que son objeto de controversias entre los delegados:

1.o Si se aprueba o no la proposición cubana que incluye en la Unión Panamericana una Sección de Conciliación; y

2.o Sobre los términos del Preámbulo, los que probablemente motivarán algún debate con respecto a si a la Unión Panamericana le corresponderá o no alguna función política y jurídica.

Mr. Hughes se ha declarado partidario de una declaración general de carácter amplio.

El Comité también tendrá que pronunciarse sobre algunas cuestiones relacionadas con las funciones de la Unión Panamericana, de las que depende el texto definitivo del Código de Derecho Internacional Público.

En el Código adoptado en la Conferencia de Juristas de Río de Janeiro se establecen varias funciones de importancia que deberán ser estudiadas por el Comité de la Unión Panamericana.

Los méritos del actual plan de organización de Unión Panamericana han sido expuestos principalmente por el señor Varela, en su carácter de informante sobre la materia.

El señor Varela dice lo siguiente en su informe:

"Las delegaciones de México y Ecuador coinciden en pedir una modificación en el sistema de elección del Presidente de la Unión Panamericana. No podría discutir los principios en que se fundan ni el fin elevado que persiguen.

El señor Varela relató en seguida su actuación como Vice-Presidente de la Unión Panamericana, con el propósito de demostrar la perfecta igualdad que prevalece en la Unión, y dijo:

"Como representante de un país que no tiene una gran extensión ni otro poderío que la alteza de sus principios morales, me tocó representar a todos en memorables solemnidades, recordando entre ellas la despedida que se diera al ilustre colega Mr. Charles Evans Hughes, cuando se retiraba de la presidencia de la Unión Panamericana y de la secretaría de Estado de Norte América.

"¿Cómo, pues, si la igualdad me ha deparado esas posibilidades, habría de renegar de ella?

"El orden alfabético, el sorteo y la elección, ¿son métodos de seleccionar al presidente?

"Comprendo que se tenga preferencias por cualquiera de ellos. Por mi parte, me decido por el sistema consagrado por las Repúblicas, desde la antigüedad hasta nuestros días. El voto libre da a todos idénticas posibilidades.

"El orden alfabético lo abandonamos en días pasados porque por sus azares no nos pareció una solución justa para fijar precedencias.

"El sorteo no contempla el factor humano inevitable de que todo puesto de responsabilidad es excelente cuando la elección no da resultados; pero prefiero la elección que permite elegir al más indicado.

"Yo prefiero los métodos que concilian los principios democráticos de la igualdad con la posibilidad de levantar al más capaz y al más prestigioso.

"Es bueno que esos dones reflejen su luz sobre la institución panamericana."—(U. P.).

Hoy será día de descanso

LA HABANA, 30.— Mañana, Martes, no se reunirán las comisiones de la Conferencia Panamericana, pues todos los delegados asistirán a una excursión de placer que se llevará a efecto al puerto de Martel, situado a 40 millas de La Habana.

La invitación para este paseo fué extendida por el Gobierno cubano.—(U. P.).

Comentarios de "La Prensa" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30.— "La Prensa", comentando el desarrollo de la Conferencia de La Habana, dice que si alguna vez hubo la esperanza de que se desarrollara alguna acción favorable para las necesidades de América, esa esperanza se desvaneció.

Agrega que "con respecto al Derecho Internacional Público, la Conferencia está descalificada para codificar sus principios, desde que ella fué la primera en violarlos, al aceptar en su seno a la delegación enviada por un señor Adolfo Díaz, que se titula a sí mismo Presidente de Nicaragua.

"Si no se produce un profundo cambio en los métodos, el fracaso de la Conferencia es inevitable."—(U. P.).

"La Discusión" de la Habana elogia un gesto de Colombia

LA HABANA, 30.— El diario "La Discusión" elogia editorialmente la iniciativa de Colombia de tributar un homenaje al héroe cubano José Martí, y dice que el discurso del delegado del Brasil, señor Collor, es una feliz exaltación de la personalidad de Martí y una obra maestra forense. — (U. P.).

Edición especial de "Diario de la Marina" de la Habana

LA HABANA, 30.— "Diario de la Marina" lanzó ayer una edición monumental dedicada a la 6.a Conferencia Panamericana.

Contenía 10 secciones de rotograbado de 4 páginas cada una, con las fotografías de todos los delegados asistentes a la Conferencia y de los presidentes y personalidades de los 21 Estados americanos.

Figuraba en la edición una sección colonial que contenía antiguas fotografías y vistas de La Habana que formaban contraste con las vistas panorámicas de la ciudad tomadas desde aeroplanos.

La edición, que fué publicada sin aviso previo a pesar del gasto extraordinario que demandó, ha provocado muchos comentarios y elogios de parte de los delegados y periodistas.— (U. P.)

Es posible que en la Conferencia de La Habana surjan acalorados debates sobre diversas cuestiones jurídicas

(Correspondencia cablegráfica de Harry Frantz, especial para "La Nación")

LA HABANA 30.—Se cree que la discusión del proyectado Código de Derecho Internacional Público ocupará la mayor parte de las sesiones de la Conferencia Panamericana en la presente semana.

Se considera que habrá intensos debates jurídicos, y tal vez políticos, con respecto a la actitud de los Estados Unidos hacia la América Latina.

En general, la mayoría de los observadores están de acuerdo en que prevalece, al parecer, un fuerte sentimiento contrario a la introducción de tópicos políticos ajenos al programa de la Conferencia; pero opinan que es seguro que las sesiones de los Comitées se caracterizarán por los ardientes debates jurídicos.

Aunque en los debates puede evitarse las discusiones de carácter político, surgirá evidentemente la posibilidad de ilimitadas divergencias de opinión sobre cuestiones jurídicas relativas a los informes que van a ser presentados en la semana próxima. Algunos predicen largos y quizá violentos alegatos.

Habrá necesidad de referir a los sub-comitées numerosos artículos, tales como los informes del delegado del Perú, señor Maurtúa, sobre "la base fundamental del Derecho Internacional" y "la existencia, igualdad y reconocimento de los Estados", y el informe del delegado uruguayo, señor Juan José Amezaga, sobre el Derecho Marítimo.

El informe del señor Maurtúa se refiere al artículo del proyecto de Código, redactado en Río de Janeiro, que declara que "ningún Estado puede intervenir en los asuntos internos de otro", y define el derecho al reconocimiento que tienen los Estados, que es uno de los tópicos más difíciles, a causa de la política de los Estados Unidos de reconocer sólo a los Gobiernos "de jure" de la América Central, lo que se basa en Tratados especiales celebrados con las cinco Repúblicas centro-americanas.

El informe del señor Amezaga dará lugar, probablemente, a grandes controversias, porque se refiere a la cuestión de la libertad de comercio en tiempo de guerra y también a la parte del proyecto de Río de Janeiro que establece que la Junta Directiva de la Unión Panamericana, inmediatamente después de producirse una declaración de guerra, se reunirá para comprobar cuáles son los intereses comunes de los Estados, e insinuarles las medidas que es conveniente adoptar, etc.

El informe que debe presentar el delegado panameño, señor Alfaro, sobre la solución pacífica de los conflictos internacionales, será de extraordinaria importancia.

El señor Alfaro es partidario del arbitraje obligatorio para evitar los conflictos internacionales.

Por otra parte, el proyecto de Río de Janeiro no establece el arbitraje obligatorio.

La discusión de esta importante cuestión sería de interés inmediato para Chile y el Perú, en vista de no haberse liquidado por el Presidente de los Estados Unidos la controversia sobre el territorio de Tacna y Arica.

Los debates serán dirigidos por algunas de las grandes mentes jurídicas que los países americanos han producido hasta ahora, entre las cuales la de Mr. Hughes ocupa una posición única, pues está excepcionalmente familiarizado, tanto con la política, como con el Derecho Internacional. De él dependerá mucho la situación cuando surja alguna cuestión enojosa.—HARRY W. FRANTZ.

Los delegados de los diferentes países a la Conferencia de La Habana, anteponen sus sentimientos nacionalistas a los ideales panamericanos

(Correspondencia cablegráfica de Harry Frantz, especial para "La Nación")

LA HABANA, 30.—El acrecentamiento de un sano espíritu de nacionalismo se ha podido observar en las naciones americanas representadas en esta Conferencia, según el juicio de algunos observadores experimentados en los asuntos panamericanos.

Mientras las 21 Repúblicas se manifiestan claramente partidarias de una cordial cooperación, no cabe la menor duda de que ninguna de ellas está dispuesta a perjudicar la integridad de sus leyes o sus ideales nacionales en forma alguna, como ha quedado demostrado con la ausencia de todo "block" que aspire a tener facultades especiales o privilegios.

El grupo de potencias que se reunió antes bajo el nombre de el "A. B. C." no se ha manifestado aquí en el carácter de agrupación, aunque los delegados de estos tres países latino-americanos manifiestan estar en buena armonía entre ellos. No se ha observado, sin embargo, ningún esfuerzo deliberado de parte de estos representantes para establecer identidad de intereses o una comunidad de acción.

Aunque las Repúblicas centro-americanas sostuvieron conversaciones sobre una posible acción en común, en relación con los principios del Derecho Internacional, tal como se efectuó en 1923, cuando se suscribieron los Tratados de Washington, varios delegados consultados por el corresponsal, no manifestaron ningún interés por hacer revivir el antiguo proyecto de unión centro-americana, expresando algunos de ellos que el sentimiento que antes existía en favor de esta unión, había disminuído un tanto.

Algunas personas que estudian de cerca los asuntos latino-americanos, pensaron que en el curso de la Conferencia podía producirse una tentativa definitiva, tal vez bajo la dirección de México, para establecer una comunidad de sentimiento latino-americano, aparte de la Unión Panamericana, pero no se han observado indicios que hagan presumir este fin, evitando México hasta este momento, todo acto que pueda considerarse como poco amistoso hacia los Estados Unidos. Además, entre algunos delegados se han suscitado conversaciones, en el curso de las cuales se ha oído la opinión de que México carece de la potencia necesaria para convertirse en el centro político dominante de las 19 repúblicas latino-americanas.

En las conversaciones que ha tenido el corresponsal con casi todos los jefes de las delegaciones reunidas en La Habana, se ha podido revelar el orgullo que ellos sienten hacia el progreso cultural, económico y político de sus respectivos países. Han reflejado, además, el anhelo nacional de integrar la posición individual y económica que les corresponde. Y, si bien es cierto que todas estas delegaciones están dispuestas a colaborar dentro de las organizaciones internacionales, que tengan por objeto el bienestar general, el pensamiento principal que les preocupa es el progreso de sus respectivos países.

La principal fuente de la fuerza que ostenta la Delegación de Estados Unidos se basa en el conocimiento general del progreso económico de su país.

Los delegados de los Estados Unidos, como asimismo los periodistas y observadores no oficiales que siguen de cerca el curso de los acontecimientos, son de opinión que gracias a que los representantes enviados a La Habana por todos los países, son personalidades de sobresalientes cualidades, se han rodeado de numerosos amigos.— HARRY FRANTZ

El próximo Sábado, Costes y Le Brix partirán de México con destino a Nueva Orleans

MEXICO, 30.—El programa de ceremonias a que asistirán Costes y Le Brix, comprende la colocación de una corona en el monumento a los héroes de la aviación francesa, caídos en la guerra, visitas de cortesía a los miembros del Gobierno y almuerzo y recepción en la Legación de Francia. — (U. P.).

MEXICO, 30.—Le Brix hizo la siguiente declaración al corresponsal de la United Press:

"Esperamos iniciar el vuelo con destino a Nueva Orleans el Sábado en la mañana, lo más temprano posible, completando la etapa probablemente en 10 o 12 horas. Volaremos directamente a través del Golfo de México, sobre una distancia aproximada de 1,800 kilómetros.—(U. P.)

Donnellan inició la 2.a etapa de su raid a Sud América

LOUISVILLE, 30.— El aviador Donnellan partió con destino a Atlanta, a fin de cubrir la segunda etapa de su vuelo a Sud América.—(U. P.).

TOMAS, Tennessee, 30.— El aviador Donnellan se vió obligado a descender en medio de una densa neblina y fuerte lluvia. El avión no sufrió perjuicios. El aviador anunció que reanudaría su vuelo tan pronto como el estado del tiempo lo permita.—(U. P.).

NOTICIAS DEPORTIVAS MUNDIALES

BOX

Kaufman venció a Vicentini por puntos

NUEVA YORK, 30.—El peso liviano Joey Kaufman derrotó a Luis Vicentini, por decisión, en el encuentro a diez rounds que sostuvieron esta noche.

Ambos pugilistas pesaron 135 libras.—(U. P.)

Declaraciones de Uzcudun

REFERENTES A SU VICTORIA SOBRE ROMERO

MEXICO, 30. — Entrevistado Paulino Uzcudún por un redactor del diario "Excelsior", refiriéndose a la pelea de ayer, dijo:

"Consideré segura la victoria a partir del segundo round.

"Romero se cubría la cara constantemente, por lo cual concentré mis golpes al cuerpo. Estoy seguro de que no habría podido resistir estos golpes por más de 6 rounds.

"Dos rápidos directos de izquierda al estómago fueron los golpes que le produjeron el K. O." — (U. P.)

ARGENTINA

"La Nación", de Buenos Aires, reproduce el artículo del Superintendente del Salitre

SOBRE LA ACTUACION DEL SEÑOR ALESSANDRI

BUENOS AIRES, 30.—"La Nación" publica en síntesis el artículo que sobre la actuación que le cupo durante su Gobierno al ex-Presidente señor Arturo Alessandri, publicó "La Nación" de Santiago de Chile y que lleva la firma del abogado de la Superintendencia del Salitre, don Antonio Pinto Durán.—(U. P.)

VENEZUELA

EL CORONEL LINDBERGH PROSEGUIRA HOY SU RAID

CARACAS, 30.— El Presidente Gómez, en los momentos en que condecoraba a Lindbergh con la Orden del Busto del Libertador, dijo:

"Saludo en usted al más alto representante de las energías de América".

A las 15 horas, Lindbergh colocará una corona en la tumba de Bolívar, en el Panteón Nacional.—(U. P.)

CARACAS, 30. — El coronel Lindbergh saldrá mañana Martes para Santo Tomás, que está situado a 1,200 millas de Caracas. —(U. P.)

GRECIA

EL MINISTRO DE LA GUERRA RETIRO SU RENUNCIA

LONDRES, 30.— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Atenas informa que el Ministro de la Guerra, señor Mazarkis, retiró la renuncia que había hecho de su cargo.— (U. P.)

E. UNIDOS

El Embajador chileno se dirigió a Nueva York

WASHINGTON, 30. — El Embajador de Chile, señor Carlos Dávila, partió ayer a Nueva York.

REINA INQUIETUD POR LA SUERTE QUE HAYA CORRIDO EL SUBMARINO "S. 3"

WASHINGTON, 30.—La escuadra compuesta por el "Saratoga", buque porta-aviones y siete submarinos de la serie "S", han iniciado una exploración en busca del submarino "S3", de la misma escuadrilla, que se separó del grupo a 100 millas del cabo Hatteras a causa de un huracán.

El "S-3" es gemelo del submarino "S-4" perdido frente a Princetown.

Se dice que las últimas comunicaciones del "S-3" fueron recibidas a las 2.20 horas de hoy.—

WASHINGTON, 30.—El Departamento de Marina ha preparado la movilización de una escuadrilla aérea, que saldrá en la madrugada del Martes en busca del submarino "S-3", que ha desaparecido.

La búsqueda se efectuará entre el Cabo Hatteras y la Bahía de Guantánamo.—(U. P.)

El señor Stressemann, en un enérgico discurso, pidió la evacuación de Renania

BERLIN, 30.— El señor Stressemann, en un discurso pronunciado en el Reichstag, solicitó en términos enérgicos la rápida evacuación de la Renania. Aseguró que la reconciliación franco-alemana era la base de la paz europea, y declaró que los pactos de Locarno proporcionaban amplia seguridad.

Insinuó que la negativa francesa a evacuar la Renania, basándose en la seguridad francesa, indicaba falta de confianza en los tratados de Locarno.

"Estos tratados—añadió— han eliminado toda posibilidad de agresión.

"La garantía de Gran Bretaña está tras estos tratados.

"Seguramente, Francia no abriga duda alguna sobre la potencia de Gran Bretaña y sobre su resolución de mantener la palabra empeñada.

"Teniendo en cuenta los tratados de Locarno, la ocupación de Renania por mayor tiempo es una anomalía".— (U. P.)

En Barcelona ha estallado una huelga general, como protesta por la aplicación de la ley de impuesto al salario

PARIS, 30.—Comunican de Hendaya que ha estallado la huelga general en Barcelona.—(U. P.)

HENDAYA, 30.—Las dos terceras partes de los obreros de Barcelona abandonaron el trabajo.

En los malecones de los suburbios de San Martín, San Andrés y Barceloneta, los obreros suspendieron las labores en su totalidad.

Se informa que había en la mañana en la fábrica de la Hispano-Suiza 600 trabajadores; pero abandonaron gradualmente el trabajo.

La causa de la huelga es el cobro del impuesto sobre los salarios.—(U. P.)

HENDAYA, 30.— Las últimas noticias llegadas de Madrid informan que no es probable que la huelga de Barcelona continúe más de tres o cuatro días.

La Compañía de Tranvías ha anunciado que pagará los impuestos a los salarios de sus empleados; pero las compañías metalúrgicas se niegan a declarar si podrán hacer o no este pago.

Unos panfletos anónimos acusan al General Primo de Rivera y al General Barrera, Capitán General de Cataluña, de estar aprovechándose de esta huelga en beneficio propio, porque irían a hacer uso del dinero acumulado por los impuestos a los salarios. — (U. P.).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES POR TELEGRAFO)

LINARES

UNA EXCURSION DE LA BRIGADA DE GIRLS GUIDES DE LINARES

LINARES 30. — La Brigada de Girl Guides de esta ciudad hizo una excursión a las Termas de Panimávida, instalando su campamento en el parque de dicho balneario, donde cada decuria preparó su almuerzo.

En la tarde continuaron viaje a Colbún, y después de hacer once, desfilaron por la calle principal del pueblo.

Acompañaron a las excursionistas las bandas de las brigadas de scouts de las Escuelas Primarias y del Liceo y numerosos padres de familia. El viaje se efectuó en dos grandes camiones cedidos por el vecino de Colbún, señor Félix Antonio Muñoz.

El regreso se realizó sin contratiempo, llegando las girl-guides y demás acompañantes, a esta ciudad, a las 20 horas. — **(Espinoza).**

CONCEPCION

EL ALCALDE REGRESA SATISFECHO DE LAS GESTIONES REALIZADAS EN SANTIAGO

CONCEPCION 30. — Hoy regresó de Santiago el Primer Alcalde, señor Zenón Urrutia, que fué a la capital a gestionar diversos asuntos de carácter urgente para el Municipio, especialmente el despacho de su empréstito de 150,000 libras esterlinas, destinadas al pago de deudas pendientes y la ejecución de importantes obras locales.

Este proyecto fué despachado ya por la Cámara de Diputados y quedó para la aprobación del Senado.

El señor Urrutia viene muy bien impresionado del apoyo que encontró en las esferas de Gobierno. — **(El Corresponsal).**

El desinfectorio público de San José de Maipo

SAN JOSE DE MAIPO. — Desde hace cinco años está listo para funcionar, pero hasta ahora no ha prestado ningún servicio.

Depende este establecimiento de la Junta de Beneficencia, y no ha podido ser abierto al público, por falta de fondos, a pesar que la existencia de dos sanatorios y los habitantes del pueblo, en general, necesitan de su funcionamiento para mejorar sus condiciones sanitarias. — **(Barahona).**

CURICO

LOS CARABINEROS ESTAN OCUPANDO TODAS LAS COMUNAS DE CURICO

CURICO, 30. — La Jefatura de Carabineros de esta ciudad ha gastado mucha actividad en las instalaciones de retenes en las diversas comunas del departamento a fin de atender a la seguridad y orden de éstas. Hasta el momento se han instalado en Teno, Upeo Tatuquén, Rauco, y mañana se destacará un grupo en Romeral.

Con este motivo la dotación de Curicó se está haciendo insuficiente para atender al radio que se le ha señalado y hay necesidad entonces de aumentarlo para atender al buen servicio y no recargar enormemente al personal actual.—**(Baeza).**











EL PAIS EN CUATRO LINEAS

Osorno.—Con la refundición de las Tesorerías Municipales de esta ciudad y de Rahue y la de Beneficencia, en la Fiscal, el trabajo ha aumentado considerablemente, haciéndose insuficiente el personal con que cuenta.

Temuco.—El Comandante del Regimiento de Carabineros "Cautín", teniente-coronel señor Bernardo Cortés, se dirigió a Freire a hacer una visita de inspección.

Angol.—El 11 del próximo mes de Febrero se hará en esta ciudad la exhibición de los nuevos tipos de automóviles Ford.

Concepción.—La Delegación de la Dirección de Servicios Eléctricos sigue recibiendo los reclamos del público contra la Compañía de Alumbrado.

—El obrero Antonio Rivas Llanos se suicidó arrojándose a la laguna Pan de Azúcar, según se cree, por falta de recursos.

Chillán.—En atención a que el señor Francisco Schleyer se ha ausentado de la comuna, se hizo cargo de la Alcaldía el vocal señor Armando Martín.

Talca.—En breve se iniciará la continuación de las obras del Estadio, a fin de tenerlo terminado para la próxima temporada deportiva.

—Los dueños de carnicerías elevarán una presentación a la Intendencia, reclamando por los derechos de matanza, que consideran subidos.

Linares.—Hay numerosos asuntos que reclaman la presencia del Director Provincial de Educación, quien hasta hoy no llega de la capital.

Rancagua.—Se ha denunciado a los carabineros la desaparición de José Dolores González, desde hace 15 días. Sus parientes creen que pueda haber sido víctima de un crimen.

LA TERCERA SEMANA DEL CURSO DE INFORMACIONES DE EDUCACION FISICA

EL HORARIO DE HOY.—PASEO A RIO BLANCO

El Curso de Informaciones del Instituto de Educación Física, ha entrado en su tercera semana, desarrollando una labor altamente beneficiosa a esta rama de la enseñanza moderna.

En la reunión de ayer dictaron conferencias el profesor señor Bunster, sobre los instintos; el profesor señor Cabezas, sobre gimnasia teórica de Meny, y el dentista, señor Escala, disertó acerca de la higiene bucal de los escolares.

El jefe del Departamento, mayor señor Portales, con quien hemos tenido oportunidad de cambiar algunas palabras sobre la importancia de este curso, se muestra altamente satisfecho de la actividad desplegada por los profesores y colaboradores en general, quienes en todo momento secundan la iniciativa del Departamento y contribuyen a la eficiencia de esta enseñanza.

Damos a continuación el horario de hoy:

De 16 a 17. — Química de la Alimentación. Doctor Arturo Ulloa. "Ración del trabajo y de entrenamiento".

De 17 a 18. — Gimnasia Teórica. Señor Oscar García. "Los juegos femeninos".

De 18 a 20. Conferencia médica. — Doctor Carlos Tapia. Tema: "Conveniencia de conservar la fórmula dentaria".



ARAUCO

CAÑETE ASPIRA SER LA CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE LEBU

CAÑETE, 30.—Los vecinos de este pueblo de todas las clases sociales, representando el comercio, la industria, la agricultura y sociedades obreras, se reunieron en asamblea pública el 19 del presente, para pedir al Supremo Gobierno que la sede del Departamento sea el pueblo de Cañete, en atención a las razones que se harán valer ante los Poderes Públicos.

Entre estas razones que se hacen valer las siguientes:

La situación geográfica en que está colocado este pueblo, por ser el centro de todas las poblaciones del departamento; la situación económica que se presenta a los habitantes de los pueblos de Tirúa, Quidico y Contulmo por sus costosos viajes que tendrían que hacer a Lebu, en caso quedara la sede en ese pueblo.

Estas y otras razones más han movido a los habitantes de esta región a pedir al Supremo Gobierno sea Cañete la sede de la Gobernación del Departamento y nombraron, al efecto, una comisión para que se traslade a Santiago y haga valer las razones que justifican estas aspiraciones. La comisión la componen los señores: Huberto Duhart, Manuel Cáceres, Gastón Etchepare, Gregorio Irigoyen, Roberto Pouchouq, Pedro Medina y Francisco Alvial, de Cañete; Santiago Barrueto, de Tirúa; Germán Vyhmeister, de Contulmo. Esta comisión será asesorada por el General, señor Urcullú y el Coronel, señor Sepúlveda y por los parlamentarios regionales.

La comisión partió en la semana que acaba de terminar a Santiago.

En la misma asamblea se designó un Comité para este objeto. — **(El Corresponsal).**

FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

CAÑETE, 30.—La noticia de la aprobación definitiva por el Senado de la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, ha causado en los habitantes de este pueblo una magnífica impresión, por ver al fin realizada una de sus más sentidas aspiraciones regionales, cual es, la terminación de este importantísimo ramal, que servirá a esta región.

Se han hecho, a este respecto favorables comentarios en favor de los parlamentarios de esta Provincia.—**(El Corresponsal).**

CAUTIN

EL CONSEJO FEDERAL N.o 5 DE ARAUCANOS HACE ALGUNAS PETICIONES A S. E.

PUERTO SAAVEDRA, 30. — El Consejo Federal N.o 5 de Malahue, del departamento de Imperial, ha enviado a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Confiando en el amplio espíritu de justicia de Vuestra Excelencia, respetuosamente nos permitimos hacer las siguientes peticiones: 1.o Reforma de la ley sobre nueva radiación de indígenas en la forma pedida por el Comité por la Delegación del Comité Ejecutivo de la Araucanía. Reformada en tal sentido proponemos como único hermano de confianza para nuestra representación en el Tribunal que crea dicha ley, a don José Andrés Cheuque, agricultor residente en Selva Oscura; 2.o Que en el nuevo proyecto para la constitución de la propiedad austral, se toma en cuenta el memorandum presentado a V. E. por la misma delegación del Comité Ejecutivo de la Araucanía; 3.o Reiteramos la petición del I. Congreso Araucano, relativa a Manuel Aburto Panguilef. — (Firmados). **José Domingo Painen**, Presidente.—**José Canuguir Rain**, Tesorero. — **José Barahona**, Secretario. — **Pedro Rain**, 2.a Secretario. — **Francisco Caunona, Antonio Levi, José Paillal, Pedro Curitol, Juan Curitol, Lancao y Manuel Rail, Segundo Curitol y Pedro 2.o Painen**.

Centro Médico Natura y Psiquis

A las 18.30 horas de hoy, en el local de esta institución, San Isidro 92, habrá sesión de conferencia pública, con el siguiente programa:

I. Dr. Francisco Tasso. "La reparación natural de las enfermedades".

II. Dr. Luis Peña. "Dentadura y alimentación".

III. Dr. Félix Valenzuela, "Cómo enfermamos".

La entrada es libre.

El pescado chileno tiene grandes expectativas

DE LLEGAR HASTA BUENOS AIRES

UN SINDICATO ARGENTINO SUSCRIBIRA ACCIONES DE LA COMPAÑIA DE PESCA "ESTRELLA DE CHILE"

Algunos capitalistas de Buenos Aires se han interesado por el pescado de nuestro litoral de la Zona Central.

Actualmente en la capital y principales ciudades de Argentina se consume un pescado de inferior calidad al nuestro, y a un precio mucho más subido. Las aguas del Plata y de las costas del Atlántico, de suyo revueltas y fangosas, no contienen el pescado sabroso, desarrollado y abundante de nuestro Océano. Esta es una de las causas primordiales del interés que demuestran los hombres de negocios por la fauna marítima chilena, próxima a entrar en una vasta comercialización.

Dos prestigiosos hombres de negocios argentinos, el doctor Oscar C. Meyer y el doctor Rodolfo Moreno, (hijo), de gran figuración en la política y en la banca de esa República, acaban de visitar la base pesquera de Quintero, y celebrado conversaciones con el directorio de "La Estrella de Chile", para cubrir varios millones de pesos en acciones de esta sociedad.

Según nuestras informaciones, las expectativas del pescado chileno en el mercado bonaerense, son grandes. El kilo de pescado de 1.a clase, como ser, congrio, corbina, cabrilla, vieja, pejerrey, etc., se puede vender en Buenos Aires a razón de $ 5 y 6 pesos moneda nacional argentina, en cualquier época del año. Los mariscos y crustáceos tendrían una aceptación mucho más entusiasta, pues en las costas del Atlántico no existen lugares que provean de ellos en las condiciones y calidad que los nuestros.

Para verificar el estado en que estos productos pueden llegar a Buenos Aires, los visitantes argentinos enviaron por la última combinación transandina un cajón de especies diversas de pescados chilenos, previamente refrigerados en el establecimiento de Quintero.

Noticias breves del Ministerio de Fomento

Nula se declaró la patente de invención concedida por la Oficina de la Propiedad Industrial, con fecha de 3 de Diciembre de 1925, a don Arturo Amenábar Ossa, por "un procedimiento para purificar el salitre por preparación de ácido bórico, mediante el agregado de ácidos minerales fuertes".

—Se ha incluído en el contrato de construcción de puente de Aconcagua, camino Longitudinal, la ejecución de las defensas de los accesos a dicho puente por la suma alzada de $ 175,824.20.

—Fué aprobado el proyecto definitivo de las obras de aprovechamiento de la ampliación de merced de agua del río Loa, concedida a The Tarapacá and Tocopilla Nitrate Ltd. Las obras deberán iniciarse dentro del plazo de un año.

—Los señores Eduardo Latorre y Santiago O'Ryan han sido nombrados auxiliar y dibujante, respectivamente, del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento.

—$ 30,001.41, se destinaron para la reparación del camino de Tacna a Arica.

—La suma de $ 12,000 ha destinado el Ministerio de Fomento para atender a los gastos que demande el viaje del tren seleccionador de semillas.

—Como en diversos boquetes de la cordillera del Sur del país existen resguardos por donde se internan animales de procedencia argentina, sin que exista el servicio de policía sanitaria respectivo, el Ministerio de Fomento ha designado a los veterinarios señores Darío Carmona y Eduardo Zúñiga, para que tengan a su cargo el examen de esos animales.

HOY SE CELEBRA EL DIA PATRONAL DE SAN PEDRO NOLASCO

SE REALIZARAN DIVERSAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS EN LA BASILICA DE LA MERCED

Con motivo de celebrarse hoy el Día Patronal de San Pedro Nolasco, se realizarán en la Basílica de la Merced, diversas festividades religiosas.

LA MISA CANTADA

A las 9 horas tendrá lugar una solemne misa cantada por los cantores de la Orden de la Merced, que será acompañada por una buena orquesta. El panigírico del Patriarca estará a cargo del Rvdo. Padre Manuel Flores, miembro de la Orden Mercedaria.

En la tarde habrá distribuciones, de acuerdo con lo que establece el ritual. Las fiestas religiosas en honor de San Pedro Nolasco, terminarán con el rezo de la Novena y la exposición del Santísimo.

EL ALMUERZO DE MEDIODIA

A mediodía se servirá en los comedores del Convento de la Merced un almuerzo íntimo en conmemoración del Día Patronal.

LO QUE HA HECHO LA IGLESIA PARA PROPENDER A LA CONSTITUCION DE LA FAMILIA.

EL ARZOBISPO PEDIRA DATOS ESTADISTICOS SOBRE EL PARTICULAR

Probablemente en el día de hoy quede lista la circular que Iltmo. Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, dirigirá al clero e instituciones católicas de beneficencia de la Arquidiócesis, en la cual pedirá que se le envíen todos los datos estadísticos relacionados con los matrimonios y otros, a fin de formarse una idea de lo que ha hecho la Iglesa para propender a la constitución legal de la familia.

DON JORGE WALTON SE DIRIGE HOY AL EXTRANJERO

CONCURRIRA COMISIONADO POR EL GOBIERNO A LAS FERIAS DE LONDRES, BIRMINGHAM, LEIPZIG Y VIENA

Por la combinación transandina de hoy, parte a Buenos Aires el señor Jorge Walton, de donde se embarcará en el "Asturias", con rumbo a Europa.

Como anunciamos en su oportunidad, el señor Walton va al extranjero comisionado por el Supremo Gobierno para que estudie la organización y funcionamiento de las Ferias Industriales de Londres, Birmingham, Leipzig y Viena, importantes torneos internacionales que deberán verificarse en el transcurso del año.

El señor Walton, permanecerá en el Viejo Continente, hasta mediados del año actual.

Con motivo de la partida de don Jorge Walton, en la mañana de hoy, a la hora de salida de la combinación internacional, se reunirán en los andenes de la Estación del Norte, numerosos de sus amigos y compañeros del personal de la Redacción de este diario.

CERTAMEN DE DECORACIONES PARA EL PABELLON DE CHILE EN SEVILLA

El Jurado compuesto por los miembros de la Sub-Comisión de Bellas Artes, señores Julio Ortiz de Zárate, Alberto Ried, José Perotti y señora Elena Montero de Leiva, acordó conceder al pintor Laureano Guevara, recientemente llegado de Europa, el primer premio en el concurso abierto para las decoraciones que han de ornamentar los interiores del pabellón chileno en la Exposición de Sevilla.

Los dos segundos premios fueron otorgados a los señores J. Gordon y Waldo Vila Silva, respectivamente.

Los proyectos o bocetos premiados, se exhiben al público en la secretaría de la Exposición, Edificio de la Bolsa de Comercio.

Hoy se reunirán los exportadores de cebollas

Esta tarde a las 16 horas, se reunirán en el Departamento de Comercio, los exportadores de cebollas.

Durante esta reunión, que será presidida por el Director de Comercio, se tratará de fijar los requisitos mínimos para la exportación de ese artículo.

El Ministro de Relaciones Exteriores festejó ayer

A DOS DISTINGUIDOS HOMBRES DE NEGOCIOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

ASISTIERON VARIOS MINISTROS DE ESTADO Y ALGUNOS PARLAMENTARIOS

Desde hace algunos días son nuestros huéspedes los distinguidos hombres de negocios argentinos, señores Oscar Meyer y Rodolfo Moreno (hijo) que tienen gran situación social, financiera y política en la República hermana, habiendo sido el primero ex-Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados de Argentina, y el segundo varias veces diputado.

Los doctores Meyer y Moreno, que se han vinculado mucho durante su estada en Santiago, con nuestros hombres de Gobierno y parlamentarios, fueron festejados ayer en el Club de la Unión con un almuerzo por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

A esta manifestación asistieron:

Don Enrique Balmaceda, Ministro del Interior.

Don Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores.

Don Pablo Ramírez, Ministro de Hacienda.

General don Bartolomé Blanche, Ministro de Guerra.

Doctor don Oscar Meyer.

Doctor don Rodolfo Moreno (hijo).

Don Francisco Urrejola, Presidente de la Cámara de Diputados.

Don Roberto Sánchez G. de la H., Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Don Pedro Letelier, Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

Don Tito V. Lisoni, Presidente de la Comisión de Relaciones de la Cámara de Diputados.

Don Oscar Viel Cavero, senador.

Don Fernando Santa Cruz Wilson.

Don Tomás Menchaca Lira.

El poder judicial y los servicios de Beneficencia

QUEDARAN EXENTOS, POR AHORA DE LAS TRANSFORMACIONES A QUE OBLIGA LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL.—ASI LO DECRETO AYER EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El Ministerio del Interior, dictó ayer el siguiente decreto que afecta al Poder Judicial:

"Santiago, 30 de Enero de 1928. —N.o 534. Visto lo dispuesto en el decreto N.o 8757, de 31 de Diciembre último, decreto:

Los decretos N.os 8582 y 8583, de 30 de Diciembre último, que establecen una nueva división territorial del país no regirán por ahora, con respecto al Poder Judicial, Conservadores de Bienes Raíces, Comercio, Minas y otros Registros Públicos, Notarios y demás auxiliares del mismo Poder.

En consecuencia, el artículo 4.o del decreto N.o 8582 no entrará en vigencia el 1.o de Febrero próximo.

Se establece igual excepción para los servicios de Beneficencia.

Tómese razón y comuníquese.— C. Ibáñez.— Enrique Balmaceda.

TODAS LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES PARA CON EL FISCO

SE DARAN A CONOCER EN LOS CINES DEL PAIS POR NITERMEDIO DE DISPOSITIVOS

La Dirección General de Impuestos Internos, siguiendo el nuevo plan de actividades que se ha trazado, ha iniciado en forma intensa una activa campaña de propaganda, a fin de que los contribuyentes se compenetren de todas las obligaciones que tienen para con el Fisco y procedan a su cumplimiento sin necesidad de recurrir a la aplicación de las sanciones que las leyes tributarias establecen para los infractores. Dentro de estos propósitos, la Dirección General, ha arbitrado todos los medios de publicidad para que los contribuyentes den cuenta de los compromisos que en calidad de tales los liga a las necesidades del país.

En esta forma, la Dirección General de Impuestos Internos ordenó ayer que se envíen a las distintas zonas del país algunos dispositivos para que sean proyectados en todos los cines y salas de espectáculos de provincias.

Estos dispositivos dan a cnocer todas las obligaciones aludidas y las fechas en que deben ser cubiertas por los contribuyentes.

Además, hemos tenido conocimiento que se colocarán en los tranvías de la capital y de algunas ciudades del país, carteles de la misma índole.

LA ACTUALIDAD EXTRAORDINARIA "LA NACION"

CARRERA DE AUTOS DEL DOMINGO

Motivo del comentario unánime del público, ha sido la espléndida información que sobre la carrera de autos del Domingo pasado dió la Andes Film en nuestra actualidad extraordinaria N.o 49.

Como se sabe, esta cinta fué exhibida el mismo día Domingo en vermouth y noche, completándose siete exhibiciones presenciadas por varios miles de personas que pudieron admirar junto con la rapidez del trabajo, la excelente fotografía y el criterio con que fueron situados los operadores de la Andes Film, que le permitió tomar las escenas más interesantes de la carrera, dando una idea completa de ella.

CRONICA POLICIAL

Fueron gravísimos los accidentes del tránsito ocurridos ayer en Santiago

EN LA AVENIDA LOS PAJARITOS, CHOCO UN AUTO CON UNA GONDOLA, CAUSANDO VARIAS VICTIMAS.— EN DELICIAS ESQUINA DE ORELLA, EL COBRADOR DE LA GONDOLA 4758, SE ESTRELLO CONTRA UN POSTE, FALLECIENDO UNA HORA DESPUES.— EN SAN PABLO

Numerosos accidentes del tránsito se produjeron en las últimas 24 horas. El más grave aconteció a las 16.30 horas en el camino a Maipú.

En dirección a la capital venían a toda velocidad los autos N.os 5113 y 5880, gobernados por los choferes Oscar Retamales y Santiago 2.o Baeza. Por el mismo camino iba hacia Maipú la góndola N.o 4771, que conducía más o menos 20 pasajeros y era manejada por el chofer Onofre Aguila Castro.

Venían desde Maipú en el interior de los automóviles varias personas que, según averiguaciones de los carabineros, habían asistido a un bautizo en esos alrededores, donde en alegre tertulia se bebió en abundancia y hasta se trajo licor para el camino.

EL CHOQUE

Los choferes Retamales y Baeza, a la altura del fundo El Rosal, imprimieron un fuerte tren de velocidad a sus coches, pues el primero trataba de pasar al segundo de los indicados para evitarse la tierra que obstaculizaba la vista hacia adelante.

En estas circunstancias, frente a las casas de este fundo llegaba la góndola que iba hacia Maipú y empezaba a detenerse para dejar un pasajero, cuando el auto 5115, de Retamales, colocándose al lado del 5880, de Baeza, fué a estrellarse reciamente con el autobús.

El choque fué violentísimo y produjo en los pasajeros la confusión más espantosa, traducida primero en gritos de auxilio y después en quejas lastimeras de los heridos.

LOS HERIDOS

Pasados los primeros instantes, los pasajeros de la góndola que resultaron ilesos y algunas personas del fundo El Rosal, se dedicaron a atender a los heridos, que casi en la totalidad pertenecían al automóvil manejado por Retamales. Estos son: el chofer Retamales, cuyo estado es gravísimo; sus pasajeros Santiago Baeza Castillo, Juan M. Pérez Gómez, Samuel Morales Banda, Juan Veas Bobadilla, Julio Pérez Gómez y las señoras Cristina Pérez Catalán y Julia Farías, que iban en la góndola hacia Maipú.

LA ATENCION DE LOS HERIDOS

Impuestos los carabineros de la Tenencia de Maipú, del accidente, se trasladaron a ese sitio: el alcalde, señor Tristán Valdés y los capitanes señores Almarza y Sanhueza acompañados de algunos individuos de tropa, después de haber avisado a Santiago, pidiendo el envío de coches ambulancias de la Asistencia Pública para trasladar a los heridos.

Después de haber dispuesto algunas medidas, llegaron también dos ambulancias desde esta capital; pero, según nos manifestó el alcalde, señor Valdés, sus conductores se negaron a traer los heridos para practicarles las primeras curaciones en la Posta Central. En vista de esto, algunos particulares que llegaron hasta el punto del accidente, cedieron sus coches y en éstos fueron llevados hasta el Consultorio Maternal de la comuna de Maipú, donde el doctor Pomar los atendió profesionalmente y en seguida se les envió a la Asistencia, todos, a excepción de la señora Farías, en el carácter de detenidos.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Según todas las averiguaciones practicadas por los carabineros de Maipú, las causas no fueron otras que la imprudencia de los choferes Retamales y Baeza, quienes venían en estado de ebriedad.

No hubo mayores desgracias, se nos dijo, debido a que la góndola en los instantes del choque iba deteniendo su marcha; de lo contrario el choque habría sido aún más fuerte y las consecuencias mucho más lamentables.

LAS PERDIDAS MATERIALES

A consecuencia de este accidente, el auto Ford de Retamales quedó completamente destrozado, en tal forma que parece sólo un hacinamiento de fierros a un lado del camino; y la góndola con algunos desperfectos en el parabrisas, roturas de neumáticos y otros desperfectos.

Como la noticia de este accidente trascendió rápidamente en esos alrededores, la gente durante toda la tarde llegó hasta el sitio indicado a imponerse de las consecuencias de éste.

Fué así cómo, al llegar nosotros a verificar lo ocurrido personalmente, hallamos ese lugar repleto de personas que trataron de imponerse en detalle de este hecho.

—En la mañana de ayer se dió cuenta a la justicia de otro grave accidente ocurrido en Delicias esquina de Capitán Orella y que costó la vida a un desgraciado cobrador de góndolas de la línea Pila.

La víctima se llamaba Carlos Dinamarca Zúñiga y tenía 18 años de edad.

En circunstancias que se hallaba ejerciendo su empleo en la góndola N.o 4758, sobre la pisadera, sacó la cabeza fuera del vehículo sin fijarse que estaba ya encima de un poste del alumbrado.

A consecuencias del estrellón que se dió con ese obstáculo, fué arrojado a unos cuantos metros de distancia, recibiendo gravísimas lesiones.

El chofer Juan Pandolfa González, que no se dió cuenta de la desgracia, había seguido con la góndola, pero se vió obligado a detenerse una vez que los pasajeros le dieron aviso.

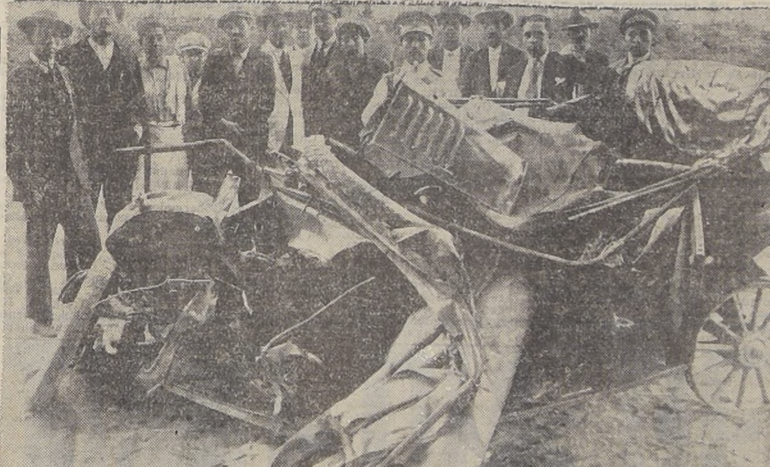
Cuando las primeras personas acudieron en auxilio de la víctima, ésta se hallaba muy mal, hasta el extremo de que el caso no tenía remedio.

Trasladado el cobrador con la debida oportunidad a la Asistencia Pública, dejó de existir una hora después.

La víctima tenía su domicilio en la calle Eduardo Edwards N.o 4227.

Los carabineros del 4.o Escuadrón del Regimiento N.o 3, detuvieron al chofer por la responsabilidad que pueda tener en este lamentable accidente, que causó la más dolorosa impresión, tanto entre los pasajeros como en el vecindario.

ESQUINA ESPERANZA, EL AUTO 2833, PASO SOBRE UN NIÑO.— EN INDEPENDENCIA ESQUINA DE SEVILLA, EL TRANVIA 63 FRACTURO UN PIE A UN ANCIANO.— EN MATTA ESQUINA DE CARMEN, EL TRANVIA 368, LESIONO GRAVEMENTE A UN PASAJERO



El estado en que quedó el Ford que chocó con una góndola, en el camino a Maipú

—En San Pablo esquina de Esperanza se produjo un accidente del que fué víctima el niño de 12 años de edad, llamado Ernesto Moya González y quien se encuentra en estos instantes en la Asistencia Pública, hospitalizado, en vista de su gravedad.

En el sitio indicado, el auto N.o 3833 atropelló al chico Moya González, con tan desgraciadas consecuencias que las ruedas del vehículo pasaron sobre su cuerpo, causándole las contusiones que son de imaginarse.

Según las pesquisas hechas por los carabineros del tercer Escuadrón del Regimiento N.o 2, el accidente se produjo debido a imprudencia de la misma pequeña víctima, que en unión de otros chicos del barrio, iban tomados de la parte trasera del auto, sufriendo una caída cuando éste retrocedió.

La víctima tiene su domicilio en la calle de Esperanza N.o 1134. Los carabineros detuvieron a Elías Osorio Orellana, chofer del auto, por la responsabilidad que le pueda afectar en esta desgracia.

—En Independencia esquina de Sevilla fué detenido por los carabineros del 2.o Escuadrón del Regimiento N.o 1, el maquinista Juan Reyes, del tranvía 63, por la responsabilidad que le pueda afectar en una desgracia ocurrida en ese sitio.

Al tratar de subir al tranvía indicado, el pasajero José Dolores Castro, fué cogido por el acoplado, con tan mala suerte, que le fracturó el pie derecho.

Un carabinero que se encontraba en los alrededores del sitio del accidente, fué en auxilio de la víctima, a la que hizo trasladar en el acto a la Asistencia Pública, donde quedó hospitalizada.

Castro tiene 70 años de edad y su domicilio en la calle de Barros Arana N.o 36.

—En Avenida Matta esquina de Carmen el pasajero Antonio Campos sufrió una caída del tranvía 368, recibiendo lesiones de gravedad en todo el cuerpo, por lo que fué hospitalizado en San Juan de Dios.

Los carabineros aprehendieron al maquinista del tranvía, Armando Reyes, y a los cobradores, por la responsabilidad que puedan tener.

Según las declaraciones, la desgracia se produjo debido a que el pasajero iba en estado de ebriedad.

La iluminación de la Alameda

NO SIGNIFICA NINGUN OBSTACULO PARA LOS DELINCUENTES

En Delicias N.º 702, existe una botica de propiedad de don Manuel Jabalquinto.

Pues bien, el establecimiento del señor Jabalquinto acaba de ser víctima de los cacos.

Según un denuncio que este caballero acaba de hacer al tercer escuadrón del Regimiento N.º 3, los ladrones penetraron a su botica una de estas últimas noches y le substrajeron en mercaderías diversas, la suma de $ 2,000.

Se hallan en grave peligro los aficionados a lanzar rumores inexactos

Cumpliendo órdenes de las autoridades administrativas, terminantes y enérgicas, el Regimiento de Investigaciones ha iniciado algunas pesquisas en el sentido de descubrir a las personas que propalan noticias falsas, alarmando al público y causando enorme daño al país.

Ya el señor Salas Rodríguez, Intendente de la provincia, en una nota publicada en "La Nación", hizo ver los perjuicios que significaban para la República la propalación de tales rumores, que carecen en absoluto de fundamento y que sólo sirven para mantener en tensión al público, acusando en sus autores una falta grave de patriotismo.

A fin de castigar a las personas que se dedican a tan innoble tarea, los detectives del Regimiento de Investigaciones han recibido orden de aprehender a todo individuo que sea sorprendido lanzando rumores falsos, para que sea puesto a disposición de las autoridades administrativas, las que le aplicarán la sanción correspondiente.

Según nuestras informaciones, se encuentran ya detenidas algunas personas acusadas de haber lanzado a la circulación especies sin fundamento y relacionadas con el Gobierno de la República.

El comando en jefe de los carabineros se halla empeñado en terminar de una vez por todas con los propaladores de noticias falsas, y con el fin de identificarlos, ha impartido las instrucciones del caso.

Varios detectives se hallan empeñados en estas diligencias, de modo que los aficionados a lanzar rumores inexactos están en grave peligro, pues todo cargo comprobado será reprimido severamente.

FUE PUESTA A DISPOSICION DE LA JUSTICIA UNA JOVEN MORFINOMANA

En la mañana de ayer fué puesta a disposición del juez del crimen de turno, una joven llamada Laura Torres Ipinza, morfinómana.

La Torres, con el objeto de adquirir morfina y poderse aplicar la droga, falsificó la firma del doctor don Luis Godoy, que tiene su domicilio en la calle de San Martín número 183.

Antes de falsificar la firma del facultativo, la Torres obtuvo una receta en blanco con el membrete del señor Godoy y con ella se trasladó a la botica de don Roberto Vega, ubicada en la Avenida Matucana número 50.

El dueño de la botica dió cuenta de sus sospechas al jefe de la Sección Boticas, de la Dirección General de Sanidad, señor Patiño, y éste pidió al primero que la hiciera detener tan pronto como volviera.

Efectivamente, la Torres se presentó otra vez al establecimiento indicado y el señor Vega la hizo detener por un carabinero del tercer escuadrón del Regimiento número 2, que se hallaba en la Plaza Argentina.

Interrogada en el escuadrón expuso que era verdad que había falsificado la firma del facultativo y que esto lo hacía desde el mes de Agosto del año pasado, con el objeto de aplicarse morfina, pues sin este tósigo no podía pasar.

La acusada tiene su domicilio en la calle de Mapocho número 3343.

Se trata, pues, de una morfinómana tenaz, y como el tribunal dudara de que la Torres se hallara con sus facultades mentales en buen estado, dispuso su traslado a la Casa de Orates, donde deberá ser examinada por los profesionales de ese establecimiento.

Todos los vagos fueron condenados a trabajar

SERAN PUESTOS A DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS PARA QUE SEAN OCUPADOS EN LAS OBRAS PUBLICAS

Los vagos están en peligro...

Estos sujetos que son una amenaza para todo el mundo y especialmente para el Regimiento de Investigaciones, que se ve obligado a ejercer una vigilancia especial sobre ellos, a fin de evitar que se dediquen a la consumación de delitos, serán condenado a trabajos forzados.

La frase "trabajos forzados' parecerá un tanto extraña, ya que no figura en nuestros Códigos, pero la disposición tomada en la mañana de hoy por el juez del crimen de turno señor Fontecilla, la pone de actualidad.

Diariamente el Regimiento de Investigaciones recoge en los diversos sectores de la capital, a los vagos y los envía al Juzgado para que les aplique a una sanción.

Pero, casi siempre obtienen su libertad para ser recogidos nuevamente por los detectives, que, como hemos dicho, tienen una vigilancia especial sobre estos sujetos.

El juez señor Fontecilla, al recibir a mediodía de ayer una cantidad de vagos, llamó al teniente de investigaciones señor Muñoz, y en presencia de los detenidos, le dió orden para que se pusiera de acuerdo con las autoridades municipales, a fin de que los vagos, que son hombres jóvenes, fueran ocupados en las obras municipales.

En seguida les explicó a los vagos que cada vez que llegaran al Tribunal, acusados de ese hecho, serían condenados a trabajar en las obras públicas por el tiempo que las autoridades lo estimaran conveniente.

Hoy mismo será puesta a disposición de las autoridades municipales una partida de vagos, a fin de que produzcan algo en beneficio de la colectividad.

LA VICTIMA DE UNA INCONSECUENCIA FEMENINA

OBTUVO SU LIBERTAD INCONDICIONAL

En una de nuestras ediciones anteriores dimos amplios detalles de la violenta escena que pudo convertirse en tragedia, desarrollada en el interior de una casa de la calle de Gorbea.

Como se recordará, un joven llamado Salvador Chiprut, de nacionalidad extranjera, trató de quitarse la vida en presencia de su novia, Joaquina Jiménez, por estimar que ésta ya no correspondía a sus juramentos.

En vista de que no se pudieron comprobar los hechos de que se acusaba a Salvador Chiprut, el juez que había iniciado el sumario, ordenó ponerlo en libertad.

Se ampliarán las facultades de la Caja de Crédito Minero

SE DARA EN ESTA FORMA MAYOR DESARROLLO A SUS IMPORTANTES ACTIVIDADES.— SE LE AUTORIZA

PARA INVERTIR HASTA LA SUMA DE 600,000 PESOS PARA LA INICIACION DE SUS OPERACIONES.

TEXTO DEL MENSAJE RESPECTIVO ENVIADO AYER POR EL EJECUTIVO A LAS CAMARAS

En la tarde de ayer el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez envió al Congreso un mensaje al que acompaña un proyecto por el que se amplían las facultades de la Caja de Crédito Minero para el desarrollo de sus actividades y, a la vez, se la autoriza para invertir hasta la suma de 600,00 pesos para la iniciación de sus operaciones.

Como se recordará, por la ley 4136, se autorizó a la Caja para invertir hasta 300,000 pesos con igual fin. Como esos fondos han sido insuficientes para llenar el fin perseguido, ellos son aumentados en los términos indicados.

Damos a continuación el mensaje con el proyecto de ley respectivo:

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

La política financiera que viene desarrollando el S[illegible]no Gobierno no ha permitido todavía contratar la emisión que consultó la Ley 4112 para el funcionamiento de la Caja de Crédito Minero, pero entre tanto el Gobierno ha autorizado al Consejo de Administración de la Caja para iniciar el estudio de los negocios que se presenten solicitando préstamos.

Con anterioridad el Gobierno había autorizado a la Caja para contratar un préstamo bancario hasta por 300,000 pesos para que, de acuerdo con la ley 4136, pudiera instalar sus laboratorios y demás elementos indispensables.

De esta manera la Caja se encuentra ya en situación de iniciar sus operaciones y tiene actualmente en estudio varios negocios.

Pero, entretanto, se hace necesario ampliar algunas actividades de la Caja para hacer más efectivos los servicios que presta a los mineros, corregir algunos defectos de la Ley y modificar algunos de sus trámites.

A ello obedece el proyecto de ley que hoy someto a la consideración del Honorable Senado.

En primer lugar, y siguiendo el orden de los artículos que se proyecta modificar, se propone una remuneración para los miembros del Consejo, estimando que no es justo ni equitativo exigir una labor gratuita a personas que deben poner de su parte esfuerzo, trabajo y cargar con responsabilidades graves, dada la índole de los negocios que debe realizar la Caja.

El proyecto primitivo de la Sociedad Nacional de Minería contemplaba un Consejo remunerado, pero el Honorable Congreso creyó mejor suprimir la remuneración y varió la composición del Consejo, introduciéndole representantes parlamentarios.

Con las modificaciones que hoy propone el Ejecutivo, estima que el Consejo va a tener mayor labor, y que, por lo tanto, hay mayor razón para que sea remunerado.

Por lo demás, no constituye este procedimiento ninguna innovación, puesto que con anterioridad a la ley 4112 y con posterioridad a ella, se han creado Consejos análogos, todos ellos remunerados.

Se propone también la modificación del artículo 15 de la ley, en el sentido de que la Caja pueda prestar mayor suma que la ordinaria para la construcción de fundiciones de cobre o para la reahbilitación de establecimientos de beneficio ya existentes. Por los estudios hechos hasta hoy, se ha podido ver que la suma máxima de $ 1.500,000 ,que la ley 4112 permite prestar para estos casos, es insuficiente, y el Gobierno tiene interés en que se pongan en marcha algunas funciones hoy día paralizadas y cuya rehabilitación traería un rápido resurgimiento de la zona minera de Coquimbo, Atacama y Antofagasta.

Con las garantías y procedimientos que para estos casos se determinan en el proyecto, no habría riesgo alguno para la Caja y en cambio los beneficios serían evidentes para la minería.

Los artculos 45, 46 y 47 de la Ley 4112 contemplaban la facultad de otorgar préstamos especiales, que con las reformas que se proponen vienen a ser reemplazados, con los que se consultan para el artículo 15 en forma más ventajosa y menos complicada.

En cambio, se propone autorizar a la Caja para que pueda comprar y vender minerales por su cuenta, facultad que es la más importante de las reformas que se proyectan.

Esta operación, de suyo delicada, necesita estudios previos y la Caja la irá desarrollando paulatinamente y a medida que su éxito la vaya justificando.

Actualmente se exportan alrededor de 100,000 toneladas al año de minerales de cobre con una ley media de 15 o|o, cuya salida en esta forma representa para el país una pérdida anual de 15 millones de pesos, por el menor precio que perciben sus dueños.

Se agrava esta situación, si se considera que los compradores de estos minerales en el país, realizan grandes ganancias a costa del productor y la producción queda limitada a aquellos minerales, cuya subida ley puede soportar todas las depreciaciones y los fletes al extranjero.

El ideal sería poder llegar a la fundición total de estos minerales en el país, y gravar su exportación con un derecho prohibitivo.

Pero esta medida no puede tomarse desde luego sin proporcionar al minero un mercado seguro para sus minerales y es esto lo que se persigue facultando a la Caja para que lo haga. Al mismo tiempo ella rehabilitará y fomentará la construcción de nuevas fundiciones y cuando este plan se haya desarrollado por completo, llegará el momento de prohibir la exportación de minerales en crudo.

Por estos motivos, el Gobierno presenta a vuestra consideración, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Sustitúyese el inciso final del artículo 4.º de la Ley 4112, por el siguiente:

"Los ocho Consejeros de elección tendrán en conjunto una remuneración mensual de seis mil pesos ($ 6.000) que se pagará a prorrata de las asistencias a sesión durante el mes".

Sustitúyese el artículo 7.º por el siguiente:

"Los Consejeros, el Director, el Fiscal y el personal técnico de la Caja, que a sabiendas ejecutaren o permitieren operaciones que no hubieren sido tramitadas en conformidad a la presente ley y a los reglamentos respectivos, responderán personalmente con sus bienes, de las pérdidas que dichas operaciones irroguen a la Caja, sin perjuicio de las penas legales que corresponden en conformidad a la Ley".

Sustitúyese en el artículo 8.º la frase: "de Agricultura, Industria, Tierras y Colonización", por la frase "Ministerio respectivo".

Sustitúyese el artículo 15, por el siguiente:

"Artículo 15. La Caja podrá, por excepción, conceder préstamos hasta por tres millones de pesos en cada caso para los siguientes fines:

a) Para la construcción de establecimientos de fundición de minerales;

b) Para la construcción de plantas productoras de ácido sulfúrico como accesorias a un establecimiento de beneficio; y

c) Para mejorar o ensanchar establecimientos de beneficio ya existentes:

En cada uno de estos casos, la Caja verificará por sí misma que en la zona de atracción de la empresa o establecimiento que solicita el préstamo, existan minas propias o ajenas con minerales adecuados y que aseguren el abastecimiento de la usina durante el tiempo calculado para su total amortización.

Los interesados deberán acreditar, para que se les acuerde un préstamo especial de esta clase, que disponen de una garantía en minerales propios cubicados, en dinero efectivo, en instalaciones o en bienes raíces, sin gravamen alguno, equivalente al 50 por ciento como mínimum del préstamo solicitado. La totalidad del préstamo deberá destinarse a instalaciones nuevas y su fiscalización la hará la Caja en la forma que se establece en el artículo 25, quedando obligada la empresa a adquirir minerales de propiedad de terceros hasta un 30 por ciento de su capacidad y según tarifas aprobadas por el Consejo de la Caja."

Sustitúyese el artículo 19 por el siguiente:

"Artículo 19. Acogida para su tramitación la solicitud de préstamo, el Fiscal de la Caja procederá al estudio legal de los títulos de la propiedad, sin cuyo informe favorable no podrá autorizarse ninguna operación de préstamo, pero entretanto el Consejo podrá hacer examinar la propiedad minera de que se trata, por uno o más técnicos de su confianza.

El interesado enterará previamente en la Caja las sumas que ésta le vaya fijando, para el pago de honorarios, gastos de viaje, estada y demás desembolsos que pueda originar el trabajo de esos técnicos en las minas y para los ensayes y experiencias metalúrgicos que haya necesidad de efectuar.

Una vez acordado el préstamo, la totalidad de estos gastos podrán ser imputados al préstamo mismo".

Sustitúyense los artículos 34 y 35 por los siguientes:

"Artículo 34. Para cubrir los gastos de Administración de la Caja y los que demanden los estudios previos que haya necesidad de efectuar para las operaciones que se consultan en los artículos 15 y 45 de esta Ley y para la formación de un capital propio, la Caja dispon[illegible] las utilidades que se deriven de [illegible] operaciones y de la autoriza[illegible] se le confiere para cobrar has[illegible] dos por ciento anual de co[illegible] sobre el monto total de cada pr[illegible] tamo que otorgue".

"Artículo 35. Los deudores de[illegible] servir sus préstamos a lo menos [illegible] el mismo interés que pague la Caja para los bonos que emita, toma[illegible] en cuenta como valor del bono el valor líquido que obtenga de su ven[illegible] o colocación. Mientras el deudor no hubiere hecho uso del total del préstamo, este interés será pagado [illegible] proporción a las cantidades entrega[illegible]das y a las fechas de su entrega, y en la misma proporción una vez que comiencen las operaciones".

Sustitúyense los artículos 45, [illegible] y 47, por los siguientes:

"Artículo 45. Autorízase a la Caja de Crédito Minero para comprar y vender por cuenta propia o a comisión, minerales de oro, plata, cobre, plomo, zinc, manganeso y [illegible] sus concentrados y los productos metalúrgicos obtenidos por cualquier sistema de beneficio de los mismos.

La Caja podrá también comprar y vender otra clase de minerales, siempre que así lo resuelva el Consejo por la mayoría absoluta de sus miembros".

"Artículo 46. Las operaciones de compra y venta de minerales que la Caja efectuará, de acuerdo con el artículo anterior, se regirán por tarifas fijadas por el Consejo de Administración de la Caja".

"Artículo 47. Se amplía la autorización concedida a la Caja por la Ley 4136 para que invierta hasta la suma de $ 600,000 en los gastos de organización, instalación, estudios técnicos, pago de personal, construcción de laboratorios y demás que [illegible]ne su funcionamiento durante el primer tiempo.

La expresada suma se deducirá de las entradas que para este objeto se consultan en el artículo 34 de esta ley, pudiendo desde luego la Caja contratar un préstamo bancario hasta por esa suma, para cubrirlo a medida que lo vayan permitiendo dichas entradas".

Santiago, 30 de Enero de 1928. — C. Ibáñez C. — Pablo Ramírez.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

SALDO ANTERIOR:		
Cuenta Unica..	$ 70.370,590.71	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan.	219,433.64	
Londres..	5.513,380.17	
Banco Cenral.	19.164,361.63	95.267,766.15
INGRESOS DIA 28:		
Rentas Generales.	1.958,675.49	
Ingresos que no son Rentas Fiscales..	12,159.05	
Depósitos.	320,595.27	2.291,429.81
		97.559,195.96
GIROS DIA 28:		
Ingresos que no son Rentas Fiscales.		
Rentas Generales.	3.100,000.00	
Depósitos.		3.100,000.00
		94.459,195.96
DETALLE DEL SALDO:		
Cuenta Unica.	[illegible]	
Fondos en poder de Tesorerías que no depositan.	219,433.64	
Londres.	5.513,380.17	
Banco Central.	19.164,361.63	94.459,195 96

Nuevos contralmirantes de la Armada de Guerra

En la mañana de ayer el Ministerio de Marina dió curso a los decretos por los cuales se asciende al grado de Contra-Almirantes, a los Capitanes de Navío, señores Emiliano Costa Pellé, Luis Escobar Molina e Hipólito Marchant.

Los nuevos Intendentes y Gobernadores de la República

ASUMIRAN MAÑANA SUS FUNCIONES

TEXTO DE LOS DECRETOS QUE NOMBRAN A ESTOS FUNCIONARIOS EN CONFORMIDAD CON LA NUEVA DIVISION TERRITORIAL

El Ministro del Interior, expidió los siguientes decretos, por los cuales se designan los nuevos Intendentes y Gobernadores para los distintos puntos de la República, de conformidad con la nueva división territorial:

"Santiago, 30 de Enero de 1928.— S. E. decretó lo que sigue: — N.o 535. — Visto lo dispuesto en el decreto N.o 8583, de 30 de Diciembre pasado, decreto:

1.o Nómbrase a las siguientes personas para que, a contar desde el 1.o de Febrero próximo, desempeñen las Intendencias que se indican:

Intendente de Aconcagua, al actual de Valparaíso, don Emiliano Costa Pellé.

Intendente de Colchagua, al actual de O'Higgins, don Rubén Bustos;

Intendente de Maule, al actual de Linares, don David Hermosilla;

Intendente de Chiloé, al actual de Llanquihue, don Emilio Günther, e

Intendente de Magallanes, al actual Gobernador del Territorio, don Javier Palacios Hurtado.

2.o Los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Santiago, Talca, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Cautín y Valdivia continuarán en sus puestos.

Págueseles la remuneración correspondiente.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.—**Carlos Ibáñez C.—Enrique Balmaceda.**

Lo que digo a US. para los fines del caso. — Dios guarde a US.

"Santiago, 28 de Enero de 1928. — S. E. decretó lo que sigue:

N.o 500. — Visto lo dispuesto en el decreto N.o 8583, de 30 de Diciembre próximo pasado,

DECRETO:

1.o Nómbrase a las siguientes personas para que, a contar desde el 1.o de Febrero próximo, desempeñen las Gobernaciones que se indican:

Gobernador de El Loa, al actual Intendente de Chiloé, don Nestor Larenas;

Gobernador de Taltal, al actual de El Loa, don José A. Guerra;

Gobernador de Chañaral, al actual de Melipilla, don Lucio Concha;

Gobernador de Huasco, al actual de Vallenar, don Alfredo Gómez;

Gobernador de Elqui, al actual de Freirina, don Moisés Letelier;

Gobernador de Illapel, al actual de Maipo, don Ciriaco Valenzuela;

Gobernador de Petorca, al actual de Quillota, don Ricardo Chaparro;

Gobernador de San Felipe, al actual Intendente de Aconcagua, don Pedro Jiménez T.;

Gobernador de Quillota, al actual de Río Bueno, don Oliverio Maturana;

Gobernador de Melipilla, al actual de San Antonio, don Isidoro Huneeus Gana;

Gobernador de Maipo, al actual de Casablanca, don Ricardo Bravo;

Gobernador de Cachapoal, al actual de San Vicen. , don Abel Huidobro;

Gobernador de Caupolicán, al actual de Ligua, don Carlos Wood;

Gobernador de San Fernando, al actual de la Victoria, don Tomás Lawrence.

Gobernador de Curicó al actual Intendente de la Provincia, don Arturo Vidal P.;

Gobernador de Mataquito, al actual de Putaendo, don Ramón Larrañaga;

Gobernador de Cauquenes, al actual de Elqui, don Francisco Herrera;

Gobernador de Coronel, al actual de Talcahuano, don Miguel Luis Alvarez;

Gobernador de Arauco, al actual Intendente de la provincia, don Estanislao Insunza;

Gobernador, de Angol, al actual Intendente de Malleco, don Eduardo Schmit;

Gobernador de Victoria, al actual de Cañete, don Heriberto Arnechino;

Gobernador de Villarrica, al actual de Illapel, don Samuel Contardo;

Gobernador, de Ancud, al actual de Caupolicán, don Manuel Barrios;

Gobernador de Natales, al actual de Cachapoal, don Ricardo Santander;

Gobernador de Tierra del Fuego, al actual de Carelmapu, don Eladio Bravo.

2.o Los actuales Gobernadores de Pisagua, Tocopilla, Ovalle, Los Andes, Santa Cruz, Lontué, Parral, Loncomilla, Constitución, San Carlos, Yungay, Bulnes, Itata, Tomé, Yumbel, Mulchén, Traiguén, Lautaro, Imperial, La Unión, Osorno y Castro continuarán en sus puestos.

EN LA EXPLOTACION DEL FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

DEBE OBTENERSE EL RENDIMIENTO ECONOMICO CALCULADO, DICE EL MINISTRO DE FOMENTO, EN OFICIO ENVIADO AL DE HACIENDA

El Ministro de Fomento ha enviado al de Hacienda el siguiente oficio, relacionado con el tonelaje de carga que debe procurársele al Ferrocarril de Iquique a Pintados, destinado a servir una extensa zona salitrera:

"Para facilitar los transportes en la pampa salitrera y dar salida a la costa al Ferrocarril Longitudinal en su extremo Norte, el Gobierno acordó la construcción del Ferrocarril de Iquique a Pintados, que atraviesa grandes reservas salitreras fiscales en la zona Sur de Tarapacá.

Ahora, con el propósito de dotar a la pampa Norte de la provincia con las mismas ventajas que representa para la pampa Sur la construcción de la línea fiscal y, especialmente, para servir los terrenos cateados y valorizados de las pampas Pissis y Nebraska, el Gobierno construye actualmente un ramal de cierta importancia que arranca de la línea principal para llegar a las vecindades de Pozo Almonte.

Se encuentran ya invertidos o [illegible] prometidos en la construcción de [illegible] te ferrocarril, alrededor de 2[illegible] llones de pesos, y el Gobierno [illegible] empeñado en completar el progra[illegible] previsto, lo que significa au[illegible]tar esa suma en unos 15 mi[illegible] de pesos más que deben desti[illegible] en su mayor parte, a la adqui[illegible] del equipo necesario para la [illegible]tación.

A fin de obtener de esta [illegible] el rendimiento económico calc[illegible] es indispensable adoptar m[illegible] que tiendan a asegurar para el [illegible]rrocarril fiscal el tonelaje de [illegible] que deben proporcionar los te[illegible] que se entreguen a la explo[illegible] dentro de la zona propia del [illegible]carril.

En consecuencia, ruego a US. [illegible] al autorizar la entrega de [illegible] terrenos salitreros fiscales a la [illegible]plotación, dentro de la zona de [illegible]ción del ferrocarril fiscal, se [illegible] si lo tiene a bien, consultar [illegible]siciones destinadas a obtener [illegible] finalidades en referencia.

¿Es una posibilidad o una realidad la existencia de yacimientos petrolíferos en Chile?

En la sesión de esta tarde el Senado debe entrar a la discusión particular del proyecto de la Cámara de Diputados, por el cual se reforma la ley petrolera recientemente promulgada, en el sentido de suspender los efectos de dicha ley en lo que a concesiones petrolíferas se refiere.

Est proyecto fué aprobado en general por sólo 10 votos contra 9 en la sesión del Jueves último, después de un dilatado debate, en el que se atacó al proyecto, aduciendo como principal argumento, de que, además de no haber en Chile capitales suficientes para la exploración y explotación del petróleo, no existían en el país yacimientos de este producto.

Esto nos induce a citar algunos casos que evidencian la existencia en Chile de ricas zonas petrolíferas, no solo en el territorio de Magallanes, donde se sabe positivamente que hay petróleo, sino en la zona central del país y a sólo una o dos horas de la capital.

EN BATUCO UN OBRERO DESCUBRIO HACE 15 AÑOS, EMANACIONES DE PETROLEO.— EN CUANTO A MAGALLANES, SE SABE POSITIVAMENTE QUE ENORMES EXTENSIONES DE TERRENOS CUBREN GRANDES YACIMIENTOS DE ESTE PRODUCTO. — UN TECNICO MEXICANO

HA HECHO TRES VIAJES A CHILE PARA EXPLORAR POR CUENTA DE UNA EMPRESA NORTEAMERICANA LOS TERRENOS DE LA ZONA AUSTRAL Y DESPUES DE ALGUNOS ESTUDIOS PIDIO AL GOBIERNO GARANTIAS PARA INVERTIR CAPITALES EN LA EXPLOTACION DE PETROLEO

POR CAMILO RICCIO

HACE TRES AÑOS QUE UN TECNICO MEXICANO TRABAJA EN CHILE POR CUENTA DE UNA COMPAÑIA NORTEAMERICANA EN BUSCA DE PETROLEO

Conocida es la lucha entre las grandes potencias por obtener el monopolio mundial del petróleo. Estados Unidos es el país quó ahora tiene en sus manos el control de este producto y cuenta con fuentes de producción suficientes para abastecer al mundo por muchos años; pero desea tener grandes reservas y, más que todo, no quiere perder el monopolio que ha conquistado después de muchos esfuerzos y la inversión de grandes capitales.

Es así como las tres o cuatro compañias más importantes de ese país están siempre alerta al movimiento mundial de este producto y apenas tienen noticias de haberse descubierto en alguna parte zonas petrolíferas de alguna importancia, hacen lo indecible por conquistarlas. Las

Llegó hace algún tiempo a oídos de la más rica e importante de las compañías petroleras norteamericanas la noticia de que en la zona austral de Chile había grandes zonas con yacimientos de este producto.

Inmediatamente ordenó a su técnico, un caballero mexicano, que es considerado como la primera autoridad mundial en la materia, para que se trasladara a Chile a hacer una exploración.

Hace de esto tres años.

Ese señor, cuyo nombre nos reservamos, llegó a Chile sin dar a conocer el motivo de su viaje y como si se tratara de un particular cualquiera, llegó hasta Magallanes, donde permaneció seis meses haciendo exploraciones geológicas en las zonas sindicadas como petrolíferas.

Después de estas exploraciones, el técnico mexicano regresó a Estados Unidos y seis meses después regresaba al país. Practicó una nueva visita al Sur de Chile y en seguida empezó a actuar en las esferas gubernativas.

SE GESTIONA UNA LEY DE AMPLIA LEGISLACION PETROLERA

De las gestiones que el técnico mexicano practicó ante el Ministro de Agricultura de aquel entonces, señor Arturo Alemparte, obtuvo el técnico de la compañía norteamericana la promesa de que en un plazo breve se enviaría al Congreso una ley que diera garantías a las empresas extranjeras que vinieran al país a explorar y explotar yacimientos petrolíferos.

Este señor había expresado a los hombres de Gobierno de que en Chile pudiera ser que existiera petróleo; pero que no lo aseguraba y, más todavía, advirtió su pesimismo respecto a la posibilidad de encontrar este producto en el país; pero sin embargo pidió las garantías que se establecieron en la ley que se acaba de promulgar.

"EN CHILE NO HAY PETROLEO"

Pero, sucedió que el Gobierno, por diversos motivos retardó un tiempo el envío al Congreso de la ley a que nos referimos y empezó a indagar lo que podría haber en el fondo de todas esas gestiones.

Por esos mismos días, el técnico mexicano dictó entonces en el Salón de Honor de la Universidad de Chile una conferencia pública en la que dijo: **"en Chile no hay petróleo".**

COMPAÑIAS INGLESAS Y ALEMANAS ENVIAN TECNICOS A CHILE

Agentes comerciales de Alemania e Inglaterra, que observaron estas actuaciones, llegaron a la conclusión de que evidentemente existía petróleo en nuestro país y consiguieron entonces que uno y otro país enviara técnicos a Chile con el objeto de hacer exploraciones.

Poco tiempo después de la venida de estos técnicos, se solicitaba del Gobierno garantías para los capitales ingleses y alemanes que se invirtieran en Chile con el objeto de ubicar zonas petrolíferas.

SE DICTA LA LEY PETROLERA

Vino entonces la ley petrolera.

El técnico mexicano, que ya se había ido a Estados Unidos, regresó al saber que el Gobierno había enviado al Congreso un proyecto en el que se consultaban las garantías que él había pedido a nombre de la empresa que representa.

Dicha ley fué promulgada el 31 de Diciembre de 1927.

EL GOBIERNO AUSPICIA LA REFORMA DE LA LEY

El actual Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez, pidió al Congreso la aprobación del proyecto que debe despachar hoy el Senado y que deja al Gobierno en condiciones de hacer suya la riqueza petrolera que pueda descubrirse, ya que la ley en vigencia va a entregar esas fuentes poderosas de innegable valor en manos del capital extranjero.

SE INVITA AL TECNICO MEXICANO A RECONOCER TERRENOS PETROLIFEROS A UNA HORA DE SANTIAGO

Una persona que ha seguido de cerca todas estas actuaciones y que asistió a la conferencia que el técnico mexicano dió en la Universidad, fué a imponerlo de la noticia de que en un lugar distante apenas una hora de Santiago, existían terrenos que, por los datos que se tenían, hacían suponer la existencia de yacimientos petrolíferos.

El técnico mexicano, en su conferencia en la Universidad, había dado a conocer las características geológicas de los terrenos que encierran este producto y esos mismos datos habían servido para comprobar indicios de yacimientos petrolíferos en los terrenos a cuyo reconocimiento se invitaba al técnico mexicano.

EN BATUCO SE DESCUBRIO PETROLEO HACE QUINCE AÑOS

Se le dijo a este señor que la zona donde se presumía la existencia de petróleo, era la de Batuco, donde hacía quince años, un obrero, haciendo excavaciones, había descubierto manchas aceitosas que al contacto del fuego despedían un humo negruzco y olor a petróleo.

En aquel entonces, el profesor de geología de la Universidad del Estado evacuó un informe en el que decía que la existencia de natron, las aguas termales de Colina, las caleras y la enorme mapa de agua que existe en Batuco sobre terrenos absolutamente impermeables, hacían suponer que se trataba de una zona petrolera. Pero, el informante, no se pronunciaba sobre el valor industrial que pudiera tener el petróleo ni daba dato alguna acerca de la ubicación precisa del producto.

El propietario del fundo donde se había descubierto la existencia del petróleo, se negó a formar una sociedad para la explotación de esa riqueza, porque en aquel tiempo los papeles de las sociedades mineras estaban sujetos a las especulacions bursátiles y se temió un fracaso.

Se invitó, como decimos, al técnico mexicano para que visitara dichos terrenos y, después de dar una infinidad de datos geológicos y técnicos sobre terrenos petrolíferos, dijo que no había petróleo, aun cuando la conformación del terreno podía hacer pensar lo contrario.

Esta contradicción llamó la atención de las personas que lo acompañaban y se puso al Gobierno en conocimiento de estos hechos.

De ahí viene el apoyo del Ministro de Hacienda a la moción del señor Ramírez Frías, que suspende la acción de la ley recientemente promulgada que autoriza al Presidente de la República para hacer concesiones de terrenos para la explotación y exploración de yacimientos petrolíferos y que esta tarde debe aprobar el Senado.

C. R.

Por obra de la casualidad, un obrero descubrió, hace 15 años, en Batuco, indicios de emanaciones petrolíferas

SE RECTIFICARA EL TRAZADO

[illegible] AVENIDA BRASIL ENTRE HUERFANOS Y MONEDA

Ha sido promulgado por el Intendente el acuerdo de la Junta de Vecinos, por el cual se aprobó la rectificación del trazado de la Avenida Brasil, en el sector comprendido entre las calles de Huérfanos y de Moneda, de acuerdo con el plan confeccionado por el Departamento de Obras Municipales.

El valor de las expropiaciones que deberá hacer la Municipalidad para la rectificación en cuestión, asciende a seiscientos ochenta y dos mil ciento trece pesos cuarenta centavos, cantidad que se cargará a los fondos del empréstito por 33.000,000 millones de pesos que acaba de contratar en Estados Unidos el Municipio de Santiago.

Se instalará un servicio de intérpretes en la Estación Mapocho

EL DIRECTOR DE LOS FERROCARRILES DA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE

En ediciones anteriores dimos cuenta de los propósitos del Comando de los Carabineros de Santiago, de instalar en la Estación Mapocho una garita para establecer un servicio especial de intérpretes.

El Director General de los Ferrocarriles, informando acerca de la petición para construir un kiosko con tal objeto, ha manifestado al Ministerio de Fomento que no tiene ningún inconveniente en otorgar la autorizacsión que se le ha solicitado y que por otra parte, impartirá las instrucciones necesarias para que se coloquen los avisos respectivos en las estaciones de Valparaíso.

LA EXPOSICION DE JARABES Y BEBIDAS

Un público numeroso ha visitado estos días la Exposición de Jarabes y Bebidas que mantiene abierta en su local de Delicias esquina de Riquelme la Liga Nacional contra el Alcoholismo.

El número de productos presentados de las distintas zonas del país, ha sido una verdadera revelación del desarrollo que ha tomado esta industria, como asimismo de la perfección a que ha llegado en su manufactura.

La exposición permanecerá abierta hoy y mañana desde las 9 hasta las 19 horas.

La entrada es libre.

HOY REGRESA A SANTIAGO EL INTENDENTE

En el día de hoy debe regresar a Santiago el Intendente señor Manuel Salas Rodríguez, que se encuentra en Viña del Mar desde el Sábado último.

Los muestrarios destinados a exposiciones

Y TRANSPORTADOS POR LOS FERROCARRILES, SERAN DE CARGA FISCAL, CON UN 50 POR CIENTO DE DESCUENTO

El Ministerio de Fomento dictó en la tarde de ayer un decreto por el que se establece que todos los muestrarios destinados a exposiciones, serán de carga fiscal.

La parte dispositiva del mencionado decreto, es la siguiente:

"1.o Declárase carga fiscal todo muestrario o componente de muestrario, transportado por los ferrocarriles del país y que el Gobierno destine a exposiciones celebradas en Chile o en el extranjero.

2.o Se aplicará al transporte de estos artículos la tarifa correspondiente, reducida en un cincuenta por ciento".

MAÑANA PARTIRA A PANIMAVIDA

MONSEÑOR MILLER

En el primer tren de mañana partirá al Sur, el Vicario General del Arzobispado y Prelado Doméstico de S. S., Monseñor Miguel Miller, quien se detendrá en Linares, atendiendo a una invitación del Iltmo. Obispo Monseñor Miguel León Prado. Después Monseñor Miller seguirá a Panimávida, donde pasará un mes, para restablecer su salud que se encuentra un tanto quebrantada. El ilustre prelado va haciendo uso de feriado.

Quedará a cargo de todos los negocios del Arzobispado, el otro Vicario General y Proto-Notario Apostólico, Monseñor Daniel Fuenzalida, que debe llegar hoy de Punta de Talca, donde ha permanecido durante el tiempo que duró su feriado.

AYER QUEDARON DESIGNADOS

LOS NUEVOS SECRETARIOS DE INTENDENCIAS. — ESTOS FUNCIONARIOS DEBERAN ENTRAR EN FUNCIONES EN EL DIA DE MAÑANA

Su Excelencia decretó lo que sigue:

N.o 536.— Visto lo dispuesto en los decretos N.os 8583 y 8585, de 30 de Diciembre próximo pasado, decreto:

1.o Nómbrase a las siguientes personas para que, a contar desde el 1.o de Febrero próximo, desempeñen las secretarías de Intendencias que se expresan:

Secretario de la Intendencia de Aconcagua, al actual de Valparaíso, don Rodolfo Fick.

Secretario de la Intendencia de Colchagua, al actual secretario de esa Intendencia, don Pedro Opitz.

2.o Los actuales secretarios de las Intendencias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Santiago, Talca, Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, Cautín, Valdivia y Territorio de Magallanes, continuarán en el desempeño de sus funciones.

Págueseles la remuneración correspondiente.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.— **C. Ibáñez C.— Enrique Balmaceda".**

EL PERSONAL SANITARIO DE PROVINCIAS

QUEDARA DESIGNADO EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA

Ayer fuimos informados que en el curso de la presente semana, quedará designado el personal que atenderá los servicios sanitarios en provincias, de acuerdo con la nueva organización que ha dado el Ministerio de Bienestar Social a esos servicios.

Como se sabe, el Sub-Secretario de Bienestar, Capitán señor Alejandro Lazo, ha estado ocupado en estos últimos días del estudio respectivo, para hacer las designaciones y encuadrar los servicios dentro de la organización de los Escuadrones de Carabineros, en que se basa la nueva organización sanitaria en provincias.

Delegado al Congreso Sudamericano de Turismo de Buenos Aires

FUE NOMBRADO DON FERNANDO ORREGO

Dentro de poco se llevará a efecto en Buenos Aires la celebración del Congreso Sudamericano de Turismo, al que ha sido invitado oficialmente nuestro país, por intermedio del señor Embajador de la Argentina.

El Ministerio de Fomento ha designado a don Fernando Orrego Puelma, Jefe de la Sección Turismo de ese Departamento, como delegado del Gobierno de Chile al expresado Congreso.

La nueva división territorial de la República

ENTRARA EN VIGENCIA MAÑANA

LAS NUEVAS PROVINCIAS Y SUS DEPARTAMENTOS.— FORMA EN QUE QUEDARA EL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Mañana entrará en vigencia la nueva división territorial de la República.

En conformidad al decreto, el país quedará dividido en las siguientes provincias, departamentos y territorios:

Provincia de Tacna, capital Tacna; departamentos: Tacna y Arica.

Provincia de Tarapacá, capital Iquique; departamentos: Pisagua e Iquique.

Provincia de Antofagasta, capital, Antofagasta; departamentos: Tocopilla, Loa, Antofagasta y Taltal.

Provincia de Atacama, capital Copiapó y Huasco (capital Vallenar).

Provincia de Coquimbo, capital Serena; departamentos: Serena, Elqui, Ovalle e Illapel.

Provincia de Aconcagua, capital Valparaíso; departamentos: Petorca, San Felipe, Andes, Quillota y Valparaíso.

Provincia de Santiago, capital Santiago; departamentos: Santiago, Melipilla y Maipo

Provincia de Colchagua, capital Rancagua; departamentos: Rancagua, Cachapoal, Caupolicán, San Fernando y Santa Cruz.

Provincia de Talca, capital Talca: departamentos: Curicó, Lontué, Talca y Mataquito (capital Curepto).

Provincia de Maule, capital Linares; departamentos: Loncomilla, Linares, Parral, Constitución y Cauquenes.

Provincia de Ñuble, capital Chillán; departamentos: San Carlos, Chillán, Yungay, Bulnes e Itata.

Provincia de Concepción, capital Concepción; departamentos: Tomé, Concepción, Yumbel (Rere), Coronel y Arauco (capital Lebu).

Provincia de Bío-Bío, capital Los Angeles; departamentos: Laja, Mulchén y Angol.

Provincia de Cautín, capital Temuco; departamentos: Traiguén, Victoria, Lautaro, Temuco, Imperial y Villarrica.

Provincia de Valdivia: capital Valdivia; departamentos: Valdivia, La Unión y Osorno.

Provincia de Chiloé, capital Puerto Montt; departamentos: Llanquihue, Ancud y Castro.

Territorio de Aysen, capital Puerto Aysen.

Territorio de Magallanes, capital Magallanes (Punta Arenas); departamentos: Natales, Magallanes y Tierra del Fuego.

EL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

El departamento de Santiago estará formado por el territorio de los actuales departamentos de Santiago y La Victoria, por la parte de la antigua subdelegación 6.ª Montenegro, del actual departamento de Los Andes, que queda al Sur de la línea de cumbres que limita por el Sur la hoya del río Aconcagua; por la subdelegación 4.ª Curacaví, del departamento de Melipilla, por la parte de la antigua subdelegación 5.ª Lepe, del mismo departamento, que queda al Sur de la línea de cumbres entre el cerro de Roble Alto y el cerro de Las Cardas, pasando por el Alto de Carén, el cerro de Los Morros y el paso de los Padrones, sobre el estero Puangue y por el distrito 3.º El Monte, de la antigua subdelegación 5.ª Valdivia de Paine, del actual departamento de Maipo. Su capital es la ciudad de Santiago.

EL DEPARTAMENTO DE MAIPO

El departamento de Maipo estará formado por el territorio del actual departamento de este nombre, a excepción del distrito 3.º El Monte, de la antigua subdelegación 5.ª Valdivia de Paine. Su cabecera es la Villa de Buín.

MELIPILLA

El departamento de Melipilla estará formado por el territorio del actual departamento de San Antonio y por el de las antiguas subdelegaciones 1.ª Melipilla, 2.ª San Francisco del Monte, 3.ª María Pinto, [illegible] Matadero, 10 Chocalán y 11 [illegible] del actual departamento de Melipilla. Su cabecera es el puerto de San Antonio.

Se autorizará a la Caja de Crédito Hipotecario para contratar un empréstito externo

POR VEINTE MILLONES DE DOLARES.

SE INVERTIRA EN EL RESCATE DE CIEN MILLONES DE PESOS DE LETRAS DE ESTA INSTITUCION DE LA SERIE DEL 8 o|o POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE EN LETRAS DE CREDITO DE UN INTERES QUE NO EXCEDA DEL 7 o|o. — SESENTA MILLONES SE DESTINARAN A LOS PRESTAMOS QUE LA CAJA DEBE EFECTUAR PARA LAS CONSTRUCCIONES DE LA HABITACION BARATA.

El Ministerio de Hacienda dictó ayer el siguiente decreto:

"Teniendo presente:

1.o Lo dispuesto en el artículo 8.o, inciso 4.o, de la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Hipotecario, reformada por el decreto-ley número 743, de 15 de Diciembre de 1925, que dispone: "La Caja podrá emitir letras de crédito en moneda extranjera y para ser colocadas en el exterior, ya sea por ventas particulares o por el sistema de empréstitos, y, en estos casos, podrá estipular el tipo de interés y amortización y el valor y condiciones de cada título, en la forma que más convenga para dichas operaciones. Estos títulos llevarán consignadas expresamente, previa aprobación del Presidente de la República, la garantía del Estado, [illegible] exentos de contribución.

[illegible] dispuesto en el artículo 15 [illegible]reto-ley número 308 de 9 de Marzo de 1925, que establece: "La Caja de Crédito Hipotecario sólo podrá prestar hasta la cantidad de cincuenta millones de pesos ($ 50.000,000), durante el presente año. En los años posteriores este límite será determinado anualmente por el Presidente de la República a indicación del Consejo Superior de Bienestar Social y previo acuerdo de la Caja de Crédito Hipotecario.

3.o Lo dispuesto por el decreto supremo de 10 de Setiembre de 1927, que fija en sesenta millones de pesos ($ 60.000,000) para el año 1928 el límite a que se hace referencia en el número 2; y

4.o Lo dispuesto en el artículo 12 del decreto-ley número 308, que establece: "Para los efectos del artículo precedente, la Caja de Crédito Hipotecario emitirá títulos de crédito de cualquiera de sus series en moneda corriente o en oro, moneda nacional o extranjera, expresándose en dichos títulos su calidad de bonos de construcción emitidos con garantía del Estado. Estos títulos quedan sujetos a las reglas generales de las cédulas hipotecarias y a los preceptos de esta ley."

He acordado y decreto:

Artículo 1.o Autorízase a la Caja de Crédito Hipotecario para substituir hasta una cantidad aproximada de cien millones de pesos ($ 100.000,000 m. l.), de letras de esta institución, de la serie del ocho por ciento (8%) de interés y medio por ciento (0.5%) de amortización, por una cantidad equivalente en letras de crédito en moneda nacional o extranjera, de un interés que no exceda del siete por ciento (7%) y de una amortización máxima del uno por ciento (1%).

La Caja procederá a destruir los títulos en moneda corriente a que se refiere esta amortización con las formalidades establecidas para las amortizaciones ordinarias.

Artículo 2.o Se autoriza asimismo a la Caja de Crédito Hipotecario para emitir conjuntamente con los títulos a que se refiere la disposición anterior, bonos en ro, moneda nacional o extranjera, por una cantidad próximamente equivalente a la suma de sesenta millones de pesos ($ 60.000.000) m. l. destinados a los préstamos que la Caja debe efectuar para las construcciones de la Habitación Barata, haciendo la colocación en los mismos términos y condiciones de aquellos títulos, de modo que unos y otros constituyan un sólo empréstito.

Artículo 3.o Autorízase a la Caja de Crédito Hipotecario para contratar para los fines a que se refieren los artículos anteriores, un empréstito externo por un valor nominal de veinte millones de dólares. (U. S. $ 20.000.000) en las condiciones de intereses y amortización a que se refiere el artículo 1.o.

Artículo 4.o. Los títulos a que se refieren los artículos anteriores llevarán la garantía del Estado, a virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto-Ley N.o 308 de 9 de Marzo de 1925 sobre Habitación Barata y en el artículo 3.o del Decreto-Ley N.o 743, sobre organización de la Caja de Crédito Hipotecario de 15 de Diciembre de 1925, formándose así una sola operación que se denominará: "Empréstito en oro de la Caja de Crédito Hipotecario de 1928".

Artículo 5.o. Autorízase al Embajador de Chile en los Estados Unidos de América en representación del Contralor General de la República para que suscriba el contrato correspondiente a la mencionada operación, en cuanto ella afectará a la garantía fiscal, y firme los demás documentos relacionados con dicha operación.

Artículo 6.o El Contralor General de la República firmará, en representación del Fisco la garantía del Estado, tanto en los bonos provisionales como en los definitivos que se emitan en su oportunidad.

Artículo 7.o La fecha de la oferta al público de los bonos a que se refiere el presente Decreto, no podrá hacerse sino después del 1.o de Agosto, salvo autorización escrita del National City Bank y National City Company de Nueva York, en la cual se establezca que dichas Instituciones han concluído de distribuir los bonos del empréstito fiscal de 45.912.000 dólares de Consolidación de la Deuda de los Ferrocarriles del Estado.

La Caja queda autorizada, desde luego, para emitir bonos provisionales del empréstito, que quedarán depositados en Chile y que no podrán ofrecerse al público antes de la fecha citada en el párrafo anterior.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—C. Ibáñez C.— Pablo Ramírez".

Un 3 % de interés sobre su capital invertido de 600 millones de pesos

DEBERA PAGAR ANUALMENTE AL FISCO LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

La Empresa podrá servir este interés con su actual presupuesto y sus actuales tarifas

En el día de ayer el Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, dictó un importante decreto, por el que se dispone que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado que, en su calidad de Empresa Autónoma, cobra al Fisco los pasajes y fletes originados por los servicios del Estado, deberá abonar al Fisco, en lo sucesivo, anualmente, un interés de un 3 por ciento sobre el capital invertido por el Estado en Vías, Equipo y Fondos de Explotación, capital que asciende, según el último Balance, a 619 millones 609,037 pesos.

Damos a continuación el texto del importante decreto a que nos referimos:

"Considerando:

1.o Que las leyes 4113 y 4156 han autorizado al Ejecutivo para reorganizar los servicios públicos;

2.o Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha sido reorganizada dentro de un criterio estrictamente comercial y tendiente a hacer reproductivos los capitales fiscales en ella invertidos;

3.o Que el capital invertido en Vía, Equipo y Fondos de Explotación en los Ferrocarriles del Estado asciende, según Balance en 31 de Diciembre de 1926 a seiscientos diecinueve millones seiscientos nueve mil treinta y siete pesos ($ 619.609,037), sin considerar todavía que dicho capital se forma de inversiones en moneda corriente a tipos de cambio superiores al actual, lo cual al procederse a una valuación de los bienes indicaría un capital superior al indicado.

4.o Que dichos capitales han sido obtenidos de empréstitos que se han servido con rentas generales de la Nación;

5.o Que las utilidades obtenidas por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado a partir de 1922 demuestran que no existe razón alguna para continuar manteniendo el sistema "proteccionista" en la explotación de ferrocarriles;

6.o Que el Presupuesto de los Ferrocarriles del Estado para el año 1928 ha sido aprobado con un superávit de diecinueve millones cuatrocientos cincuenta mil ciento nueve pesos ($ 19.450,109);

7.o Que el Gobierno someterá a la aprobación del Congreso un proyecto de Plan Extraordinario de Obras Públicas financiado con empréstitos sucesivos que serán servidos con los superávits que será preciso producir en el Presupuesto Ordinario,

HE ACORDADO Y DECRETO:

Artículo 1.o La autonomía financiera y administrativa de los Ferrocarriles del Estado se entenderá en el sentido de que dicha Empresa cobre al Fisco el valor de los fletes y pasajes libres que éste aproveche, y de que la Empresa, por su parte, retribuya los capitales invertidos por el Fisco en la misma Empresa.

Art. 2.o Fíjase inicialmente en un 3 por ciento la retribución anual que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado concederá al Fisco sobre el valor del capital y Fondo de Explotación reconocido como aporte acumulado del Estado en los balances de cada año.

Art. 3.o De la retribución resultante del artículo anterior la Empresa de los Ferrocarriles descontará el valor de los fletes, pasajes libres y rebajas sobre las tarifas normales concedidos a las diferentes reparticiones del Gobierno. El saldo ingresará a rentas generales de la Nación y será depositado en la Tesorería General de la República en cuotas semestrales de vencimiento en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Art. 4.o Fíjase el 30 de Junio próximo como fecha del primer pago derivado de la aplicación del presente decreto.

Anótese y comuníquese.—C. Ibáñez C.—Pablo Ramírez."

Al margen del gran Circuito Automovilístico del Domingo



[illegible], que se adjudicó en Chevrolet la prueba para máquinas de turismo

La brillante jornada automovilística, cumplida ayer, nos sugiere algunas reflexiones.

Se ha criticado la organización del torneo, pero, en realidad, hay conveniencia en reconocer que las pruebas que se realizan sobre carreteras son absolutamente imposibles de sustraerlas de algunas deficiencias inevitables en el orden de su desarrollo.

Por mucha fuerza de carabineros que se lleve a estos torneos, es de todo punto imposible el control de públicos de diez a quince mil personas, que situadas a la vera de los caminos, no pueden mantenerse en compostura durante las cinco o seis horas de las pruebas.

Si algo cabe reflexionar, si sobre algo se debe insistir, es sobre la necesidad de que tengamos un autódromo nacional. Esta es la aspiración de miles de aficionados y sobre todo de nuestros ases del volante, a quienes no es tiempo ya de abandonar a los riesgos a que a menudo se está expuesto en pruebas como la del Domingo.

Y, aparte de estos riesgos, se comprometen los resultados técnicos de las pruebas y la opción misma de los pilotos. Los jueces de control no están en condiciones de desempeñarse en pistas completamente invadidas. El Domingo pudimos comprobar que la mayoría de los pilotos, en la recta de la Legua, debían disminuir visiblemente sus velocidades para evitar desgracias, pues en una gran extensión el camino estaba completamente rodeado de público. En esta forma, todos los cálculos previos de los participantes se desmoronaron ante el factor imprevisto.

El automovilismo argentino ha hecho progresos enormes desde que se construyó el Autódromo de San Martín, y con frecuencia el cable nos da noticias de las performances cada vez mejores de los más destacados cultores de este deporte en Argentina.

Nuestros automovilistas nos han revelado repetidas veces sus condiciones, a pesar de las dificultades que se oponen a que podamos esperar de ellos performances superiores.

En el torneo del Domingo, todos los inscritos en ambas categorías respondieron a su compromiso. La falta de deserciones nos está revelanto un alto espíritu deportivo que hay conveniencia en subrayar.

El automovilismo es un deporte que demanda para practicarlo, no sólo desgastes de energías, sino enormes desembolsos de dinero.

Aprovechemos el entusiasmo que ha levantado entre los aficionados el excelente resultado del torneo automovilístico del Domingo y concretemos de una vez por todas en forma práctica, la sentida aspiración de un autódromo nacional.



Hernán Freitas, que obtuvo la victoria en Chandler "big six", de serie, en la prueba para [...] de carrera fuerza libre

BONDI

Este experimentado piloto estuvo el Domingo en un mal día. Perdió cinco minutos debido a que al detenerse por falta de bencina, ésta se inflamó, envolviendo el coche en llamas. Felizmente las rápidas medidas tomadas impidieron un siniestro. Pero no faltó quien, aprovechándose de la confusión, pinchara uno de los neumáticos, lo que determinó el retraso. Bondi perdió con esto gran parte de la gran opción que hasta ese momento llevaba.

Esto viene a confirmar nuestro aserto de que el control de una carrera en pistas invadidas de público es una ironía.

KRIPPER

Quien lo mira no adivina en él una esperanza, sino [...] realidad entre nuestros ases del volante. De tamaño [...] gordito, de ojos vivaces que sonríen siempre tras los [...] anteojos, Salomón Kripper fué, sin duda, la revelación del [...]

Conduciendo su Chevrolet, se adjudicó la categoría [...] coches de Turismo, recorriendo los 75.200 kilómetros de [...] vueltas fijadas en el extraordinario tiempo de 55 minutos [...] promedio, de más de 80 kilómetros por hora, señala una [...] fomance excelente, tratándose de coches de turismo.

EL O. M. DE LAZZARINI

Constituyó la novedad de la competencia. El O. M. es un coche que recién empieza a llegar a Chile y que el Domingo debutaba en justas automovilísticas. Compitiendo con coches netamente de carrera, el O. M., que es un coche de turismo, cubrió las diez vueltas sin ninguna dificultad, clasificándose quinto. Consumió en los 385 kilómetros, 75 litros de bencina y un litro de aceite. Lazzarini, que ya en oportunidades anteriores se había demostrado un excelente piloto, nos confirmó el Domingo sus cualidades.

LOS DATOS TECNICOS

Categoría Fuerza Libre: Vencedor, Hernán Freitas, en Chandler; neumáticos Good Year; aceite Mobiloil y bencina Wico Amarilla.

Categoría Standard (Turismo): Vencedor, Salomón Kripper, en Chevrolet; neumáticos Royal Cord; Amalie y bencina Wico Amarilla.

Record de la vuelta: Atilio Cassale, en Chrysler.

EXCURSIONISMO

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — El Consejo está citado par esta noche a las 21.30 horas, en el local de la secretaría, Bandera 575, tercer piso.

Están especialmente citados a esta reunión los delegados de los Cuerpos Jorge Matte G., Pirineos, Piloto Pardo, Caupolicán y Santiago.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS SANTIAGO. — El Directorio está citado para hoy, a las 21.30 horas, en Pedregal N.o 12.

A esta misma hora se reunirán los Comisarios de Deportes, señor Sebastián Montes, de Excursiones señor Armando Della Rossa y Comisario de Bienestar.

LA EXCURSION FAMILIAR A APOQUINDO

Se realizará el Domingo próximo y será en honor del señor Alberto Start, tesorero de la institución.

EXCURSION DE SAN RAMON.— Aprovechando las vacaciones algunos socios harán una excursión a la cumbre de éste cerro. Esta correría de aliento durará cinco días. Se efectuará bajo la dirección del señor Luis Flores.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Esta noche, a las 21.30 horas se iniciarán las clases de gimnasia dirigidas dos veces por semana.

Dichas clases serán teóricas y prácticas dos veces por semana, con una duración de cuatro meses. Se dará gran importancia a la educación respiratoria, base esencial para obtener el máximum de beneficio en la práctica de cualquier deporte.

Dada la importancia que tiene para el individuo practicar la gimnasia, le aseguramos un franco éxito a este curso y estamos seguros que los socios de esta institución que hasta este momento no se han inscrito lo harán esta noche respondiendo a esta citación.

Demás está decir que dadas las comodidades y amplitud con que cuenta el local social, oportunamente este curso se hará extensivo a las otras instituciones congéneres, a las cuales se les avisará con su debida anticipación.

CASSALE

Fué el piloto fantasma en las pocas vueltas que dió. En la primera quebró el record de Magnani, de 20 minutos 20 segundos para la vuelta del Circuito. En la siguiente quebró su propio record.

Y como si esto fuera poco, cerca de los Bajos de Mena entró en una casa y salió tan fresco con su Chrysler completamente indemne.

Tanta temeridad debía tener un final, y lo tuvo. Al jirar la curva de La Legua a Santa Rosa, el Chrysler sufrió un choque de consecuencias que le impidió continuar la carrrea.

EL PRIMER CONGRESO SUDAMERICANO DE TURISMO

SE VERIFICARA EN BUENOS AIRES DURANTE LOS DIAS 22 AL 29 DEL PRESENTE

Con toda actividad, las autoridades del Touring Club Argentino, prosiguen la organización del Primer Congreso Sudamericano de Turismo que debe reunirse en Buenos Aires, del 22 al 29 del presente mes.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina remitió oportunamente a los representantes diplomáticos en las Repúblicas sudamericanas, la invitación oficial del Touring Club Argentino para que esos países designaran representantes ante el citado Congreso. Las autoridades de la institución han recibido ya la adhesión de los Gobiernos del Paraguay y Bolivia, los que aceptan con entusiasmo la idea expuesta y prometen colaborur para su mejor realización.

Igualmente, se ha adherido a este propósito el Touring Club Uruguayo, el que prepara el programa de acción que desarrollarán sus delegados al Primer Congreso Sudamericano de Turismo. Se esperan para dentro de poco otras adhesiones importantes de Gobiernos y entidades de Sud América.

Uno de los puntos principales del programa que considerará el Congreso, será la aprobación del anteproyecto de reglamento de la Federación Sudamericana de Turismo, organización proyectada y fundada por el Touring Club Argentino, con el objeto de coordinar todo lo relativo al fomento del turismo en Sud América y de otros continentes así como dar a conocer universalmente las posibilidades turísticas existentes en los territorios de las diez Repúblicas que lo integran.

Es evidente que la organización de la Federación Sudamericana de Turismo alcanzará una trascendencia enorme, si se considera la obra práctica de solidaridad continental que ella puede realizar, aparte del inapreciable beneficio de difundir universalmente el conocimiento de Sud América, sin distinción de países, y destruir errores de concepto que frecuentemente lastiman nuestra susceptibilidad de sudamericanos.

Igualmente, el Primer Congreso Sudamericano de Turismo, aparte de la constitución definitiva y completa de la Federación, está llamado a llenar una sentida necesidad, al considerar los importantes problemas del tránsito de pasajeros dentro del continente, coordinación de líneas ferroviarias y navieras, formalidades de aduanas, servicios de hoteles y muchos otros puntos de gran interés llamados a intensificar el turismo sudamericano.

Es de esperar que los Gobiernos sudamericanos, lo mismo que los Tourings Clubs constituídos ya en ocho Repúblicas del continente, y las demás instituciones que se interesan por el fomento del turismo, se compenetrarán de la importancia continental de este Congreso, tanto en su aspecto práctico como en el ideológico de la confraternidad sudamericana y no escatimarán esfuerzos para que esa asamblea cuente con el concurso de la mayoría de los países invitados, sino con su totalidad.

El Touring Club Argentino está preparando también el programa de agasajos a los delegados que visiten la ciudad de Buenos Aires en ocasión del Primer Congreso Sudamericano de Turismo, figurando en él una excursión hasta las playas argentinas del Atlántico, aparte de otros actos a realizarse en la capital.

EL PREMIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

El Domingo finalizó en Buenos Aires el Gran Premio Nacional Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires, sobre un recorrido de mil quinientos kilómetros.

La prueba se la adjudicó Domingo Bucci, en Hudson, quien logró señalar un promedio de 97 kilómetros por hora, performance excelente si se considera que en el sector Buenos Aires-Córdoba los caminos son bastante accidentados.

Participaron 40 competidores, de los cuales sólo 15 finalizaron la prueba.

Un susto mayúsculo

En su jira al Sur, ocurrió al Colo-Colo un percance que bien vale la pena anotar. En circunstancias que se dirigía el equipo desde Valdivia al sitio designado para el match disputado en esa ciudad, la góndola en que viajaban se volcó, con el consiguiente descuajeringamiento de todos sus ocupantes. No hubo mayores daños y sólo Chaparro sufrió algunas lesiones leves, que le impidieron actuar.

FREITAS

Ganó de correr a correr. Supo mantener en todo momento un rendimiento parejo a su máquina y éste fué el secreto de su triunfo. Su Chandler respondió en todo momento y no tuvo inconvenientes en todo el transcurso de la prueba.

Mario Freitas se apuntó también un porotito conduciendo un Dodge en la categoría de turismo, donde tuvo un discreto desempeño.

Por eso los amigos, en la hora del triunfo, llenaron de parabienes a los hermanos Freitas, que formaron el Domingo un binomio que se hace acreedor a los más alentadores aplausos.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — El Domingo próximo, este club hará una selección entre sus socios, para elegir a los atletas que irán en su representación a competir a Rancagua.

Se les encarece la asistencia a todos los socios, sean atletas o novicios y especialmente a los señores: Jorge Saavedra, José Machuca, Lorenzo Costanzio, Carlos Travimany, Manuel Paredes, Ricardo Cruzat y Carlos Bolvarán.

CITACIONES

Wellington F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas en Sofía Concha N.o 8.

Deportivo Figueroa Alcorta. — Junta general para hoy a las 21 horas en Andes 3313.

Florencio Martínez F. C.—Junta general para hoy a las 21 horas, en Santiago Concha 1724.

Tucapel Sportivo Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 19.30 horas en Cochrane 1197.

Unión Santa Elena F. C.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Santa Elena 1125.

Bove F. C. — Junta general para hoy, a las 21 horas. Tabla: Elección del nuevo Directorio.

Chileno F. C.—Directorio para hoy a las 21 horas en Matías Ovalle 38.

Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz.—Directorio para hoy, a la hora y local de costumbre.

Sportivo "Los Húsares" del Centro Francisco Ossa.—Junta general para el próximo Domingo a las 10 horas, en el local de costumbre.

Club Atlético Talleres de Yungay.—Junta general para hoy a las 20 horas en primera citación y las 21 horas en segunda. Tabla: Paseo clausura de temporada y renuncia del primer Vice-presidente.

Luis G. Flores F. C.—Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

¿SE REPETIRA EL CIRCUITO DEL DOMINGO?

En fuentes que nos merecen fe hemos oído comentarios acerca de una posible repetición del Circuito que con tanto éxito se verificó el Domingo, en una fecha próxima.

Según nuestras noticias, las entradas de esta nueva jornada se destinarían a la construcción del futuro Autódromo Nacional.

La noticia despertará, sin duda, interés entre nuestros automovilistas.

El Colo-Colo se refuerza

Como consecuencia de la jira del Colo-Colo a las provincias del Sur, buenos elementos de esa zona, reforzarán el conjunto albo, en la venidera temporada.

Estamos en situación de asegurar que Renner y Soto, excelentes elementos de Temuco, han comprometido su concurso con el cuadro que dirige don Carlos Bello. Soto, es un insider que tuvo destacadísima actuación en los partidos con el Colo-Colo.

NATACION

El programa oficial de natación del próximo Domingo

INSCRIPCIONES Y OTRAS ACTIVIDADES DE LA V ZONA

Siguiendo el orden del programa elaborado por la dirigente oficial de la nación y el water-polo, para el Domingo próximo, corresponde efectuarse las eliminatorias de los campeonatos de Chile, estafetas de 5 x 50, para adultos e infantiles.

Como se sabe, estas pruebas deberán efectuarse simultáneamente en esta capital y en el vecino puerto, debiendo verificarse las finales en la gran fiesta de natación que se prepara para el 11 y 12 de Febrero próximo.

Con este objeto la V Zona ha elaborado un buen programa que se efectuará en la piscina de los Carabineros de Chile, compuesto de interesantes pruebas de natación para damas, infantiles y adultos, y buenos encuentros de water-polo por la competencia oficial y uno de práctica para el conjunto que habrá de defender los colores de la V Zona, en su revancha con Valparaíso (IV Zona).

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para las eliminatorias de los campeonatos de Chile en las estafetas interclubs de 5 por 50, tanto para infantiles como para adultos, se cerrarán impostergablemente el Jueves próximo, a las 20 horas, y se reciben diariamente en la secretaría de la V Zona, Merced 882, tercer piso, desde las 18 a las 20 horas.

Las inscripciones para el resto de las pruebas que consulta el programa, a verificarse el Domingo próximo, se cerrarán el Viernes, y se reciben diariamente en la secretaría, a la misma hora que la de los campeonatos de Chile.

EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO 5 DE FEBRERO

1.a prueba. — A las 8.45 horas.— Match de water-polo entre la Unión Deportiva Española y Sport Francais.

2.a prueba. — A las 9 horas. — Match de water-polo entre el Jorge Matte A., con el Audax Italiano.

3.a prueba. — A las 9.15 horas. — Quinta Norbal B. con Universitario.

4.a prueba. — A las 9.30 horas. — 50 metros estilo libre, infantiles menores de 17 años, no ganadores de primeros o segundos puestos en el presente año.

5.a prueba. — A las 9.45 horas. — 50 metros estilo espalda, para hombres, no ganadores.

6.a prueba. — A las 10 horas. — 50 metros al pecho, para infantiles menores de 17 años, no ganadores de los primeros o segundos puestos en el presente año.

7.a prueba. — A las 10.15 horas. — 100 metros estilo libre, hombres, no ganadores de los 1.os y 2.os puestos en el presente año.

8.a prueba. — A las 10.30 horas. — 50 metros espalda, damas, todo competidor.

9.a prueba. — A las 10.45 horas. — Eliminatoria campeonato de Chile, estafeta 5 x 50, interclubs, infantiles.

10.o prueba. — A las 11 horas. — Nadar bajo el agua, todo competidor.

11.a prueba. — A las 11.15 horas. — 50 metros estilo libre, para damas, con ventaja.

12.a prueba. — A las 11.30 horas. —Eliminatoria campeonato de Chile, estafeta 5 x 50, interclubs, adultos.

13.a prueba. — A las 11.45 horas. —Saltos ornamentales, según las reglas de la A. N. W. P.

14.a prueba. — A las 12 horas. — Match de water-polo, seleccionado oficial de la V Zona contra equipo combinado de los clubs afiliados.

INSCRIPCIONES ELIMINATORIAS CAMPEONATOS DE CHILE

Las inscripciones para estas pruebas se cerrarán impostergablemente el Jueves 2 de Febrero, a las 20 horas, y se reciben diariamente en

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE SAN BERNARDO

BASES DEL CERTAMEN CARDENIO GONZALEZ

Esta nueva competencia que ofrece el club de San Bernardo, es para equipos que representen a las instituciones de tiro civiles y militares. El valioso challenge que sirve de base para este concurso, es una valiosa copa donada por el entusiasta socio, señor Cardenio González.

BASES DEL CERTAMEN PARA EQUIPOS

Polígono. — El de San Bernardo.
Fecha. — Febrero 19 de 1928.
Hora. — 8.
Distancias. — 200 y 300 metros.
Blancos. — 24 zonas.
Posición. — Libre, sin apoyo.
Armamento. — Mauser sin agregados ni correas especiales.
Munición. — Ojival.
Disparos. — 7 tiros válidos a cada distancia con uno de prueba opcional.
Equipos. — De cinco tiradores, pudiendo cada institución, inscribir los que deseen.
Inscripción. — $ 15 por equipo.
Cómputos. — Sumando el total de las dos series.
Empates. — Se definirán:
1.o Mayor número de impactos.
2.o Por el total de la distancia mayor.
3.o Mayor número de visuales.
4.o Mayor número de 24, 23, 22, etc.

Premios. — La gran copa será entregada en definitiva al club ganador, con 5 diplomas para los tiradores.

Al segundo, cinco medallas de plata de 1.a clase.

Al tercero, cinco medallas de plata.

Al cuarto, cinco diplomas.

BASES DE LA COMPETENCIA INDIVIDUAL

A esta competencia podrá inscribirse todo ciudadano, forme o no forme parte de algún equipo.

El reglamento para esta competencia es el mismo que para equipos, con la diferencia que será únicamente a la distancia de 200 metros, 7 disparos válidos, con uno de prueba opcional, en blanco de 24 zonas.

A los tiradores que formen parte de equipos y deseando participar en esta competencia, forzosamente se les computará los puntos que hagan en los 200 metros por equipos.

Inscripción: $ 3.

Premios: Al 1.o, gran medalla de oro, los demás premios hasta el 10.o, serán medallas de plata de 1.a clase.

Almuerzo. — Al costado del polígono, donde existe un bosque de pinos, se servirá un abundante almuerzo a la chilena, amenizado por una regia orquesta, cuyo precio será de $ 4, siempre que formen parte de equipos o estén inscritos individualmente, caso contrario, su precio será de $ 6.

PREMIOS ESPECIALES

Un conocido deportista ha obsequiado tres hermosas medallas para premiar las mejores series individuales que hagan los tiradores militares.

SOBRE LA CONCURRENCIA DE CHILE A LA OLIMPIADA DE AMSTERDAM

NOTA ENVIADA POR LA ASOCIACION DE DEPORTES ATLETICOS DE CHILE AL DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA

La A. D. A. ha enviado al Mayor señor Alfredo Portales, Jefe del Departamento de Educación Física, la siguiente nota:

"Acusamos recibo de su nota N.o 28 del 14 del presente, en que tiene a bien comunicarnos que Chile se hará representar en el gran Torneo Mundial de Amsterdam y nos pide una selección nacional en el atletismo.

Nada ha sido más grato e interesante para esta dirigente, que recibir su nota, ya que viene a solucionar una de las dificultades con que estribaba nuestro deporte para llevar una delegación a esta Olimpiada, y, reciba antes que nada nuestra felicitación muy sincera por esta disposición tan acertada como patriótica.

Se han dado instrucciones a las afiliadas para que tengan selecciones locales, cuyos resultados nos van a servir para concentrar en Santiago a los más destacados atletas y elegir los que han de integrar la representación chilena de atletismo".

Saludan atentamente a Ud.—(Firmados.) **Ricardo Müller H.**, Presidente.—**Luis A. Lorca Meléndez**, Secretario ad-honorem".

BOX

UN PROGRAMA POPULAR SE EFECTUARA EL SABADO EN EL HIPPODROME CIRCO

LORENZO COLL Y PLUTARCO MUÑOZ HARAN EL MATCH DE FONDO A DOCE ROUNDS

El Sábado próximo en el ring del Hippodrome Circo, se llevará a efecto una velada boxeril a base popular, estando los encuentros por realizarse, a cargo de algunos muchachos que por su actuación en estos últimos tiempos, han venido destacándose en forma clara y han logrado granjearse las simpatías de los aficionados en general.

El match de fondo lo harán Lorenzo Coll y Plutarco Muñoz, dos elementos del peso liviano que han tenido en este último tiempo una brillante actuación. Coll, que está conceptuado como un buen boxeador, tendrá por rival a un pegador formidable como Muñoz y ésto dará a la lucha caracteres que al público agradarán.

No se trata, es cierto, de dos pugilistas de una fama que llegue a darles una situación, cubre en el box, pero tan capaces como éstos para hacer una pelea encarnizada y pareja, ya que las fuerzas están más o menos equiparadas y se presentarán en buen estado de preparación.

Para completar este programa, la empresa Tagini, concertó algunos encuentros preliminares que no desmerecen en nada al match de fondo. Manuel González, "Pajarito", y Adasme, intervendrán en la pelea de semi-fondo a seis rounds y uno de los preliminares lo harán Mario Valdés con Guillermo Rojas.

Como se puede apreciar, fácilmente, se trata de un programa liviano que será de éxito para los aficionados, dada la buena elección hecha de las peleas que lo forman.

Asociación Departamental de Box de Santiago

Cítase a sesión de Comité a los directores de la Asociación, para hoy a las 7 en punto, para resolver varios asuntos de importancia.

DESAFIOS

GREGORIO GORCHACOFF, DESAFIA A RUHMAN. — Ayer nos ha visitado el luchador polaco Gregorio Gorshacoff, que, viene de los países del pacífico y se propone luchar en esta ciudad con los luchadores que hayan en nuestro país.

El luchador Gorchacoff, después de saludarnos, nos manifestó que sabía se encontraba entre nosotros un luchador árabe de su categoría, y que deseaba luchar con él.

Gorchacoff se refería a Abdul Ruhman.

Después de contarnos el luchador visitante algunas de sus victorias en el extranjero, nos pidió desafiáramos en su nombre a Abdul Ruhman, a una lucha romana en las condiciones que el árabe desee.

Tome la palabra el árabe.

—Eduardo Diesch, desafía a los profesionales del peso medio, en las condiciones que estimen conveniente.

Contestar por la prensa.

Con un programa interesante se beneficia el Viernes en el Esmeralda "Los Tiempos B. C."

Una importante velada, en la cual figuran números de box, variedades, realizará el Viernes próximo en el Teatro Esmeralda, el centro deportivo "Los Tiempos B. C.".

Dicho festival, aparte de constituir un espectáculo interesante, lleva los fines de recolectar fondos para las mejoras del gimnasio, del Centro organizador.

Participan en él, elementos teatrales de una destacada figuración por nuestros escenarios, como así un núcleo de pugilistas nacionales y extranjeros de un gran cartel.

El programa a realizarse es el siguiente:

1.a Parte

Zapateo americano por el eximio bailarín René Valdebenito.

Los Cordoveses, dueto de guitarristas, Zambas, Estilos y tangos.

Romanza, por el tenor Luciano López.

Bailes, por la célebre bailarina Gloria Franco.

Gran éxito. Acto de ventriloquía por el joven ventrilocuo señor Gabrielini, con sus muñecos autómatas.

"El huaso conferencista", gran éxito de Lucho Barra.

Charlestón, y danza apache, por la pareja Valdebenito-Gloria.

"El ortillero", por Lucho 2.o Barra.

2.a Parte

Humoradas, por el queridísimo actor Rogel Retes.

Bailes por los hermanos Gabrielini.

"Para siempre se perdió", de Osmán Pérez Freire, y "Visión", vals, por la soprano señorita Berta Castro.

Juan Pérez y señora Clara del Castillo. Diálogos.

Ester Martínez. Cantante chilena. Número de gran éxito. (Nuevo repertorio de canciones y tangos argentinos).

Gan exhibición de los bailes modernos por el profesor Juan Valero.

Solivell, en sus mejores números humorísticos.

Presentación del conjunto criollo: Luciano López, Francisco Róbinson, Alamiro García, Nacianceño Sanhueza, Manuel Cárter y Estercita Martínez. Número de extraordinario éxito. Canciones criollas, esquinazos y cuecas.

Marcha por la orquesta del maestro Retes.

3.a Parte

Match académico entre el profesional cubano Eladio Herrera y Diego Garrido.

Match con decisión entre Segundo González, de "Los Tiempos", y Hernán Sánchez, del R. Franco, medalla donada por don Edmundo Godoy.

Filiberto Mery, y Lorenzo Coll, presentación académica.

Peso gallo, Match con decisión entre José Cajales, de "Los Tiempos" y Enrique Aros, del J. Tórtora, premio: medalla donada por el señor Armando Valdés.

Gran presentación académica entre el campeón Sud-Americano, Carlos Uzabeaga y Juan Rojas.

Match con decisión entre Homero Aldunate, de "Los Tiempos", con Gilberto Balagué, del R. Núñez, premio, una medalla donada por el Director Honorario del Centro, señor Aníbal Jara Letelier.

Presentación académica entre el profesional letoniano, John Berhnart y Hermógenes Balmaceda.

Gran match de fondo, con decisión, entre los aficionados Juan Peñailillo, de "Los Tiempos", y Jaime Pastor, del "Conrado Ríos Gallardo.. Premio, una medalla donada por el Director Honorario del Centro "Los Tiempos", señor Arturo Meza Olva.

Los luchadores que actuarán en el Esmeralda

LOS AFICIONADOS Y PUBLICO EN GENERAL PODRAN PRESENCIAR ESCENAS EMOCIONANTES. URBACH, EL ALEMAN QUE RESISTIO 4 NOCHES A CONSTANT LE MARIN

Pocos deportes ofrecen una serie de mayores atracciones expectaculares que el de la lucha romana; y, sin embargo, en nuestro país después de una época de florecimiento, hoy se encuentra semi-olvidado por los campeones y por los aficionados.

Y este olvido es injusto, pues hace poco Ruhman, el fuerte atleta árabe, llevó grandes concurrencias a su match con Reyes, e igual cosa pasó cuando Heriberto Rojas se midió con Reyes; y este entusiasmo del público es la prueba más evidente de la necesidad de volver a presenciar esos hermosos espectáculos de fuerza, elegancia y agilidad que deben primar siempre en todo deporte.

La venida de este grupo de luchadores será altamente beneficiosa para nuestros deportistas, pues tendrán ocasión de presenciar admirables combates entre hombres catalogados como los ases de sus respectivos países y que anhelan conquistar para su patria el glorioso título de campeón del mundo.

Nuestros lectores recordarán el auge que tomaron los deportes cuando vinieron a Chile los gladiadores que actuaron hace años en el Santiago y entre los cuales figuraban Moresco, Zavattaro, Roussof, Spartaco, Cerecert y Pellegrini, conjunto de atletas que vinieron a dar un aspecto nuevo a las actividades deportivas en nuestro país.

De ese grupo selecto de campeones se quedaron entre nosotros Cerecert, Spartaco y Pellegrini, caballerosos atletas que pronto formaron discípulos de tanta valía como Heriberto Rojas, Reyes, Sepúlveda, Vicuña y otros que no recordamos que sostuvieron combates memorables con el campeón de Chile, Santiago Jacquier.

Eran aquellos los días memorables y gloriosos de Rojas, Sánchez, Perry, y don Juan Jahn, cuando los matchs eran organizados por el recordado comisario de la 6.a Comisaría, señor Gómez, don Ismael Tocornal, don Arturo Alessandri, los hermanos Zañartu y los hermanos Irarrázaval.

Después de ese tiempo de resurgimiento, de los deportes de gabinete, nos visitaron campeones como el campeón mundial Giovanni Raicevich, el francés Gallant y el austriaco Lobmaier, quienes siempre tuvieron grandes concurrencias que aplaudían la agilidad y ciencia de estos admirables gladiadores.

Ahora en la troupé que mañana iniciará en el Esmeralda, la primera rueda, vienen hombres de prestigio mundial como Travaglini, el invicto italiano; Urbach, el terrible alemán; Kohler, el formidable prusiano; Kara Mustafá, el fiero turco; Smith Brown, el compañero de Tunney en la guerra; Fullaondo, el vasco español inseparable amigo de Uzcudún; Brausse, el feroz alsaciano; Rogelio, el uruguayo y Anchorena, el argentino, todos dispuestos a hacer emplearse a fondo a Le Marín, el detentador del campeonato mundial.

Estos torneos se harán por una bolsa de cincuenta mil pesos que ofrece la empresa Valenzuela, y el cinturón de oro y diamantes que posee como detentor del título el gran atleta belga.

CITACIONES

Los del Medidores B. C. — Para esta tarde de 6 a 8 horas, se les necesitan con urgencia en el local del Centro Deportivo Medidores de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, calle de Andes 2245, a los siguientes peleadores:

Gilberto Romero, Manuel Aravena, Gabriel González, Arturo Díaz, Adolfo Jaramillo, Alfredo Aravena, Oscar Pérez, Enrique Opazo, Rigoberto Sepúlveda, Humberto Riquelme, Baldomero Grandón y Rudecindo Vidal.

Se recomienda la asistencia.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Tunita
montada por R. Alen, pasó 1,200 metros en 1.25.

Humorist
montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 53.

Polenka
montada por P. Valderrama, pasó 800 metros en 53.

Morza
montada por M. Zúñiga, pasó 200 metros en 12 3|5.

Protocolo
montado por R. Ubilla pasó 1,000 metros en 1.7 4|5.

Christmas Gift
montada por P. 2.o Cancino, pasó 600 metros en 39 3|5.

TURF

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

VALPARAISO SPORTING CLUB

Premio IGNACIO CORREAS. — 800 metros. — Para productos de 2 años nacidos en el país, que no hayan ganado. — Peso: 54 kilógramos. — Inscripción: $ 45. — Premio: 4,500 al primero.

Chenque	54	Palatina	52
My Love	54	Partija	52
Watercress	54	Pedrada	52
C. se llama	52	Pomerania	52
Palta	52		

Premio JUAN S. JACKSON. — Clásico (Cerrado). — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en el país, desde el 1.o de Julio de 1924 hasta el 30 de Junio de 1925. — Peso de Reglamento. — Inscripción: $ 150 en cuotas. — Premio: $ 15,000 y una copa de plata, legado del señor Juan S. Jackson al 1.o—La última cuota de $ 80 vence el 30 de Enero de 1928.

Bacchus Rex	56	Sol Naciente	56
Morisco	56	Tutti Frutti	56
Oldemburgo	56		

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO. — Clásico (Cerrado). — 2,400 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en la República Argentina. — Peso de Reglamento. — Recargo de 1 kilógramo por cada $ 10,000 ganados. — Este recargo no excederá de 5 kilógramos. — Descargo de 5 kilógramos a los que no hayan ganado un premio clásico. — Inscripción: $ 200 en dos cuotas, $ 100 el 2 de Mayo de 1927 y $ 100 el 30 de Enero de 1928.—Premios: $ 650 argentinos oro, obsequio del Jockey Club Argentino, al 1.o, $ 4,000 al 2.o y $ 2,000 al 3.o

Cantimplora	58	Skirmish	50
Rentería	57	Forja	48
Desdeñoso	56		

Premio MIGUEL A. MARTINEZ DE HOZ. — 1,100 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Prèmio: $ 4,000 al primero.

Andanada, Paparrabias, La Cigale, Susanita, Tivolá, Pretalla, Tibidabo, Orsini, Sonata, El Duero, Cautina, Viareggio, Lúcano, Gloriack, Glorius Day, Pericolo, Dry, Palmira, Calambrito, General Prim, Sierra, Puñalada, Ganadero, Bebé Daniels, Foguista, Parma, Najerilla, Ultimo Día, Ayacucho, Cinta Azul, Favorita II, Aisha, Kabezón, Peronelle, Pena Negra, Plantagenet, Zita, Achao, Petunia, Platino, Epiro, Copa de Oro, Otra Vez, Desdémona, Cabimbao, Alma Fuerte y Ficha Negra.

Nota:—Esta carrera se dividirá en tres series.

Premio BENITO VILLANUEVA.— 1,500 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000 o que se rematen por $ 7,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Salsola, Antonina, Cari, Donnora, Hecatombe ($ 7,000), Fronteriza, Lady Ada ($ 7,000), Keysol, Lolol, Monte Carlo, Parigot, El Grecco, Buick, Nájera, Ayacucho, Cinta Azul, Pour quoi [illegible], Vuela Vuela, ($ 7,000), Pompeyana, [illegible] Huasquino, Villapín ($ [illegible]) [illegible] démona, Master Bob, La [illegible] chardín $ (7,000), y Copa [illegible]

Nota:—Esta carrera [illegible] en dos series.

Premio SATURNINO [illegible] — 2,400 metros. — Para [illegible] llo. — Handicap. — [illegible] $ 50. — Premio: $ 5,000 [illegible]

Albano, Quién es?, La [illegible] Paramount, Poor Coap, [illegible] Nitchevo, Lolotte, Nayade [illegible] en Popa.

HIPODROMO CHILE

PREMIO VIÑA DEL MAR [illegible] SICO. — 1,200 METROS

Nagerilla	65
Noche Triste	62
Pittaluga	58
Flemington	54
Lunático	54
Artagnan	53
La Grelé	53

PREMIO FRAISY. — 1,[illegible] TROS

Facundina	67
Descartado	63
Ainero	58
Lockerbie	56
Bayeta	55
Notoria	53
Glenluce	52

PREMIO FUMEE. — 1,[illegible] TROS

Castor	61
Lince	57
Bagatela	56
Kintamo	55
Matasiete	54
Obsequio II	53

PREMIO FUSSY. — 900 [illegible]

Nawel	60
Marboré	58
Villa Mayor	58
Vigo	57
Agua Verde	55
Morza	55
Isluña	53
Fuñingue	51

PREMIO FACUO. — 1,[illegible] TROS

Kayukeo	61
Khiber	54
Rendida	53
El Diecinueve	52
Trianon	52
Montagnard	51

PREMIO FUSIL. — 1,[illegible] TROS

Follete	59
Kennel	57
Spectrum	58
Katerfelto	57
Pty eyes	57
Tunita	57
Calibán	56
P. Pilatos	56

PREMIO FAGRA. — 1,[illegible] TROS

Castellano	61
Polenka	56
Pomaré	56
Meruca	55
Menudita	52
Hechicera	51

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CANCHA)

(PISTA DE CARRERA)

Tutti Frutti
montado pro A. Barrera pasó 1,600 metros en 1.41 3|5.

Aleteo
montado por A. Barrera y **Como Se Llama** por J. Canales pasaron 505 metros en 31 3|5, ganando Aleteo por 3|4 de cuerpo.

Favorita
montada por V. Jara pasó 505 metros en 31 3|5.

Agripina
montada por J. Canales, y **Peronelle**, por J. Muñoz, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

Vanidosa
montada por O. Lanzoni y **Vuela Vuela** por J. Zúñiga pasaron 1,400 metros en 1.33 4|5, llegando iguales.

Partija
montada por J. Canales y **Mi Sombra** por J. Muñoz pasaron 505 metros en 31, llegando iguales.

Forja
montado por V. Jara pasó 2,400 metros en 2.42.

Mendoza
montado por O. Lanzoni y **Malvada** por Alfonso Silva pasaron 505 metros en 32, llegando iguales.

Palatina
montada por J. Guajardo e **Indio Bueno** por A. Gutiérrez pasaron 505 metros en 31 2|5, ganando Palatina por varios cuerpos.

(PISTA DE ARENA)

Paitapén
montado por A. Barrera y **Papa Frita** por J. Canales [illegible] metros en 1.34 2|5, [illegible] les.

Keysol
montado por J. Zúñiga [illegible] metros en 38 3|5.

Viareggio
montado por Alf. Silva [illegible] metros en 51 3|5.

Bacchus Rex
montado por Alf. Silva [illegible] metros en 1.46 4|5.

Tito Livio
montado por aprendiz [illegible] tros en 37 3|5.

Lucano
montado por J. Muñoz [illegible] tros en 51 3|5.

Lady Ada
montada por aprendiz [illegible] metros en 1.35.

Oropesa
montado por aprendiz [illegible] tros en 37 4|5.

Nitchevo
montado por aprendiz [illegible] una vuelta y 400 metros [illegible] En la primera vuelta [illegible]

Nájera
montada por aprendiz [illegible] metros en 1.35 3|5.

Epiro
montado por F. Alvarado [illegible] metros en 24 3|5, [illegible] tió en 24.

La Pingüina
montada por J. Zúñiga [illegible] vuelta y 200 metros [illegible] primera vuelta [illegible]

ANTECEDENTES DE LOS PRODUCTOS DEBUTANTES EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Chenque, 63|64 sangre, potrillo mulato, nacido el 25 de Diciembre de 1925, por General y Leffe M[illegible] Pertenece a la sucesión de don Arturo de Toro H. y lo prepara Pedro J. Medina.

¿Cómo se llama? potranca alazana nacida el 1.o de Noviembre de 1925, por Salpicón y Damasc[illegible], propia hermana de Tutti Frutti [illegible] En las ventas del Haras Santa Isabel fué reservada por su criador en $ 20,500. La prepara Florencio Guzmán.

Palatina, potranca alazana nacida el 20 de Agosto de 1925, por Citoyen y Pelusa. En las ventas del Haras Pirque fué adquirida en 14,500 pesos por el preparador [illegible] rrís, a cuyo cargo está.

Partija, potranca [illegible] el 31 de Octubre de 1925 [illegible] e Izarra. En las ventas [illegible] Los Cipreses fué adquirida [illegible] pesos por el preparador [illegible] Rojas, a cuyo cargo [illegible]

Pomerania, potranca [illegible] cida el 2 de Noviembre [illegible] Tacite y Bright Girl [illegible] tas del Haras Casas [illegible] por su criador.

Peronelle.—Esta [illegible] ce anotada en el [illegible] Martínez de Hoz [illegible] hija de Last Reason [illegible] propiedad del señor [illegible] nacker y la cuida [illegible] Ha corrido en [illegible] merosas carreras.

El Comité Directivo de la Convención de los Obreros del Calzado

SE ENTREVISTO CON EL DIRECTOR DEL TRABAJO

Como lo habíamos informado, el Comité Organizador de la Convención de los Obreros de la Industria del Cuero, presidido por el señor E. Alvarez, se entrevistó con el Director General del Trabajo, señor Exequiel Figueroa, a objeto de exponerle en detalle la situación de la industria y las necesidades del gremio.

Este funcionario recibió con toda amabilidad a la comisión, escuchando con toda atención la interesante petición que ésta le hiciera en favor de los obreros del gremio.

Impuesto de las actividades que la Sociedad Santiago está desarrollando en orden a organizar sindicalmente a los elementos del gremio del calzado, y del marcado espíritu de orden y progreso que domina en esta institución, amén de las graves injusticias que muchos industriales cometen a diario en contra de los obreros para derribar las leyes sociales, manifestó a la comisión que pondría de su parte lo necesario para la mejor organización del gremio, señalándoles la conveniencia de que para el día de la sesión inaugural de la Convención fueran invitados el mayor número de autoridades a fin de que éstas se den cuenta de las sanas actividades de los obreros del calzado.

En la próxima reunión del Comité de la Convención se dará cuenta del resultado de esta entrevista.

Comité Pro-Convención de los Zapateros

Se avisa a los obreros de la industria del cuero, que tengan algún reclamo contra abusos cometidos por los industriales, que deben entregar estas denuncias al Comité directivo de los trabajos de la Convención a fin de que sean puestas en manos de la dirección del Trabajo. Para este efecto el Comité atenderá diariamente en el local de la Santiago, de las 21 a las 23 horas.

Mañana se efectuará el campeonato oficial de bailes por Santiago

LAS INSCRIPCIONES SON GRATUITAS

Un marcado interés ha despertado entre nuestros aficionados al buen baile la noticia del campeonato oficial por Santiago correspondiente al año 1928 y que se realizará mañana Miércoles a las 21.30 horas en la terraza del Dancing Park en el Parque Cousiño.

A fin de dar un justo estímulo al vencedor del torneo se ha acordado donar una hermosa copa de plata, la que quedará en poder del que se adjudique el título de campeón de bailes de Santiago por el año 1928; además hay diplomas para segundos y terceros puestos.

Hay inscritos más de 35 concursantes y la lista se encuentra a disposición de los interesados en el Dancing Park hoy y mañana, de 19 a 23 horas y todo el día en las escuelas de baile de los profesores señores Luis A. Escobar y Marcos Aguilar en Puente 682 y Egaña 570, respectivamente, y éstas son completamente gratuitas.

Una nota bastante simpática ha sido el acuerdo de que los prestigiosos profesores de bailes de esta ciudad presente sus alumnos más distinguidos a este torneo de bailes de salón. Los profesores Escobar y Aguilar han aceptado e inscrito varios concursantes y se espera que los demás profesores presenten también alumnos.

Los bailes de este torneo son de salón: Camel Fox, Vals-Boston, One Step y Tango.

El jurado que definirá el torneo será distinto para cada baile y sorteado de entre el público asistente al torneo.

Para mañana se ha organizado un servicio extraordinario de autobuses línea Club Hípico, partiendo desde Plaza de Armas frente al Correo.

ENTREVISTAS OBRERAS

Conversando con el Presidente de la Sociedad "Gremio de Abasto"

Nos hemos acercado a la casa del señor Juan Toledo Ramírez, Presidente electo de la Sociedad "Gremio de Abasto", joven personalidad que ha consagrado con entera sinceridad seis años al servicio de su institución, cooperando con visible eficacia a su progreso.

Nuestro entrevistado nos habla con llaneza, exponiéndonos su mentalidad sobre los problemas que le consultamos con toda sinceridad.

—Hemos dado cuenta a nuestros lectores sobre su reciente elección para el cargo de Presidente de la Sociedad "Gremio de Abasto", y deseamos que Ud. nos dé algunas informaciones sobre la marcha de esta institución, y sobre los proyectos que su mandato anuncia para el futuro de esta colectividad, le dijimos.

—Estoy enteramente a las órdenes de Uds., señores, nos dice, agradeciendo por demás, la actitud de "La Nación" para con mi institución.

Pertenezco desde hace seis años a esta sociedad, habiendo pertenecido al Directorio, cargos en los cuales no he sido remiso al cumplimiento de mis deberes de cooperar al desarrollo de la colectividad.

Hoy, elegido Presidente, pondré especial empeño en dar el mayor impulso a los servicios sociales, particularmente en lo que se refiere a la reforma de los estatutos, que es una sentida aspiración dentro de mi institución, a fin de modernizarlos de acuerdo con las nuevas orientaciones que ha definido el progreso societario.

En cuanto a las actividades de mi sociedad, pongo a disposición de Uds. el balance recientemente aprobado, y que es el mejor comprobante de la seriedad con que marcha la colectividad rumbo al progreso, e impulsada por el tesón y entusiasmo de sus componentes.

Efectivamente, el balance arroja cifras que hablan claramente del progreso de la institución.

—Le agraceríamos nos diera su opinión sobre la legislación social en lo referente a la organización sindical, añadimos.

—Estimo que la nueva legislación social, será en toda forma la redentora, por así decirlo, de las clases trabajadoras, pero es absolutamente necesario que los obreros se den cuenta cabal de sus deberes, para que, formada su conciencia de trabajadores conscientes, encauzen sus entusiasmos y actividades a la consecución de su bienestar.

No es que la generalidad de nuestros obreros se hayan formado el verdadero concepto de la previsión social, del ahorro, ni de la necesidad de asegurar el mañana. Es así como vemos que en infinidad de casos, obreros que ganan salarios bastante apreciables, y son que tengan mayores obligaciones en su hogar no puedan ahorrar absolutamente un centavo, pues todo se lo gastan en la taberna o en la mesa de juego. Por otro lado hay aún la marcada tendencia a trabajar poco y ganar bastante dinero.

Veo que estos males los remediará, en mucho, el espíritu de la nueva legislación social, si es bien aplicada, porque el Directorio de los sindicatos se hará responsable ante los patrones de la corrección y seriedad con que serán atendidos los servicios de la industria, por parte de los sindicados.

Me congratulo de que la Ley 4057 establezca una obligación en el ahorro, y sobre todo estimule la labor del obrero para la obtención de la mayor cuota en la participación de las utilidades de la industria.

Consecuencia de este espíritu de la legislación social, es la elevación de la condición del obrero, de simple trabajador a la de socio de la industria.

En fin, los apreciables resultados que aportará a la clase obrera la Organización Sindical, se verán de aquí a algún tiempo.

Por lo demás estimo que es un deber de alto patriotismo el que todos los obreros se asocien para desarrollar sus actividades a la consecución de un mayor adelanto y bienestar económico y social de su gremio, terminó nuestro entrevistado.

Señor Juan Toledo, presidente de la Sociedad Gremio de Abasto



EN LA COOPERATIVA DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE IMPRENTA

Anteayer celebró su primera sesión el Consejo Administrativo que esta Cooperativa eligió hace poco a fin de que dirija sus destinos el presente año.

Concurrieron todos los consejeros y el Gerente; sirvió de Presidente accidental el consejero señor Pedro Munizaga y de secretario el Gerente señor David Uribe.

Después de leída el acta anterior y tramitada la cuenta, el Consejo procedió a elegir Presidente de la institución, en votación secreta como lo exigen los Estatutos; recogida la votación fué proclamado el consejero señor Pedro Munizaga Presidente de la Cooperativa de los gráficos de Santiago.

A continuación estudió varios asuntos de la Población y tomó acuerdos importantes, entre ellos, los siguientes:

Las sesiones del Consejo se efectuarán a las 11 horas, Domingo por medio;

Repartir a los cooperativistas un Boletín con algunas instrucciones interesantes;

Dejar para la próxima junta general de accionistas lo relacionado con la Comisión de Auxilios.

LA UNION DE PELUQUEROS FORMARA UNA COOPERATIVA DE EDIFICACION

En cumplimiento de un acuerdo tomado por el directorio se reunió la comisión nombrada en sesión pasada con el objeto de estudiar la formación de una cooperativa de edificación en donde tendrían preferencias los socios peluqueros de 3.a y 4.a clase.

Asistió a esta reunión la totalidad de sus miembros y el presidente de la institución, quien en conformidad a nuestros estatutos tiene la supervigilancia de todas las comisiones. Explicado el objeto de la citación pasó a constituirse la comisión eligiendo presidente al señor Manuel Alister y secretario al señor Armando Pena; vocales los señores Eduardo Figueroa, José A. Román, Domingo Sepúlveda, Armando Riveros y José A. Vergara.

Asistió también a esta reunión un representante de la Compañía General de Construcciones el señor Miguel Herrera, quien dió a conocer algunos detalles relacionados con la ley 308 y sobre la formación de cooperativa y construcción.

Después de algunas ideas de importancia para el mayor éxito de esta nueva organización, se acordó dar cuenta al directorio en la sesión que se efectuará esta noche, de su formación y de la pauta de trabajos que abordará.

Sesión de directorio.— Para esta noche a la hora de costumbre está citado el directorio a sesión ordinaria. En esta reunión deberán dar cuenta los presidentes de la comisión de sanidad, de fiesta y de deportes y excursiones, sobre el personal que tienen para sus labores.

Otro de los tópicos de importancia que figuran en la tabla se refiere a la Ley de Descanso Dominical, ley que hasta hace poco era respetada por muy pocos dueños de peluquerías, y hoy después de la enérgica resolución tomada por el señor Intendente y de la estricta vigilancia que sobre su cumplimiento harán los miembros de esta institución, quienes saldrán todos los Domingos a recorrer los establecimientos de peluquerías, muy en especial los más reacios a fin de hacer el denuncio correspondiente.

También en esta sesión se nombrarán los miembros que compondrán la comisión de estudios sociales y la de prensa y propaganda.

Para el Jueves 2 de Febrero habrá una importante asamblea mensual donde el presidente dará cuenta de la marcha social durante el mes que está por fenecer.

Se avisa a los socios que estén atrasados en el pago de sus cuotas que el tesorero estará a sus órdenes esta noche en el recinto social. Igualmente la secretaría atenderá a los socios que no hayan firmado los registros sociales o deseen hacer alguna consulta de carácter societario.

EN BENEFICIO DE UN ACTOR OBRERO

Se encuentra delicado de salud el distinguido y entusiasta actor obrero don Gustavo A. Silva, que ha sido desde hace varios años, un activo colaborador de los actos de difusión cultural entre las organizaciones obreras.

Hoy el señor Silva se encuentra enfermo de gravedad, y le es urgente someterse a un tratamiento médico. Por prescripción de los facultativos deberá hospitalizarse en un sanatorio por un tiempo apreciable.

La Sociedad "Unión de Peluqueros" queriendo manifestar su gratitud a este entusiasta y generoso actor, le ha cedido su salón para la verificación de una velada de beneficio para ayudarle en los gastos que le originará su estadía en el sanatorio, la que se efectuará el 11 del próximo mes.

Señalamos esta actitud de la "Unión de Peluqueros, y hacemos un llamado a las demás colectividades obreras en ayuda del actor en desgracia.

ACUERDOS DE LA ARTESANOS LA UNION

En la última sesión del Directorio de esta sociedad, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Luis A. Olea y Humberto Vottero;

Enviar notas de agradecimientos a las sociedades La Fraternidad y Unión Gremial de Valdivia por las múltiples atenciones prodigadas al segundo Vice-presidente señor Daniel Castañeda Macías;

Acceder a la petición del socio jubilado señor Ramón Sagaceta Palau, dejando constancia de los buenos y dilatados servicios prestados a la institución por este señor en los diferentes cargos de responsabilidad que ha ocupado;

Dar los agradecimientos del caso al sinnúmero de sociedades congéneres del país por las felicitaciones enviadas con motivo del 66.o aniversario social;

Aceptar los nombramientos de los siguientes socios para integrar la comisión de excursiones y deportes a cargo del director señor Valenzuela: señores Ricardo Estelles, Elio Ceccoui, Erasmo Escudero, Fausto Sota, Benjamín Saldías, Manuel Soto e Inocencio Luco; como también al de los señores Humberto Vottero, Fidel Núñez, Benjamín 2.o Aguayo y Carlos Castro como vocales de la comisión de contabilidad y finanzas que preside el director señor Osvaldo Godoy, y

Citar a junta general extraordinaria para el Miércoles 1.o de Febrero próximo, a las 21.30 horas, con el objeto de tratar la renuncia formulada por el primer Vice-presidente señor Manuel Anguita Cuevas.

Soc. Cooperativa de Empleados de Hoteles

Comunica a todos los compañeros que se interesen por comprar casa en la población, que deben inscribirse antes del Jueves 2 de Febrero, pues urge presentar la lista al Consejo de Bienestar Social.

Se reciben los datos en Santo Domingo 1236, de 19.30 a 21 horas.

EL CONJUNTO ARTISTICO "LA AURORA", PREPARA UNA VELADA. — El próximo Sábado a las 21 horas, se efectuará en el salón de la Sociedad "La Aurora", Diez de Julio 535, una velada y baile organizados por este conjunto a beneficio de sus fondos sociales.

Se ha preparado un buen programa de canciones, poesías, sketchs, monólogos y tangos interpretados, que llamarán la atención del público, poniéndose término a la reunión con un baile familiar amenizado por una buena orquesta.



El beneficio de mañana

Gran entusiasmo se nota en el barrio San Diego-Victoria, por concurrir la noche de mañana al Teatro Apolo, al beneficio que el Conjunto Artístico Nicanor de la Sotta ha preparado a su primer actor genérico el señor Francisco Lillo A.

Para este festival artístico se cuenta con un selecto programa de variedades y la comedia de Nicanor de la Sotta, titulada "El sueño de un vaquero", en la que toma parte el beneficiado.

Las entradas pueden adquirirse hasta mañana a las 20 horas, en la Sastrería Herrera, San Diego 162. Después de esa hora, en el mismo teatro.

ESTUDIANTINA "LA FAVORITA" —En la última reunión general fueron aceptadas las solicitudes de los siguientes señores: E. Flores S., G. Soto U., Virgilio R., Rivera, E. García y señorita Lidia Soto U.

SESIONES DE TRABAJO

COMUNIDAD DE POBLADORES GRANJAS BATUCO.—Para hoy, a todos los componentes de este organismo a reunión ordinaria.

JUNTA EJECUTIVA DE LA UNION DE CENTROS DE LA JUVENTUD CATOLICA.—A las 18.30 horas celebrará sesión la junta ejecutiva de la Unión de Centros de la Juventud Católica.

Hay diversos asuntos de interés en tabla.

SINDICATO DE EMPLEADOS PARTICULARES DE AMBOS SEXOS.—A junta directiva hoy a las 8 P. M. y a los señores L. Valdés, M. Navarro, Juan Ayala, Vicente Canales y Manuel E. Encina.

SOCIEDAD DE CHAUFFEURS "MANUEL MONTT".—Cítase a reunión de directorio para hoy a las 21 y media horas.

CENTRO CHACABUCO DE LA UNION NACIONAL.—Cita para el próximo Domingo, a las 10 horas a sesión general ordinaria en el salón social del Centro ubicado en calle Reina María N.o 15, frente al costado Norte de la parroquia de Lo Negrete.

CENTRO FRANCISCO OSSA.—Cítase a asamblea general para el próximo Domingo, a las 10.30 horas. Tabla: Cuenta de la labor desarrollada por el Centro durante el año de 1927.

CENTRO CULTURAL ARTE Y ARMONIA. — A reunión general para hoy, a las 21 horas en San Diego 333.

SOCIEDAD DE S. M. DE CHAUFFEURS MANUEL MONTT.—Para hoy, a los miembros de la comisión de control señores Jaime España, Rodolfo Martínez, Santiago Crisóstomo, Alfonso Paredes y Pedro Valdés, con el objeto de revisar los balances de los meses de Diciembre y Enero.

SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL. —Hoy, de 7 a 8.30 P. M., sesionará el Consejo General.

Mañana lo hará la Comisión de Habitaciones. Recomiéndase la asistencia de los señores Luis Nieto, Narciso Santibáñez, José M. Gómez, Manuel Delgado, Esterfio Silva a esta reunión a fin de proceder a constituirse y estudiar varios asuntos de interés.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Para hoy, a las 9 P. M., al Directorio.

CONJUNTO ARTISTICO SOFIA CONCHA. — Para hoy, a reunión general a las 20.15 horas. Se ruega la asistencia a la señorita Luisa González.

[illegible]na rectificación del presidente de la Artesanos "La Unión"

Hemos recibido del presidente de Artesanos "La Unión", la siguiente carta a propósito de un reportaje que publicamos en nuestra edición del Domingo:

"El Secretario General del Congreso Social Obrero, en una entrevista otorgada a ustedes para su edición del Domingo pasado, ha vertido expresiones sobre actividades de la Sociedad Artesanos, en desacuerdo absoluto con la verdad de las cosas, lo que induce al infrascrito, en su calidad de presidente de ella, a rectificarlas.

En efecto, preguntado el señor [illegible] Ignacio Moya, acerca de si era efectivo que la Sociedad habría adoptado en definitiva el acuerdo de retirar sus delegados del Congreso, éste expresó que no había tal. Agregó, en seguida, que para probar ella, tenía en sus manos los acuerdos, de la última reunión del Directorio de la Sociedad, de los cuales se desprendería que lejos de esa actitud, la Sociedad Artesanos tendría el firme propósito de iniciar nuevamente su vida en el seno del organismo del cual el señor Moya es Secretario General.

Prosigue el entrevistado, "que después de debatirse ampliamente la proposición de adherirse a un nuevo organismo obrero, habría habido opinión unánime para no hacerlo. Esto es enteramente falto de verdad, y es doloroso tener que desmentirlo en forma tan rotunda, por cuanto su afirmación es enteramente antojadiza. No ha habido tal proposición ni ha discutido. Lo que se hizo fué cambiar ideas sobre la fundación de un organismo. Tampoco es efectivo que haya habido en momento alguno opinión unánime para acreditar nuevamente delegados al Congreso, ni que se creyera que era el único organismo directivo de las clases laboriosas del país, y menos aún, que se reconociera, como se dice, su obra hasta dejarlo capacitado para que él sólo dirigiera las jornadas sociales de las instituciones obreras del país.

Finalmente, no se ha estimado tampoco que haya la idea de que con los dos organismos centrales se pueda hacer obra social beneficiosa, puntos que el señor Moya, sin autoridad de ninguna especie, afirma, y que llevan una segunda intención que la Sociedad que presido no acepta en ningún momento.

Me extraña, por último, que este consocio nuestro haya adoptado una actitud de esta especie, que no dice relación con sus antecedentes de luchador verídico, y que por lo demás, desconceptúa los mismos principios del Congreso, al cual trata de alabar con lo que ha expresado a dicho diario.

Agradece al señor redactor la publicación de esta carta su affmo. y S. S. — (Firmado). — **Carlos Parra Melo**, Presidente de la Sociedad Artesanos La Unión".

LIGA DE ARRENDATARIOS 6.o SECTOR. — 2.o Tribunal. — Hoy están citados a las 20 y media horas, todos los arrendatarios que deseen acogerse a los beneficios de la ley 261 de la vivienda.

A los habitantes de citées y conventillos se les recomienda que nombren un delegado a objeto que denuncie el estado de la propiedad y el canon que pagan, para que se les haga la rebaja en conformidad a la Ley de la Vivienda.

Local, Diez de Julio 1515.

LA MANIFESTACION OFRECIDA AL NUEVO DIRECTORIO DE LA UNION DE COMERCIANTES



Grupo de asistentes a la manifestación en honor del nuevo directorio de la Unión de Comerciantes

En una hermosa quinta de los alrededores de esta capital, se realizó, en la tarde de anteayer, la manifestación organizada por la Unión de Comerciantes y Agricultores, en honor del nuevo Directorio que ha empezado a regir los destinos de la institución y que preside el señor Manuel Vargas, activo dirigente que ha sido reelegido ya en siete períodos para el mismo cargo.

Consistió esta fiesta en una reunión campestre, a la cual acudió un buen número de socios, en compañía de miembros de sus familias.

El acto principal lo constituyó una comida, que fué servida bajo un amplio parrón y reunió a más o menos 60 comensales, entre los cuales se hallaban algunos invitados.

En medio de la mayor alegría y entusiasmo transcurrió esta demostración de confraternidad social, que sólo era interrumpida por vivas demostraciones de aplauso a los nuevos dirigentes y algunas tonadas criollas, cantadas con toda propiedad.

A los postres habló, ofreciendo la manifestación, el secretario de la Unión, señor Andrés Muñoz, y le siguieron en el uso de la palabra un representante de "La Nación", el señor Misael Pradenas, y el vicepresidente de la Sociedad, señor Manuel Acevedo, que la dió por terminada.

Finalmente, se siguió una animada tertulia que se prolongó hasta la media noche, y en la que participaron con el mismo [illegible] todos los asistentes.

INSERCION

Sobre la construcción de la Población Artesanos la Union

Se abre un interesante debate en la Cámara

Los pobladores de esta Población están haciendo investigaciones interesantes para verificar los graves denuncios que existen sobre esta construcción.

El Gerente de la Cooperativa de la Artesanos La Unión, teniente de Ejército en retiro don Diomedes Ramírez, se encuentra actualmente trabajando en la recopilación de antecedentes relacionados con la construcción de la Población, ubicada en el barrio Independencia, pasado la plaza Chacabuco.

Estos antecedentes servirán de base para verificar los graves denuncios que se han hecho sobre esta construcción.

Los diputados señores Manuel Navarrete e Ismael Edwards Matte, por su parte, han iniciado un interesante debate en la Cámara de Diputados como consta de los documentos parlamentarios que damos a continuación.

Sesión de la Cámara de Diputados de fecha 25 de Enero de 1928.

Habitaciones baratas para el pueblo

El señor NAVARRETE.— La Ley 308 que recibió el pueblo como un maná venido del cielo, no ha dado los resultados que se esperaban de ella, y algunas de las poblaciones construídas dan la medida de un fracaso que yo soy el primero en lamentar; fracaso que va a llevar a la decepción más penosa a los que creyeron que había llegado la hora de la redención de todos sus dolores, o por lo menos, de parte de ellos, de aquellos que creyeron que iban a tener un nido propio donde poder descansar tranquilos después de las rudas jornadas del día. El mecanismo de esta ley es el responsable, señor Presidente, de este fracaso que yo estoy en estos momentos exhibiendo y si no se apresura el Gobierno a modificar este mecanismo, más valdría que no se siguiera construyendo poblaciones, porque los únicos beneficiados, los que se quedan con estas considerables sumas de dinero invertidas en estas poblaciones, son los intermediarios y contratistas.

Ellos han sido los que han aprovechado el dinero y la gente a la cual se ha tratado de servir ha quedado burlada en una forma dolorosa.

Yo no voy a hacer la historia, señor Presidente, de los mil y un gastos que probbalemente se han debido hacer para llevar a cabo estas poblaciones; voy solamente a señalar a grandes rasgos los hechos más salientes de esto que yo estimo un fracaso. Una de las sociedades, señor Presidente, más prestigiosas de esta capital, la sociedad "Unión de Artesanos", la que cuenta el mayor número de asociados y la que tiene un personal más seleccionado dentro de la clase obrera del país, esta sociedad, por esta circunstancia, pudo conseguir, señor Presidente, y mediante también, las gestiones de su presidente que tenía una situación de influencia bastante considerable, consiguió, señor Presidente, de que fuera una de las [illegible] construyera una población por medio de la ley 308. Esto, señor Presidente, en cuanto a la idea y en cuanto al panorama mismo, es una población hermosa en el conjunto, es algo que maravilla la imaginación, que recrea la vista ver una población muy bien delineada, aparentemente muy bien construída, pero escarbando, removiendo los detalles de cómo ha sido construída, se llega a la conclusión de que ahí ha habido un fraude descomunal para los que se sienten hoy día con derecho a ser dueños de estas casas.

Y ¿quiénes son los responsables de lo ocurrido?

Sabe la Honorable Cámara que hace tiempo se levantó una verdadera tempestad con motivo de estas construcciones. Esta tempestad fué a tener su repercusión en la prensa. Ahí hubo cargos y descargos. La firma constructora exhibió certificados y antecedentes de su pasado que creyó eran bastante para apagar las protestas y críticas que se hacían respecto a los procedimientos que ella había empleado en estas construcciones. Y hoy día, construída ya esta población, se puede apreciar en su verdadero valor lo que importa y lo que importará esto para las aspiraciones de la gente que ha sido halagada con la idea de tener una casita propia.

El señor EDWARDS MATTE.—Permítame el honorable Diputado...

El señor NAVARRETE.— Con mucho gusto.

El señor EDWARDS MATTE.—Yo, señor Presidente, me permito subrayar algunas de las observaciones que ha hecho el honorable señor Navarrete, porque, en realidad, Su Señoría ha tocado un punto que es profundamente trascendental para el mantenimiento de este sueño tan acariciado de la paz social.

Efectivamente, el día en que el pueblo pierda la fe en la legislación que tiende a facilitar este deseo tan natural y justo de llegar a tener casa propia, habrá dado un paso atrás esta anhelada armonía social.

En realidad, el caso a que ha aludido el honorable señor Navarrete, me ha tocado conocerlo de visu, y es de lamentar, señor Presidente, que por este fracaso, que tan honda repercusión tiene en el bien social de una clase tan numerosa como es la que vive en la población a que el honorable Diputado ha aludido, [illegible] perjudicada en una forma que no tiene excusa alguna.

Yo he tenido la oportunidad de ver las especificaciones mediante las cuales se construyó esta población. Dice, por ejemplo, el pliego de condiciones, que los dinteles de las ventanas serán de concreto armado y está a la vista que no son de concreto armado sino de ladrillo, aunque no todos, pero sí, muchos de ellos.

Dicen las especificaciones que la entrada a las casas será de baldosas de cemento, y no son baldosas de cemento sino que está visible de que es simplemente "cemento estampado". ¿Y en virtud de qué se ha producido este estado de cosas? Debido a la falta de fiscalización.

El señor NAVARRETE.—¿Por qué no se refiere a las escrituras, honorable Diputado?

El señor EDWARDS MATTE.—Se ha debido ser inexorable en exigirles a los contratistas que se sometan a las especificaciones. Aparte de esto, hay errores en las propias especificaciones, que he tenido a la vista. Se establece en esas especificaciones, por ejemplo, que los dinteles de las ventanas serán de concreto armado, pero ésta no es una especificación que satisfaga, porque por concreto armado se entiende, desde un material de excelente calidad, hasta otro tan deleznable que no sea más que arena pura...

Estos defectos, que son los que permiten que se produzcan estos fracasos en las construcciones, se deben, sin duda, a la precipitación con que fué dictada la Ley de la Vivienda, lo que ha permitido que prosperen a su sombra no tanto la vivienda o la clase media o la proletaria, que merced a ella debieran beneficiarse, sino que los intermediarios, los contratistas que disimulan su personalidad bajo el amplio y cómodo disfraz del cooperativismo, aprovechándose de esta ley para pescar a río revuelto.

Yo celebro que esta crítica a la ley 308 nazca en los bancos en que ha nacido, porque si hubiera tenido su origen en estos bancos, posiblemente se habría dicho que había el deseo de atacar una ley que se ha considerado como una gran conquista de la clase más humilde.

Por mi parte, trataré de cooperar en todo momento a la acción que el honorable señor Navarrete desarrolla para corregir los vacíos que esta ley tiene.

[illegible] do la interrupción que me ha permitido.

El señor NAVARRETE.— Y yo, señor Presidente, agradezco infinitamente el valioso auxilio que me presta el honorable Diputado por Santiago, y quiero agregar a las incorrecciones que Su Señoría ha señalado, otro hecho que es bastante característico y que afecta enormemente a la Inspección Fiscal, al Consejo o a quien haya tenido la supervigilancia de estas construcciones.

El señor SEPULVEDA LEAL.—¿Quiere permitirme una palabra para hacer una aclaración?

El señor LISONI (Vice-Presidente).—Me permito advertir al honorable señor Navarrete que va a terminar el tiempo de su discurso. Posteriormente podrán usar de la palabra Sus Señorías.

El señor SEPULVEDA LEAL.—Voy a hacer tan sólo una aclaración de suma importancia.

El señor NAVARRETE.— Por la versión que hemos dado de esta cuestión, creo que la Cámara no tendrá inconveniente en que ocupe el tiempo necesario para tratar de esta materia. Yo le doy mucha importancia, y el honorable señor Edwards Matte le da la misma, o mayor. Yo le doy una importancia muy grande y, al mismo tiempo, la considero de suma gravedad.

Por eso, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que me permita ocupar el tiempo que sea necesario para desarrollar mis observaciones, porque, apremiado por el tiempo, no voy a poder...

El señor LISONI (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que el honorable señor Navarrete continúe desarrollando sus observaciones.

El señor BART.—Estoy inscrito a continuación; tengo una materia muy importante que tratar y, a pesar de la simpatía que me inspira el honorable señor Navarrete, me opongo.

El señor LISONI (Vicepresidente).—Hay oposición.

El señor NAVARRETE.— ¡Qué voy a hacer en dos o tres minutos que me quedan!

17.—**Inscripción para usar de la palabra**

El señor NAVARRETE.—Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que acuerde dejarme inscrito en primer lugar para la sesión próxima, a fin de seguir tratando de esta materia.

El señor URRUTIA MANZANO.—Y a mí también, señor Presidente.

El señor CORDOBA (don José Santos).—Y a mí a continuación.

El señor LISONI (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dejar inscritos para la sesión próxima, en primer lugar al honorable señor Navarrete; en segundo, al honorable señor Urrutia Manzano, y en tercero, al honorable señor Córdoba.

Bolsa de Comercio

MOVIMIENTO

DE 15 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 9 Y BAJARON 6 TITULOS

La actividad de la plaza se redujo casi en exclusivo a ventas sobre Patiño Mines; ésta fué la característica de las ruedas de ayer en el mercado bursátil.

El título arriba mencionado, a pesar de la baja del estaño ha experimentado una gran alza en su cotización en relación al cierre próximo pasado; se vendieron 5,400 acciones, cuyo detalle junto con el de las demás transacciones el lector las puede observar en los boletines de las ruedas publicados a continuación.

Las ventas en bonos sumaron 334,600 nominales. A excepción de Patiño que subió 26 puntos. Los demás títulos se mostraron sostenidos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

SUBIERON
BONOS
Caja 8-1, de 99 3|4 a 100.
Priv. Dic. 8, de 90 a 98.
BANCOS
Chile, de 198 a 198 1|2.
MINERAS
Araca, de 180 a 190.
Oploca, de 108 a 109.
Patiño, de 202 a 228.
Tocopilla, de 71 1|2 a 73.
SALITRERAS
Loa, de 34 a 34 1|8.
Lautaro, de 169 a 173 1|2.

BAJARON

Hipotecario de Chile, de 665 a 660.
INDUSTRIALES
C. Melón, de 74 3|4 a 74.
Cervecerías, de 75 1|2 a 74 3|4.
Laboratorio, de 82 1|2 a 81.
Rafael Vives, de 33 1|4 a 32 1|4.
SEGUROS
Chilena Consolidada, de 37 3|4 a 37 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

5000 Hip. 8-1, 96 1|2.
28000 Caja 8-1|2, 99.
9000 Id. 8-1|2, 99.
100000 Id. 8-1, 100.
15000 Id. 7-1|2, 89 1|2.
4000 Priv., Dic., 98.
600 Id. id., 97.
36 Gas, 69.
100 Seg. Mundial, 97.
7 Banco Chile, 198.
100 Lautaro P. Feb. 16, 173.
100 Id. id. id., 172.
100 Id. id. id., 171.
100 Debenture Feb. 2, 89 1|2.
2000 Lebu ord. Feb. 16, 1 3|4.
200 Patiño id., 214.
200 Id. id., 215.
200 Id. id., 217.
1000 Id. id., 216.
300 Id. id., 215.
300 Id. id., 216.
300 Id. id., 217.
200 Id. id., 218.
600 Id. id., 217.
100 Id. id., 218.
400 Id. id., 217.
71000 Id. 7-1|2, 89 1|2.
2000 Id. 8-1|2, 99.
28000 Id. id., P. H., 99.
14000 Hip. 8-1, 96 1|2.
16000 Id. id., 96 1|2.
29000 Id. id., 96 1|2.
270 Banco Chile, 198.
70 Viña, 33.
25 Gas, 69.
100 Lautaro p. Feb. 16, 172 1|2.
100 Id. id. id., 173.
300 Id. id. id., 173 1|2.
100 Id. id. id., 174.
300 Id. id. id., 172 1|2.
71 Vidrios id., 80.
100 Patiño id., 238.
100 Id. id., 235.
100 Id. id., 236.
100 Id. id., 230.
200 Id. id., 229.
100 Id. id., 229 1|2.
100 Id. id., 227.
100 Id. id., 226.
100 Id. id., Feb. 16, 226.
100 Id. Feb. 16, 226.60.
100 Id. Feb. 2, 226.
100 Id. Feb. 16, 226.60.

2.a Rueda

3000 Caja 7-1, 93 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

1.a Rueda

600 Lautaro p. Feb. 16, 172.
100 Id. id. id. 2, 172.
2 Vapores ord., 22.
400 Patiño Feb. 16, 216.
400 Id. id., 217.
500 Loa id., 34.
200 C. Melón Feb. 2, 74.
500 Ch. Coons. Feb. 2, 37 1|2.
100 Lautaro p. Feb. 16, 171.
100 Patiño id., 216 3|4.
100 Lautaro p. id., 170 3|4.
4000 £ Feb. 7, 39.39.

CAMBIO
Vendedor.. .. .. 39.40

Comprador.. .. .. 39.39

2.a Rueda

800 Patiño, Feb. 16, 230.
700 Lautaro p. Feb. 16, 172.
100 Id. id. id., 172 1|2.
100 Patiño id., 229.
11000 Hip. 8-1, 96 1|2.
1000 Cervecerías, Feb. 2, 74 3|4.
100 Viña id., 32.
200 Patiño Feb. 16, 227.
100 Lautaro p. Feb. 2, 172.

CAMBIO
Vendedor.. .. .. 39.41
Comprador 39.40

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7 1|2	10000	89½		
Caja 7-2	2000	95	10000	97
Caja 8 1|2			3000	99
Caja 8-1			10000	100
Hip. 8-1			10000	96½
Debentures, Feb. 16	500	39½		
£ Elect. Ind.			100	36
BANCOS				
Chile	50	198½	100	199
Hip. de Chile			102	660
Nacional	10	67		
MINERAS				
Araca	100	185		
Higuera Feb. 2			200	2½
Lebu Ord., Feb. 16	1000	1¾		
Lebu Pref., Feb. 16	500	7¾	500	8
Oplocas, Feb. 16	100	109	100	110
Patiño, Feb. 16	100	226½	100	228
Schwager, Feb. 16			100	25
Tocopilla, Feb. 16	500	70½	200	73
SALITRERAS				
Lautaro P., Feb. 16	100	172½	100	173

TITULO	COMPRADOR Cant.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cant.	VENDEDOR Precio
GANADERAS				
Fuegos	100	145		
Laguna Blanca	100	124		
Laguna Blanca, F. 16			100	125
INDUSTRIALES				
Gas	20	69		
Elect. Ind.			100	50
Elec. Metalúrgica	100	36		
Elec. Metalúrgica, Feb. 16	100	81		
Vidrios, Feb. 2	100	45½	100	48
P. Tomé, Feb. 1	1	6000		
C. Hípico, Feb. 1	570	8¾		
Elec. Ind.	70	32¾	200	32¾
Viña	5	117	5	120
T. Salto			100	140
P. y Carton 3				
CIERRE A LAS 16.30 HORAS				
Patiño en N. York		24⅝		25⅝
Lautaro en Londres		4.7.6		
CAMBIO		39.41		39.42
Oploca, Feb. 16		109		
Tocopilla, Feb. 16		73		
Patiños, Feb. 16		228		
Araco, Feb. 16		190		
Loas, Feb. 16		34⅛		
Lautaro Port, Feb. 16		173½		

Sociedades Anónimas

DIVIDENDOS.—CITACIONES.—CIERRE DE REGISTROS

Salitreras Nacional Comunidad.— El canje de sus cuotas a razón de 1 antigua por 80 cuotas de la Cía. Minera Comunidad Consolidada formada por los grupos salitreras Carmenito Yumbes de Papozo y San Pedro, y pertenencias de la estancia de Papozo se encuentran list. i en Huérfanos 1062, Of. 15.

Ref. de Viña del Mar.— Paga el dividendo N.o 113 de $ 0.75 el 30 de Enero por el Banco Chile. Cierra sus registros desde el 19 al 31 del presente.

Clavos y Puntas de Alamure Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero a las 15.30 horas en Catedral 1143. Cierra del 18 al 31 de Enero.

Cooperativa Vitalicia Soc.— Cita a junta general ordinaria el 31 de Enero en O'Higgins 83, Valparaíso. Cierra sus registros desde el 20 al 31 de Enero de 1928.

Tamarugal Ltda. La Nueva. Cía. Salitrera. — Dividendo 44, de 3 por ciento desde el 12 de Febrero.

Cierra los registros en Londres, desde el 30 de Enero al 11 de Febrero.

The American Shoe Factory. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Agustinas 615.

Cierra su registro del 24 al 31 de Enero.

Alta Hallada y Salvadora Co. Minera. — Cita a junta general extraordinaria para el 31 de Enero, en el "Diario Ilustrado".

América Co. de Seguros L. — Cita a junta general ordinaria y accionistas para el 31 de Enero, en Valparaíso.

Lebu Consolidada Co. Carbonera de. — El 31 de Enero se llevará a efecto el sorteo de cédulas correspondientes a la amortización de $ 176,000, en Bandera 75, ante el Notario Abraham del Río.

Lavanderías Higiénicas, Sociedad.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Aldunate 368. Cierra su registro del 24 de Enero al 1.o de Febrero.

Ascensores Cerro Reina Victoria Cía. de — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en la oficina de Chilena Consolidada, Valparaíso.

Papeles y Cartones Co. Manufacturera.—Dividendo N.o 12 de $ 5, el 1.o de Febrero.

Española Co. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero en Blanco N.o 927, Valparaíso.

Caupolicán Co. de Seguros La. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Esmeralda N.o 4.

Molinos y Fideos Corozzi Cía. de. — Dividendo N.o 3, de $ 1.50, el 1.o de Febrero. Cierra su registro del 24 de Enero al 2 de Febrero.

Productos de Papeles Soc. Anónima.—Dividendo N.o 1 de $ 2.50 el 1.o de Febrero, en The National City Bank. Cierra su registro del 26 de Enero al 31 de Febrero.

Sud Americana de Vapores Cía.—Cita a junta general ordinaria para el 13 de Febrero, en Blanco 895, Valparaíso. Cierra su registro del 1.o al 13 de Febrero.

Victoria Soc. Minera.—Citación a junta general ordinaria para el 3 de Febrero en "El Diario Ilustrado". Cierra su registro del 27 de Enero al 13 de Febrero.

Aconcagua Cía. de Seguros.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Prat 996, Valparaíso.

Establecimientos Químicos de Viña del Mar.— Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Cochrane 536.

Empresa de Tranvías entre San Antonio y Llolleo. — Cita a junta general extraordinaria para el 6 de Febrero en Riquelme 124. Tratar sobre el aumento de capital y reforma de estatutos. Cierra su registro del 21 de Enero al 6 de Febrero.

Ascensores Esmeralda Co. — Cita a junta general ordinaria para el 31 de Enero, en Valparaíso.

Franco Chilena Co. de Seguros. —Dividendo N.o 30 el 29 de Febrero en su oficina.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS		Valor pagado	Precio	
BANCOS				
Central	$	1,000	1,280	n.
Concepción	$	50	70 ¼	n.
Curicó	$	100	100	n.
Chile	$	100	198 ½	c.
Edwards	$	100	182 ½	n.
Español (liquid.)	$	100	12	n.
Hip. Chile	$	200	660	v.
Hip. de Valp.	$	100	170	n.
Italiano	$	100	75	n.
Nacional	$	80	75 ½	n.
R. Valenzuela	$	100	85	n.
Talca	$	100	160	n.
Yugoeslavo	$	83	33 ¼	n.
MINERAS				
Araca	$	1	190	c.
Aconcagua	$	10	3 ¾	n.
Bronces	$	10	2	n.
Caylloma	$	5	2 ¾	n.
Carabue	D	1	1 ¾	n.
Colquirí	$	5	5 ¼	n.
Condoriaco	$	10	6 ½	n.
Cerro Grande	£	1	32 ½	n.
Covadonga	$	10	0.45	n.
Chacaltaya	£	1	1 ¼	n.
Chañarcillo	$	10	0.10	n.
Chañaral	$	10	0.80	n.
Dichas	$	40	1 ½	n.
Disputadas	$	25	14 ¾	n.
Electra	$	10	2	n.
Gatico	$	12	4 ¾	n.
Florida		10	0.05	n.
Fortuna	$	10	4 ½	n.
Guanaco	$	10	1 ½	tr.
Garci Mendoza	£	1	0.75	n.
Higueras	$	10	2 ¼	n.
Huanillos	$	15	10 ¼	n.
Kumuranas	£	1	0.40	n.
Kala-Uyu	£	1	0.30	n.
Kelluani	$	10	1 ½	v.
Lebu Or.	$	20	1 ¾	c.
Lebu Pref.	$	20	8	v.
Máfil	$	50	7 ½	n.
María Franc.	gh.	10	0.10	n.
Minerva	$	10	3	n.
Minera	$	30	24	n.
M. Blanco	£	1	7	n.
Morococala	£	1	14	n.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Ocurí	£	1	8 ⅛	n.
Onix	$	20	3 ¾	n.
Oplocas	£	1	109	c.
Pargas	$	20	5	n.
Oruro	Bol.	10	34 ½	c.
Patiños	D	20	228	c.
Presidenta	$	5	0.07	n.
Punta Lobos	$	50	165	n.
Potasa	$	10	4	n.
Porvenir de Huanuni	£	1	28	n.
Schwager	£	1	24 ¾	
San Vicente	£	1	3	n.
Santo Cristo	$	10	1 ⅝	n.
Salvador	£	1.10.0	1	c.
Santa Rita	$	5	0.15	n.
Taltal	$	5	14	n.
Tres Puntas	$	5	0.15	n.
Tocopilla	$	10.52	73	c.
Vacas	£	1	1	n.
SALITRERAS				
Asturias	£	1	24	n.
Agua Santa	$	10	170	n.
Chilena	£	1	14	n.
Galicia	£	1	16 ½	n.
Iberia	£	5	100	n.
Junín	£	1	22 ¼	n.
Loa	£	1	34 ⅛	c.
Lautaro Port.	£	5	173	c.
Lautaro Nom.	£	5	160	n.
N. Castilla	$	30	28	n.
Peñón	£	1	8 ¼	n.
Perfetti	£	1	4 ⅛	n.
Tocopilla	£	1	373	n.
GANADERAS				
Aysen	£	1	34 ¼	n.
Budi	$	15	8 ½	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	16	n.
Gente Grande	£	1	52 ½	v.
Laguna Blanca	£	1	124	c.
Fuegos	£	1	146	n.
Rupanco	$	20	26 ½	n.
Vallenar	$	20	26	n.
Toltén	$	20	10	n.
INDUSTRIALES				
Ast. Habas	£	1	52	n.
American Shoe	$	100	49	n.
B. de Comercio	$	80,000	76,000	n.
B. de Corredores	$	5,000	47,000	n.
Buques y Maderas	$	50	24	n.
Club Hípico	$	700	6,050	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	40	74	tr.

TITULOS		Valor pagado	Precio	
Catres	$	20	37 ½	n.
Cervecerías	$	20	74 ¾	tr.
Co. Industrial	$	20	40	n.
Electr. Pref.	£	1	36 ½	n.
Electr. Or.	£	1	12	n.
Ch. Fósforos	$	60	205	n.
Electr. Andes	$	100	97	n.
Electr. Metalúrgica	$	25	36	c.
Electr. Ind.	$	20	50	v.
Envases y Enlozados	$	10	8 ½	n.
Fabr. Uniformes	$	100	115	n.
Funicular	$	20	16	n.
F. Izquierdo	$	100	97	n.
Gas Santiago	$	50	60	c.
Gas Valparaíso, N. E.	$	50	60	
Gas Concepción	$	50	70	n.
Globos	$	100	68	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	900	n.
Imp. Universo	$	100	105	n.
Ind. Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	81	c.
Maestranza y Gal.	$	10	18	n.
Matad. M. Valp.	$	100	140	n.
Malvoa	$	20	8	n.
Mercado Vega	$	100	100	n.
Nac. Cerveza	$	25	9	n.
Pan y Galleta	$	20	35	n.
Paños Tomé	$	20	47	n.
Papeles y Cart.	$	100	135 ⅛	v.
Perfumería	$	25	15	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Raf. Vives	$	60	24	n.
Ref. Viña	£	1	32 ¾	v.
R. Urbana	$	100	140	n.
S. Club	$	2,500	1,100	n.
Vapores Pref. (oro)	$	20	46 ½	n.
Vapores Or. (oro)	$	20	21 ½	n.
Tabacos	$	20	87	n.
Tattersall	$	100	96	n.
Telégrafo	$	25	43 ½	n.
Trasportes Unidos	$	50	32 ½	n.
Tejidos Salto	$	100	120	v.
Vidrios	$	100	80	n.
Vinícola Sur	$	30	33	n.
Vinos Chile	$	100	40	n.
Volcán	$	50	23	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	40	n.
Alemana	$	225	435	n.
América	$	25	70	n.
Americana	$	200	180	n.
Araucanía	$	25	64	n.
Central	$	25	60	n.
Comercial	$	125	100	n.
Cóndor	$	20	17 ½	n.
Confianza	$	40	50	n.
Chilena Con.	$	40	37 ½	tr.
Española	$	100	190	n.
Estrella	$	10	24	n.
Francesa	$	100	149	n.
Franco Chilena	$	25	60	n.
Fortuna	$	10	1 ¾	n.
Germania	$	25	64	n.
Iberia	$	62.4	92	n.
Industrial	$	25	36	n.
Italia	$	300	280	n.
Mapocho	$	75	115	n.
Mundial	$	110	97	tr.
Nacional	$	500	700	n.
N. España	$	200	190 ½	n.
Previsora	$	50	52	n.
Protectora	$	175	120	n.
Providencia	$	20	0.50	n.
Santiago	$	50	58	n.
Unión Chilena	$	500	700	n.
Unión Nac.	$	40	40	n.
U. Italo-Ch.	$	20	13 ¼	n.
Yugoslava	$	25	39	n.

BONOS		Vence Cupones	Precio	
Caja	6-1	(30 Ab.-31 Oct.)	88 ½	n.
Caja	7-½	(mensual)	89 ½	c.
Caja	7-1	(15 En.15 Jun.)	95 ½	c.
Caja	7-2	(15 En.-15 Jun.)	95	c.
Caja	8-1	(30 Jun.-31 Dic.)	100	v.
Caja	8-½	(30 Jun.-31 Dic.)	99	c.
Hip.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	96 ½	c.
Hip.	8-2	(31 Mrz-30 Set.)	100	n.
Hip.	7-1	(31 Mrz.-30 Set.)	91	n.
Hip.	7-2	(31 Mrz.-30 Set.)	98	n.
Hip. Nac.	8-1	(31 Mrz.-30 Set.)	95	n.
Hip. Valp.	8-1	(30 Jun-30 Dic.)	95 ¾	tr.
Hip. Valp.	7-1	(30 Jun.-31 Dic.)	86	n.
Garantizad.	7-	(30 Jun.-31 Dic.)	12	n.
Garantizad.	8-	(30 Jun.-31 Dic.)	22	n.
Mun. Pri. Dic. y Julio, 8%			97	tr.
Mun. Pri. Marzo y Set. 8%			93	n.
Máfil (Mayo-Noviembre)			84	n.
Ch. Electr. Ltda., £ (Mrz.-1 Set.)			39 ½	c.
Electr. Ind. £ (Enero-Junio)			36.	v.

Santiago, 30 de Enero de 1928.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 30 de Enero de 1928:

VENTAS AL PESO
Novillos, de $ 1.13 1|2 a $ 1.32
Bueyes, de 1.04 a 1.20
Vacas, de 1.04 a $ 1.28 1|2

NOVILLOS
20 con 11020 kilos, $ 1.32
20 con 13428 kilos, a 1.31 1|2
20 con 10562 kilos, a 1.30 1|2
20 con 11940 kilos, a 1.30
20 con 11440 kilos, a 1.29 1|2
20 con 11862 kilos, a 1.28 1|2
23 con 10942 kilos, a 1.27
20 con 9798 kilos, a 1.24 1|2
12 con 5930 kilos, a 1.24
8 con 4520 kilos, a 1.23 1|2
10 con 4524 kilos, a 1.22 1|2
10 con 5064 kilos, a 1.22 1|2
14 con 6880 kilos, a 1.21 1|2
21 con 9912 kilos, a 1.20
12 con 5380 kilos, a 1.19
10 con 4218 kilos, a 1.18
16 con 7838 kilos, a 1.16 1|2
19 con 7642 kilos, a 1.16
18 con 6780 kilos, a 1.15
13 con 5106 kilos, a 1.13 1|2
20 con 11364 kilos, a 1.20

VACAS
4 con 1958 kilos, a $ 1.28 1|2
10 con 5446 kilos, a 1.25 1|2
6 con 2800 kilos, a 1.21
23 con 9600 kilos, a 1.20
21 con 2640 kilos, a 1.18 1|2
22 con 9060 kilos, a 1.18 1|2
20 con 8414 kilos, a 1.17
20 con 8300 kilos, a 1.17
20 con 7606 kilos, a 1.17
10 con 3526 kilos, a 1.17
14 con 5186 kilos, a 1.16
8 con 3692 kilos, a 1.16
12 con 4580 kilos, a 1.15
16 con 6522 kilos, a 1.15
14 con 5940 kilos, a 1.13 1|2
7 con 2958 kilos, a 1.13 1|2
6 con 2898 kilos, a 1.12 1|2
6 con 2276 kilos, a 1.12
14 con 6474 kilos, a 1.11
13 con 5886 kilos, a 1.10
5 con 2156 kilos, a 1.10

Cotizaciones de …

Cablegrama sobre … los metales corresp… de ayer:

AL CONTADO
Estaño £ 240.15.0. …
Cobre Standard, £ … bió 0.5.0.
PLATA, d. 26 1|4. …

A PLAZO
Estaño £ 249.10.0. …
Cobre Standard, £ … bió 0.1.3.

Cablegrama sobre … Patiño, en Nueva York … ro de 1928:

Vendedor… .. .. ..
Comprador. .. .. ..

14 con 5534 kilos, a 1.0…
6 con 2588 kilos, a 1.…
5 con 2116 kilos, a 1.…
7 con 2982 kilos, a 1.…

BUEYES
5 con 3500 kilos, a 1.…
3 con 1932 kilos, a 1.…
3 con 2000 kilos, a 1.…
7 con 4450 kilos, a 1.…
4 con 2700 kilos, a 1.…
7 con 4622 kilos, a 1.…
10 con 5762 kilos, a 1.…
5 con 3628 kilos, a 1.…
5 con 2752 kilos, a 1.…
3 con 1780 kilos, a 1.…
6 con 3610 kilos, a 1.…
3 con 1912 kilos, a 1.…
3 con 1600 kilos, a 1.…

GANADO PARA ENG…
51 novillos, de 3 años, a 1…
95 novillos, de 4 años, a …

Nota: Esta lista de pr… prende las transacciones … realizadas y por consign… cluye las operaciones … por los dueños.

CAMBIO

COMERCIAL	$ 39.42
1 PESO PAPEL, vale	6 3|32

LIBRAS EN ORO AMERICANO
4.87 3|8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	VISTA
Londres	39.48	39.90
París	0.31.90	0.32.20
Amberes		1.14
New York		8.18 1|2
España		1.40
Italia		0.43 3|8
Brasil		40 30
Uruguay		8.60
Argentina		3.50 3|4
Holanda		3.30 1|2
Suiza		1.57 3|4
Siria		40.40
Portugal		40.40
Perú		40.40

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	52	Corderos	749
Novillos	113	Cerdos	77
Vacas	187	Terneros	32
Q. vivos	23		
Id. en vara	81		
		Total	858
Total	456		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.75
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de vaca, 1.a	1.70	a	1.75
[illegible]	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.90	a	1.40
Carne de cordero, 1.a	210	a	2.20
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de oveja, 1.a	1.50	a	1.60
Id. de 2.a	1.20	a	1.40
Id. de 3.a	0.70	a	1.10
Carne de cerdo, 1.a	1.90	a	2.00
Id. de 2.a	1.70	a	1.80
Id. de 3.a	1.50	a	1.60
Grasa en rama	1.50	a	1.60
Sebo de ovejuno	0.90	a	1.00
Cuero de buey	2.70		
Id. de novillo	2.70		
Id. de vaca	2.70		
Id. de ovejuno	60	a	70

… la docena.



Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 113

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, desde el Lunes 30, del presente mes, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo ordinario de $ 0.75 por acción.

..El registro de las Acciones, permanecerá cerrado, desde el Jueves 19, hasta el Martes 31, del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 17 de Enero de 1928.

O. CARVALLO,
Director Gerente.
F.—1

CIA. DE SEG… "GERMANI…"

De acuerdo con … 28 de los Estatutos … los señores Accionistas … ta General Ordinaria … Miércoles 8 de Febrero … mo, a las 2 1|2 P. M. … Oficina de la Compañía … lle Esmeralda N.o …

El Registro de Tr… cias de Acciones, … do desde hoy hasta … Febrero, ambos … ves.

Valparaíso, Enero …
EL DIR…

CIA. DE SEG… "ARAUCAN…"

De acuerdo con … 28 de los Estatutos … a los señores Acc… Junta General Ord… ra el Miércoles 8 … próximo, en la Ofic… Compañía, Calle … N.o 109. La reunión … lugar inmediatamente … de la Junta de la C… manía", que ha sido … da para las 2 1|2 P. …

El Registro de Tr… cias de Acciones, … rrado desde hoy … de Febrero, ambos … sives.

Valparaíso, Enero …
EL DIR…

Compañía de Consumidores de … de Santiago

Desde esta fecha, se pagará a los señores accionistas … dendo de $ 2.75 por acción, correspondientes al Segundo … tre de 1937, que acordó la Junta General de Accionistas … del 26 del mes en curso.

Santiago, 27 de Enero de 1928

PEDRO ERRAZURIZ T…
GERENTE.

Compañía Chilena de Tab…

DIVIDENDO N.o 54

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas … oficinas del Banco Anglo Sud Americano Ltdo., en Valpa… tiago, y por las Sucursales de esta Compañía en el … el dividendo de DOS PESOS por acción, acordado en la … del 24 del presente.

Valparaíso, 25 de Enero de 1928.
F-3

Lo que es actualmente nuestra Biblioteca Nacional y lo que puede llegar a ser mediante la nueva organización

DE LA FUSION DE LOS ARCHIVOS HISTORICO Y DE GOBIERNO, SALDRA EL ARCHIVO NACIONAL.—DIVERSOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCION.— RECORRIENDO LAS DIVERSAS SECCIONES DEL ESTABLECIMIENTO

En la tarde de ayer efectuamos una visita a la Biblioteca Nacional con el objeto de imponernos del estado en que se hallan los diversos trabajos de instalación y otros relacionados con la nueva organización acordada a estos servicios.

Fuimos atendidos amablemente por el director interino, don Manuel Cruzat, quien nos facilitó todos los datos que necesitábamos para informar acerca de este establecimiento que tan importantes servicios presta al público.

Durante el año 1927, la Dirección de la Biblioteca Nacional ha realizado una labor evidentemente efectiva en cuanto a la parte técnica y a la obra material de conclusión del edificio.

Esta última no ha terminado aún, pero en el curso del presente año quedará totalmente concluída.

La obra técnica, o sea la catalogación bibliográfica de los 500,000 volúmenes con que cuenta la oficina, se ha realizado en conformidad a las instrucciones que el señor Eduardo Barrios, al asumir la Dirección del establecimiento, indicó al personal: esta tarea no es otra que la catalogación topográfica de los libros de la Biblioteca para saber de un modo positivo el número exacto de volúmenes, de folletos y de piezas con que cuenta el establecimiento. Este objetivo primordial lleva otro consigo y es el de poder catalogar de un modo definitivo y uniforme los libros, de acuerdo con un procedimiento rápido y sencillo y que pueda manejar el público por sus propias manos. Con ello se consigue ganar tiempo, satisfacer las aspiraciones del lector y orientarlo en los estudios de investigaciones que pretende efectuar.

Respecto a la organización misma que se ha dado a la Oficina, puede establecerse de un modo general, que ella es perfectamente adecuada y que consulta las necesidades de un servicio complicado, como el de la Biblioteca, y hoy vastísimo. La Oficina no es una biblioteca en su antiguo sentido. Es algo más: el Director General tiene la tuición de todos los establecimientos de esta índole, y el encargo de dotarlos con las obras que posee el servicio de canje, tanto nacional, como internacional. El servicio de canje es fundamental en la oficina, junto con el Depósito de Publicaciones Oficiales. La correspondencia con las Academias, Institutos y Bibliotecas, la mantiene este organismo y sus resultados han sido excelentes. Hoy tiene intercambio con 120 instituciones extranjeras. El Depósito de Publicaciones Oficiales, tiene por objeto, vender y repartir las obras editadas por el Gobierno, consignarlas en las librerías y el producto de la venta destinarlo a la Biblioteca de Escritores de Chile.

La necesidad de centralizar la entrada de los libros a la Biblioteca, aconsejó la conveniencia de crear una Sección especial que tuviera a su cargo la administración y distribución de los libros llegados a la Oficina, sean éstos nacionales o extranjeros. Esta Sección es la de Control.

Una función semejante, pero de otro carácter, tiene la Visitación de Imprentas. La Oficina no contaba con un organismo encargado de dotar a la Biblioteca de todas las publicaciones que se editan en el país. Con facultades propias de procedimientos judiciales, persigue la Visitación el abuso frecuente de las imprentas de provincia, que no cumplen con la ley, que obliga a entregar a la Biblioteca toda publicación que salga de sus talleres.

El último decreto que reorganizó la Biblioteca, estableció cuatro Secciones: la Chilena, donde se guarda únicamente la producción impresa en el país, desde el establecimiento de la imprenta, en 1812. Es el depósito legal de la producción intelectual nacional. La Sección Americana, que, como su nombre lo indica, está destinada exclusivamente a reunir la producción de ambas Américas. Ha recibido en el último tiempo un valioso aporte con las donaciones siguientes: la de la Institución Carnegie, compuesta de 3,000 volúmenes espléndidamente empastados y representativos de la producción literaria de los Estados Unidos; con la donación argentina, por intermedio de la Comisión Protectora de Bibliotecas, que suma más de dos mil obras de la literatura rioplatense, y, por último, con la uruguaya, hecha por la Biblioteca Nacional de Montevideo, y que aproximadamente alcanzará una suma igual que la Argentina.



Un aspecto de la sala J. T. Medina

No hay ningún error en sostener que la Sección Americana, por sus valiosas colecciones históricas y por la gran cantidad de folletos que custodia, es una de las más ricas del Continente. Así lo han asegurado Mitre, López, Carranza y otros americanistas.

La Sección de Fondo General, constituída con las obras de la literatura universal, es por su riqueza intrínseca superior a las de las demás bibliotecas americanas. Desde luego, cabe mencionar la parte consagrada a la teología, formada con la antigua Biblioteca de los Jesuítas, y donde se encuentran verdaderos tesoros bibliográficos que ciertamente no poseen algunas biblioaecas europeas. La literatura francesa y española, la alemana e inglesa, la italiana y portuguesa, tienen un fondo antiguo, selecto y variado, y que hoy merced a la ayuda fiscal, muy decaída en otros años, se moderniza rápidamente. Esta Sección edita la Revista de Bibliografía Chilena, publicación solicitadísima en el extranjero. Actualmente en esta Sección se realiza un trabajo de ubicación y agrupación de las obras con que cuenta, arregladas por materia. La otra Sección es la de Canje de que ya hemos hablado.

Fuera de estos cuatro organismos fundamentales, la Biblioteca Nacional cuenta con otros de gran importancia. En primer lugar, la Biblioteca de don José Toribio Medina, formada con la librería que estt notable historiador y bibliógrafo obsequió a la Biblioteca. Está compuesta por más de 30,000 volúmenes, escogidos y ha sido avaluada, con sus colecciones, de manuscritos, estampas, retratos y libros raros, en más de un millón de pesos. Se le construyó una sala especial, confeccionada con todo lujo y comodidad.

Realzan el valor de la Biblioteca del ilustre polígrafo, las pinturas que la adornan, los riquísimos vitraux, los muebles de estilo con que ha sido dotada y también la severa y elegante construcción de las estanterías. Ha sido destinada su Biblioteca a los especialistas en historia americana y forma así un seminario de primera clase para los estudiosos. Sigue después la Sección Infantil, establecida en conformidad a los preceptos pedagógicos más recientes de la formación intelectual de los niños. La persona encargada de dirigirla hizo estudios especiales en los Estados Unidos. La Sala Italia, obra de la Colonia, residente, representa un bello esfuerzo para difundir el conocimiento de la literatura italiana moderna.

Para mejor servir al público, la Biblioteca estableció un departamento especial llamado de Lectura a Domicilio, con una dotación propia de libros. Este organismo se ha perfeccionado en el transcurso de los años, y hoy es un modelo de organización. La Sección de Lectura a Domicilio, con su sistema de catálogos, con su rápido despacho de tarjetas gratuitas, rinde un considerable beneficio al mundo estudiantil y obrero. Tiene, además, la Sección Lectura a Domicilio, un servicio de sucursales.

La antigua Sección de Manuscritos, transformada, no ha mucho, en organismo autónomo, con el nombre de Archivo Histórico Nacional, se ha convertido ahora, en virtud del último decreto de reorganización, de la Dirección General de Bibliotecas, en una oficina dependiente de ésta, con el nombre de Archivo Nacional. La conveniencia de centralizar un servicio similar, aunque de carácter más bien administrativo que histórico, obligó a fusionar el Archivo Histórico con el de Gobierno, bajo la denominación de Archivo Nacional. El traslado de las vastas colecciones del Archivo de Gobierno, compuestas de 40,000 volúmenes, se está comenzando ya, y estos libros serán depositados en los almacenes que al efecto se han destinado para ello. Al mismo tiempo, dentro de poco se comenzará la prosecución de los trabajos de fábrica del Museo Histórico, para instalar en el costado de la Biblioteca que mira al Cerro Santa Lucía, el Museo de Antropología y Etnología, y habilitar la sala que este establecimiento ocupa, para la Sección de Lectura a Domicilio, cuya importancia es cada vez mayor.

En el presente año tiene la Dirección de la Biblioteca, a cargo del Director interino don Manuel Cruzat Vera, una complicada labor que desarrollar.

El Presupuesto de 1928, pone a disposición del Director una suma cercana a medio millón de pesos, para la terminación de todos aquellos trabajos que, iniciados con anterioridad, no pudieron ser concluídos por la penuria fiscal. Lo faculta también para comenzar otros y dejar definitivamente instalados todos los servicios de la Biblioteca.

De los trabajos que se realizaron en el año pasado conviene anotar los que se hicieron en la Sección Periódicos. Es ésta una importante dependencia, consultada a diario por el público en sus trajines judiciales, de investigación o de simple estudio. Guarda dos ejemplares de todos los cotidianos, periódicos y revistas que se editan en el país y el total de volúmenes que custodia llega a 20 mil 580. Para dar acceso fácil y cómodo al público que consulta estas colecciones se ejecutaron las estanterías mediante un sistema práctico y sencillísimo.

La actual Dirección ha debido atender a otros trabajos no menos graves. Un problema que continuamente se presenta en las grandes bibliotecas, es la conservación material de los libros atacados de agentes naturales, como el calor y la humedad. Para evitar, precisamente, las consecuencias de estos dos factores de destrucción, se adoptaron medidas que han venido a salvar totalmente estos inconvenientes, dando a los almacenes de libros aquellas condiciones reclamadas, por decirlo así, por la higiene bibliográfica.

La instalación del Salón Central de Lectura, o sea dotarlo de todos los elementos que requiere un hall amplio, se está realizando ya; los estucos, pinturas, colocación de placas de mármol con el nombre de las salas se llevará a efecto conjuntamente. Al mismo tiempo quedarán instalados los ascensores y monta-cargas que pondrán en comunicación los 16 almacenes de libros, facilitando así el servicio rápido del envío de las obras al Salón Central de Lectura.

Valiosa también por su librería, y archivo, será la Sala Barros Arana, cuyos planos ya terminados se ejecutarán en breve, con el anexo de la Sala "José Toribio Medina".

No terminaremos esta información sin dejar constancia de la labor que le ha correspondido desarrollar al actual Director, don Manuel Cruzat, en la organización y eficiencia de estos servicios. El ha sido un digno continuador de la tarea iniciada por don Eduardo Barrios, hoy Ministro de Educación.

AVISOS ECONOMICOS

Indice de las Secciones

$ 200 ARRIENDO CASA CENTRAL, Marcoleta 463. Tres piezas grandes y dependencias, luz eléctrica y gas. Tratar: Marcoleta 467. A.

$ 140, CASA TRES PIEZAS, PATIO y servicios, Pedro Lagos 624 y 622.

$ 160, ARRIENDO CASA CINCO piezas y servicios, a un paso de las góndolas paradero San Joaquín. — Tratar, calle Magdalena Vicuña N.o 60. 1.o-F

200, BAJOS ESPLENDIDOS, Cochrane 533. 1.o-F

800, ARRIENDO REGIA CASA. Ejército 94. F—1.o

133, ARRIENDO CASITAS INDEPENDIENTES. Moneda 2618. F—1.o

$ 350 Y $ 300, ARRIENDO CASAS recién construídas. San Isidro 171. F—3

$ 390, SAN ISIDRO 157, ARRIENDO espléndidos altos, llaves bajos. Tratar: Nataniel 65, de 14 a 16 horas. F—1.o

CASA COMODA, PISOS ENCERADOS, a un paso de tranvías, se arrienda. Canon $ 200. Tratar: Avenida Matta 577. F—1.o

205, CASA-QUINTA RECIEN TERMINADA. Bascuñán 1802.

200, SANTA ISABEL 370.

$ 25 SEMANALES, ARRIENDASE elegantes kioskos Portal Edwards. Nueva York 80. 5.o piso. Oficina 55. F—2

300, ARRIENDO CASA. SANTA ROSA 560. F—1.o

$ 250, ARRIENDASE CASA NUEVA, seis piezas fuera servicios. Madrid 1445. F—1.o

ARRIENDO CASA CON TODAS COMODIDADES. Andrés Bello 649. F—1.o

ARRIENDO CASA, 4 PIEZAS, SERVICIOS, luz eléctrica. Dardignac 211. Tratar casa 7. F—1.o

$ 300, ARRIENDO CHALET 10 COMPARTIMENTOS, garage, 20 metros góndolas. Nueva de Matte 104.

GUARDAR MUEBLES, OFREZCO salón. Prat 655. F—1.o

CASITA NUEVA, CON SITIO, arriendo. Lincoyán 450. F—1.o

$ 150, CASA TRES PIEZAS, CON agua y luz, arriéndase. Santa Elena 1174.

$ 150, LINDAS CASAS NUEVAS A la calle. Bío-Bío, entre San Francisco, Santa Rosa, góndola San Francisco a la puerta.

$ 280, BUENA CASA PARA PENSION, 7 piezas, todo servicio, San Francisco 2180, frente Matadero.

$ 130, SE ARRIENDA CASITA A la calle, todo servicio. Bío-Bío 780. F—1.o

$ 130, CASITA A LA CALLE. SANTA ROSA 2195.

195, CASA NUEVA, ELECTRICIDAD, gas, Antonio Varas 102. Barrio Estación Central.

$ 130, ARRIENDO CASA TODA COMODIDAD. Franklin 750. F—1.o

$ 320, ARRIENDO CASA ALTOS, 9 piezas. San Diego 922.

$ 230, ARRIENDO CASAS CENTRALES. Matucana 66-A.

DASE ARRIENDO
gran almacén, San Antonio 439.
VERLO DE 11 A 12
E—31

$ 150, ARRIENDO CASAS DECLARADAS salubres. San Diego 926.

$ 250, ARRIENDO BUENA CASA bajos. Aconcagua 1176.

CASA BARATA ARRIENDO. ARAUCO 1166. F—1.o

ARRIENDASE CASA. INDEPENDENCIA 1841.

140, 180, CASAS EN CITE, TRES, cuatro piezas, patio, parrón, cocina, apropiadas dos matrimonios. Marcoleta 432.

130, AVENIDA MATTA 614, arriendo casa en bajos seis piezas, hall, fuera servicio. Tratar: Billares. 1—F.

ARRIENDO CASA NUEVA 4 PIEZAS, hall, luz, gran patio. San Pedro 1580. 1—F.

$ 130, ARRIENDASE CASA CON 4 grandes dormitorios, luz eléctrica, Libertad 770. 2—F.

CASA ALTOS ESPLENDIDA, TRES piezas y servicios, luz y gas, canon bajo. Pinto 1374.

300 CASA RECIEN REFACCIONADA, 8 piezas, lindo hall, 3 patios.— Avenida Francia 1046.

$ 100 CASITA DOS PIEZAS, DEMÁS servicios. Esperanza 68.

$ 400 COMODA CASA OCHO PIEZAS, dependencias. Montt 2493. Verla 1—3.

EN LIRA 428 SE ARRIENDA CASA grande recién refaccionada.

ARRIENDO CASA TRES PIEZAS, todo servicio $ 115. San Diego 1826. 1—F.

ARRIENDO EXTENSA CASA BAJOS, tres patios, Lira 260. Llaves, Lira 268. 2—F.

ARRIENDO ALTOS ESPACIOSOS, bien tenidos, apropiados casa residencial. Lira 263. 2—F.

$ 180 CASITA TRES PIEZAS, asoleada, luz y servicios. Carmen 617.

$ 380, CASA BAJOS, ARRIENDASE, Avda. Portales 2785, tratar Herrera 756.

$ 250, ARRIENDO CASA, VICUÑA Mackenna 584. 2-F

$ 200, ARRIENDO ELEGANTE CASITA nueva. Brasil 1042. 1.o-F

ARRIENDO CASITA, CALLE, BARATA, Bascuñán 37.

$ 170, $ 160, ARRIENDO CASITAS 4 y 3 piezas, Ejército 756, tratar Ejército 752. 2-F

130, CASA ASEADA, CARMEN 197. 1.o-F

ARRIENDO CASITA PADURA 441.

$ 280, CASA MODERNA, RECIEN concluída, para poca familia, hall, baño, gas, electricidad, Santa Victoria 118, entrando por Maestranza.

CASA 4 PIEZAS, RECIEN REFACCIONADA, $ 200. Esperanza 1228. 1-F.

CASA 3 PIEZAS, TODO SERVICIO, $ 120. Esperanza 1230. 1-F.

$ 230 ARRIENDO CASA 6 PIEZAS, luz eléctrica, W. C., asoleada, espléndida situación. Bío-Bío 1370, Población Huemul.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, A la calle, con o sin pensión. San Martín 545.

$ 300, CASA MODERNA, DOY EN arriendo. Carmen 735. 1-F.

$ 200, DEPARTAMENTO SEIS buenas piezas, fuera servicio. Bulnes 25.

ARRIENDO CASA ALTOS, 10 PIEZAS, todo servicio, $ 350. Camilo Henríquez 614. 1-F.

$ 280, PORTAL EDWARDS N.o 2716 arriéndase flamante casa altos.

b.— DEPARTAMENTOS

120, ARRIENDO DEPARTAMENTO. Balmaceda 702. 31—E.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Independencia 578. F-7

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza, con luz, cocina, en casa particular. San Ignacio 1034. 31-E

OFREZCO DEPARTAMENTO, PIEZA. Buenos Aires 475. 31—E.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente. Prat 1551. 31—E.

ARRIENDO DEPARTAMENTO SEIS piezas y servicio. Olivos 1073. F—1

ARRIENDA DEPARTAMENTO PIEZA, familia sin pensionistas. Bilbao 118, frente Teatro Carrera.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O pieza con regia pensión con o sin muebles, casa de familia. Teatinos 537. F—1

DEPARTAMENTO ARRIENDO A señora o caballero solo. Manuel Rodríguez 758. 2-F

$ 150, ARRIENDO ESPLENDIDO departamento. Huérfanos 2530. 3-F

$ 130, ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, baño, cocina. Casa señora sola. Domínica 254.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente matrimonio; prefiérese extranjeros. Amunátegui 773.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO esquina con balcones con o sin pensión. Huérfanos 2493. F—1.o

DEPARTAMNTO CENTRAL, PROFESIONAL arriéndase. Catedral 1582. 31—E.

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA departamento a la calle con baño. San Diego 926. F—1.o

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS, $ 100.—Herrera 339. 1—F.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, cocina, luz, precio módico. Libertad 837.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas y cocina. Ramírez 490. 1-F

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos piezas, local para negocio, Chacabuco 25. 1.o-F

$ 80, DEPARTAMENTO, LUZ, COCINA. Lacunza 1439. 1-F.

c.— PIEZAS

COCHRANE 180. CASA FAMILIA, piezas. E—31

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA.— Bandera 236. 31-E

ARRIENDO DOS PIEZAS. COCHRANE 875. 31—E.

EMPLEADO CENTRO, VIVA CENTRAL: pieza o departamento, baños, balcón, baño, arriéndase; preferencia matrimonio. Santo Domingo 1187. Esquina Morandé. 31-E

PIEZA O DEPARTAMENTO, BAÑO, arriéndase preferencia extranjeros, matrimonio. Santo Domingo 1187, esquina Morandé. 31-E.

TRES BUENAS PIEZAS, ARRIENDASE barato. Mapocho 2738. 31-E.

ARRIENDO UNA PIEZA. CHACABUCO 98. 31-E.

PIEZA, BAÑO, EN CASA FAMILIA arriendo a caballero. Alameda 189. F—2

ARRIENDO UNA PIEZA. GALVEZ 263. F-1

ARRIENDO PIEZAS. LASTRA 1717. F—1

$ 40 ARRIENDASE PIEZA CENTRAL, independiente. Gálvez 368. F—1

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola, regia situación. Seminario 7. F—2

SE ARRIENDA PIEZAS O DEPARTAMENTO. Avenida Francia 1230. F—1

ARRIENDASE PIEZA CASA FAMILIA. Serrano 651. F—2

ARRIENDO PIEZAS BARATAS, San Ignacio 1158. 1.o-F

PIEZAS CITE, SAN FRANCISCO 684. 1.o-F

PIEZAS, CITE, COMPAÑIA 2749.

$ 40 PIEZA PARA MATRIMONIO solo. Pedro Lagos 1524.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, CENTRALÍSIMA. San Isidro 379. Frente Plazuela.

PIEZA CALLE, DOMINICA 322. 3-F

SE ARRIENDAN PIEZAS, CASTRO 589. 1.o-F

ARRIENDASE PIEZA CENTRAL.— Tarapacá 866.

PIEZAS NUEVAS, BAÑO GRATIS. Casa-quinta. Serrano 474.

PIEZA ARRIENDO EN CASA CON sitio, góndola puerta, ida, vuelta. Bellavista 0907. F—2

EN DELICIAS 237, SE ARRIENDAN piezas a caballeros o matrimonios sin niños. F—2

ARRIENDO DOS PIEZAS, ZAÑARTU 1095, casa C. Tratar: Puente 880. F—1.o

SEÑORA ESPAÑOLA, ARRIENDA 2 piezas, casa espaciosa, jardín, parrón con o sin muebles, Libertad 41.

PIEZA, CON SIN MUEBLES, CON muebles, $ 60. Maturana 564.

PIEZA GRANDE, SITUACION CENTRALÍSIMA, frente a la Plazuela. San Isidro 379.

EN CASA PARTICULAR, ARRIENDASE pieza, ventana a la calle, $ 60. Carmen 126. 1-F.

ESPLENDIDA PIEZA CON SIN muebles. Gálvez 144-A.

ARRIENDO PIEZA $ 50. HERRERA 339. 2—F.

ARRIENDO PIEZA. — AVENIDA España 170, casa 8.

ARRIENDASE DOS BUENAS PIEZAS a la calle. Cruz 1253 casi Independencia.

ARRIENDO PIEZA SOLA CASA particular. Rosas 1374.

ARRIENDO PIEZA A SEÑORA SOLA. Brasil 4.

60, PIEZA GRANDE, ASOLEADA, Molina 134.

ARRIENDO PIEZA. HUEMUL 542.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. San Diego 262.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS CALLE, a personas honorables, casa cómoda. Avenida Matta 535.

12.—Casas, sitios, fundos, etc. (Compra-venta y arriendos).

SE VENDE UN HERMOSO CHALET, en Constitución situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Diríjanse a: Celmira viuda de Labbé, Concepción calle H. Salas, N.o 230. 11—F.

SE VENDE UN HERMOSO CHALET en Constitución, situado frente a la playa, de catorce piezas, con toda clase de servicios. Construcción sólida y artística. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Celmira viuda de Labbé. Concepción, calle H. Salas N.o 230. M—11

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS
y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE,
Agustinas 1148
F—2

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, con luz, agua, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo, festivos. 3-F

$ 110,000 VENDO CASA MODERNA con garage, dos pisos; barrio Vicuña Mackenna, cerca Plaza Italia. Ofertas: Casilla 62-D.

25,000 PESOS CONTADO, RESTO mensualidades, véndese propiedad. Matucana 577. E—31

CASA SOLIDA CON JARDIN Y TODAS comodidades se vende, Colocolo 639, esquina Salvador. 31-E

VENDO CASA TODA COMODIDAD, Lira 754. 31-E

$ 100 TRES PIEZAS, ALDUNATE 1051. 31—E.

MEDIA CASA 5 PIEZAS, SERVICIOS, arriéndase barato, carros puerta. San Alfonso 1257. 31—E.

SE VENDE UN SITIO EN $ 4,000. Hay: madera, zinc, parrón y árboles frutales. Tratar: 5 de Abril número 3632.

20,000 CONTADO, SALDO FACILIDADES, vendo 40,000 flamante casa dos pisos, 11 dependencias, una cuadra Matta. Santa Elena 1267. F—2

QUINTAS RESIDENCIALES
"EL SALTO"
A DIEZ MINUTOS DE LA PLAZA DE ARMAS
DE 2 A 4 PESOS METRO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
CONSULTENOS Y VISITE LAS QUINTAS:
MORANDE 450, oficina 3
N|O

$ 38,000 OPORTUNIDAD. EMPLEADOS y militares, vendemos 4 reglas casas modernas, sin uso, calle Juan Vicuña lado Santa Rosa y Matta. — Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

SITIOS 10 A 50 DE FRENTE POR 20 de fondo vendemos, Santa Rosa lado Matta. Sánchez Brunell, Agustinas 1248. 4-F

SE TRASPASA EL ARRIENDO DE una casa, por tener que ausentarse. — Salto 1427. Canon: $ 250. 30-E

CASITA 4 PIEZAS, DEPENDENCIAS, parrón, arbolitos, patio, véndese. Tratar: Cuevas 1839.

$ 55,000 CASA-QUINTA. LIBERTAD 1321. F—7

AVENIDA SALVADOR 839, SITIO chico.

VENDO, AVENIDA MANUEL Montt sitio, tratar: Compañía 1333.

VENDO ESPLENDIDA CASITA-quinta en barrio Independencia, facilidades de pago. Tratar: Huérfanos 1036.

$ 8,000, VENDO SITIO POBLACION Recoleta, Avenida Centenario, esquina Conquista, Norte Poniente. Mide 20 por 70 varas. Delicias 3997. F—1.o

60,000, VENDO CASA EN CALLE San Isidro, altos y bajos. Tratar: Santa Rosa 560. F—1.o

SITIO 10 x 30, EN 18,000. SANTA Rosa 560. F—1.o

10,000 VENDO CASA 30 x 36. Robles 1054. Próximo Independencia.

Declaración
DE TASACION DE PROPIEDADES
Constituye, arregla títulos y hace declaraciones rápidamente, a
10, 20, 30 y 50 pesos
FIAT LUX
AGUSTINAS 1111 — TELEF. AUTO 5089
F—4

HAGASE PROPIETARIO, VENDO sitios, pagadero mensual, entrega inmediata, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado, ver tratar Domingos. 6-F

COMPRO PROPIEDADES DE $ 6,000 hasta $ 40,000, Recoleta, Bellavista, Independencia y compro casitas-quinta, Población Modelo. Buenos Aires, Recoleta. Correo 7, Rafaela Sepúlveda.

$ 30,000 ESPLENDIDA CASA-quinta con esquina, instalación panadería, todos sus útiles, hasta carretones, se vende por enfermedad su dueño. Puente 682.

$ 35,000, ESPLENDIDA CASA-QUINTA, 40 x 150. Buenas casas. Puente 682.

HIJUELAS DE 10 A 20 HECTAREAS —Abundantemente regadas, ricos suelos aptos para toda clase de cultivos, próximas a Estación Talagante, caminos de primera clase, vendo con facilidades de pago. La hijuela de 10 hectáreas vale, $ 60,000, pagaderos con $ 10,000 al contado, reconociendo $ 15,000 a la Caja Hipotecaria, y el saldo con anualidades de 10,000 pesos con 7 o|o, de interés. Gran negocio para la persona que quiera trabajarlas personalmente, sea en chacarería, crianza de chanchos, aves, o dedicarla a lechería, pudiendo vender fácilmente sus productos por su cercanía a Santiago. Para trabajar diez hectáreas no se necesita gran capital; además, se puede contar con la ayuda de la Caja Agraria, que favorece especialmente a los pequeños agricultores. Aproveche esta oportunidad única de hacerse agricultor y obtener su independencia económica. —Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061.

$ 20,000, CASA PROXIMA ESTACION Central. Puente 682.

$ 60,000, ESPLENDIDA CASA DE renta. Victoria, Puente 682.

13.—Compra y venta de negocios. (Instalaciones y accesorios).

COMPRO, VENDO, ALMACENES, remates, Juan Campanella. Maule 1008, casa 5. 2—Fb.

SE VENDE VIDRIERA PARADA para fideos y pastas, modelo Almacenes Económicos. Nataniel 601. 2—F.

VENDO NEGOCIO ABARROTES por viaje Europa. San Luis 1269, Independencia. E—31

FASTELERIA, CIGARRERIA, Puesto pan. Se regala por mitad de su valor, buen local. San Pablo 1737.

POR VIAJE URGENTE AL NORTE vendo de ocasión negocio. Nataniel 399. 1—F.

VENDO ALMACEN MUCHO PORVENIR. Herrera 63. 31—E.

$ 2,700 VENDO; O ARRIENDO RESTAURANT. Matta Oriente 458. 31—E.

OCASION, VENDO PENSION CON piezas amobladas, no se cobra derecho llave. Franklin 1026. 31-E.

VENDO ALMACEN ABARROTES, con carnicería y depósito licores.— Martínez de Rozas 3499. 31—E.

DEPOSITO ACREDITADO CARBON, leña, véndese. Eyzaguirre 1131. Tratar: 7 a 8 P. M.

COMPRO MOSTRADOR. VICUÑA Mackenna 58. F-1

VENDO BUENA CARNICERIA POR no ser del giro. Ventas diarias de 300 a 400 pesos. Molina 585. F—2

GRAN OPORTUNIDAD VENDESE negocio panadería en el Sur. Datos: Bandera 131. Oficina 20. F—2

¡ESPLENDIDO NEGOCIO! TRASPASO casa apropiada hotelito, comprándome algún menaje o arriéndola. Morandé 899. F—1

BAR, CUMPLIENDO REGLAMENTOS ley alcoholes vendo, buenas ventas comprobadas, imposible atenderlo; daríalo sin dinero, garantizándomelo hipotecariamente. Mapocho 1194. F—1

PELUQUERIA COMPLETA, DOS sillones; lindos muebles, último estilo, véndese ocasión, por ausentarse dueño. Exposición 1203. F—1

VENDO NEGOCIO FRUTERIA, lustrín, con derecho local. Santa Isabel 038. F—1

VENDO CAFETERIA MUY BUENA situación, por no poderla atender. — Diez de Julio N.o 354.

MOSTRADOR APROPIADO PAQUETERÍA, necesítase. Barato, casilla 3358. 1.o-F

VENDO SALON DE BILLARES, Con derecho a local. Vicuña Mackenna esquina Santa Isabel. 2-F

VENDO BUENA VERDULERIA anexos, casa habitación, barata, Angamos 265. 1.o-F

NEGOCIO, PUESTOS VARIOS, INSTALACIÓN nueva, derecho local, vendo. Paz 832.

VENDO ESTANTERIA OCASION: almacén o botica. San Alfonso esquina Antofagasta. (Botica).

VENDO DE OCASION DEPOSITO de licores, por seguir otros negocios. Victoria 1066.

BODEGA Y PICADURIA LEÑA véndese en plena explotación. Poco capital. Sotomayor esquina Erasmo Escala. F—5

SE VENDE NEGOCIO MENESTRAS por enfermedad de su dueña. Santa Rosa 659. F—2

SE VENDE PENSION POR NO poderla atender. San Pablo 1733. F—2

VENDO NEGOCITO MENESTRA, poco capital. Matta 390. F—1

AL COMERCIO: NECESITO LOCAL pleno centro, pago derecho llave. Casilla 3503. 31-E

ALMACEN ABARROTES, UNICO 4 esquinas, vendo, por ausentarme de Santiago, buenas ventas, casa habitación, anexo licores. Poco capital. Dávila Larraín 1698, esquina Sargento Aldea.

SE VENDE TALLER ZAPATERIA, con clientela, mostrador y estantería, máquina Singer, de codo, hormas y casilleros y toda clase de herramientas. Cóndor 1248. 1.o-F

SUMAMENTE BARATO, VENDO, excelente negocio menestras, en esquina, muy poco capital, por viaje urgente. Martínez de Rozas N.o 3698 esquina Francisco Lobos.

VENDO SOMBRERERIA, EN 3,500, acepta contrato 9 años, con local para sub-arrendar. San Diego 831.

BENCINA, DOS NEGOCIOS REPUESTOS Ford, vendo, Santo Domingo 1183, Delicias 3997, con facilidades de pago. Sobre costo mercaderías, rebajo 25 o|o y sobre instalaciones, maquinarias, 50 o|o. Miraflores 653. F—1.o

PELUQUERIA VENDESE, VERDADERA oportunidad, arriendo barato. Eyzaguirre 712. F—1.o

VENDO INSTALACION ELECTRICA, completa, picar leña. Moneda 2463.

VIDRIERA DIVISIONES, OCASION vendo. San Diego 1603.

VENDO ANTIGUA BODEGA, CON galpón. San Francisco 1235.

VENDO UN DEPOSITO DE LICORES. Gorbea N.o 2526. F—2

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUSTRÍN, véndese $ 1,700, situación muy comercial o la arriendo, $ 200 mensual. San Diego 2251. F—1.o

FUENTES DE SODA EL MODELO que pida, encontrará en San Diego 1639, se entrega instalada, funcionando. Facilidades pago.

VALIOSA INDUSTRIA PRODUCE 48,000 pesos anuales, vendo en 95 mil pesos. Datos: San Antonio 289.

VENTA NEGOCIO MENESTRAS poco capital, con derecho a local y confortable casa-habitación, pudiendo sacársele renta a departamento con servicios independientes. Maruri 357.

VENDO PUESTO DE JABON CON derecho local. Manuel Montt 2764. 2—F.

VENDO, ARRIENDO POR NO PODER atender pensión con bebidas a sus huéspedes, tiene 16 piezas con veinte camas completas, varios muebles, instalada en Delicias. Tratar: Delicias 3487.

GRAN ALMACEN ABARROTES, depósito vinos, vendo, Providencia, cerca Manuel Montt. Utilidades comprobadas. Precio factura. Tratar: San Francisco 106.

PANADERIA ACREDITADA, VENDO barrio populoso, 30 quintales de amasijo. Buenas ventas. Precio convencional. Verse: San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES, VENDO esquina Martínez de Rozas. Ventas diarias 300 pesos. Precio factura. Tratar: San Francisco 106.

OCASION, VENDO MOSTRADOR, estantería. A. Prat 1183.

ALMACEN ABARROTES, VENDO esquina 10 de Julio. Precio 6,000 pesos. Buenas ventas. Datos: San Francisco 106.

DEPOSITO DE LICORES, VENDO, esquina Camilo Henríquez. Precio, 1,300 pesos. Arriendo barato. Tratar: San Francisco 106.

ANTIGUA PASTELERIA, VENDO, esquina Independencia. Utilidades comprobadas. Precio convencional. Verse: San Francisco 106.

BONITO ALMACEN ABARROTES, depósito licores, vendo esquina Delicias. Precio factura. Datos: San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES, VENDO, San Luis, cerca Independencia. Tiene casa para vivir. Precio, 3,500 pesos. Tratar: San Francisco 106.

CASA RESIDENCIAL, VENDO ESQUINA Tarapacá. Totalmente ocupada. Precio, 6,000 pesos. Verse: San Francisco 106.

GRAN BODEGA FRUTOS PAIS, vendo, esquina Andes. Tiene casa para vivir. Precio, 7,000 pesos. Datos: San Francisco 106.

GRAN FUENTE SODA, VENDO, ESQUINA Franklin, cerca Matadero. Utilidades comprobadas. Precio, 5,000 pesos. Tratar: San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES DE NEGOCIOS establecidos, les rogamos pasar por nuestra oficna para ver la inmensa lista de toda clase de negocios que tenemos para vender. Damos facilidades de pago. No cobramos ninguna comisión, a los compradores. Oficina, San Francisco 106. —Eleodoro Estay. Teléfono automático 5809.

VENDO ACREDITADO EMPORIO contrato, capital 10 a 12 mil pesos. A. Matta 1496. 1—F.

VENDO BAR-RESTAURANT 2.a categoría, $ 3,500. Manuel Montt 2981. 1—F.

VENDO NEGOCIO MENESTRAS facilidad. Sotomayor 915. 4—F.

VENDO CARNICERIA VIAJE Norte urgente buena situación. — San Pablo 3357. 1—F.

VENDO POR LIQUIDACION NEGOCIO, lindo amoblado comedor, amoblado dormitorio, estilo inglés: mesa redonda, sillas, roperos, peinadores, cómodas, veladores, amoblados escritorio, paragüeros, catres, aparadores, trinches, mesas doradas, espejos, cocinas económicas, toda clase de muebles. Baratísimos. San Francisco 106.

VENDO ALMACEN, BUENA UTILIDAD. Copiapó 1479. F-1

PELUQUERIA VENDO, $ 650, JOTABECHE 211. 1.o-F

LUSTRIN BUEN ESTADO COMPRO ocasión, Brasil 4.

VENDO PELUQUERIA POR LA mitad de su valor. San Francisco 1051.

ALMACEN, PINTURAS, MERCERÍA, materiales construcción, recién instalado, único del barrio, poco capital, véndese ocasión, cambio residencia. Brasil 421. 2-F.

FUENTE SODA IMPORTADA VENDO, Delicias N.o 1110.

15.—Compras y ventas varias.

COLCHONES
PARA VERANEANTES
A. DEL RIO
SAN DIEGO 61
R.

GLOBOS DE GOMA POR MAYOR y menor. Arturo Prat 1296. 4—F.

CAFEES PRIMA
HUÉRFANOS 864
CAFÉ-TÉ-YERBA
CAFEES "PRIMA" TODO DE PRIMERA CALIDAD
¡PRUÉBELOS

TONELERIA HEIM, MATUCANA 577, tinas, barriles, pipas, toneles; precios bajos. E—31

$ 170, MAQUINA FOTOGRAFICA al minuto, San Francisco 684. Cité altos. 31-E

CAJA REGISTRADORA ELECTRICA, dos cajones, marca $ 999.90, vendo. Meiggs 50. F—1.o

MOLINILLO ELECTRICO PARA café, lo más moderno que ha llegado, vendo. Meiggs 50. F—1.o

VENDO DE OCASION INSTALACIÓN completa para picaduría de leña. Roble 954, Yungay. F—1

OCASION VENDO MAGNIFICO ventilador. Bulnes 1075.

CASILLA CORREO CENTRAL, traspaso. P. B. Casilla 81 B.

COMPRO TODA CLASE DE OBJETOS de plaqué. Condor 1069.

BAÑO ENLOZADO, CALENTADOR gas, ventilador eléctrico, vendo ocasión. Gálvez 641. F—1.o

CARBON ESPINO COMPRO POR grandes y pequeñas partidas, directamente a productores. San Diego 1639.

NECESITO GALPONES. — ESTADO 33.

LETRERO LUMINOSO, SAHOMARÍA con 3 depósitos, vendo. Delicias 2796. 1—F.

BALANCIN PARA ESTAMPAR, DE poco uso, compro. Franklin 1165.

VIAJE URGENTE, VENDO OCASIÓN, silla inglesa, Larraín, aperada, dos violines Stradivarius. Gay 2547.

COMPRO UN MEDIDOR DE GAS, en buen estado, de 10 luces. Andes 2365.

16.—Profesionales, diversos, médicos, abogados, dentistas, etc.

EL ZURCIDOR JAPONÉS
SAN DIEGO 228 TEL AUT 6667

CLINICA DENTAL, LIRA 803, trasladóse San Diego 829, Consultas gratuitas: Facilidades pago. 31-E

SEÑORITA PARMACEUTICA NECESITO, Delicias 3993. 1.o-F

17.—Extravíos y hallazgos.

RUEGO A LA PERSONA QUE HAYA encontrado documentos a nombre Carlos Leiva, se sirva devolverlos a Casilla 2176.

18.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos).

COMISIONISTA ACEPTA REPRESENTACIONES de fábricas y casas importadoras, zona Renaico, Puerto Montt. Dirigirse: Casilla 578, Temuco. F—18

MANDE
a empastar sus libros
— EN LA —
Escuela de Reforma
SAN PABLO N.o 3366
Trabajo espléndido y precios fuera de toda competencia
N|O

FABRICA NECESITA VENDEDORAS. San Diego 330. 2—F.

NECESITO PERSONA FORMAL Y competente para interesarlo y administrar un almacén de abarrotes. — Inútil presentarse sin estos requisitos. Dirigirse: San Miguel 64. —Desde las 10 a las 11. 31-E

PERSONA CON FIANZA EFECTIVA para cobranza arriendos necesito. Casilla 3144.

SE NECESITA SEÑORITA QUE SEPA escribir a máquina y que tenga nociones de Contabilidad. Morandé 237. De 9 a 10 A. M.

JOVEN NEGOCIANTE NECESITA $ 300 invertirlos en mercaderías seis meses plazo, firmo letras.—B. T., Correo 7.

NECESITO CAJERA, ALDUNATE 1402.

FARMACEUTICO O SEÑORITA, por carta, 5 Oriente, 1101. Viña. 2-F

VENDEDORES DE ARTICULOS DE jabonería para darles artículos del ramo necesito. Buena comisión. Irarrázaval 2573. 1 a 2. F—1

JOVEN CON RECOMENDACIONES, sin vicios. Ofrécese en abarrotes u otra.— R. M. P., Toesca 2542. F—2

NECESITO NIÑA PARA VENDER fruta, verdura, puerta adentro. San Pablo 1619.

SE OFRECE JOVEN SERIO, PARA cobrador, bodeguero, oficina Claras 724. J. Ginoriche.

VENEGAS SALAS ANDA CASA EN casa buscándole ocupación. Venga. Piazuela Santo Domingo. Suba escala sin golpear. Preparamos exámenes. Pídale empleados. Teléfono 6343. Hacemos copias máquina.

EMPLEOS: COMERCIO, HACIENDAS, salitreras, minas, obtendrán señoritas, caballeros, inscribiéndose hoy. Inscripción desde $ 15. Oficina Periodística. Jofré 333-A.

NECESITASE JOVEN A COMISION. Tratar 9-11. Diez de Julio 1056.

JOVEN OFREZCOME APRENDER cortador carnicería, no me intereso por sueldo. Dirigirse por correo. E. M. Herrera 174.

SEÑORITAS PARA TRABAJO A COMISIÓN, necesítanse. Edificio Ariztía 5. piso, oficina 22, de 9 a 10 horas. F—1.o

EMPLEADO COMPETENTE EN sastrería, necesito. Merced 834.

JOVEN PARA EL MOSTRADOR, necesita panadería San Cristóbal. Víctor Manuel 1560. F—1.o

CABALLERO QUE DEJO ABRIGO olvidado en La Granja, carreras autos, puede pasarlo a retirar. San Diego 1639.

NECESITO SEÑORITA PARA DEPÓSITO de medias. Bandera 771.

TRABAJADORES JOVENES SE NECESITAN, sin pretensiones. Salas 157.

NECESITO UN JOVEN DE 18 A 20 años, para ayudante pastelero. La Barcelonesa. Avenida Matta 835.

JOVEN 15—17 AÑOS, CON MUCHA práctica detalle almacén abarrotes, honradez a prueba, buenos certificados, necesito, pago buen sueldo. Lo intereso negocio. Ibáñez 397.

SEÑORITA RETOCADORA NECESITO. San Diego 492. 1—F.

SE NECESITA EMPLEADO JOVEN, competente, para mostrador de chanchería. Presentarse en San Diego 1676, de 5 a 7 P. M., con certificado de sanidad, carnet identidad y buenos certificados.

PEINADORA MUY COMPETENTE se ofrece, Cuevas 806. 1.o-F

FARMACEUTICO NECESITA URGENTE la Botica Colón. Talca. Sueldo $ 400. 2-F

NECESITO SEÑORITA BUENA presencia, para atender venta en kiosco Luna Park. Tratar, de 3 a 5, con Juan Bernardín. Puerta Rueda Maravillosa.

SEÑORITA JOVEN PARA CAJERA suplente, necesito. San Diego 228.

19.—Productos agrícolas.



SALITRE POTASICO
El mejor abono para Viñas, Siembras, Arboles frutales, Papeles, Cebollares y Chacarerías.
Para adquirirlo diríjase: Caja de Crédito Agrario, Huérfanos 1381, Delicias 3311, Plaza Argentina N.o 32, Bascuñán Guerrero 1505, Franklin 1080, Santa Rosa 301, San Miguel, Avenida Matta 308, Vicuña Mackenna 598, Delicias 44, Recoleta 396, Independencia 2127, San Diego 1956, y en Lo Ovalle, La Cisterna, San Bernardo, Puente Alto, La Florida y La Granja, Vega Central, Mercado Matadero y en todos los Mercados Municipales. —R

MANTEQUILLA
fresca, de Puerto Varas por solo $ 6.50 el kilo. Para comerciantes y corredores, precio especial. Nos hemos cambiado de la calle Rosas 1175, a la
Calle Catedral 1047
CASA COSMOS R.

ENSEÑO CORTE SASTRE, CLASES nocturnas, precios módicos, Matucana 851, casa 8. 1-F.

VIÑA, PRODUCCION VENDO, ESCRIBIR o dirigirse personalmente a Antonio Meladines, Fundo Lo Cruzat, Quilicura. 1.o-F

21.—Hoteles y pen…



PIEZA CON PENSION. GARCIA Reyes 29. 31-E.

PENSION, BUENA COMIDA, DES- de $ 130. A. Prat 535. 31—E.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, con o sin pensión, baño instalado, familia honorable. Alameda 193. 31—E.

PIEZAS PENSION, PENSION ME- sa. Prat 42. 31—E.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, baño, pensión. Cochrane 525. 1—F.

170. LINDA PIEZA CON ESPLEN- dida pensión, balcones calle, 2 personas, 170, casa mucho respeto. Marín 401. Altos. 31-E

PENSION, PIEZA BALCON, 140. Molina 64. 31-E.

PENSION MADRILEÑA, VIAJE- ros, meses, días. 21 de Mayo 843. 1-F.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON SIN pensión, arriendo. También para oficinas. Santo Domingo 975. 31-E.

BUENAS PIEZAS CON PENSION. —Maestranza 154. 1—F.

OFRESCO PIEZAS CALLE, PEN- sión, matrimonios, caballeros. —Lira 157. E—31

DEPARTAMENTO DE LUJO, AMO- blado con comida, baño, a matrimonio o caballero. Se habla inglés, francés. Merced 486, casa B. 31—E.

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS pensión. Precios módicos. Catedral 1150. 1.o—F.

22.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

INSTITUTRIZ NECESITO PARA EL campo, sepa inglés. Ejército 371. E—31

APRENDA ESCRITURA MAQUINA, taquigrafía. Diez pesos mensuales. —Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 881. 26-F

MATRICULA ABIERTA, CURSOS rápidos de comercio, contabilidad, idiomas. Otórganse diplomas. Cursos separados señoritas. Cursos empleados, 7 y media tarde. Pida prospecto. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 25-F

PROFESOR LICEO PREPARA NI- ños para ingresar primer año humanidades. San Francisco 1188, de 9 a 31-E

APRENDA ESCRIBIR A MAQUINA, cursos rápidos. Avenida Matta 380. 31—E.

MENSUALES ENSEÑANZA ES- critura máquina. Ricardo Santa Cruz 787. 31—E

PREPARO EXAMENES: FRANCES, matemáticas. Gálvez 375. 6 F

EXAMENES HUMANIDADES, PREPAran conocidos profesores Estado. Instituto Comercial, Agustinas 1060.

"CURSO DE VACACIONES", INS- tituto "San Martín", San Martín 64. Recibe internos, medio-pupilos, externos. Sistemas antiguo, concéntrico. Profesores de Estado en cada ramo. Humanidades completas. En preparatorias se avanza un nuevo curso. 4—F.

CURSOS DIURNOS Y NOCTURNOS peluquería por experto profesional. Precios módicos. Delicias 2467. 1—F.

23.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS, COMPONESE, TRA- bajo garantido, discos llegaron novedades. Esmeralda 875. 2—F.

VICTROLAS $ 50 CONTADO, EN- trega inmediata. Discos últimas novedades; composturas económicas. "Fonografía Iris". San Pablo 2202. 2—F.

PIANO VENDO, POR AUSENTAR- me. Calle San Luis 1290, por Maestranza. F—2

PIANO BECHSTEIN, MEDIA COLA, flamante, vendo barato. Cuevas 925. 1.o-F

VENDO PIANO ESTUDIO, PER- fecto estado. Santa Rosa 1448. 2-F

SE VENDE UNA VICTROLA POR- tátil, flamante, de ocasión. Root 527. 1.o-F

PIANOS VENDO, ARRIENDO, COM- posturas, afinaciones. Tarapacá 696.

VENDO UTILES JAZZ-BAND. AR- turo Prat 573. Jáuregui.

$ 150, DOY GRAMOFONO VICTOR grande, muy sonoro, bocina madera, apropiado bar-pensión. Huemul 2120. F—1o

FONOLA CON 100 PIEZAS, VIC- trola Mignon, silla-coche para guagua, vendo. Bilbao 58. 1—F.

24.—Libros y estampillas. (Compra y venta).

VENDESE REGALADA COLEC- ción completa Ilustración francesa, año guerra, 1914 a 1920, igualmente artículos para modistas, flores, alambres, fantasías, etc. Tratar de 3 a 4. García Reyes 43. E-31

LIBROS COMPRO. — SAN DIEGO 105. 31—E.

Cuerpo de Bomberos

3.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba Claro y Abasolo".— Cito a sesión extraordinaria de Compañía para el Martes 31 del presente, a las 19 horas. Tabla: Renuncia del teniente 2.o; elección de reemplazante y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 31-E.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS. —Pompe France. — Academie lére et 2éme Sections Jeudi 2 Février a 21 h. 30. Academie générale le méme jour á 22 heures. Réunion au quartier en tenue de travail. — L'Adjudant.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — De orden superior cito a la Compañía a reunión general para el Martes 31 a las 21.30 horas. Orden del día: Reformas del reglamento, renuncia del maquinista 1.o y elecciones a que hubiere lugar. — El Secretario.

25.—Productos médicos.

GRANOS, PECAS, SARPULLIDOS, eczema, quemaduras, eflorescencias, desaparecen rápidamente con las afamadas Leche y Crema de Pepino Avreull. Droguería Francesa, boticas y perfumerías. 3—Mar.

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 2-6, nocturna: 9-10, doctor Cifuentes, Sto. Domingo 1953. 1-F

26.—Materiales de construcción. (Compra y venta).



R.

CEMENTO BLANCO, MOSAICO soleras, ladrillo doble para garage, cemento Alsen, tapas cámaras, desgranito artificial tubos cemento, grasadores, cañería ventilación, balaustros. Lira 715. 18—F



R.

LIMAS DICK
PARA TODOS LOS USOS LAS MEJORES
MORANDÉ 733
FRITZ EBERSPACHER
—R

LADRILLOS FISCAL MURALLA, calidad precios, sin competencia. — Fábrica La Legua, Gambetta 279. — Teléfono 142. San Miguel. F-2

$ 26.50
PUERTAS DE 1|2 CUERpo, tablero y tragaluz fijo en 0.70 m., 0.75 m. y 0.80 m., de ancho por 2.20 m. de alto.
FERIA DE MATERIALES. — MONJITAS 845
R.—

PINTURA DE EDIFICIOS: CON- trate sus trabajos en la Tienda de Pinturas. San Diego 372. Teléfono 3541 auto. Materiales y personal seleccionados. 27—F.

FIERRO ACANALADO, GALVANI- zado y negro, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. Cemento Melón. Precios bajos. Barraca de fierros de Pahut y Banfi. — SAN DIEGO 482. R.

POZOS SEPTICOS DE CEMENTO armado, aprobados Dirección Sanidad. Instalados y garantidos. Irarrázaval 098, una cuadra de Vicuña Mackenna. F—2



FIERRO NEGRO
acanalado para techo de 6, 7, 8, 9 pies, a $ 33 quintal, ofrece
FABRICA DE CANALIZACION DE FIERRO
1227 - Matucana - 1227
R.—

VENDO BARATO TEJAS, ADOBES, Independencia 803. 3-F

SE CONFECCIONAN PLANOS Y proyectos de edificios y detalles en general: de alcantarillas, de maquinarias y desarrollo topográficos. Vergara 453. F-2

BALDOSAS RUEDA O LISAS, $ 19 ciento. Blanco con negro o lacre, $ 45 ciento. Martínez de Rozas 2057. F—1.o

ADOBES NUEVOS, $ 180 MIL. MAR- tínez de Rozas 2057. F—1.o

ADOBES NUEVOS EL MEJOR. SAN Isidro 543. F—1.o

INMENSA REALIZACION POR BALANCE

[H]emos reducido con una energía inaudita todos los artículos que usualmente han permanecido en la existencia o por otra parte aquellos que han sido mostrados, por sus óptimas calidades, demasiado altos para el bolsillo

Y tiraremos estos artículos entre nuestra clientela con precios de verdadera realización

HE AQUI ALGUNOS EJEMPLOS

CEFIRO escocés para delantales metro $ 0.90	CEFIRO para camisas antes $ 5.60, ahora $ 3.50	PULLOWER de lana, 95 centímetros, antes $ 9.60, ahora $ 5.90
TOALLAS felpudas con guarda azul $ 0.90	CREPE de algodón, con guardas, antes $ 5.60, ahora $ 3.90	CREPE para muebles, 180 ctm., antes $ 11.80, ahora $ 6.80
OSNABURGO reducido desde $ 1.05 a $ 1.00	SATIN estampado para forros, antes $ 5.60, ahora $ 3.90	POPELINA para trajes 90 ctm., antes $ 8.50, ahora $ 6.90
MEDIAS DE ALGODON, antes $ 1.30, ahora $ 1.20	MUSELINA de lana, 80 ctms., antes $ 7.90, ahora $ 4.90	SEDA AGUILA alemana, antes $ 14.80, ahora $ 7.90
VELOS fondo obscuro, antes $ 2.20, ahora $ 1.50	CRETONA de puro hilo, 130 ctm. antes $ 15.60, ahora $ 5.90	MADRAS para cortinas, 130 ctm., antes $ 13.80, ahora $ 7.90
MUSELINA de algodón alemana, antes $ 3.40, ahora $ 1.90	VELO legítimo de hilo, 100 ctm. antes $ 8.60 ahora $ 5.90	MALLAS 130 ctm., bordadas, antes $ 18, ahora $ 9.00
CARPETAS estampadas, de Alemania $ 2.90		TUSSOR color crudo, primera clase, ahora $ 12.80
BATISTA para ropa interior, antes $ 6.40, ahora $ 2.90		POPELINA blanca, listada, de lana, antes $ 29.80, ahora $ 14.80
CARPETAS de céfiro de Alemania, c/u. $ 2.90		CASIMIRES para trajes de niño, 140 ctms., antes 34 pesos, ahora $ 14.80

OBERPAUR

SANTIAGO, CALLE ESTADO 364

Pinturas a precios muy bajos
Aceite marca R. S., de mucho cuerpo, secante, a $ 1.80 litro. Revalinas en varios colores.
Pinturas para autos marca Willey's.
R. SANHUEZA B.—Chacabuco 27

MADERAS DE ANDAMIO VENDO de ocasión. Calle Cochrane número 399. E—31

FIERRO
Galvanizado y negro acanalado.— En barras redondo y plano.— Cañerías agua y gas, cemento, materiales construcción.
MANUEL ESCANDON
San Antonio 552.—Casilla 1594.— Tel. 3563
R.—

27.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra, venta y composturas).

MOTOR CROSLEY, GAS POBRE, gasógeno leña, once caballos efectivos, véndese barato. Verlo funcionando Bío-Bío 1280. 31—E.

SOLDADURAS ELECTRICAS RA- pidas, económicas, garantidas, toda clase maquinaria, ejecuta propio dueño taller. Bío-Bío 1280. 31—E.

PARA SOLDADURAS ELECTRI- cas y autógenas, diríjase a Fábrica del Ejército. Avenida Pedro Montt 1606. Casilla 308. 13—F



R.

DECAUVILLE 5, 7, KILOS RIELES 5", cables, vendo. Casilla 4593. 31-E.

CALDERITO A VAPOR, TORNO mecánico, cepillo para fierro, transmisión, descansos, poleas, correas vendo. San Diego 346. 31—E.

COMPRO OCASION INSTALACION soldadura autógena y torno mecánico. Independencia 1237. 1-F.

EXTRACTORAS DE MIEL, REALI- zo solo por esta semana. Huérfanos 2653. F—1.o

MOTOR TRIFASICO SIN USO, SEIS caballos, vendo. Irarrázaval 1991. F—2

MOTOR TRIFACIO 7 Y MEDIO caballos de fuerza, nuevo, vendo. Mapocho 3240. F—3

OCASION, BUENA FRAGUA POR- tátil, $ 70, vendo. Maruri 783. F—1.o

MOTOR UNO Y MEDIO, ALTERNO, listo, vendo. Independencia 459.

PINTURAS
Importadas y
Nacionales.
Tierras surtidas.
Utiles para pintores
Raspadores, espátulas
Aceites, aguarrases
S. Diego 372

MAQUINA COSER, SELECTA, DE mano, nueva, vende, 175 pesos. Estado 169.

VENDO MOTORCITO ALEMAN, 10 caballos, consume poquísima bencina. Moneda 2463.

MOTOR ALTERNO 3 H. P., VEN- dese. Fábrica 1940.

FRAGUA PARA HERRERO VEN- do. Santo Domingo 2014. 1—F.

MOTOR LOCOMOVIL, VARIOS TA- maños, ocasión, vendo. Philippi 36.— Alameda 2690.

28.—Menajes.

MUEBLES: DORMITORIOS, COME- dores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad de coloniales. —Precios bajísimos, grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas, desde $ 90, docena, venga consultar "Fábrica Nacional de Muebles". Serrano 398, esquina Cóndor. 4-F.

NO COMPREN MUEBLES SIN



comparar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Wáshington". Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. R.

COMPRO
toda clase de muebles, máquinas de coser, colchones y lana, y boletos de empeño. Voy a domicilio.
SAN DIEGO 962
N|O

SE VENDE UN AMOBLADO DE dormitorio, estilo inglés. San Francisco 331. 1.o-F

MUEBLES: COMPRE AL FABRI- cante; ganará dinero. Ofrecemos enorme existencia, precios sin competencia, en dormitorios, comedores, salones, salitas, hall, sillas, etc. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. R.

LINDO ROPERO, BONITA BIBLIO- teca, juego lavatorio, véndese ocasión. Alameda 2493.

DE OCASION, VENDO AMOBLA- do dormitorio moderno. Serrano 140.

CATRES, COLCHONES, SOMIERES ROPA DE CAMA. LOS PRECIOS MAS BAJOS
FÁBRICA LA RIO JANEIRO
DELICIAS 2933
FRENTE PORTAL EDWARDS
R.

REALIZO ESCRITORIO MODERNO, completo, aparador antiguo especial restaurant, pensión; colección armas antiguas, máquina Singer, fotográfica, romana, maderas nuevas, útiles ingeniería, libros, etc. Toro Mazote 280. F—2

VENDO SALON, ESCRITORIO, CO- medor, paragüero, maletas importadas. Santa Elena 1341. 1.oF

MUEBLES, NO PIERDA SU TIEM- po. Antes de comprar en cualquiera parte, consulte precios, condiciones y compare calidades en la antigua Fábrica de Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060 entre Prat y San Diego. R

AMOBLADO SALON SEDA $ 250; salita felpa $ 100; guardarropas desarmable, con espejo; otros $ 50; vitrina comedor, aparador espejos, $ 80, mesa, sillas, peinador mármol espejo $ 90; varios vendo, Root 521, tercera cuadra Carmen.

MUEBLES COLONIALES.
TAPICERIA, TORNERIA, TONELERIA.
FABRICA
DELICIAS 2701
R. GAC. I O.

SILLA PARA ENFERMO VENDO. San Diego 248-A. 1—F.

AMOBLADO LUIS XV IMPORTADO tapiz seda; cortinajes iguales, alfombrado, salita estilo americano, aparador inglés, mesa redonda, sillas, trinche, ropero espejos, varios peinadores, cómoda, paragüera vendo. Maestranza 439, casa particular.

Fábrica de Muebles
DOMINGO SANCHEZ E HIJO
SAN DIEGO 957
Salones coloniales, 8 piezas, $ 550. Comedores, dormitorios, sommiers con patas.
PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO.

VENDO AMOBLADO SALON FEL- pa $ 200, rico piano alemán, dos cortinajes $ 60; alfombrados, espejos, comedor americano, mesa corredera, sillas, escritorio $ 60; estante libros $ 40; dormitorio estilo inglés, paragüero, cambio domicilio. Rosas 1290

LINDO JUEGO SALON DORADO flamante vendo mitad su valor, 450 pesos; depositado en Moneda 1442.

SI DESEA VIVIR sin MOSCAS y verse muy chic, use el insecticida
FLYOSAN
de HANNA & PEAKE, Agustinas 1148
F—2

¡GRAN LIQUIDACION! BAÑOS ca- lentador, cocinas, lavaplatos, Fábrica Mérida, Chacabuco 13.

CARRETELA APERADA CON UN caballo arriendo. Delicias 2318. F—1

Antigua "Fábrica Nacional de Muebles y Sillas"
Gran surtido des de $ 90 docena. Muebles todo estilo. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.
Serrano 398 esquina Cóndor

DE OCASION VENDO: APARADOR, peinador, 6 cuadros, 1 catre, 6 sillas, 3 mesitas. Bío-Bío 793. F—1.o

OCASION, VENDO DORMITORIO, varios muebles. A. Prat 1183.

VENDO DE GRAN OCASION
dormitorio moderno roble americano. Rico piano vertical buena marca; amoblado comedor con mesa corredera y silla; varios cortinajes; catres de bronce; servicio lavatorio, máquina fotográfica y varios muebles sueltos.
SANTO DOMINGO 936
F—4

COCINAS Y MENAJE DONDE FAURÉ CARMEN 315 FÁBRICA

VENDO MUEBLES, COMEDOR, me- sa, ropero caoba, cocina económica. Compañía 2478. 1.o-F

LAMPARAS, FAROLES, CANDELA- bros, morrillos, aplicaciones de fierro. Santa Victoria 326. 5-F.

$ 250, VENDO AMOBLADO SALON. Carmen 126. 1-F.

29.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO abarrotes con todos sus útiles en calle Picarte 401, a don Orlando Ponce, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Rupertina Lobos de Alcaide. 31—E.

AVISO QUE ME CAMBIE A CO- chrane N.o 1883, y que atiendo llamado por más lejos que sean. Casilla 7008, Matadero, Crosólogo Maldonado. 31-E

SE NECESITA UNA OPERARIA que sepa trabajo de laboratorio. Especialmente ampolletas. Delicias 3153. F—2

HABIENDO COMPRADO EL NEGO- cio a don Miguel Díaz, Irarrázaval 1675, no respondo por ninguna cuenta, pasado tres días. Miguel Castella. 1.o-F

30.—Locales y oficinas. (Ofrecidos y buscados.

OFICINAS ARRIENDANSE, TEA- tinos 351. 31-E

ESPLENDIDO LOCAL APROPIA- do industria, arriendo. Compañía 2483. 2Fb.

$ 200 ARRIENDO LOCALES CO- merciales, con habitación. Franklin 1025. 31-E

ESPLENDIDO LOCAL ARRIENDA- se, Bandera 682; superficie, 400 metros cuadrados, apropiado casa mayorista, mueblería, tienda. Tratar, Bandera 686. E.—31

SE ARRIENDA LOCAL APROPIA- do negocio, cerca Independencia. Lastra 1207. 31-E

LOCAL CHICO PARA INDUSTRIA, necesito. Casilla 163. E-31

LOCAL 10x10, CON CASA HABITA- ción, moderna, barrio populoso. Santa Isabel 127. 31—E.

OFICINA, SALA DE ESPERA, mecánica, instaladas en la mejor situación, a dentista o profesional, arriendo. Delicias 938, frente a Ahumada. 31-E.

ALMACEN CON CASITA HABITA- ción recién terminado arriendo 300 pesos. Gálvez 134. F-1

$ 200 ARRIENDASE LOCAL PARA negocio; $ 120 casitas interiores, Brasil 676; $ 200 bajos, 6 piezas; $ 140, altos. Tratar: Benavente 388.

320 ARRIENDASE ALMACEN, CASA Chacabuco 131-133. 1.o-F

275 ARRIENDO ALMACEN, LO- cal, San Pablo 1551. F—1

ARRIENDO ALMACEN SEIS PIE- zas habitación; espléndida situación comercial. Chiloé 2442. Tratar: Prat 747

ARRIENDASE DEPARTAMENTO negocio frente Tracción. Mapocho 2556.

LOCALES MODERNOS, CON BO- nita vidriera a la calle, y muy buena casa-habitación, arriéndase en $ 250 mensuales, en la calle Picarte 335, al 349, entre Lastra y Pinto.

$ 300 a $ 1,500, ARRIENDANSE mag- níficos locales para comercio, en calle San Pablo 1268, al 1284, entre Morandé y Teatinos.

$ 220, ARRIENDANSE LOCALES en barrio muy comercial, y con casa-habitación, Cumming 990.

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIO nal ofrécese en arriendo. Merced 560. F—14

ARRIENDASE LOCAL EN ALAME- da 1114. Tratar: Alameda esquina San Diego.

$ 120, ARRIENDO ESQUINA CO- mercial, mosaico, habitación. Carmen 1449. Tratar: San Ignacio 748.

SE ARRIENDA GRAN LOCAL CON buena casa, todo cerrado y techado. Gálvez 1301, esquina Santiago, a una cuadra San Diego.

SE ARRIENDA LOCAL PARA BO- dega, garage, industria, con galpón de 2 pisos, todo servicio. Santiago 1340, carros 16, puerta.

ARRIENDASE PARA NEGOCIO. AR turo Prat esquina Valparaíso.

GRAN LOCAL PARA TALLER O industria con fuerza hidráulica y eléctrica se arrienda, tres cuadras pasado el puente Manuel Rodríguez. Dirección: Prieto 1824, altos. 1—F.

ARRIENDO EN EL PUNTO MAS comercial del barrio, buena esquina, extenso local, cómoda casa habitación apropiada sociedad, club. Tratar: San Pablo 3017.

ARRIENDO CASA ESQUINA CO- mercial, Madrid esquina Victoria. 1—F.

ESPLENDIDO LOCAL ARRIENDO, buena situación, Delicias 2665.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL de 32 metros por 6, para bodega frutos del país o taller. Matucana 569. 1.o-F

SE ARRIENDA LOCAL PARA lustrín. Delicias 842.

31.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

ME OFERTO COMO MAESTRO ma- yor de edificio; o como contratista, con veinte años de práctica y fianza dos mil pesos, aquí o fuera de Santiago. Santiago Orrego, Carpintero. Calle Ruiz Tagle N.o 352. -E.

OFREZCOME CHOFER, LLAVERO, ésta o fuera, para 15 Febrero, San Gregorio 3439. 31-E

AYUDANTES PASTELEROS QUE sean del oficio. Necesítanse. San Francisco 258. 31-E

FABRICA DE CALZADO NECESITA buenos cortadores de cuero. Independencia 335. 31—E.

MAESTROS CERRAJEROS COM- petentes y buenos oficiales, necesito. Libertad 59. 31-E.

GASFITERS Y OFICIALES COM- petentes necesito, prefiero conocidos. No presentarse sin esta condición. Barroso 362. 31—E.

CHOFER SUPLENTE, NECESITA- se, con buenas recomendaciones. Tratar: Irarrázaval 1473, de 1 a 31-E.

Año XII — Núm. 4,034
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE ENERO DE 1928

EDICION DE 26 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

NECESITO COSTURERA PARA sastre. Merced 593. 31-E.

TRABAJADOR PARA AYUDANTE de albañil, necesito Chacabuco 559. 2-F.

MODISTA MUY COMPETENTE, necesito. Delicias 938. 31-E.

MUEBLISTAS COMPETENTES EN muebles de oficina, necesita Fábrica Bresciani. Freire 651. 31-E

BARNIZADORES, NECESITO. Freire 651. 31-E.

NECESITASE CORTADOR CARNE. Independencia 818. 31-E.

NECESITO HERRERO CARROCERO. Antofagasta 3142. F—1.o

NECESITO CHAUFFEUR FORD, arriendo, noche Vivaceta 258. F—1

NECESITO COSTURERA PARA hormar corbatas. Loreto 109. F—1

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. 10 de Julio número 527. F—1

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES adelantados, hojalateros. Avenida Seminario 594. F—2

AYUDANTAS APRENDIZAS SASTRES necesito. Maestranza N.o 1215.

MUEBLISTAS COMPETENTES NECESITO. Gálvez 102. F-1

NECESITAMOS BUENA URDIDORA de seda artificial. Dávila 945. F—1

CAJISTA NECESITO, IMPRENTA Cervantes. Agustinas 1354.

ENGLIS TYPIST REQUIRED. — Apply Estado 46, oficina 48.

NECESITO VESTONERA COMPETENTE, Aldunate 1209.

NECESITO HOJALATERO, Riquelme 359.

HOJALATERO NECESITO, E. Escala 3219.

TRASPORTISTA PARA LITOGRAFIA se necesita en Delicias 773. F—4

PELUQUERO SE HAGA CARGO peluquería. Lord Cochrane 976. F—1

ELECTRICISTA COMPETENTE EN instalaciones y motores eléctricos se ofrece. Dirección O. R. R. Calle Gorbea 2327, casa 4.

ELECTRICISTAS NECESITAMOS. Estado 167.

NECESITO OFICIALES HOJALATEROS. Carrión 1608.

PELUQUERO NECESITO, MAPOCHO 948.

NECESITO PORTERO MAYOR DE 45 años. San Pablo 1541. F—1.o

COSTURERA, MODISTA COMPETENTE, necesítase. Estado 169.

PINTORES NECESITO. CATEDRAL 1778.

CORTADOR SASTRE COMPETENTE para La Serena, necesítase. Tratar: Bandera 248. F—1.o

MAESTRO PRENSISTA, DORADOR, se necesita. Freire 644.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Independencia 327. F—1.o

RAYADOR A PLUMA Y DISCO, competente, buen sueldo, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863. F—1.o

NECESITO AYUDANTA VESTONERA. Arturo Prat 724. F—1.o

NECESITO ENZUNCHADORES competentes. Arturo Prat 220.

PELUQUERO NECESITO, PELUQUERÍA Silva. Franklin 750.

HERRERO CARROCERO, NECESITO. Lingue 836.

NECESITO PELUQUERO CON HERRAMIENTAS. Victoria 1178.

NECESITO AYUDANTA SASTRE. Cochrane 1056. Casita 12.

NECESITO COSTURERA SASTRE, sepan ojalar. San Diego 1546. Casa N.o 8. F—1.o

ALBAÑIL LADRILLO CON HERRAMIENTAS, trabajador, oficial enmaderación. San Cristóbal, Pasaje León.

NECESITO ENCUADERNADOR competente, Imprenta Poblete. Esperanza 6.

NECESITO OFICIAL CARPINTERO de banco adelantado con herramientas. Calle Manuel Montt 2450.

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera sepa ojalar bien. Inútil si no es competente. Maipú 780.

OFICIALES BARNIZADORES. Maestranza 663.

RECARGADORES Y SOLDADORES tarros conservas se necesitan. Mapocho N.o 3155. 1—F.

CHAUFFEUR MECANICO PARA auto Studebaker, competente, recomendado, casa, comida, buen sueldo, necesítase. Av. Manuel Montt 1549.

NECESITAMOS DOS BANCOS, SERRUCHO, para trozar madera. Casilla 4726. 1-F

FABRICA CALZADO, NECESITA Punteador sepa coser blak. Chacabuco 554. 2-F

FABRICA CALZADO, NECESITA dobladoras, puntilleras, Chacabuco 554. 1.º-F

TEJEDORA NECESITO, MAQUINA antigua, Exposición 302. 1.º-F

JOVEN SIN PRETENSIONES, ofrécese como principiante de oficina, Esperanza 580. 1.º-F

CHAUFFEUR DE ARRIENDO NECESITO, Martínez de Rozas 2265.

APARADORAS Y DOBLADORAS, necesitamos, Rosas 3225. 1.º-F

ARMADOR, RECORTADOR Y PUNTEADOR, necesitamos, Rosas 3225. 1.º-F

PELUQUERO NECESITO, SAN PABLO 3260.

NECESITO PLISADORA, DELICIAS 1296.

NIÑAS PARA EMBETUNADO CALZADO señora necesito. Unión Americana 57.

NECESITO MUEBLISTA, MONEDA 1426.

32.—Servicio doméstico. (Pedidos y ofrecidos).

a.— COCINERAS

COCINERA COMPETENTE NECESITO. Sotomayor 865. 1.o—Feb

SE NECESITA COCINERA JOVEN con recomendación para matrimonio solo. Bezanilla 1350. E—31

COCINERAS, TODA SERVIDUMBRE, ofrece recomendadas Agencia Gálvez 106. 31—E.

AYUDANTA COCINA COMPETENTE, necesito, $ 60. Delicias 3421. F—1.o

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA la cocina. Cerro 371, entrando por Alameda, queda frente a Lira, detrás del Cerro Santa Lucía.

NECESITO COCINERA PARA PENSIÓN. Esmeralda 887. F-1

ARRIENDO EN CASA DE FAMILIA una pieza con o sin pensión, a caballero solo. Madrid 796.

NECESITO COCINERA, SUELDO $ 70. Carrera 259. F—1

AYUDANTE DE COCINA (hombre) necesita, Huérfanos 1061-63.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, Santo Domingo 2009.

NECESITASE COCINERA RECOMENDADA, Delicias 2146.

COCINERA NECESITO, SIERRABELLA 1191, continuación Lira.

NECESITASE EMPLEADA SIN NIÑO para cocina tres personas. Brasil 540. F—1

COCINERA SIN NIÑO, PARA MATRIMONIO necesito. Riquelme 38.

FAMILIA SOLICITA BUENA PENSIÓN española. Casilla 5576. F—1.o

NECESITO CON URGENCIA COCINERA, niña de mano y mozo. Teatinos 148. F—1.o

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito. Dávila 684. F—1.o

COCINERA SIN NIÑOS, INUTIL presentarse sin recomendación. Sueldo $ 60. Tratar: San Ignacio 343, de 14 a 16 horas. F—2

NECESITO COCINERAS Y EMPLEADAS piezas. Santo Domingo 1156.

COCINERAS COMPETENTES NECESITO. Bandera 839.

NIÑA JOVEN SEPA COCINA Y ayudar quehaceres casa. Inés de Aguilera 1231.

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Independencia 734. F—1.o

COCINERA RECOMENDADA, CUATRO personas, $ 60. Libertad 574. 1—F.

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Bascuñán 390.

NECESITO COCINERA PARA 5 personas. Sueldo $ 60. San Pablo 2055.

BRASIL 22: NECESITO COCINERAS, amas leche, 100 servidumbre.

AYUDANTE DE COCINA NECESITO, Exposición 10.

COCINERA PARA PANADERIA necesito, Panadería San Eugenio, Avda. Pizarro 1902. 2-F

COCINERA COMPETENTE NECESITO, Quinta Yungay, mismo paradero final góndolas Tropezón.

COCINERA BUENA, RECOMENDADA, necesito, Agustinas 2077.

COCINERAS, TODA SERVIDUMBRE, necesita "La Veloz". Delicias 842, esquina Londres.

NECESITO COCINERA COMPETENTE, recomendada, sin niños. Cochrane 132. 1-F.

d.—SERVICIOS VARIOS

NECESITASE NIÑA MANO Y AYUDANTA cocina. Arturo Prat 579. 31—E.

NECESITASE EMPLEADA COMPETENTE para cuidar guagua. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 40. 31E

EMPLEADA POCO SERVICIO QUE sepa algo cocina, necesítase. Mapocho 1490. 1-F.

NECESITO AMA DE LECHE, PAGO buen sueldo. Angamos 270. E—31

NIÑA COMPETENTE SERVIR MESAS, necesito. Sueldo y propina, 80 pesos. Delicias 3421. F—1.o

NIÑA SERVICIO DE MANO; BUEN sueldo. Santo Domingo 1477.

NECESITO REPARTIDOR DE CARNE. San Pablo 3062.

NIÑA SERVIR LAS MESAS NECESITO. Hotel Florencia, Alameda 2820.

NIÑO 16 A 17 AÑOS PARA MOZO de oficina necesito. Rosas 1352.

SE NECESITA EMPLEADA COMEDOR. Lord Cochrane 171.

NECESITO NIÑA JOVEN CUIDAR, enseñar niñito. San Diego 1242. F—1

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Compañía 2876.—Y.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. Victoria 718.

SE NECESITA MOZO DE 16 A 18 años. Bandera 149.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO de viandas, Libertad 118. 1.o-F

MATRIMONIO SIN HIJOS NECESITO. Panadería Santa María, La Cisterna.

NECESITO UN REPARTIDOR DE carne competente, Pinto 2001.

NECESITO UN PEON, DELICIAS 3766.

NECESITO MOZO PARA EL ASEO con buenos certificados, puertas adentro. A. Barroso 644. 1.oF

EMPLEADO ASEO ESTABLO NECESITA, Agustinas 2437.

NECESITASE EMPLEADA PARA niños y aseo de casa, sueldo, 70 pesos. Tratar: A. Prat 1437. 1.o-F

SE NECESITA UN MUCHACHO que sepa manejar carretela y que tenga carnet. Calle Franklin N.o 736. F—1

NECESITO NIÑO PARA REPARTO vinos. Aldunate 778.

EMPLEADA JOVEN PARA SERVICIOS casa. Gálvez 642. Casa 10.

EMPLEADA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesito Libertad 1361. F—2

POSTICERA NECESITO, DIEZ DE Julio 897.

JARDINERO, PARA FORMAR JARDÍN en Santiago, necesitan, Huérfanos 1317.

SEÑORITA PARA CUIDAR NIÑITOS necesito. Marcoleta 451. 31-E

OFICINA DE EMPLEOS "EL CAZADOR", Carmen 688, necesita y ofrece buena servidumbre. 1.º-F

SE NECESITA UNA EMPLEADA, tratar García Reyes N.º 651.

MADRE, HIJA, TODA SERVIDUMBRE, ofrece, Agencia: Gálvez 106.

NECESITO AMA, SUELDO $ 80, Tarapacá 860.

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO solo. Vicuña Mackenna 584.

EMPLEADA MANO. REPUBLICA 27. F—1.o

NECESITO UN MOZO JOVEN, SAMA 1235. F—1.o

CARRETELERO NECESITO. SANTA Rosa 560. F—1.o

EMPLEADAS EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508.

MOZO PARA LA LIMPIEZA Y PARA diligencias, se necesita. San Antonio 540.

NIÑO MENSAJERO NECESITO. Bandera 339.

TRABAJADOR PARA GOLONDRINA con matrícula, necesito. Huérfanos 1127.

MOZO NOCHERO PARA HOTEL, falta con referencias. San Diego 902.

MUCHACHA PARA EL SERVICIO necesito. San Diego 829.

MOZO COMEDOR CON RECOMENDACIONES necesito, Club Yungay. — Catedral 2736. Presentarse de 2 a 3.

MOZO NECESITO. — CLARAS 144.

MUCHACHO RECOMENDADO prefiriéndose sepa embalar necesítase. Benavente 308. 1—F.

NECESITA NIÑA AYUDAR QUEHACERES en la casa Claras 237. 1—F.

NECESITO PARCHADORAS DE sacos. Cóndor 1040. 1—F.

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES, buen sueldo. Unión Americana 590.

NECESITO EMPLEADA PARA COMEDOR. Molina 106.

NIÑO GRANDE DE CAMPO PARA taller de carpintería. Maestranza 663.

NECESITO LAVANDERA HONRADA. Moneda 1168.

NECESITO REPARTIDOR CARNICERÍA sepa cargar Matadero. Blanco Encalada 2111. 1—F.

NECESITO SEIS NIÑOS PARA mozos, urgente. Calle Manuel Montt 2368.

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO de la casa. Agustinas 818.

NECESITO EMPLEADA, PUERTAS adentro, Toesca 2755. 1.º-F

NIÑA SIN PRETENCIONES, AYUDAR quehaceres de casa, necesito. Calle Borja 199. 1.º-F

PICADORES DE LEÑA, NECESITAMOS, Delicias 3423. 1.º-F

NECESITO EMPLEADA PARA piezas, Hotel Biarritz, Chacabuco 14.

CABALLERIZO COMPETENTE, recomendado necesito. Delicias 2439. 1.º-F

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO necesito, García Reyes 78.

REPARTIDOR PARA BODEGA necesito, Antonio Varas 96.

EMPLEADA NECESITO. ECHAURREN 87.

33.—Pensión en familia. (Con y sin muebles).

SANTO DOMINGO 1229, PENSION familia. 2-F

ESPLENDIDO ESTUDIO PROFESIONAL ofrécese en arriendo. — Merced 560. 7—F.

REGIO DEPARTAMENTO COMPLETAMENTE independiente, matrimonio, familia corta, balcones baño amoblado, pensión, Sazié 2363. 31-E

PIEZA CALLE, PENSION FAMILIA, Cochrane 140. 1.o-F

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA regias piezas, excelente pensión, baño. Prat 238. 1—F.

HERMOSAS PIEZAS CALLE, UN paso Alameda, sobre parque, vista cerro, baño, arriendo con pensión, comida espléndida de familia. Miraflores 124.

35.—Prendas de vestir.



$ 110 TRAJES MEDIDA, SECCION Económica, casimires nacionales, antiguo reputado cortador. Tomás Peña, trajes sobrantes, 70. Local propio. V. Mackenna 1080. 31-E.

36.—Personas buscadas.

GUILLERMO ORELLANA, ALVAREZ 1520, Viña; desea saber de Ramón Godoy Olate y Fresia Godoy Olate. F—3

DESEO SABER DE JUAN PAREDES Vitacura 80. Santiago. Carlos Paredes. 31-E

DESEO SABER DE LUIS CAMPOS Reyes o señora Tomasa Lagos de Campos, su sobrina Teresa Campos C. Vivo en Talca, 11 Oriente N.o 1145. F—1.o

39.—Socios capitalistas e industriales, préstamos e hipotecas.



—R

DESEO INVERTIR HASTA $ 20,000 en negocio honesto o industria establecida. Dirigirse por carta a E. C. C., Casilla 3804. 31-E.

$ 4,000 NECESITO Y QUE SERAN devueltos a razón de $ 400 mensuales e intereses. Dirigirse por carta: A. C. Q., calle del Carmen número 635. F-2

SOCIO O SOCIA CON $ 4,000, NECESÍTASE para industria lucrativa y fácil, de 14 a 16 horas. Dirigirse Erasmo Escala 2962.

$ 20 a 30 MIL, SOCIO O SOCIA, busca profesional alemán, bien acreditado, para establecer negocio industrial, artístico de excelentes utilidades. Casilla 1781. F—1.o

NECESITO SOCIO, DIEZ A VEINTE mil pesos, para negocio relacionado industria avícola. Gutiérrez, Avenida Infante 1457.

ADMINISTRADOR CON POCO CAPITAL para entregarle club, muy central, establecido con personería. Casilla 697. P. G. R. F—1.o

$ 1,000 NECESITO GARANTIA DE $ 40,000, plazo corto. Puente 682.

$ 3,000, URGENTE NECESITO, primeras hipotecas. Puente 682.

40.—Veraneo. (Ofrecidos y buscados).

SEÑORITA NECESITA PENSION, casa respeto. Llolleo, Cartagena. Tarapacá 739.

VERANEANTES: VICTORIA 744, Valparaíso, regias piezas con pensión. Precios módicos. 2—F.

VERANEANTES. — TIÑO Y CAMBIO en cualquier color toda clase de calzado y carteras. San Diego 91.

SE ARRIENDA UNA CASA AMOBLADA, calle Arlegui N.o 146. Viña del Mar, por corta o larga temporada. 31-E

CARTAGENA. ... nistas, precios ... casa, bonita vista ... cisco 332.

LLOLLEO, HOTEL ... A. Mellelli.—... meses. Precios ...